



El proceso de integración socioeconómica de la política integral migratoria colombiana desde la perspectiva de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, período 2021-2024

Maestrante

Jeimy Vanessa Molano Acosta

Directora

Dra. María Isabel Serrano Montiel

Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca.

Facultad de Ciencias Sociales

Maestría en Desarrollo Humano

30 de noviembre de 2024

“no hay volver, porque el sitio de donde se salió ya no existe más”

Flórez Flórez, M

RESUMEN

La inclusión socioeconómica de migrantes es un proceso complejo, influenciado por las dificultades de la migración forzada y las dinámicas sociales y económicas del país receptor. La crisis en Venezuela ha impulsado a la población a buscar mejores oportunidades laborales y un entorno seguro para sus familias en Colombia, con un 52.1% de mujeres migrantes en Bogotá, que enfrentan barreras para acceder a servicios básicos y empleo formal, a pesar de los programas de integración socioeconómica implementados, como capacitación laboral y acceso a servicios. Se analizan los procesos de integración socioeconómica de la política migratoria colombiana desde la perspectiva de mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, a partir de un enfoque cualitativo, con entrevistas en profundidad a las mujeres migrantes para captar e interpretar en sus narrativas las dinámicas bajo las cuales se dio el proceso y los desafíos de integración socioeconómica. Las redes de apoyo familiar y social emergen como un elemento crucial para la integración, no solo como apoyo emocional, sino también información y recursos que facilitan el acceso a empleo y servicios. La falta de un estatus migratorio regular dificulta el acceso a derechos laborales y servicios básicos. Sin embargo, ven la migración como una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, impulsadas por programas de cooperación internacional. El emprendimiento se destaca como una estrategia clave para generar ingresos y cuidar de sus familias. Se subraya la necesidad de desarrollar políticas integrales con enfoque de género que visibilicen su situación y les permita participar plenamente en la vida social, política y económica para su desarrollo humano.

Palabras claves: Migración, Integración socioeconómica, Política migratoria, Crisis migratoria, mujeres migrantes venezolanas

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1. Descripción del problema.....	10
1.1 Formulación del problema	19
2. Objetivos de la Investigación	19
2.1 Objetivo general	20
2.2 Objetivos específicos	20
3. Justificación de la Investigación	20
CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO.....	24
2.1 Antecedentes de la Investigación.	24
2.1 Bases teóricas	30
2.2 Categorías de análisis	69
CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO	73
3.1. Paradigma de investigación	73
3.2 Enfoque de la investigación.....	73
3.3 Método de análisis	75
3.4 Población y muestra.	76

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	76
3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	79
3.7 Lineamientos Éticos.....	81
CAPÍTULO 4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	83
4.1 Identificación de la política integral migratoria de Colombia en el marco del proceso de integración socioeconómica.....	89
4.2 Descripción de los elementos de integración económica percibidos por las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá en el marco de la política integral migratoria colombiana.	95
4.3 Caracterización del proceso de integración social desde la perspectiva de las mujeres migrantes bajo el marco de la política integral migratoria colombiana.....	156
4.4 Categorías de análisis definidas para la investigación:	163
4.5 Conclusiones	172
REFERENCIAS.....	176

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2019), la migración internacional ha adquirido dimensiones sin precedentes, configurando nuevas realidades sociales, económicas y políticas en diversas regiones del mundo. América Latina, en particular, ha sido escenario de importantes flujos migratorios encabezado recientemente por Colombia, como un receptor principal de la población venezolana, esto por su proximidad y relaciones históricas con Venezuela, población que ha presentado una crisis sin precedentes en los últimos años que generó una migración forzosa.

En este contexto, Bogotá, como capital y centro económico de Colombia, ha recibido a una gran parte de los migrantes venezolanos, de esta población, las mujeres representan un alto porcentaje, del número total de migrantes en Bogotá 495.236 el 52.1% son mujeres (Secretaría Distrital de Planeación, 2022). Muchas de las migrantes, presentan roles de cuidado principales en los hogares y, en busca de mejores oportunidades, se enfrentan a una realidad compleja en la cual se espera que las políticas migratorias, del país de acogida, aporten las bases para que logren balancear la necesidad de seguridad, inclusión y sostenibilidad. En línea al texto anterior, es importante recalcar que, con relación al género masculino la tasa de desempleo en las mujeres es de 54.96% muy superior al de los hombres que está en el 27% (DANE, 2021).

En este sentido el proceso de integración brindado a las personas migrantes venezolanas en Colombia, está orientado al acceso de recursos económicos, al mercado laboral y a los servicios básicos, dejando a la deriva aspectos que implican herramientas de empoderamiento personal, participación en la comunidad, inserción a la comunidad, fortalecimiento de capacidades y la superación de barreras específicas de género, factores que, en conjunto, impactan significativamente al desarrollo humano, dadas las dificultades que se dan a partir de las barreras para la integración de las mujeres migrantes al sistema económico y productivo del país.

De acuerdo con lo anterior, el presente estudio se enfoca en la exploración del proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas en edad productiva, cuidadoras, emprendedoras, quienes han podido o no acceder a los procesos de integración socioeconómica enmarcados en la política integral migratoria.

Esta investigación tiene, por tanto, el objetivo de analizar la percepción de los procesos de integración socioeconómica desde el mundo de vida de las mujeres migrantes a partir de sus voces y de sus experiencias. Al ser un estudio a profundidad y entendiendo el proceso migratorio como una experiencia individual se obtendrá una comprensión más profunda del proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes y de la inmersión de la política integral migratoria en la realidad de estas mujeres.

Con esta investigación buscamos identificar elementos de la política que permiten el proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes provenientes en Venezuela, para finalmente proporcionar elementos de análisis, de discusión y recomendaciones informadas para fortalecer la integración socioeconómica y asegurar una mayor equidad en el proceso, así mismo, se espera contribuir a un entendimiento más amplio de los procesos migratorios y su impacto en la vida de las mujeres, que se vieron forzadas por la crisis a salir de su entorno y habitar en un país de acogida como Colombia, país que generó unas políticas de apoyo a su proceso de integración para promover un enfoque inclusivo y efectivo, a partir del cual se espera aportar a la formulación de políticas públicas que favorezcan el desarrollo humano de la población migrante y las comunidades receptoras.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, este estudio está enmarcado en la sublínea de investigación de: Gobierno y Políticas Públicas.

En el presente documento se presenta el desarrollo de este estudio que está estructurado en 4 capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo I, en el que se abordará los objetivos para el desarrollo de esta investigación, justificación del estudio, limitaciones y problema de investigación, identificando las principales cuestiones relacionadas con la migración venezolana y la respuesta de la política migratoria colombiana.

En el Capítulo II se presenta el marco teórico, en el que se proporciona los fundamentos conceptuales necesarios para entender los procesos de integración socioeconómica, se revisan las teorías sobre migración, políticas públicas y desarrollo humano, permitiendo establecer el análisis posterior a la obtención de información, para ello se establecen las siguientes categorías de análisis: integración, migración y capacidades.

El Capítulo III en el que se describe el marco metodológico que guió la investigación. En el cual se detallan los enfoques y métodos utilizados, así como las técnicas de recolección de la información, que permitirán obtener una visión profunda del mundo de vida y de las experiencias de las mujeres migrantes en Bogotá como territorio receptor de esta población.

Y por último el Capítulo IV, sección que expone los resultados del ejercicio de investigación, presentando hallazgos clave que emergen del análisis. En el mismo se discuten los resultados para las políticas migratorias a la luz de la perspectiva de las mujeres migrantes y se ofrecen conclusiones y recomendaciones en torno a los procesos de integración socioeconómica requeridos por las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, Colombia.

CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Descripción del problema

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible adoptada el 25 de septiembre del año 2015 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, indica la relación entre los procesos migratorios y el desarrollo, reconoce que estos procesos requieren de respuestas integrales que garanticen los derechos humanos, el trato humanitario y la regularidad a los migrantes. La Agenda plantea 7 puntos que involucra este tema, uno de ellos destaca el impacto de las crisis humanitarias y del desplazamiento forzado en el progreso del desarrollo, por lo cual, indica que la implementación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas deben facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable, así como, la protección los derechos laborales específicamente el de las mujeres (Cardesa y Salzmann, 2017).

Siendo este un tema de impacto que transforma la capacidad económica, social, institucional y en sí el desarrollo humano de los países receptores de población migrante, es necesaria su profundización en estudios que permitan explorar estos temas y generen nuevas propuestas desde lo político, social e institucional para el abordaje de las problemáticas que se susciten en los procesos de la movilidad humana y población migrante.

El informe de las migraciones en el mundo, estima que en el año 2020 había en el mundo aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales que equivalen al 3,6% de la población mundial. La población refugiada para el año 2020 era de 26,4 millones de refugiados, así mismo la OIM indica que de esta población el mayor porcentaje está ubicado los hombres con un 51,9 % y las mujeres con un 48,0 %, su diferencia son 2 puntos porcentuales, con 146 millones de migrantes varones y 135 millones de mujeres o niñas, sin embargo, las mujeres presentan mayores riesgos de protección y dificultades en la integración económica de los países de acogida (OIM,2020).

Es así como surgen a nivel mundial dos flujos migratorios significativos que establecieron un punto de partida diferencial transformando las formas de intervenir estos procesos, uno de ellos está ubicado en Europa y el otro en Latinoamérica. La migración proveniente de Siria como resultado de los continuos enfrentamientos en este territorio, se encaminan hacia Líbano, Irak y Jordania, países que, en común con Colombia, presentan deficiencias en la infraestructura y limitaciones en el acceso a los servicios sociales básicos; la migración masiva de población venezolana moviliza 5,6 millones de personas con una diferencia de 2 puntos con relación a la ubicada en Europa, Turquía con 3,7 millones seguido de Colombia con 2,5 millones de personas (OIM,2020).

En junio el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (2023) reporta 2.875.743 migrantes en total, para Migración Colombia a febrero del año 2022 en Bogotá hay 495.236 personas pertenecientes a la población migrante y refugiada.

La migración en Colombia aparece a partir del año 2014 como un fenómeno inesperado que sorprendió al gobierno de este país, país acostumbrado a la emigración de su población más no a la recepción de población migrante. A finales de 2014, el gobierno venezolano cerró parcialmente la frontera con Colombia, lo que llevó a un aumento en el éxodo de venezolanos hacia el país receptor, debido a las restricciones para cruzar legalmente la población migrante busca rutas no legales para el ingreso. Aunque en el año 2014 no se alcanzaron las cifras masivas que marcarían los años siguientes, este fue un primer indicio del éxodo masivo que se consolidaría más adelante, con un aumento exponencial en la migración venezolana hacia Colombia a partir de 2015.

Entre los años 2016 - 2017 inician el ingreso al país núcleos familiares completos quienes realizan su desplazamiento caminando para llegar a sus lugares de destino, lo anterior debido a las fuertes situaciones sociales, políticas y económicas del país de Venezuela (Echeverry Hernández, 2017), pero es en el año 2018 donde el flujo migratorio presentó una de las oleadas más grandes en Colombia, con

miles de personas cruzando diariamente la frontera entre ambos países, en este año se movilizan alrededor de 1.4 millones de personas (ACNUR, 2019).

En estudio realizado con población migrante vulnerable en el departamento fronterizo de Norte de Santander se identificaron cuatro causas por las cuales los migrantes venezolanos se desplazaron hacia Colombia. El hambre y la desnutrición, la crisis y ceguera política (polarización política), la violencia, la pérdida del valor del dinero y de los ingresos, fueron incentivando a la población a salir de su país de origen, esta situación los ubicaba en situaciones de vulnerabilidad que implicaba un riesgo vital y un riesgo de integridad, aspectos que demandan una atención particular y especializada para la población migrante venezolana bajo el marco de la protección internacional, los Convención de Ginebra de 1951 y en la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984, por lo que los estados receptores de población migrante deben garantizar la restitución y goce efectivo de sus derechos, ya que bajo esas condiciones el migrante venezolano debe ser tratado como refugiado (Sáez, 2021).

Bajo estas causas inicia el proceso migratorio hacia Colombia, donde las instituciones locales de los departamentos fronterizos despliegan acciones para la atención de la población de manera inmediata, que posteriormente fueron materializadas en procesos de incidencia hacia la toma de decisiones gubernamentales. Este fenómeno llevó al gobierno colombiano a dar apertura a la cooperación internacional y posteriormente a la adopción de normatividad internacional y del derecho internacional humanitario, que se materializa con la firma del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular de las Naciones Unidas firmado en el año 2018.

Para el país colombiano, la migración representó un reto, un proceso de adaptación y de respuesta a un fenómeno que por su dimensión requirió de la generación de mecanismos para la protección de los migrantes para formalizar su estadía en el territorio colombiano, es así que en el año 2021 se establece la política integral migratoria donde se resalta que el proceso de integración

socioeconómica es el elemento principal para facilitar al migrante la garantía de sus derechos durante el tiempo de permanencia en el territorio colombiano.

Según la Secretaría Distrital de Planeación para el 2022 el 21.4% de la población total en Colombia se encuentra ubicada en Bogotá, 495.236 es la población migrante y refugiada, lo que representa el 19,55% de la concentración de esta población a nivel nacional y de la población total nacional (Secretaría Distrital de Planeación, 2022). De esta el 50.6% son mujeres, aumentando en Bogotá con el 52.1% , mujeres que han venido desempeñando labores domésticas y de servicios desde la informalidad (DANE, 2021), esto refleja que este tipo de actividades no son realizadas por las personas de género masculino y que el único medio de subsistencia para las mujeres migrantes son la realización de actividades domésticas, que en ocasiones no se da a través de la vinculación a un sistema laboral, por lo cual son varios los elementos que no permitirían que estas mujeres puedan integrarse de manera efectiva a las comunidades de acogida, esto se ve reflejado en el porcentaje identificado por género en cuanto a las actividades económicas realizadas por las población migrante venezolana establecida en el país e identificadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Figura 1: Rama de la actividad económica realizada por género según encuesta integrada de hogares GEIH, DANE 2021.

Rama de actividad		Hombres	Mujeres
	Alojamiento y servicios de comida	7,8%	33,4%
	Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	6,1%	23,4%
	Comercio y reparación de vehículos	25,4%	22,9%
	Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	2,0%	6,4%
	Industria manufacturera	9,7%	5,7%
	Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	0,6%	4,3%
	Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	16,8%	3,1%
	Información y telecomunicaciones	1,8%	0,5%
	Transporte y almacenamiento	10,8%	0,2%
	Suministro de Electricidad Gas y Agua	0,8%	0,1%
	Construcción	15,7%	0,1%
	Actividades financieras y de seguros	0,0%	0,0%
	Explotación de Minas y Canteras	2,5%	0,0%
	Actividades Inmobiliarias	0,1%	0,0%
Total		100%	100%

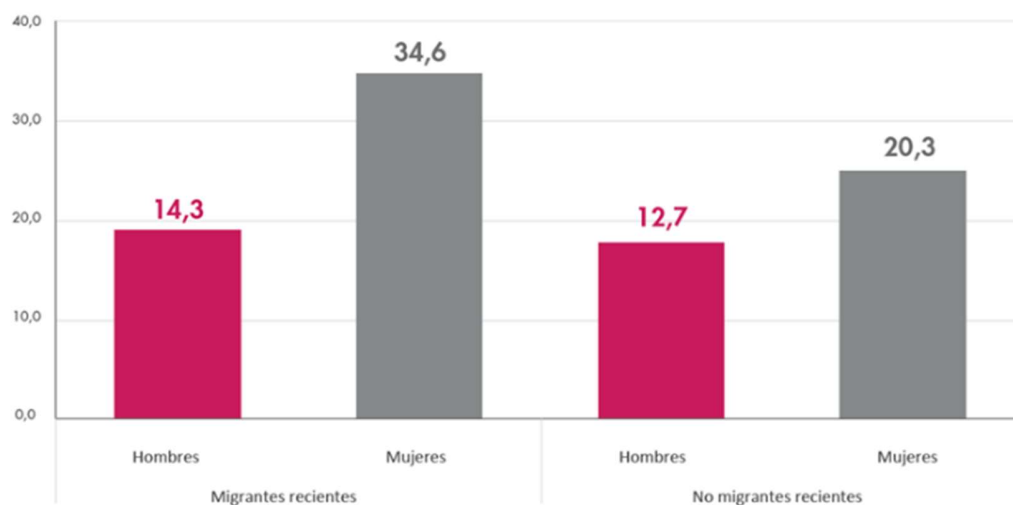
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Gran Encuesta Integrada de Hogares 2021.

En la gran encuesta integrada de hogares llevada a cabo en el año 2021 por el DANE, se visualizan otros elementos que llevan a comprender el contexto económico por el cual transita la mujer migrante venezolana, este escenario además de tener las particularidades que conlleva la migración venezolana tiene elementos de análisis y discusión para comprender como es el proceso de integración de la población al territorio nacional, factores como el desempleo y los procesos de participación muestran el porcentaje más bajo está en las mujeres migrantes y que se diferencia entre las que están de manera reciente a las que ya llevan un tiempo más largo de estadía.

En este sentido, en el año 2020 las mujeres migrantes recientes con ocupación se encontraban trabajando principalmente en actividades de alojamiento y servicios de comida (33,4%); actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (23,4%); y actividades de comercio y reparación de vehículos (22,9%). Por su parte, los hombres migrantes recientes se ocuparon principalmente en actividades de comercio y reparación de vehículos (25,4%); agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura (16,8%); y construcción (15,7%). Este patrón diferencial confirma lo ya detectado entre comunidades de colombianos internamente desplazados, que, en situaciones de shocks de migración, las mujeres se insertan laboralmente en sectores de servicios dadas sus competencias y experiencia generadas en la economía del cuidado (Silva & Guataquí, 2008).

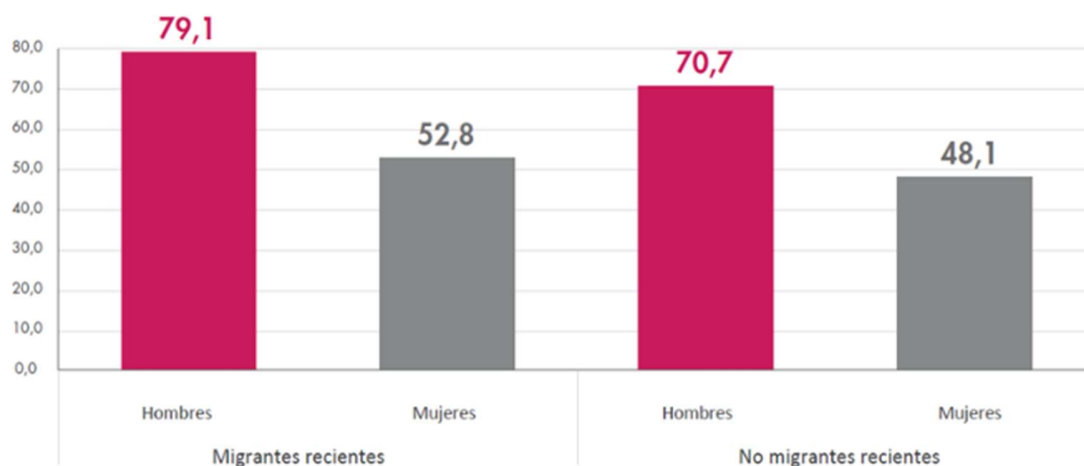
Así las cosas, las mujeres que están recientemente en el país presenta el porcentaje más bajo del identificado para la totalidad de mujeres encuestadas, son claros los elementos de desigualdades de género, debido a que ser mujer y migrante profundizan las dificultades para su acceso en el mercado laboral, por ende, a recursos para el sostenimiento de sus familias, como se evidencia en las siguientes figuras:

Figura 2: Tasa global de desempleo por sexo y por tiempo de permanencia en el país receptor según encuesta integrada de hogares GEIH, DANE 2021.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Gran Encuesta Integrada de Hogares 2021.

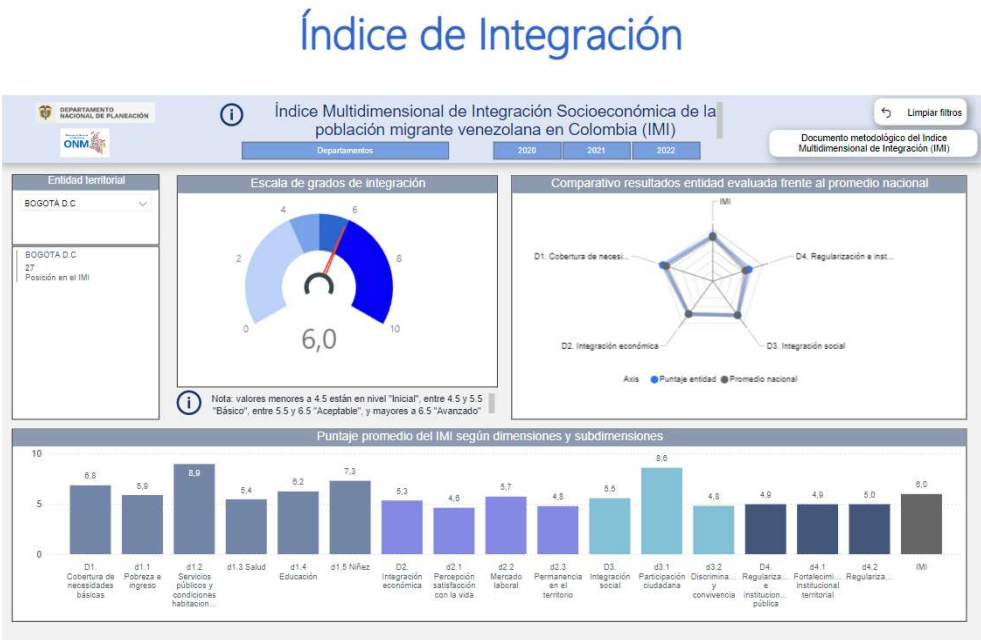
Figura 3: Tasa global de participación por sexo y por tiempo de permanencia en el país receptor según encuesta integrada de hogares, DANE 2021.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Gran Encuesta Integrada de Hogares 2021.

En el marco de la implementación de la política integral migratoria se establece el proceso de monitoreo de las dimensiones de integración socioeconómica a nivel nacional y por cada uno de los departamentos receptores de población migrante. En Bogotá, la integración general que involucra todas las dimensiones y subdimensiones se encuentra en 6,0 puntos por lo cual está en un nivel aceptable de integración, la integración socioeconómica se encuentra en un 5,3 y la integración social 5,5, llama la atención de integración en escenarios de participación con 8,0 puntos una de las dimensiones con un puntaje alto, con relación al ente territorial Bogotá se sitúa en un lugar superior brindando condiciones adecuadas para la integración, Colombia se encuentra en un puntaje de 5,5 (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2022) como se muestra en la figura 1:

Figura 4: Índice Multidimensional de Integración, índice de Integración para Bogotá.



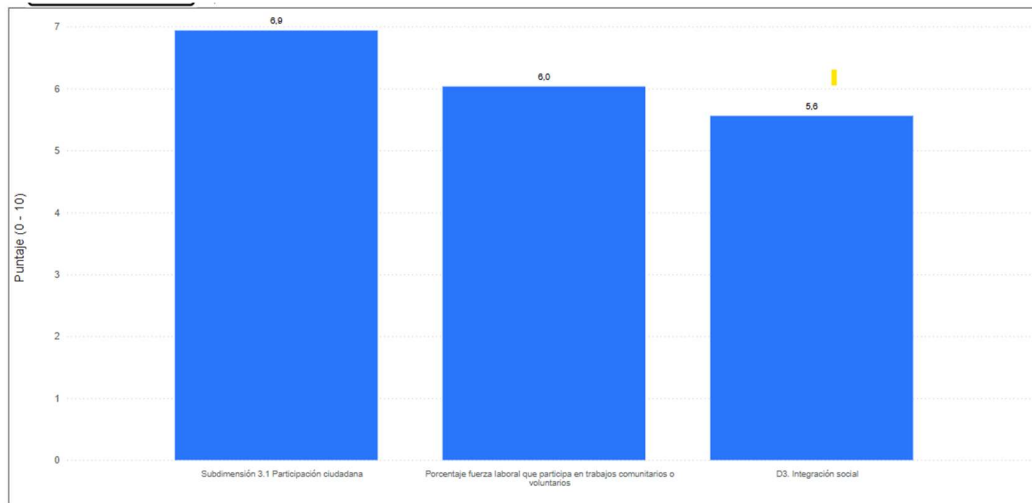
Fuente: Departamento Nacional de Planeación - 2022.

Figura 5: Escala de grados de integración - índice de Integración para Bogotá.



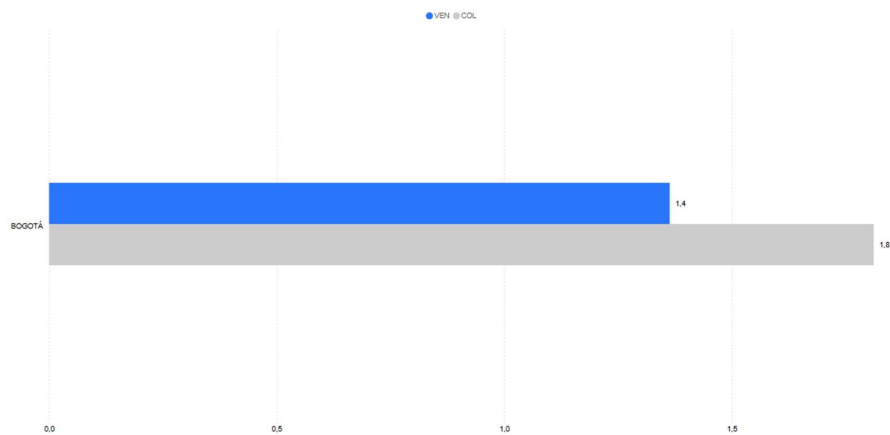
Fuente: Departamento Nacional de Planeación – 2022.

Figura 6: Comparativo puntajes, subdimensión y dimensión - índice de Integración para Bogotá.



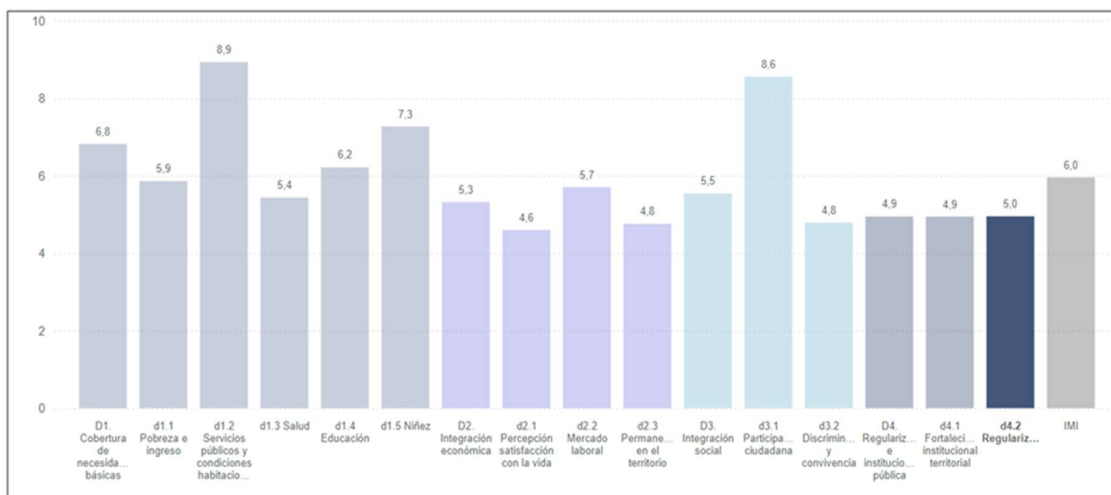
Fuente: Departamento Nacional de Planeación – 2022.

Figura 7: Comparativo de indicadores entre población migrante y población de acogida - índice de Integración para Bogotá 2022.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2022.

Figura 8: Puntaje promedio del IMI según dimensiones y subdimensiones del índice de Integración para Bogotá.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2022.

De acuerdo con el contexto en el que la mujer migrante venezolana se mueve y dado que este es un tema de relevancia que afecta al desarrollo humano y económico del país, es evidente realizar el análisis de la política integral migratoria colombiana a la luz de los procesos de integración socioeconómica de las mujeres migrantes, sobre todo en un territorio en el que, las brechas sociales, de desigualdad, la dificultad para el acceso económico, la baja empleabilidad y la segregación sectorial, territorial y social afecta a su población local, sobre todo a las mujeres de las poblaciones de acogida de Colombia, quienes históricamente han sido una población vulnerable y de especial atención.

1.1 Formulación del problema

De acuerdo con lo anterior, la pregunta de investigación planteada para este trabajo de investigación es la siguiente:

¿Cómo ha sido el proceso de integración socioeconómica percibido por mujeres migrantes venezolanas a partir de los programas de integración socioeconómica en el marco de la política pública migratoria en Bogotá - Colombia?

2. Objetivos de la Investigación

2.1 Objetivo general

Analizar los procesos de integración socioeconómica de la política migratoria colombiana desde la perspectiva de mujeres migrantes venezolanas en Bogotá.

2.2 Objetivos específicos

Identificar la política integral migratoria de Colombia en el marco del proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá en el periodo 2021 - 2024.

Describir los elementos de integración económica percibidos por las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá en el marco de la política integral migratoria colombiana en el periodo 2021 - 2024.

Caracterizar el proceso de integración social desde la perspectiva de las mujeres migrantes bajo el marco de la política integral migratoria colombiana en el periodo 2021 - 2024.

3. Justificación de la Investigación

Diversas son las acciones que desde la estructura de respuesta institucional se han venido proponiendo y desarrollando para la atención de las personas migrantes en Colombia. La migración como tema actual de intervención y de discusión, muestra diversas aristas donde el ser humano opta por la migración que implica dejar de lado sus raíces y lugares de origen, llegando a un entorno complejo como lo es la migración por eventos económicos, sociales y políticos que motivan a las personas desplazarse a otros territorios con condiciones difíciles donde la población local en su mayoría es vulnerable con limitantes y barreras para el acceso a servicios sociales básicos.

La crisis humanitaria en Venezuela ha llevado a un aumento sin precedentes en el número de migrantes venezolanos que buscan refugio y mejores oportunidades en países vecinos, siendo Colombia uno de los destinos principales. Dentro de este contexto, Bogotá se ha convertido en un epicentro de

recepción y asentamiento para muchos de estos migrantes, incluyendo una proporción significativa de mujeres, por lo cual este análisis busca comprender a fondo las experiencias y desafíos específicos que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá en el contexto de la política migratoria colombiana y su integración socio económica.

Con la implementación de diversas medidas en el país para asistir a los migrantes venezolanos, nace el interés de analizar cómo estas políticas llegan a las mujeres dentro de la población migrante, especialmente a aquellas que pueden enfrentar múltiples dificultades que van desde sus procesos de regularización hasta la inclusión social y económica en Colombia.

Las mujeres migrantes venezolanas de manera continua se enfrentan a una serie de barreras únicas que pueden obstaculizar su proceso de integración. Estas barreras incluyen la falta de acceso a servicios adecuados de salud y educación, dificultades en el acceso al mercado laboral, y desafíos relacionados con la adaptación cultural y social, agudizadas por la asignación del cuidado y responsabilidad familiar, por lo que éstas enfrentan una carga adicional en comparación con las personas de género masculino, situación que se manifiesta de acuerdo a las cifras reportadas en el estudio de población migrante con enfoque de género (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2021).

El análisis detallado de los procesos de integración socioeconómica desde la perspectiva de estas mujeres permitirá identificar las áreas en las que las políticas migratorias han potencializado sus capacidades, pero, especialmente se espera dar una mirada a aquellas áreas en las que existen deficiencias en su aplicación. Por lo tanto, este enfoque es esencial para desarrollar recomendaciones que mejoren la efectividad de las políticas actuales. Lo anterior permitirá que los responsables de políticas, las organizaciones no gubernamentales, las agencias humanitarias y otras instancias puedan revisar, y rediseñar estrategias más efectivas y sensibles hacia las mujeres migrantes con un enfoque de

género, lo que garantizaría su adecuación en la promoción de una integración socioeconómica exitosa en beneficio de las migrantes como a las comunidades receptoras.

Por otra parte, el estudio permitirá promover una integración más inclusiva y equitativa de las mujeres migrantes, desde el reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres migrantes como parte de sus derechos en materia de justicia social, y permitirá aportar respuestas específicas para su estabilidad individual y, por ende, contribuirá al desarrollo a largo plazo de la sociedad colombiana a partir de su integración socioeconómica.

En este sentido un estudio a profundidad y con enfoque cualitativo dará un aporte académico importante para evidenciar la particularidad de las agentes protagonistas y receptoras de la política integral migratoria, puesto que la mayoría de los estudios se han orientado desde la institucionalidad, desde la mirada de la política, esta investigación permitirá presentar las voces de la población vulnerable evidenciando una realidad que emerge desde el mundo de vida de estas mujeres y que no siempre es documentada, narrativas que permitirán exaltar detalles aspectos que emergen con el diálogo hacia la integración socioeconómica y que no son cubiertas por la política integral migratoria de Colombia.

En este sentido el desarrollo humano debe entenderse no sólo como el aumento en el ingreso o el crecimiento económico, sino como un proceso de expansión de las capacidades humanas para vivir la vida que valora cada uno de los individuos, expresado en la ampliación de sus libertades y oportunidades (Sen, 1999). Sostiene que el progreso debe evaluarse en función de la capacidad de las personas para llevar a cabo actividades que consideren valiosas y significativas, en este sentido, el desarrollo humano está intrínsecamente ligado a la libertad individual y al acceso a oportunidades que permiten a las personas alcanzar su potencial pleno visto en todas las esferas de desarrollo de un país incluyendo la esfera económica, en este sentido, la población nacional como la migrante aportaría a este desarrollo siempre y cuando las condiciones de vida, laborales y de acceso a servicios sociales se den en condiciones adecuadas y de manera equitativa e igual para todos.

Como complemento a la teoría de este autor, surge la teoría de capacidades la cual identifica una serie de capacidades donde la sociedad debe garantizar que todos sus ciudadanos tengan la posibilidad de desarrollar y ejercitarlas, este enfoque resalta la importancia de una serie de condiciones mínimas que deben ser satisfechas para asegurar el bienestar humano como parte del ejercicio de justicia social el cual debe basarse en la protección y promoción de las capacidades (Nussbaum, 2007).

El reconocer desde una mirada profunda las capacidades desde el proceso de integración socioeconómica de los migrantes venezolanos a los territorios de acogida, en este caso a las comunidades colombiana, implica ver a estas mujeres como seres dinámicos no estáticos que logran a través de sus capacidades obtener los recursos necesarios para el sostenimiento de la vida y el cuidado de las infancias y la vejez.

Significa ver los movimientos migratorios como oportunidad para la ubicación de estrategias, políticas etc. orientadas a mejorar las condiciones de la persona migrante permitiéndoles ejercer más plenamente sus capacidades, para muchos migrantes, trasladarse a un nuevo país representa mejorar su calidad de vida, acceder a educación y salud, o simplemente salir de su país de origen Venezuela.

CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

Se presenta en este apartado la revisión de los antecedentes claves sobre los aspectos estudiados por otros autores en relación con el fenómeno migratorio y sus implicaciones. Asimismo, se esboza un marco referencial, que sirve para dar referentes contextuales y teóricos del tema, pero que a su vez no es determinante previo al desarrollo del estudio, ya que por ser el presente trabajo un estudio con enfoque cualitativo, se requiere, como lo indica Martínez (2012):

“...enfaticar que el "marco teórico" que se antepone a cualquier investigación cualitativa es, generalmente, sólo teórico-referencial", es decir, fuente de información y nunca modelo teórico en el cual ubicar nuestra investigación. Servirá para contrastar, después, nuestras conclusiones con las de otros autores y, así, entenderlas mejor, pero nunca para forzar e imponer una interpretación determinada.” p.165)

En este sentido, se realiza una aproximación teórica que se amplía en la discusión en función de los hallazgos del estudio.

2.1 Antecedentes de la Investigación.

Para esta investigación se toma como antecedentes los siguientes estudios. El artículo “La inmigración forzada venezolana en Colombia. Retos para la inclusión laboral de migrantes” (Ávila, et al., 2021), sugiere diversas estrategias para mejorar la inclusión laboral de los migrantes venezolanos en Colombia. Entre ellas, la implementación de políticas de reconocimiento de títulos y habilidades, el acceso a programas de formación y capacitación laboral, y la promoción de redes de apoyo que faciliten la inserción en el mercado laboral, asimismo, indica que las políticas públicas deben ser inclusivas que consideren las particularidades de la migración forzada, para garantizar que los esfuerzos de inclusión sean efectivos y sostenibles (Ávila, et al., 2021).

Aporta a esta investigación el contexto que se dio en Colombia a raíz de la gran movilización de la población migrante proveniente de Venezuela, como este se convierte en un tema de gran interés no

sólo para la cooperación internacional y los efectos que este proceso dejará en el país colombiano debido a la situación del país venezolano y en los procesos de integración socio económica en dos ámbitos laboral y educativo.

Concluye que, si se gestiona la migración de manera adecuada en Colombia, la integración será efectiva en el mercado laboral, lo que puede contribuir al crecimiento económico y al dinamismo del mercado de trabajo, además, al ofrecer oportunidades de empleo dignas a los migrantes, se fomenta una mayor cohesión social y se reducen las tensiones sociales derivadas de la competencia por recursos y empleos (Ávila, et al., 2021).

El artículo "La Integración Socioeconómica de los Migrantes y Refugiados Venezolanos" (Chaves et al., 2021) analiza los desafíos y estrategias para la integración de los migrantes venezolanos, quienes enfrentan vulnerabilidad debido a la falta de recursos, redes de apoyo y barreras lingüísticas y culturales. Estos obstáculos dificultan su inclusión en el mercado laboral y la vida social de los países receptores, en términos económicos, destacan problemas como la validación de credenciales, la discriminación laboral y la falta de experiencia local, lo que perpetúa su vulnerabilidad.

El artículo subraya la necesidad de políticas y programas integrales que aborden tanto las necesidades inmediatas, como el acceso a servicios básicos y empleo, como las a largo plazo, mediante la capacitación y educación adaptadas al mercado laboral local, en resumen, la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos requiere un enfoque coordinado que abarque políticas inclusivas, capacitación y cohesión social para asegurar una integración exitosa y sostenible.

Presenta datos cuantitativos en los que se refleja la disparidad en la seguridad laboral entre migrantes y refugiados venezolanos y las comunidades locales, con diferencias aún más marcadas por género, los hombres venezolanos tienen mayores tasas de empleo que las mujeres por lo cual es relevante investigar sobre este tema, aunque en Colombia la tendencia ha sido hacia un mayor empleo formal, donde las mujeres se ubican en la informalidad laboral.

Concluye que adoptar un enfoque diferenciado podría ser beneficioso al investigar las diversas experiencias de integración de migrantes y refugiados, según sus motivaciones migratorias. Las migraciones pendulares, de retorno o de tránsito, así como la situación de quienes han alcanzado su destino final, representan contextos personales y políticos distintos, además, estas modalidades migratorias suelen encontrar diferentes tipos de recepción por parte de los habitantes locales y las instituciones, lo que influye en la experiencia de integración de los migrantes, por lo cual continuar con la recopilación de datos actualizados sobre la integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos, y de grupos clave dentro de esta población, será esencial para evaluar los niveles de integración y desarrollar respuestas políticas eficaces y pertinentes.

En cuanto al tejido empresarial, la migración internacional tiene un impacto igualmente significativo. Los migrantes no solo contribuyen como empleados, sino también como emprendedores y propietarios de negocio, su presencia puede llevar a la creación de nuevas empresas y a la expansión de las existentes, aportando una variedad de productos y servicios que enriquecen el mercado local. La diversidad empresarial resultante puede impulsar la competencia y mejorar la calidad de los bienes y servicios disponibles para los consumidores (Aguilar, et. al., 2023).

En el texto: "Derechos emergentes de los migrantes forzados venezolanos en Colombia", se aborda la creciente migración forzada de venezolanos hacia Colombia, destacando especialmente los desafíos que enfrentan las mujeres migrantes en su proceso de integración socioeconómica. Los autores proponen un marco conceptual que evoluciona desde el "ius vivendi" (derecho a vivir dignamente) y el "ius migrandi" (libertad de movimiento) hacia el "ius integrandi" (derecho a la integración plena). Esta evolución es crucial para adaptar las políticas migratorias a las realidades de los migrantes vulnerables, especialmente las mujeres, que sufren discriminación de género y tienen acceso limitado a recursos y oportunidades laborales.

El artículo subraya la necesidad de políticas que no solo reconozcan los derechos de los migrantes, sino que fomenten su participación en la vida económica y social de Colombia, promoviendo la equidad y la inclusión. El objetivo es replantear las políticas migratorias colombianas desde una perspectiva que garantice el "ius integrandi", asegurando una integración efectiva y justa para las mujeres migrantes venezolanas y cubriendo sus necesidades específicas.

Indica que ante la vulnerabilidad global exacerbada por la pandemia del Covid-19, se requiere una respuesta solidaria y urgente que garantice la inclusión y los derechos fundamentales de los migrantes. Esto implica adoptar políticas que promuevan su integración social y económica, asegurar el acceso a la educación y al empleo, regularizar su estatus migratorio y reconocer su contribución a la sociedad, así mismo la cooperación multilateral y la solidaridad internacional son clave para enfrentar estos desafíos de manera efectiva, siguiendo principios de justicia y fraternidad humana.

Aporta a esta investigación el marco para el análisis de los procesos de integración socioeconómica, así mismo revela la necesidad de profundizar en ello y que no solo reconozca los derechos de los migrantes, sino que también fomente su participación activa en la vida económica y social, con énfasis en políticas inclusivas y equitativas, para proponer una reformulación de las políticas migratorias colombianas desde la perspectiva de las mujeres migrantes venezolanas, garantizando su plena integración y abordando de manera integral sus derechos y necesidades específicas.

En el artículo: Protección de los derechos humanos de las personas migrantes en Colombia: crisis migratoria venezolana en el siglo XXI, se analiza la protección de los derechos humanos de los migrantes venezolanos en Colombia, destacando las complejidades que enfrentan y las respuestas institucionales implementadas. Se enfoca en el papel de los defensores de derechos humanos y su relación con el marco normativo, evidenciando su labor en la promoción de los derechos de grupos sociales afectados por la discriminación y condiciones adversas, a pesar de los avances legislativos en Colombia, el artículo señala vacíos en la práctica, especialmente en lo que respecta a las mujeres

migrantes, quienes sufren violencia de género, falta de acceso a servicios básicos y discriminación laboral, lo que resalta la necesidad de un enfoque integral que no sólo proteja derechos, sino que también promueva la inclusión activa de estas mujeres en la vida socioeconómica del país (Parada de Vivero, 2022).

A pesar de los avances en la legislación colombiana que busca proteger a los migrantes, Parada señala que existen vacíos significativos en la práctica. Las mujeres migrantes, en particular, se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad acentuadas, tales como la violencia de género, la escasez de acceso a servicios básicos y la discriminación en el ámbito laboral, estas realidades subrayan la necesidad de adoptar un enfoque integral que no solo aborde la protección de derechos, sino que también fomente la inclusión activa de estas mujeres en la vida socioeconómica del país.

Concluye la importancia de incorporar la voz y la agencia de los migrantes en la formulación de políticas públicas. Esta inclusión es crucial para garantizar que las soluciones sean efectivas y respondan a las necesidades específicas de la población, su integración exitosa depende no sólo de políticas adecuadas, sino del reconocimiento de su rol como agentes de cambio en sus comunidades, este enfoque permitirá identificar tanto las oportunidades como las barreras que enfrentan en su camino hacia la integración plena, contribuyendo así a la discusión sobre cómo mejorar las políticas migratorias para garantizar la protección efectiva de sus derechos y fomentar su desarrollo en un nuevo entorno.

El artículo la integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta, aporta a este estudio los elementos que forman el imaginario de la integración, que subyacen a la codificación y el análisis de las entrevistas realizadas a varios líderes, conectando las características de identidad presentes en la codificación de las entrevistas realizadas con la teoría del imaginario de los líderes inmigrantes, articulando los discursos que reflejan las experiencias y desafíos de la comunidad venezolana en su proceso de integración en el país receptor, a través de un enfoque cualitativo, los autores examinan las narrativas de estos líderes, revelando las dinámicas de resiliencia,

adaptación y construcción de identidad en un contexto marcado por la crisis migratoria (Aliaga et. al., 2020).

El trabajo destaca la importancia de los espacios de diálogo y la creación de redes de apoyo entre los migrantes y la población local, así como el papel de los líderes en la visibilización de las necesidades y aspiraciones de la comunidad venezolana. Este estudio proporciona un marco valioso para comprender no solo las dificultades que enfrentan los migrantes, sino también las oportunidades que emergen en el proceso de integración, lo cual es esencial para el desarrollo de políticas públicas que fomenten una convivencia armónica y enriquecedora entre las diferentes culturas.

Los resultados de este estudio ofrecen a esta investigación una visión profunda de la experiencia de integración de los migrantes venezolanos en Colombia, resaltando tanto los desafíos como las estrategias de adaptación que estos enfrentan. A través del análisis de los discursos de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta, se revela que esta población está expuesta a múltiples obstáculos en su proceso de integración, la xenofobia, la precariedad laboral y la falta de acceso a servicios básicos son algunas de las dificultades más prominentes.

A pesar de estos desafíos, el estudio concluye la notable resiliencia que muestran los migrantes, pues muchos de ellos han encontrado formas de organizarse y crear redes de apoyo comunitarias que facilitan la adaptación. Estas iniciativas no solo abordan las necesidades inmediatas de la comunidad, sino que también fomentan un sentido de pertenencia y solidaridad entre los migrantes, allí los líderes juegan un papel crucial en la promoción de estas redes, evidenciando cómo la cooperación y el apoyo mutuo pueden ayudar a enfrentar las adversidades.

Finalmente, Aliaga (2020) hace un llamado a la formulación de políticas públicas inclusivas que respondan a las preocupaciones planteadas por los líderes inmigrantes, propenden la creación de espacios de diálogo entre migrantes y autoridades locales, así como por la implementación de programas que faciliten el acceso a servicios esenciales y oportunidades laborales, en conjunto, estos

resultados subrayan la complejidad de la experiencia migratoria y la necesidad de enfoques comprensivos que integren las voces de quienes viven esta realidad.

2.1 Bases teóricas

2.1.1 Migración.

OIM (2019) define la migración como el desplazamiento de personas, ya sea de manera individual o colectiva, de un lugar de origen a un destino diferente, atravesando una frontera administrativa o política, con el propósito de establecerse temporal o permanentemente.

Para la organización Food and Agriculture Organization, la migración es el movimiento de una persona o un grupo de personas ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado. Se trata del movimiento de población que abarca cualquier tipo de movimiento de personas, sea cual fuere su magnitud, composición o causas; ello comprende la migración de refugiados, desplazados, migrantes por motivos económicos y personas que se trasladan con otros fines, incluida la reunificación familiar. (FAO. 2020, p.7).

Para esta investigación se tuvo en cuenta como la migración se da desde las cadenas de cuidado como trayectoria migratoria. Para Vaittinen (2014) la trayectoria migratoria no se limita al desplazamiento físico que se realiza de un punto a otro, esto conlleva y abarca el movimiento de las mujeres migrantes a través de diferentes contextos: social, económico y cultural, enmarcada por factores estructurales, como el género y la clase social, que afectan las experiencias y oportunidades de las trabajadoras migrantes que está directamente relacionado con las estructuras socioeconómicas amplias, ya que, como redes conecta a las mujeres trabajadoras con familias y con las comunidades del país receptor, esto hace que el proceso sea único y diferencial desde la experiencia de las mujeres migrantes en su proceso migratorio individual.

Este proceso al estar influenciado de manera significativa por las dimensiones transversales antes mencionadas refleja las desigualdades estructurales que perpetúan la vulnerabilidad de las

mujeres que migran, por ser las principales protagonistas de estas cadenas de cuidado y al estar ubicadas en contextos socioeconómicos segregados. Todo ello junto a las dinámicas que transforman las estructuras familiares, las relaciones sociales y las economías locales, y al ser este proceso dinámico y no lineal, hace que el estudio y análisis de la trayectoria migratoria sea un proceso profundo por su complejidad.

Para Vaittinen (2014) la trayectoria migratoria tiene los siguientes aspectos:

Redes Sociales: A pesar de que la experiencia migratoria sea individual, la trayectoria migratoria no lo es, ya que están interconectadas por las redes familiares y comunitarias, pues conectan a las mujeres migrantes con otros contextos como el económico para la obtención e inserción laboral y facilitan los procesos migratorios para la llegada a territorio receptor o cambio de destino o regreso a país de origen.

Cambio y Adaptación: Se traduce como el proceso que genera la mujer migrante ante la experimentación de cambios dados por la dinamicidad de la migración en su proceso laboral y personal, esto incluye las decisiones que se toman alrededor de la permanencia en territorio receptor, al cambio de lugar o al regreso a país de origen.

Impactos de las políticas: En la medida en que estas facilitan o restringen las posibilidades de la integración de las mujeres para la obtención de recursos económicos, estabilización, bienestar y participación en decisiones políticas que tengan que ver con la población migrante.

Y como enfoque la experiencia individual que, para Gómez (2024) la autora, es el proceso subjetivo y vivencial de las mujeres impreso por las emociones, las sensaciones, los afectos y los sentidos como lo menciona en su trabajo: Experiencias de agencia y de cuidado de mujeres venezolanas durante sus trayectorias migratorias a Bogotá: creando puentes entre el miedo y la valentía, lo que permite entender cómo las decisiones y vivencias interactúan en el proceso migratorio.

Teniendo en cuenta las motivaciones personales y propias de la decisión individual y personal de las mujeres migrantes frente a dejar su país raíz y encaminarse a nuevo escenario en el lugar de destino elegido, esto está directamente relacionado con la situación experimentada en el país de origen, y que puede ser diferente o variable para cada una de las mujeres. Se reflexionó sobre los desafíos de las mujeres presentadas en su nueva realidad y la adaptación a un nuevo territorio, considerando que a pesar de la presencia de estos desafíos hay un proceso de resiliencia y empoderamiento, que comúnmente es apalancado por el apoyo encontrado en las redes de apoyo que brindan asistencia en el proceso de adaptación y facilitan el acceso por ejemplo a servicios básicos, esto es lo que define Vaittinen (2014) como uno de los enfoques de análisis denominado experiencia individual.

Para Vaittinen (2014) es importante considerar las historias y experiencias individuales de las trabajadoras migrantes, ya que cada trayectoria es única y refleja una serie de decisiones personales influenciadas por el contexto social y económico tanto del país expulsor como del país receptor, y que parte de la experiencia individual de las mujeres entrevistadas. Este enfoque también es abordado en su artículo Experiencia migratorias de Pizarro, Ciarallo (2021) quienes indican que:

“Este enfoque permite indagar sobre las maneras en que las circulaciones y las trayectorias migratorias son vividas. Betrisey (2009) señala que las personas viven la experiencia de migrar de acuerdo con el sentido que otorgan a sus prácticas de movilidad. Estas prácticas están mediatizadas por el conjunto de creencias y repertorios culturales que son producidos en un determinado contexto social e histórico y moldeados por los valores hegemónicos. Las circulaciones y trayectorias migratorias vividas o subjetivas son los modos en que los agentes reconstruyen los acontecimientos significativos de su biografía migratoria y los juzgan en el marco de un espacio dado y culturalmente marcado que lo estructura.” (Pizarro y Ciarallo, 2021, p 30-34).

Los procesos migratorios han sido motivados por distintos factores, como la búsqueda de mejores condiciones de vida, como alimentos, oportunidades educativas, empleo, acceso a salud,

entretenimiento, bienes y servicios, o por razones colectivas, como escapar de desastres naturales, conflictos sociales o políticos (Sandoval, 2005). “De acuerdo con la Política Integral Migratoria (PIM) los tipos de migración, son (Congreso de la República, 2021):

Migración regular: Proceso de salida e ingreso del territorio nacional de ciudadanos nacionales y extranjeros debidamente registrados por los puestos de control migratorio habilitados por parte de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Migración irregular: Ingreso o permanencia en el territorio nacional de ciudadanos extranjeros que no cuentan con los documentos de autorización establecidos por la normatividad vigente o cuyos documentos expiraron. El Decreto 1067 de 2015 define la situación migratoria irregular, a las personas que ingresan ilegalmente al país o que permanecen después de que su visa ha expirado.

Migración pendular: Incluye a los y las migrantes que residen en zonas de frontera y se movilizan habitualmente entre los dos Estados, con la posibilidad de realizar múltiples ingresos y salidas al día, con el debido registro.

Migración de tránsito: Hace referencia a los y las migrantes que ingresan al territorio nacional sin vocación de permanencia con el propósito de dirigirse hacia un tercer país.”

Y define a los migrantes como aquellas personas que han dejado su lugar de residencia habitual para trasladarse a otro país, motivadas por diversas razones. En muchos casos, este desplazamiento ha ocurrido en circunstancias que no han garantizado la protección de sus derechos, lo que ha generado situaciones de vulnerabilidad durante su entrada, tránsito y permanencia en el país receptor. Por ello, estas personas requieren una protección especial por parte del Estado, así como la creación e implementación de políticas públicas que aseguren la salvaguarda de sus derechos (Congreso de la República, 2021).

2.1.2 Teorías de la Migración Internacional.

El geógrafo Torsten Hägerstrand (como se citó en Ulate, 2012) indica que la migración es un proceso voluntario, donde un sujeto o un núcleo familiar decide partir de su lugar de origen a otro de manera libre y autónoma.

Al ser la migración voluntaria se da desde una motivación subjetiva, estas motivaciones personales están relacionadas con los propósitos últimos e individuales que llevan a realizar estos desplazamientos (Arango, 2003), sin embargo, hoy en día el interés de conocer los procesos migratorios, sus efectos en las poblaciones migrantes y receptoras el proceso de estabilización y las diferentes aristas que motivan la decisión de migrar, que no solo parte del desplazamiento de un punto a otro, si no, que involucra el marco sociocultural que estará fundamentado en las situaciones económicas, políticas, sociales y la racionalidad de la acción, permeado por la búsqueda de estabilidad económica, del bienestar reflejado en la parte psicológica del ser, y de mejorar las condiciones de vida, por lo que el orden social es el componente central de las migraciones humanas (Carassou, 2006).

Para entender los motivos y los patrones de la migración internacional, incluyendo tanto factores individuales como estructurales que influyen en el movimiento de personas entre países, se expondrán las diferentes teorías sobre migración internacional. La primera de ellas desde la perspectiva neoclásica que plantea que la migración se da de acuerdo a determinantes micro (individuales y personales) y macro (estructurales), sostiene que la migración internacional es principalmente el resultado de diferencias en las oportunidades económicas entre los países, por ende las personas migran en busca de mejores condiciones de vida, empleos mejor remunerados y más estabilidad económica (Massey, Et Al, 2000).

Esto se agudiza si el país de origen tiene diferencias con el país de llegada en cuanto a sus estructuras económicas, sociales y políticas, originando la redistribución de los componentes de producción frente a los recursos e impactos económicos percibidos, sean estos positivos o no (Canales y Echeverry, 2017).

Para los procesos migratorios los determinantes estructurales acentúan los elementos de desigualdad frente a la distribución espacial de los recursos y del acceso al trabajo de los países que históricamente son expulsos de su población hacia otros países con mejores condiciones. El acceso al trabajo en países subdesarrollados es escaso teniendo en cuenta el capital, el acceso a recursos económicos, la corrupción, la captación de los recursos por parte del gremio empresarial y la precarización del trabajador, por consiguiente, estos aspectos definen los salarios a los cuales puede acceder la población Canals (Canales y Echeverry, 2017).

Lo anterior quiere decir que: así la decisión de partir a otro país sea libre, propia y voluntaria, puede que haya factores externos y estructurales del lugar de origen que motiven a sus ciudadanos a realizar dichos desplazamientos, por lo cual desplazarse a otro lugar, las condiciones de acceso a servicios del país receptor mejorarán la calidad de vida permitiéndole al migrante la identificación de oportunidades para lograr su asentamiento en comunidades locales y su integración a la misma (Echeverry, 2017).

Es importante aclarar que estos procesos migratorios son diferenciales, cambiantes y se establecen según la individualidad de las personas migrantes, y la toma de decisión de partir o no. Teniendo en cuenta su contexto económico, político, social y cultural se podría definir si estos procesos migratorios responden a problemáticas, desequilibrios o desigualdades que caracterizan al país de origen. Como refirió Anthony Fielding (1992), estos fenómenos deben verse desde diversos contextos: histórico, social, político y económico, y desde sus individualidades, por lo tanto, se requiere de integración teórica y de investigación empírica para la comprensión de estos procesos y la integración de los migrantes a los diversos contextos.

La teoría de los factores push-pull, derivada de la teoría neoclásica, se ha convertido en uno de los modelos migratorios más influyentes dentro de la comunidad científica. Este modelo se basa en varios factores relacionados tanto con el lugar de origen como con el destino, por un lado, existen

elementos que empujan (push) a las personas a dejar su lugar de origen al compararlo con las mejores condiciones que se encuentran en otros sitios, los cuales ejercen una atracción (pull) (Blanco, 2000).

Entre los factores de expulsión se incluyen la sobrepoblación, la falta de acceso a la tierra, salarios bajos, bajos niveles de vida, la falta de libertades políticas, la represión, entre otros, en contraste, los factores de atracción están vinculados al lugar de destino y representan lo opuesto. Los migrantes realizan una significativa inversión, tanto en los costos del viaje como en su sustento en el destino mientras encuentran trabajo, también deben adaptarse al nuevo mercado laboral, aprender un nuevo idioma y enfrentar el dolor emocional por la separación de su comunidad y entorno familiar (Blanco, 2000).

Este modelo resalta las motivaciones personales de los migrantes, quienes, tras evaluar los costos y beneficios de la migración, tomarán la decisión de emigrar hacia la opción más beneficiosa, la migración se percibe bajo una lógica racional de costos e ingresos, donde los migrantes eligen libremente entre las oportunidades ofrecidas dentro o fuera de su país. Desde esta perspectiva, las migraciones son vistas como funcionales, contribuyendo al equilibrio del sistema, y como rentables tanto para los países como para los propios migrantes (Blanco, 2000).

Se entiende la migración internacional como una inversión en capital humano, en la que las personas esperan recuperar el dinero invertido al encontrar empleo acorde a sus habilidades y maximizar sus ingresos, como resultado, la migración reduce la oferta laboral y aumenta los salarios en los países con escaso capital humano, mientras que en los países más ricos ocurre lo contrario, equilibrando así ambos mercados laborales (Blanco, 2000).

Sin embargo, este modelo ha sido criticado por su ahistoricidad e individualismo, ya que no considera el contexto social y político que limita las decisiones de los migrantes, además, se asume que son los más pobres los que emigran desde los países en desarrollo, pero la realidad muestra que son personas de clase media las que más migran. El modelo push-pull no explica por qué los migrantes eligen

ciertos destinos y no otros, ni toma en cuenta que las migraciones no son decisiones individuales, sino procesos sociales (León, 2005).

A finales de la década de 1960, como respuesta al modelo neoclásico, surgen teorías con una perspectiva histórico-estructural, estas teorías incluyen la del mercado de trabajo fragmentado, la marxista de acumulación capitalista y la del sistema mundial, todas influenciadas por el pensamiento neo-marxista. Según estas propuestas, los movimientos migratorios son un fenómeno estructural, ligado a la división internacional del trabajo, que resulta de un intercambio desigual entre economías de países clasificados en centro, semiperiferia y periferia dentro del sistema capitalista global (León, 2005).

A diferencia de la teoría neoclásica, que ve la sociedad como un sistema que tiende al equilibrio, las teorías histórico-estructurales la perciben como un espacio de lucha entre sectores sociales con intereses opuestos, enfocándose en la desigualdad, la explotación y el conflicto. En este contexto, la teoría del mercado de trabajo fragmentado de Michael Piore sostiene que la migración es impulsada por la demanda de mano de obra en las sociedades avanzadas (León, 2005).

En el capitalismo moderno, el mercado de trabajo está dividido en dos sectores: uno primario, que es estable, con buenas condiciones laborales, y otro secundario, caracterizado por inestabilidad, bajos salarios y malas condiciones. Las economías avanzadas, al carecer de suficientes trabajadores locales dispuestos a ocupar empleos en el sector secundario, recurren a la contratación de migrantes, así, la migración no se entiende como una elección libre de los migrantes, sino como una necesidad estructural de las sociedades receptoras (León, 2005).

La teoría marxista de la acumulación capitalista sostiene que el trabajo dual debilita a la clase obrera al dividirla en dos subgrupos: nativos y foráneos, lo que beneficia al sistema capitalista mundial. Según esta visión, la migración es un fenómeno de clase, resultado del desarrollo desigual entre las economías centrales y periféricas, las migraciones laborales internacionales son producto tanto del desarrollo desigual del capitalismo avanzado como de la explotación imperialista del Tercer Mundo, las

migraciones son vistas como flujos de mano de obra desde los países periféricos hacia los centrales, no por decisión individual, sino por divergencias estructurales y relaciones de explotación externas (Massey, Et Al, 1998).

La teoría del sistema mundial, por su parte, sostiene que la migración es un resultado directo de la globalización del mercado. La expansión capitalista desde las naciones centrales hacia el resto del mundo transformó los patrones no capitalistas de organización social y económica, desplazando a grandes cantidades de personas de sectores tradicionales como la agricultura o la industria estatal, creando así una población móvil propensa a migrar. Las empresas capitalistas de los países centrales, al buscar materias primas y mano de obra barata en los países periféricos, continúan explotando económicamente estas regiones a través del neocolonialismo y el control de élites. La globalización de la producción ha acelerado la división geográfica del trabajo, con operaciones en países de salarios bajos y procesos de capital intensivo en áreas de salarios altos. Las migraciones, en lugar de generar equilibrio, profundizan las desigualdades y refuerzan el poder de los países centrales, ya que aumentan la disponibilidad de mano de obra barata (Romero, 2003).

El autor identifica cuatro características estructurales que explican la necesidad de mano de obra inmigrante: la primera la inflación estructural, donde los empresarios recurren a trabajadores inmigrantes para mantener bajos los costos laborales, la segunda los problemas motivacionales, ya que los trabajadores nativos buscan estatus social, mientras que los inmigrantes solo buscan obtener un salario, el tercero el dualismo económico, donde el sector primario es estable y el secundario inestable, generando fluctuaciones laborales y el cuarto la demografía de la fuerza de trabajo, con factores como el aumento de la participación femenina en el mercado laboral, la mayor tasa de divorcios y la disminución de nacimientos, que generan una demanda constante de trabajadores extranjeros (Romero, 2003).

Finalmente están las teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios que se centran en explicar por qué los desplazamientos migratorios continúan con el tiempo, considerando su dimensión social y colectiva una vez que se han iniciado. Estas teorías se dividen en dos enfoques principales: el primero asocia la duración de la migración a un proyecto migratorio definido, mientras que el segundo la ve como un proceso flexible que puede ser alterado por nuevos factores que cambian las expectativas iniciales de los migrantes (Balco, 2000).

El primer enfoque incluye teorías orientadas a América y Europa, las teorías americanas consideran la migración como una experiencia definitiva, donde el retorno se ve como un fracaso personal, mientras que las teorías europeas la ven como una etapa transitoria, con el retorno siendo considerado un éxito y parte del proceso de mejorar la situación en el país de origen (Portes, Böröcz, 1998).

El segundo enfoque comprende teorías como la de las redes sociales, que sostiene que los lazos familiares y sociales en los lugares de origen y destino influyen en la decisión de emigrar de manera permanente o retornar. Establecer nuevas relaciones sociales, como casarse o tener hijos, puede hacer que la migración se convierta en definitiva, mientras que las conexiones familiares en el lugar de origen pueden incentivar el regreso, la inserción en redes sociales ayuda a explicar la durabilidad de los flujos migratorios (Portes, Böröcz, 1998).

Por otra parte, la teoría institucional destaca la influencia de las instituciones públicas y privadas que apoyan a los migrantes, como organizaciones humanitarias y agencias que ayudan a los migrantes legales e indocumentados en los países receptores, lo que contribuye a la continuidad de los flujos migratorios (Massey, 1999).

Por último, la teoría de la causación acumulativa afirma que los movimientos migratorios tienden a perpetuarse debido a que cada experiencia migratoria altera las motivaciones y percepciones de los migrantes, lo que conduce a nuevas migraciones. A lo largo del tiempo, estos movimientos crean

vínculos sociales y económicos más fuertes con el país receptor, favoreciendo el asentamiento, además, los cambios sociales y económicos en los países emisores y receptores fortalecen los flujos migratorios, haciendo más difícil su control y regulación (Blanco,2000).

2.1.3 Crisis Migratoria Venezolana.

En Colombia, la migración interna ha sido una característica destacada, debido a factores como el conflicto armado, la industrialización urbana, el n

arcotráfico y las disputas por la tierra, a lo largo de su historia, los procesos migratorios en el país han pasado por distintas fases, inicialmente rurales, luego de transición entre lo rural y lo urbano, y finalmente, mayormente urbanos. A partir de mediados del siglo XX, factores económicos y políticos agravaron la situación, llevando a un desplazamiento forzado masivo de campesinos y generando migraciones tanto internas como internacionales, que no pueden considerarse completamente voluntarias (Ramírez. Ibid.,2018).

Este fenómeno ha creado un patrón migratorio particular en Colombia, que desde 2010 por la crisis política y económica de Venezuela genera un aumento significativo en la migración venezolana hacia Colombia, alcanzando cerca de 2,82 millones de personas.

La migración venezolana generó la activación de procesos de atención en el marco de la emergencia humanitaria. En línea de tiempo, el flujo migratorio inicia con la movilización de la población que trabajaba en las zonas petroleras esto tras el cierre de este tipo actividad económica, llegando al país población experta en temas de petróleo, seguido a ello los connacionales retornados que son expulsados del país con condiciones económicas difíciles pero que en su mayoría logran establecerse con familiares cercanos (Ministerio del Interior, 2018) y finalmente una siguiente oleada de migrantes venezolanos compuesta por la población que inicia su tránsito migratorio por los enfrentamientos de grupos armados en zonas de paso fronterizo no legales, obligándolos a salir de su país en condiciones socioeconómicas difíciles que no les permitía el sostenimiento básico de sus familias, estas últimas

representan del total de la población migrante con un 63% incluidas familias de la comunidad indígena binacional Jivi quienes utilizan los pasos fronterizos irregulares, colocándolos en escenarios de riesgo para su integridad y protección (International Crisis Group, 2022).

Para intervenir a esta población la autoridad migratoria del país le atribuyó características de acuerdo con el estadio del flujo migratorio. Comúnmente estas familias se ubican en zonas de tolerancia donde hay accesibilidad a alojamiento y alimentación, en Bogotá la población migrante se asienta en lugares periféricos y de segregación en el que comparten junto con la población local características de vulnerabilidad que los ubica en un escenario que imposibilita acceso al equipamiento social y de sus servicios, acceso a bienes y el déficit urbano en la proximidad y su integración, a pesar de que los primeros flujos migratorios fueron protagonizados por personas que tenían una formación profesional y con los recursos económicos para el emprendimiento de actividades económicas, la población que migra posteriormente es recibida como un éxodo de emergencia, puesto que son familias que se encuentran bajo precariedad económica y presentan bajos niveles de regularidad migratoria (García, Mayorga, 2023).

Frente a la precariedad y la reducida capacidad de respuesta de los entes públicos y del estado, el gobierno colombiano en el año 2018 establece un primer escenario a través del CONPES 3950 como estrategia para la atención de la migración venezolana y un primer acercamiento a una política pública. Con el objetivo de fortalecer la respuesta institucional, todos los sectores se hacen partícipes en el proceso con el objetivo de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales de la población migrante facilitando un escenario para la integración exitosa de la población a las comunidades receptoras.

A través de la exposición de antecedentes se justifica el establecimiento de lineamientos para la atención a la población, especificando los beneficios que trae la integración en términos económicos para Colombia desde el incremento del PIB, de la productividad agregada, de la inversión social, del

consumo y de la economía, sin embargo, sin una política clara que propenda la integración de la población migrante este crecimiento no se daría de la manera esperada, por lo tanto, y de acuerdo a este interés se determina la necesidad de pasar a acciones de atención al fenómeno migratorio que no sólo están centradas en acciones humanitarias, en concordancia con la agenda de desarrollo sostenible 2030 y la política pública migratoria del país colombiano, se establece como prioritario la integración socioeconómica de la población migrante a las comunidades de acogida y al aparato productivo, estableciéndose diversos escenarios para facilitar este proceso de integración a las familias migrantes.

Como país receptor Colombia ha venido transformándose y adaptándose para facilitar la integración de la comunidad migrante en sus territorios. El Departamento Nacional de planeación crea una herramienta para realizar el seguimiento a los procesos de integración socioeconómica, a través del índice Multidimensional de Integración Socioeconómica de la población migrante venezolana en Colombia (IMI) se identifican los vacíos y la priorización de acciones que optimicen el proceso de integración, este monitoreo responde al objetivo de la política integral migratoria del país en el que se mide en puntos el proceso de integración desde diferentes ejes, brindando una escala donde el 4.5 es un nivel inicial de integración, entre este y 5.5 es un nivel básico, entre el 5.5 y el 6.5 aceptable y mayor a este avanzado (DNP,2022).

2.1.4 Dignidad y autobiografía

Conexión profunda entre la dignidad humana y el proceso autobiográfico que parte de la premisa de que la dignidad es un valor fundamental que trasciende lo individual para influir en lo colectivo, por lo que no se presenta como un atributo estático, sino como algo que se construye y se afirma a lo largo de la vida, en un contexto social y cultural determinado. La dignidad está profundamente vinculada a la capacidad de cada individuo para resistir y cuestionar las estructuras de poder que pueden reducir su humanidad, especialmente en situaciones de injusticia o marginación.

En este sentido, el autor subraya el papel fundamental de la autobiografía como una herramienta para afirmar la dignidad personal que está lejos de ser una simple narración de eventos personales, si no que configura un acto de reconstrucción de la identidad. Al escribir sobre su vida, el sujeto no sólo revive y organiza sus recuerdos, sino que también se enfrenta a su propio sufrimiento, sus luchas internas y las imposiciones sociales que han marcado su existencia (Agudo, Et Al, 2022).

La autobiografía tiene la capacidad de transformar el dolor y la adversidad en un ejercicio de resistencia, ya que al relatar su historia, la persona no solo se reafirma como sujeto, sino que también desafía las narrativas hegemónicas que han intentado silenciar o despojarle de su humanidad, no solo es una historia individual, sino que está intrínsecamente conectada con las luchas sociales y políticas del contexto en el que se desenvuelve el sujeto. Esta se convierte en un espacio donde lo individual se encuentra con lo colectivo al permitir que las experiencias personales se inserten dentro de una narrativa mayor, que refleja las dinámicas de poder, las injusticias y las tensiones sociales.

Así, escribir una autobiografía es también un acto político, ya que al plasmar la vida en palabras, el sujeto no sólo se reivindica a sí mismo, sino que también participa activamente en la construcción de una memoria colectiva que lucha por la justicia y el reconocimiento.

La autobiografía como ejercicio de reflexión sobre la vida, es un acto de afirmación de la dignidad, especialmente en contextos donde esta ha sido cuestionada o negada, al escribirla, se presenta como una forma de resistencia ante el sufrimiento y una vía para reconstruir la identidad personal, con un profundo sentido de justicia. A través de ella, el individuo no sólo da cuenta de su historia, sino que también reivindica su derecho a ser reconocido como sujeto autónomo, digno y capaz de resistir las imposiciones de una realidad que a menudo busca reducir su humanidad (Agudo, Et Al, 2022).

En cuanto a la migración, al ser un proceso que pone a prueba la dignidad humana, se convierte en un contexto ideal para aplicar la autobiografía, ya que esta facilita a los migrantes narrar sus vivencias,

afirmar su humanidad y resistencia en un mundo que, a menudo, les niega el reconocimiento de su dignidad. A través de la escritura de su propia historia, los migrantes no solo se reivindican como sujetos de derechos, sino que también desafían las estructuras sociales que los oprimen, contribuyendo a una narrativa colectiva más justa y equitativa.

La experiencia migratoria impacta la identidad y la dignidad de las personas. Esta, entendida como el desplazamiento forzoso o voluntario de individuos a nuevos contextos sociales y geográficos, es un fenómeno que pone a prueba la dignidad humana, ya que los migrantes a menudo se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad, exclusión y marginación, en este sentido, la autobiografía se presenta como una herramienta fundamental para que los migrantes puedan reconstruir y reafirmar su dignidad frente a su proceso migratorio.

En este contexto la autobiografía se convierte en un acto de resistencia ante la deshumanización que a menudo sufren los migrantes, les permite recuperar su voz y reconstruir un relato propio, en el que son sujetos activos que luchan por su dignidad y su reconocimiento en el nuevo entorno. Al escribir sobre sus procesos migratorios, los individuos no solo preservan su historia personal, sino que también contribuyen a una memoria colectiva sobre los desafíos que enfrentan las comunidades migrantes, de este modo, la autobiografía se convierte en un acto de visibilización, que desafía las narrativas hegemónicas que a menudo estigmatizan a los migrantes y los reducen a estereotipos (Agudo, Et Al, 2022).

Por otro lado, la migración también expone las tensiones entre lo individual y lo colectivo, mientras que la migración es una experiencia profundamente personal, también está impregnada de significados sociales y políticos que la trascienden, al materializar su relato, no solo narran su vida, sino también tejen una historia común dentro de un contexto global de desigualdad y exclusión, al visibilizar desafían las narrativas y muestran cómo, a pesar de las circunstancias adversas, siguen siendo sujetos de derechos (Agudo, Et Al, 2022).

2.1.5 Derechos Humanos en el contexto del proceso migratorio.

La normatividad constitucional de Colombia, como fuente primaria de protección de derechos, establece que los extranjeros, independientemente de su estatus migratorio, gozan de derechos similares a los de los nacionales. Según el artículo 100 de la Constitución de 1991, los extranjeros tienen los mismos derechos civiles que los colombianos, aunque la ley puede restringir ciertos derechos, como los políticos, por razones de orden público, la constitución, enmarcada en un estado social de derecho, promueve principios como la igualdad y la equidad, especialmente entre países latinoamericanos.

Partiendo del marco regulador y normativo del estado Colombiano, la Constitución Política de Colombia dentro de nueve artículos 9,13,24,53,93,96,100,289 y 337, establece el principio de la no intervención en asuntos internos resaltando la soberanía del país, el garantizar la igualdad ante la ley sin discriminación, el promover condiciones dignas de trabajo, el trato justo y equitativo, el derecho a la defensa, la prevalencia de los tratados internacionales sobre derechos humanos, asegurando que estos se respeten y apliquen en el país, el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el acceso equitativo a servicios, los principios de la organización y funcionamiento de las entidades territoriales y la posibilidad de declarar el estado de excepción, regulando las circunstancias en las que se pueden restringir ciertos derechos y libertades por razones de orden público o de emergencia.

Debido a los diferentes pactos que ha firmado el país colombiano a nivel internacional, el derecho internacional es el marco jurídico que le brinda el conjunto de normas y principios para regular las relaciones entre los diferentes actores internacionales y establecen los mecanismos para garantizar a la población migrante su proceso migratorio (Parada-de Vivero, 2022).

Los instrumentos internacionales más relevantes para la protección de los derechos de los migrantes incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 13 establece el derecho de todas las personas a circular libremente, elegir su residencia y salir y regresar a su país. Este

reconocimiento subraya la tensión entre el derecho de circulación global y las restricciones impuestas por los Estados bajo el pretexto de soberanía, los derechos humanos deben verse como normas flexibles que se adaptan a las realidades sociales, como se ejemplifica en el caso de los migrantes venezolanos (Parada-de Vivero, 2022).

Otro instrumento es la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), que obliga a los Estados a respetar los derechos de todas las personas bajo su jurisdicción sin discriminación. El artículo 22 de la CADH refuerza el derecho a la libre circulación, a residir en otro país según las leyes locales, y a recibir asilo político. Además, la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos destaca el compromiso de varios países, como Colombia, de adoptar y cumplir con la Convención Internacional sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias (Parada-de Vivero, 2022).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos también ha enfatizado que los Estados deben garantizar un trato digno a los migrantes y permitirles acceder a tribunales para defender sus derechos, incluso si su estatus es irregular. En este sentido, Colombia ha ratificado varios tratados internacionales que refuerzan el compromiso con la protección de los derechos de los migrantes, incluidos acuerdos como la Convención contra la Tortura, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, estos instrumentos reflejan el compromiso de Colombia con los derechos humanos de los migrantes y sus familias (Parada-de Vivero, 2022).

Bajo este marco fue establecido en Colombia mediante el Decreto 216 de 2021 el Estatuto Temporal de Protección para regularizar y proteger a los migrantes venezolanos en situación irregular, ofreciendo un marco de protección temporal que les permita transitar a un régimen ordinario. Este estatuto está diseñado para beneficiar a aquellos migrantes venezolanos que ya se encuentran en el país, brindándoles la posibilidad de obtener una visa de residencia en un plazo de diez años., su objetivo principal es proteger a la población migrante vulnerable, desincentivar la migración irregular futura y

facilitar la integración de los migrantes venezolanos a la vida productiva del país (Parada-de Vivero, 2022).

Este estatuto tiene vigencia de diez años, se dirige a migrantes venezolanos que cuenten con un permiso especial de permanencia o un documento migratorio regular. Aquellos que no hayan regularizado su estatus podrán acceder a este beneficio si demuestran que estaban en Colombia antes del 31 de enero de 2021, el sistema incluye dos herramientas clave: el Registro Único de Migrantes Venezolanos y el Permiso por Protección Temporal. Con la implementación de este estatuto, se eliminan los permisos especiales de permanencia, y los migrantes deberán tramitar el permiso por protección temporal para regularizar su situación.

Este permiso no solo permite a los migrantes vivir y trabajar legalmente en Colombia, sino también acumular tiempo para poder solicitar una visa de residencia. En resumen, el Estatuto Temporal de Protección busca facilitar la regularización de los migrantes venezolanos y garantizar su integración social y laboral en Colombia.

La Corte Constitucional de Colombia ha reconocido que las personas migrantes son sujetos de una protección constitucional especial, incluso en situaciones de permanencia irregular, tal como se establece en la sentencia C-288 de 2009. A pesar de la irregularidad migratoria, los migrantes no pueden ser privados de sus derechos fundamentales, este enfoque está respaldado por diversos derechos fundamentales que protegen a los migrantes, como el derecho a la igualdad, al trabajo, a la unidad familiar, y a la educación, los cuales son tratados en varias sentencias de la Corte (Parada-de Vivero, 2022):

Derecho a la igualdad y no discriminación: La Constitución, en su artículo 13, establece que todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza o religión, deben recibir el mismo trato y protección. En la sentencia SU-677 de 2017, la Corte definió que los extranjeros con permanencia

irregular deben ser tratados de manera igualitaria a los nacionales dentro de los límites razonables establecidos por la ley.

Derecho al trabajo: La Corte Constitucional ha reafirmado en la sentencia C-106 de 1995 que los trabajadores migrantes tienen derecho a no ser privados de sus derechos laborales debido a irregularidades en su estatus migratorio. De hecho, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios exige que los empleadores respeten las obligaciones contractuales de los migrantes, independientemente de su estatus legal, el estado colombiano tiene la obligación de garantizar el derecho al trabajo para los migrantes, promoviendo su integración en la economía local.

Derecho a la unidad familiar: El derecho a la unidad familiar es un principio fundamental en la Constitución, y el Estado debe garantizar que no se separen las familias, especialmente en situaciones de migración. En la sentencia T-292 de 2016, la Corte destacó que la familia es esencial para el desarrollo de los niños y niñas, por lo que las autoridades deben velar por su integridad y evitar decisiones que puedan poner en peligro sus derechos, por lo que las autoridades migratorias deben realizar un diagnóstico familiar antes de tomar decisiones que afecten a los migrantes en situación irregular, para proteger los derechos de los menores.

Derecho a la educación: La Corte Constitucional ha garantizado que todos los niños y adolescentes, sin importar su nacionalidad, tienen derecho a acceder al sistema educativo, tal como se establece en la sentencia T-660 de 2013. La Ley 115 de 1994 sobre educación en Colombia que no discrimina por nacionalidad, por lo que los menores migrantes tienen derecho a la educación, para facilitar el acceso de los migrantes venezolanos, el Ministerio de Educación expidió una Circular en 2018, orientando a los colegios públicos a aceptar a los niños venezolanos.

La normatividad constitucional de Colombia, como fuente primaria de protección de derechos, establece que los extranjeros, independientemente de su estatus migratorio, gozan de derechos

similares a los de los nacionales. Según el artículo 100 de la Constitución de 1991, los extranjeros tienen los mismos derechos civiles que los colombianos, aunque la ley puede restringir ciertos derechos, como los políticos, por razones de orden público, la constitución, enmarcada en un estado social de derecho, promueve principios como la igualdad y la equidad, especialmente entre países latinoamericanos.

Partiendo del marco regulador y normativo del estado Colombiano, la Constitución Política de Colombia dentro de nueve artículos 9,13,24,53,93,96,100,289 y 337, establece el principio de la no intervención en asuntos internos resaltando la soberanía del país, el garantizar la igualdad ante la ley sin discriminación, el promover condiciones dignas de trabajo, el trato justo y equitativo, el derecho a la defensa, la prevalencia de los tratados internacionales sobre derechos humanos, asegurando que estos se respeten y apliquen en el país, el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el acceso equitativo a servicios, los principios de la organización y funcionamiento de las entidades territoriales y la posibilidad de declarar el estado de excepción, regulando las circunstancias en las que se pueden restringir ciertos derechos y libertades por razones de orden público o de emergencia.

2.1.6 Migración y enfoque de derechos.

En este apartado se presenta el concepto de feminización de las migraciones como un fenómeno con características propias que requieren ser entendidas de forma diferenciada respecto a la migración masculina. La migración de mujeres es multifacética que está relacionada con motivos específicos de género como la búsqueda de mejores oportunidades laborales, acceso a servicios educativos, o la huida de situaciones de violencia, en este contexto, la feminización no es solo cuantitativa, sino que involucra una transformación cualitativa en las dinámicas migratorias, si bien hay un aumento en número de mujeres que migran, las razones y las formas en las que lo hacen están marcadas por las particularidades del contexto de género (Aliaga y Rojas, 2020).

Se identifican vulnerabilidades que enfrentan las mujeres migrantes y destacan cómo, al estar en situaciones de movilidad, las mujeres se exponen a una serie de riesgos adicionales, como la violencia sexual, el abuso laboral, la trata de personas, la discriminación por su género y las barreras de acceso a servicios de salud, justicia y educación, estas vulnerabilidades se intensifican con la pobreza, la falta de documentación - regularización y la segregación social (Aliaga y Rojas, 2020).

La invisibilización de las mujeres en las políticas migratorias globales y nacionales es señalada por las autoras por la centralización de la figura masculina en los diferentes estudios sobre migración, lo que ha llevado a que las mujeres sean vistas, solo como acompañantes o dependientes de los hombres en los procesos migratorios. En este sentido, las autoras argumentan que es imprescindible revisar y reformar las políticas migratorias para que incluyan las necesidades específicas de las mujeres, tales como la protección frente a la violencia, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y el respeto a sus derechos laborales (Aliaga y Rojas, 2020).

En cuanto al enfoque de derechos, subrayan el reconocimiento de las mujeres migrantes como sujetos de derechos, y no sólo como víctimas de abuso o como una carga para los sistemas de acogida. Este enfoque implica un cambio de paradigma el cual debe orientarse a ver a las mujeres migrantes como agentes activos y no como seres vulnerables que necesitan protección sin autonomía, es decir que los derechos humanos sean garantizados para ellas de manera integral en cada fase del proceso migratorio, desde su salida del país de origen hasta su integración en el país receptor (Aliaga y Rojas, 2020).

En este marco el enfoque de derechos debe acoger el enfoque de género donde las mujeres migrantes venezolanas sean vistas como sujetos de derechos plenos, no como víctimas pasivas, sino como individuos con capacidad de tomar decisiones y participar activamente que se les permita ejercer plenamente sus derechos a lo largo de todo su proceso migratorio, incorporar una perspectiva de género

en los derechos humanos, es abordar de manera diferencial la migración femenina, ya que esta no se da de la misma manera que la migración masculina (Aliaga y Rojas, 2020).

Las mujeres migrantes enfrentan barreras adicionales relacionadas con las normas sociales de género, lo que requiere que las políticas públicas reconozcan y aborden estas desigualdades estructurales, de esta forma, la perspectiva de género no solo busca proteger a las mujeres de la violencia, sino también promover su participación activa en la toma de decisiones sobre su bienestar y garantizar su acceso a todos los derechos y servicios disponibles. Esto significa que las mujeres migrantes tienen el mismo derecho a la vida, la integridad personal, la libertad de expresión, la educación, la salud, y la protección frente a la discriminación.

En cuanto a la protección de los derechos fundamentales, las autoras resaltan que las mujeres migrantes enfrentan riesgos específicos derivados de su género, como la violencia sexual, la explotación laboral y la trata de personas, estas situaciones exigen que las políticas migratorias garanticen la protección de las mujeres, es decir, un cambio en la forma en que las políticas migratorias tratan a las mujeres, garantizando su protección, pero también su empoderamiento y su plena integración en las sociedades de acogida, permitiéndoles vivir con dignidad y autonomía (Aliaga y Rojas, 2020).

La feminización se refiere al creciente protagonismo de las mujeres en los flujos migratorios, quienes asumieron roles clave en el mercado laboral global, particularmente en trabajos tradicionalmente asignados a las mujeres, como el cuidado de niños, personas mayores y la limpieza. Se aborda desde una perspectiva de poder y subjetividad, donde se señala que las mujeres no solo participan en la migración por razones económicas, sino que, al hacerlo, transforman sus relaciones familiares y sociales (Unda, Alvarado, 2012).

La migración permitió a las mujeres ganar nuevas formas de autonomía económica y poder dentro de la familia, modificando las dinámicas familiares y los roles de género tradicionales. En este sentido, la feminización de la migración se presenta como un proceso en el cual las mujeres adquieren

una mayor visibilidad y capacidad de decisión en el ciclo migratorio, redefiniendo su papel no solo en el contexto laboral, sino también en la toma de decisiones familiares y en la configuración de nuevas subjetividades dentro de las relaciones de poder de género (Unda, Alvarado, 2012).

A partir del análisis de la feminización de la migración las autoras plantean que existe entonces un proceso migratorio con tres fases claras y específicas (Unda, Alvarado, 2012): la primera es la decisión de emigrar que tiene que ver con el momento en el que la mujer migrante decide moverse de su lugar de nacimiento, esta fase se ve influenciada por diversas fuentes de información, tanto confirmadas como rumores, y por dos factores clave: la cercanía con una red de contactos relacionada con la migración y las condiciones objetivas que permiten realizar el viaje. La decisión migratoria también configura una subjetividad social basada en experiencias compartidas y en la percepción de que fuera del país de origen se vive mejor, este proceso está influido por las dinámicas sociales y globales, así como por micropoderes familiares que afectan las decisiones.

La fase de la partida representa un momento crucial de cambio en las relaciones familiares, tanto para quienes se quedan como para quienes se van, la migración, especialmente de las mujeres, implica una ruptura de los lazos familiares fundamentales para la cohesión y el apoyo mutuo, durante esta etapa, la mujer enfrenta la dualidad de dejar a sus hijos y seres queridos, la partida de los progenitores, especialmente las madres, desestabiliza el tejido social, afectando el bienestar y la seguridad de las nuevas generaciones.

El proceso migratorio también está marcado por el poder del capital global, que moviliza la fuerza laboral de las periferias hacia las economías desarrolladas sin necesidad de desplazarse geográficamente. Este fenómeno afecta las relaciones dentro de las redes migratorias, genera nuevas formas de poder y la subjetividad de la mujer-madre migrante se fragmenta entre el dolor por la separación familiar y la experiencia de reconocimiento social y económico en el país de destino.

La llegada al destino migratorio es la última fase del proceso migratorio, enmarca el inicio de un nuevo proceso para las familias separadas. A medida que la mujer migrante llega al nuevo destino, se enfrenta a una valorización económica diferente de su trabajo, especialmente en el ámbito del servicio doméstico, lo que le otorga poder dentro de la familia. Este poder económico se ejerce a distancia, a través de indicaciones y decisiones que afectan a quienes se quedan en el lugar de origen, por lo cual la migración provoca una transformación en las relaciones de poder, pasando de un modelo tradicional centrado en el padre a uno basado en la figura materna, quien entra a suplir las necesidades económicas del núcleo familiar.

Los procesos de subjetivación de los miembros de la familia están marcados por la precariedad económica, el duelo de la separación y las expectativas de una mejor vida. En este contexto, la mujer migrante se convierte en la protagonista del proceso, generando una nueva subjetividad social que, a pesar de ser fragmentada por el mercado, también trae consigo un mayor reconocimiento social y económica, especialmente en los sectores más vulnerables. Este el poder estructural detrás de estas migraciones sigue operando dentro del sistema capitalista, asegurando el bienestar de los países desarrollados a través de la incorporación de mano de obra de países empobrecidos, lo que ha intensificado la feminización de la migración.

2.1.7 Integración socioeconómica.

Para las autoras Gil, Yufra (2021) la integración es un proceso multidimensional que conlleva la incorporación del sujeto migrante a las estructuras sociales, económicas y culturales del país receptor, transversal a ello la aceptación y la percepción positiva de la población que hace parte de las comunidades de acogida hacia la persona migrante. Al ser dinámica, la integración abarca aspectos como el empleo, la educación, la salud y la participación social y política que junto con la construcción de redes sociales fomentan un entorno inclusivo para la población migrante, esto indica que la

integración es un proceso también bidireccional fundamental para lograr una integración efectiva y sostenible en el marco del vínculo social (Gil, Yufra, 2021).

Los componentes de la reintegración pueden describirse en tres aspectos específicos: la reintegración social, la reintegración psicosocial y la reintegración económica, identificándose en estos las siguientes características (Peña, Valencia, 2019, p. 126):

- La reintegración social. está asociada a los factores que permiten al individuo sumergirse e interactuar con las redes sociales, familiares y personales y con las comunidades receptoras, en cuanto a la participación social y la aceptación del individuo por parte de estas, por lo que es importante incluir el análisis de los individuos y sus interacciones directas, así como con diferentes actores institucionales, políticos y económicos presentes en el territorio.
- La reintegración psicosocial, entendida como un concepto de meso nivel que es afectado por estructuras macrosociales y se manifiesta en el nivel micro, es decir, en las relaciones interpersonales.
- La reintegración económica del individuo al aparato económico, laboral y productivo de la comunidad receptora.

Las autoras indican que no basta con garantizar los recursos económicos al individuo para su reintegración, si no, que este debe verse de manera integral, dado que hay elementos individuales y culturales que permean el proceso y por ende afectar la reintegración en las comunidades de acogida, puesto que sus miembros pueden ver de manera negativa el proceso de reintegración (Peña, Valencia, 2019).

Por otra parte la integración social del inmigrante es un proceso efectivo del inmigrante en la población de acogida, este parte de los procesos normativos y jurídicos para regularizar al migrante para su integración en el territorio, esto implica que tanto el escenario político y jurídico esté en sintonía con

la materialización de las acciones, es decir, con la eficacia social de estas en el marco de la garantía de derechos, por lo que la migración sale del marco netamente económico García (2010).

Para entrar a definir la integración social el autor evoca a Hannah Arendt mencionando que: “El primero de los derechos humanos es el derecho a tener derechos, esto es, el reconocimiento del inmigrante como persona, como miembro de una comunidad jurídica y política” concluyendo que: “es el proceso de incorporación de los inmigrantes a la sociedad española en igualdad de condiciones, derechos y deberes, con los nacionales, mediante el cual puedan llegar a ser participantes activos de la sociedad de acogida, conformando también la vida social, económica y cultural, sin que se les imponga el “precio” de la renuncia a su cultura de origen (García, 2010, p. 9).

En su texto, el autor indica unos aspectos para la medición de la integración social estos están orientados a obtener una visión panorámica de la integración del inmigrante, esto son el (García, 2010):

- Participación Cívica y política en espacios comunitarios, en asociaciones o agrupaciones, derecho al voto, sindicación y participación en partidos políticos.
- Apertura de la sociedad receptora, tiene que ver con el sentir del inmigrante, en la seguridad, aceptación sentida y el no sentirse amenazados en la sociedad y comunidades de acogida.
- Empleo y Formación, acceso a trabajo digno, a seguridad social y participación en sectores económicos de acuerdo con la formación de la población inmigrante.
- Educación, este ítem está relacionado con los recursos asignados para facilitar la integración en el sistema educativo español: tasas de asistencia, fracaso escolar y abandono.
- Vivienda. Acceso financiero para los inmigrantes que le permita obtener vivienda protegida y la ubicación de estas, y tiene correspondencia con las relaciones vecinales e interacción en espacios públicos en el territorio de acogida.
- Economía y empresa. Acceso a crédito para conformación de empresa.

De acuerdo a lo anterior el proceso implica varios aspectos clave que van en armonía con los indicadores propuestos: 1. El primer aspecto es el acceso a recursos, que es la capacidad de las personas migrantes para acceder a recursos económicos, servicios básicos y oportunidades laborales para mejorar su calidad de vida, 2. el segundo la participación social que es la inclusión activa en la vida social, política y cultural de la comunidad receptora como actividades comunitarias y la capacidad de ejercer derechos y responsabilidades cívicas; 3. tercer aspecto clave la mejora en las condiciones de vida de las personas migrantes, que se traduce en un aumento en su bienestar y satisfacción general, que incluye factores como la seguridad, la estabilidad económica y la cohesión social; 4. cuarto aspecto la interacción y relacionamiento a través del establecimiento de vínculos y relaciones positivas con la población local, que favorecen la cohesión social y la reducción de barreras culturales y lingüísticas por (García, 2010).

A partir de la metodología propuesta por el autor, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia construye su documento técnico sobre el Índice Multidimensional de Integración para Personas Migrantes, en el que se define la integración socioeconómica como el proceso mediante el cual las personas migrantes logran incorporarse de manera plena y efectiva en la sociedad receptora, alcanzando un nivel adecuado de bienestar y participación en diversos ámbitos (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2021).

El departamento nacional de planeación de Colombia (DPN, 2022) plantea tres dimensiones para la medición del Índice Multidimensional de Integración Socioeconómica de la población migrante venezolana en Colombia, que se desglosan en el documento metodológico, estas tres dimensiones están configuradas desde lo progresivo, están interrelacionadas e interdependientes, la primera de ellas se encamina a la garantía del cubrimiento de necesidades básicas a partir de la capacidad económica del migrante, y si esta capacidad le brinda el acceso a servicios básicos, vivienda, salud y educación, es decir que a pesar de que parte de un proceso autónomo el gobierno local debe garantizar los medios para conseguirlo.

El segundo tiene que ver con la igualdad de condiciones y oportunidades para la población de acogida y la población migrante que les permita acceder a un medio de generación de ingresos desde el marco de la dignidad, y el tercero, concerniente a todos los procesos de participación, en el que el migrante puede realizar este ejercicio de manera activa bajo ambientes seguros. En este documento plantean una cuarta dimensión que es transversal a las tres dimensiones antes mencionadas, y es el proceso de regularización de la población, si ello el migrante no podrá acceder a servicios, no podrá obtener recursos para el sostenimiento de manera digna y segura y serán sujetos invisibles en los procesos de participación (DNP, 2022).

La Integración Socioeconómica desde la institucionalidad.

Teniendo en cuenta que las agencias humanitarias y la cooperación internacional han participado en los procesos de atención y promueven el proceso de integración socioeconómica citaré algunos conceptos que desde lo institucional se abordan. La mayoría de ellas han establecido programas enfocados a la estabilización económica de las familias migrantes en territorios de acogida bajo un enfoque de integración social, económica y psicosocial.

Para la Organización Internacional para las Migraciones la integración es un: “proceso bidireccional de adaptación mutua entre los migrantes y las sociedades en las que viven, por el cual los migrantes se incorporan a la vida social, económica, cultural y política de la comunidad receptora. Ello conlleva una serie de responsabilidades conjuntas para los migrantes y las comunidades de acogida, y comprende otras nociones conexas como la inclusión y la cohesión social” (Organización Internacional para las migraciones la integración [OIM], 2019, P. 1). En este sentido, la integración es un proceso que implica la conexión de elementos diversos que permitirán a los migrantes generar raíces en territorio de acogida bajo el marco de la protección, promoción y garantía de derechos.

Por lo cual, los mecanismos y estrategias de atención e intervención deben proporcionar todas las herramientas que estructuren y faciliten la estabilización y la adaptación del migrante en las

comunidades de acogida en el país. Estos procesos de sostenibilidad económica requieren de un ejercicio de sostenimiento, mantenimiento, adaptación y estabilización que facilite la reintegración, que es el proceso que permite a las personas restablecer los vínculos económicos, sociales y psicosociales necesarios para valerse por sus propios medios y preservar su subsistencia, su dignidad e inclusión en la vida cívica, estos pueden ser afectados por los recursos e infraestructura de respuesta a necesidades de los gobiernos locales.

2.1.8 Política Pública.

Para Deubel (2021) la política pública es un conjunto de decisiones y acciones tomadas por un gobierno con el fin de abordar problemas públicos y satisfacer las necesidades de la sociedad. Esta definición enfatiza que las políticas públicas son el resultado de procesos complejos que involucran la identificación de problemas, la formulación de soluciones, la implementación de programas y la evaluación de resultados, destacando que estas son influenciadas por diversos factores, como el contexto social, político y económico, así como, la interacción de múltiples actores y grupos de interés, por lo cual se concibe como un proceso dinámico que busca la mejora del bienestar colectivo a través de decisiones informadas y fundamentadas.

Para el análisis de la política integral migratoria, que es el interés central de esta investigación, se adopta un marco de análisis que combina teoría, metodología y contexto, proporcionando herramientas para entender las políticas públicas desde una perspectiva crítica y reflexiva. Este enfoque, presentado en el libro, contempla una diversidad de enfoques y realidades en la formulación de políticas públicas, a continuación, se detallan los principales enfoques teóricos (Deubel, 2021):

Enfoque Racional

Este enfoque se basa en la premisa de que los tomadores de decisiones actúan de manera lógica y racional, buscando maximizar beneficios y minimizar costos. Se centra en el análisis costo-beneficio y la identificación de alternativas óptimas, los pasos típicos incluyen la definición del problema, la

identificación de objetivos claros, la recopilación de información relevante y la evaluación de las alternativas para seleccionar la más eficiente, aunque este enfoque proporciona una estructura clara, a menudo se critica por ser excesivamente simplista y no considerar factores emocionales, sociales o políticos.

Enfoque Incremental

El enfoque incremental sugiere que las políticas públicas se desarrollan a través de pequeños ajustes o modificaciones en lugar de cambios radicales. Este enfoque es más realista en el contexto de la toma de decisiones, ya que reconoce que los responsables políticos a menudo enfrentan limitaciones de tiempo y recursos, lo que los lleva a hacer ajustes progresivos, se basa en la idea de que las decisiones se toman en función de experiencias pasadas y de la necesidad de mantener la estabilidad, este enfoque es valioso para entender la evolución gradual de las políticas, aunque puede limitar la innovación.

Enfoque Constructivista

Este enfoque enfatiza la construcción social de problemas y soluciones, argumentando que la forma en que se perciben los problemas influye en las respuestas políticas. Se centra en la narrativa y el lenguaje, y cómo estos elementos moldean la comprensión de la realidad social, a través de este enfoque, se examinan las interacciones entre actores sociales, la cultura y los procesos de comunicación, lo que permite entender cómo se forman las agendas y se movilizan recursos, útil para explorar la diversidad de perspectivas en la formulación de políticas y la importancia de las percepciones en el proceso.

Enfoque de Redes

El enfoque de redes se centra en las interacciones entre diversos actores en el proceso de formulación e implementación de políticas. Reconoce que las políticas no se desarrollan en un vacío, sino que son el resultado de relaciones complejas entre gobiernos, ONG, el sector privado y la sociedad civil, este enfoque enfatiza la importancia de las coaliciones y alianzas, así como la influencia de los

actores en la agenda política permitiendo un análisis más matizado de cómo se toman decisiones en contextos colaborativos y de gobernanza multinivel.

Enfoque de Teoría del Cambio

Este enfoque se utiliza para evaluar y planificar políticas a través de la identificación de cómo y por qué se espera que ocurra el cambio. Se basa en la premisa de que, para que una política sea efectiva, es necesario entender las relaciones causales entre las actividades y los resultados esperados e implica la elaboración de un mapa de cambio que ilustra los pasos necesarios para alcanzar los objetivos, lo que facilita la evaluación y la rendición de cuentas, este enfoque es especialmente útil en contextos de desarrollo y en la planificación de programas complejos.

Enfoque Crítico

El enfoque crítico se centra en cuestionar las estructuras de poder y los supuestos subyacentes en las políticas públicas. Busca revelar las desigualdades e injusticias que pueden ser perpetuas a través de las decisiones políticas, poniendo en evidencia cómo ciertos grupos que pueden ser favorecidos a expensas de otros, este enfoque permite una reflexión más profunda sobre la ética y la equidad en el diseño y la implementación de políticas, promoviendo un análisis que considere la voz de los grupos desfavorecidos.

Enfoque Comparativo

El enfoque comparativo implica el análisis de políticas en diferentes contextos geográficos, políticos o temporales para identificar patrones y lecciones aprendidas. Este enfoque es valioso para entender cómo las diferencias culturales, históricas y estructurales afectan la formulación y la implementación de políticas, permitiendo a los investigadores y formuladores de políticas aprender de las experiencias de otros países o regiones, facilitando la identificación de mejores prácticas y estrategias efectivas.

En cuanto a metodología de análisis André Noël Roth Deubel describe cinco metodologías que se pueden utilizar para estudiar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. De las 5 metodologías propuestas para el fin de este trabajo de investigación se tomarán dos: Análisis Cualitativo y Estudios de Caso, que se desarrollarán a continuación:

El Análisis Cualitativo implica la recopilación y análisis de datos no numéricos para profundizar en las experiencias, percepciones y significados que los actores atribuyen a las políticas, permite explorar contextos complejos y entender la dinámica social y política detrás de las decisiones, como técnica incluye las entrevistas semi estructuradas que permiten a los investigadores explorar temas específicos mientras dan espacio a los entrevistados para compartir sus perspectivas, que con el análisis de contenido se estudió como documento la política integral migratoria y la narrativa de las mujeres migrantes, que permitieron identificar patrones y tendencias sobre la política integral migratoria.

En cuanto al estudio de caso, se realizó el análisis profundo y contextualizado de la política integral migratoria específicamente en el entorno de mujeres migrantes que se encuentran vinculadas a proceso de integración socioeconómica, esto permitió explorar casos únicos que ofrecieron lecciones valiosas y fomentaron la comprensión de fenómenos complejos en torno a la migración venezolana y la integración socio económica.

Junto con el planteamiento de indicadores para la medición de la integración social del inmigrante el autor García Cívico plantea 4 aspectos básicos que debe incluir una política pública de integración social, los cuales promueven la integración social como cuestión política, la gestión adecuada del flujo migratorio y la equiparación en el marco de la cooperación internacional García Cívico, J. et al. (2010).

En primer lugar, la integración es valiosa y deseable, por lo que una política de integración debe coincidir con que la integración es buena y necesaria, es decir una integración que va más allá de una perspectiva reduccionista centrada en el "mercado laboral".

En segundo lugar, la integración debe ser bidireccional, es decir que una política de integración social debe ser un elemento central que promueva la participación de organizaciones de la sociedad civil como actores clave, que destaque un enfoque holístico que incluya el diálogo cultural como elemento esencial y que resalta la necesidad de la colaboración activa de la sociedad civil y los interlocutores sociales en la promoción de la política (García, 2010).

El objetivo de este proceso es lograr una sociedad inclusiva que garantice la plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes en igualdad de condiciones, que implica que el gobierno de la sociedad de acogida asegure los derechos formales de los inmigrantes para que puedan participar de manera efectiva en la vida socioeconómica, cultural y civil.

Por otro lado, los inmigrantes deben respetar las normas y valores fundamentales de la sociedad de acogida, participando activamente en su proceso de integración, sin necesidad de renunciar a su propia identidad. Es importante evaluar las oportunidades que ofrece la sociedad receptora para que los inmigrantes se familiaricen con la cultura, los valores y las costumbres, esta interacción no busca una coexistencia de grupos étnicos, sino que promueve una integración intercultural en lugar de multicultural (García, 2010).

En tercer lugar, la integración como inclusión y su relación con la exclusión: Un punto de acuerdo, es que las políticas de integración buscan eliminar o prevenir la exclusión, si concebimos la integración como inclusión, que a su vez es el opuesto de la exclusión entendida esta como un hecho social global vinculado a las formas de identidad y ciudadanía que han cambiado durante la fase de globalización como principio de injusticia que se manifiesta como exclusión, se abordaría lo que el autor cita de Foucault y que denomina círculos de micropoder y macropoder, incluyendo la identidad familiar, el ámbito cultural y las redes de participación política (García, 2010).

Se identifica tres niveles de cohesión social: la integración, la vulnerabilidad, que se refiere al debilitamiento de los lazos sociales por la precariedad laboral y la fragilidad de las relaciones y la

exclusión, que representa un estado de marginalidad y desconexión social, donde culmina el proceso de exclusión en situaciones extremas de aislamiento.

Y en cuarto lugar la integración como punto asimétrico, con ello el autor se refiere a la relación interdependiente pero desigual entre la sociedad de acogida y la población inmigrante, tiene que ver con que la sociedad receptora ocupa una posición dominante no sólo por su mayor número o por establecer la normativa legal que regula la integración, sino también por el imaginario identitario que le confiere cohesión y legitimidad, es decir una política que propenda la adaptación de la población migrante a espacios e instituciones y genere compromiso de los actores empresariales e institucionales con la implementación de la política de integración.

La asimetría en el proceso de integración tiene que ver con lo que el autor denomina: "inintegrable cultural" este concepto refleja un estereotipo promovido por instituciones que limita las posibilidades de integración y ciudadanía inclusiva, asociando la inmigración, especialmente de países islámicos, con amenazas. Esta visión errónea se basa en la creencia de que la sociedad receptora es homogénea y no considera la complejidad de la diversidad cultural (García, 2010).

Por lo cual la política integral migratoria se ha convertido en un campo esencial para comprender cómo los países abordan y gestionan los flujos de personas que cruzan sus fronteras en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida (García, 2010). En Colombia, la política migratoria ha evolucionado significativamente para enfrentar los desafíos y oportunidades que presenta una creciente movilidad internacional, emerge como una respuesta significativa y profunda para abordar las necesidades de los migrantes y refugiados, así como para aprovechar los beneficios que la migración puede ofrecer.

En Colombia se caracteriza por su enfoque multidimensional, que abarca no sólo la regulación y control de los flujos migratorios, sino también la integración y el bienestar de los migrantes en el tejido social y económico del país. Este enfoque integral busca equilibrar las necesidades de seguridad nacional y control fronterizo con el compromiso de garantizar los derechos humanos y promover la inclusión

social y económica de los migrantes, atendiendo a la creciente complejidad de los flujos migratorios en un contexto regional y global cada vez más cambiante, variable y dinámico.

El análisis de la Política Integral Migratoria en Colombia dentro de la gestión migratoria proporciona una visión de cómo se diseñan e implementan políticas que afectan tanto a los migrantes como a las comunidades receptoras, lo que permitiría explorar las interacciones entre la política integral migratoria, la población migrante femenina, las comunidades de acogida y los compromisos internacionales, así como los desafíos inherentes a la implementación de una política que debe ser tanto efectiva como integrativa y equitativa.

Al examinar la política migratoria de Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano, se pueden identificar las estrategias adoptadas para enfrentar los retos y el aprovechamiento de las oportunidades que la migración presenta, ofreciendo una comprensión más completa de los impactos y las implicaciones de estas políticas en el desarrollo social y económico del país receptor.

2.1.9 Marco normativo: Política Integral Migratoria

Desde el año 2015 el proceso de construcción de la política ha transitado por varios elementos de atención hasta la inclusión, eso incluye la identificación de un proceso que facilite la ubicación y reconocimiento de las personas migrantes en el país, activando todos los mecanismos administrativos y legales para el reconocimiento de la población. En total 39 ejercicios normativos que se materializan en una política integral migratoria (Ministerio de Justicia y del Derecho Colombiano, 2023):

- Año 2015: Inicio de la migración de población venezolana y connacionales a Colombia, por lo cual se establecen las primeras disposiciones para la atención Humanitaria de Emergencia. Establecen las acciones para los procesos de vinculación al sistema seguridad social a la población colombiana y se establece la Unidad Administrativa Especial en Migración Colombia.

- Año 2017: Finaliza el mandato de Juan Manuel Santos - Elegido presidente Ivan Duque. Se genera la política integral de atención humanitaria para atender la emergencia social que se presenta en la frontera con Venezuela, se crea el Permiso Especial de Permanencia.
- Año 2018: Se adoptan medidas para la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia, creación de registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia que sirva como insumo para el diseño de una política integral de atención humanitaria, se establece un nuevo término para acceder al Permiso Especial de Permanencia (PEP), se crea Permiso de permanencia y tránsito temporal, Instructivo para la atención de Niños, Niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos.
- Año 2019: Se establece un régimen especial y excepcional para adquirir la nacionalidad colombiana por nacimiento, para hijos e hijas de venezolanos en situación de migración regular o irregular, o de solicitantes de refugio, nacidos en territorio colombiano, con el fin de prevenir la apatridia. Colombia ha ratificado acuerdos internacionales para proteger los derechos de las personas apátridas, como la Convención sobre la reducción de la apatridia y la Convención sobre el estatuto de los apátridas, además, en la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se han implementado algunas medidas para proteger y brindar soluciones a las personas apátridas en el país.
- Año 2020: Se dan los lineamientos para expedir el permiso especial de permanencia para el fomento de la formalización, cuando el ciudadano venezolano cuenta con pre registro o tarjeta de movilidad fronteriza y se encuentre al interior del país.
- Año 2021: Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano, se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes, reglamenta disposiciones especiales para la

asignación del subsidio en modalidad de arriendo para la población migrante y se da la asignación presupuestal para la atención en el servicio de urgencias para la atención de las mujeres gestantes Venezolanas no aseguradas en el régimen de seguridad social en salud.

- Año 2022: Reconoce a la población migrante como población beneficiaria de la política pública de reconciliación, convivencia y no estigmatización, se da cambio de gobierno al de Gustavo Petro, el cual vincula al plan de gobierno acciones para la atención a población migrante.

La Política Integral migratoria establece: definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la PIM, del Estado colombiano; en relación con los espacios de direccionamiento, coordinación institucional, fortalecimiento de competencias para la gestión migratoria y desarrollo normativo, en concordancia con lo que la Constitución Política de Colombia establece y, los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos ratificados por el Estado, y demás normas vigentes (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2021).

A través del fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las poblaciones para el ejercicio pleno de sus libertades en el territorio, los individuos como ciudadanos, sujetos políticos de derechos y sus colectividades alcanzan un adecuado desarrollo, siempre y cuando existan los medios suficientes para ello. Se parte de esta idea generada en los espacios de discusión académica en cuanto enfoques y elementos del Desarrollo Humano para generar una postura crítica y analítica en el establecimiento de la política integral migratoria en Colombia bajo la ley 2136 del año 2021, con relación a los procesos de integración socioeconómica impulsados por gobierno local y agencias de atención humanitaria que operan con recursos de Cooperación Internacional y la realidad social de los migrantes en las comunidades de acogida en zonas de segregación social de Bogotá .

La movilización de los migrantes a Colombia se da por la obtención de servicios sociales para satisfacer necesidades básicas que no son satisfechas en su país de origen. Estos flujos migratorios, sus cambios y dinamismo genera en el país receptor el establecimiento de estrategias de atención a

población migrante bajo el acogimiento de los lineamientos internacionales y de derechos humanos, a partir de este ejercicio se genera la apertura para la recepción de recursos a través de Cooperación Internacional liderada por las agencias humanitarias internacionales que impulsan un ejercicio articulado con el gobierno local para la implementación de acciones de atención.

Las acciones establecidas dentro de los procesos de inclusión están orientadas al fortalecimiento del tejido productivo local, la empleabilidad y la inclusión laboral que garantizará el goce pleno de los derechos con un enfoque diferencial y territorial. El gobierno local emite la Política Integral Migratoria la cual establece “definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la PIM, del Estado colombiano; en relación con los espacios de direccionamiento, coordinación institucional, fortalecimiento de competencias para la gestión migratoria y desarrollo normativo, en concordancia con lo que la Constitución Política de Colombia establece y, los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos ratificados por el Estado, y demás normas vigentes” (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2021).

Los objetivos que se plantean en la política parten de la generación de procesos migratorios seguros, promueven la integración de la población a los diferentes entornos de desarrollo, incentiven la articulación con las agendas de las entidades nacionales para el fortalecimiento de las alianzas nacionales e internacionales, lo cual orienta las acciones en el marco de la gestión y la gobernanza de las migraciones con participación efectiva de la población migrante y local en la implementación y evaluación de la política todo bajo el enfoque de género como eje transversal; para este escrito tomaremos tres elementos el primero que tiene que ver con la integración Socioeconómica, el segundo con la gestión y gobernanza de las migraciones.

Asilo Político

El asilo político en Colombia se refiere a la protección que el Estado colombiano otorga a personas extranjeras que, por razones de persecución política, se ven obligadas a abandonar su país de

origen y buscan refugio en Colombia. El asilo se concede a aquellos que temen sufrir daño debido a su opinión política, pertenencia a un grupo social, religión, nacionalidad o por otras circunstancias que impliquen una violación de sus derechos humanos fundamentales (Granobles, Ibíd. 2022).

La legislación colombiana establece que el Derecho de Asilo está regulado por la Constitución de 1991, específicamente en su artículo 36, y por diversas leyes y normativas, como la Ley 171 de 1994 y el Decreto 1067 de 2015. Según la legislación, el asilo se concede bajo el principio de no devolución (principio de non-refoulement), lo que significa que Colombia no puede deportar a personas solicitantes de asilo a un país donde su vida, libertad o integridad física estén en peligro (Constitución política de la República de Colombia, 1991).

El proceso de solicitud de asilo ante las autoridades migratorias colombianas es administrado por la Cancillería a través de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y de Servicio al Ciudadano. La persona que solicita asilo debe demostrar que enfrenta una persecución genuina y documentar su situación, pudiendo acceder a la condición de refugiado si su solicitud es aceptada (Granobles, Ibíd. 2022).

Población Refugiada

La definición legal establecida restringe su aplicación a un grupo específico de personas que cumplen ciertas condiciones establecidas en las leyes nacionales e internacionales. Según la Convención de Ginebra de 1951 y su Protocolo de 1967, un refugiado es alguien que, debido a temores fundados de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social o opiniones políticas, se ve obligado a abandonar su país y no puede o no quiere regresar debido a esos temores (Ruiz, 2010).

A partir de la Convención de Ginebra, se derivan dos figuras principales de refugiado: como activista político perseguido por el estado, y como víctima de abuso por pertenecer a un grupo social o cultural. Posteriormente, se introdujeron otras categorías mediante acuerdos como la Convención de la

Organización de la Unidad Africana de 1969 y la Declaración de Cartagena de 1984, que amplían la definición de refugiado a personas desplazadas por situaciones de violencia generalizada, aunque no sean perseguidas específicamente como individuos (Ruiz, 2010).

El concepto de migraciones forzadas, abarca no solo a los refugiados y solicitantes de asilo, sino a todas las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a violaciones masivas de derechos humanos, desastres naturales, o proyectos de desarrollo. Sin embargo, muchos de estos desplazamientos no se ajustan a la definición clásica de refugiado y, por tanto, no reciben la misma protección legal, esto incluye, por ejemplo, a los desplazados internos o aquellos afectados por desastres medioambientales (Ruiz, 2010).

2.2 *Categorías de análisis*

2.2.1 Integración socioeconómica.

Para este estudio se tomará el concepto de integración social y económica de García (2010), quien en su escrito la medición de la integración social de los inmigrantes a través de un sistema de indicadores coherentes con la noción de ciudadanía inclusivas, define la integración como el proceso efectivo del inmigrante a la población de acogida que parte de los procesos normativos y jurídicos para regularizar al migrante a la ejecución real en el territorio, lo que implica que tanto el escenario político y jurídico esté en sintonía con la materialización de las acciones, es decir, con la eficacia social de estas en el marco de la garantía de derechos, por lo que la migración sale del marco netamente económico.

Los aspectos para la medición de la integración social estos están orientados a obtener una visión panorámica de la integración del inmigrante, esto son (García, 2010):

- Participación Cívica y política en espacios comunitarios, en asociaciones o agrupaciones, derecho al voto, sindicación y participación en partidos políticos.
- Apertura de la sociedad receptora, tiene que ver con el sentir del inmigrante, en la seguridad, aceptación sentida y el no sentirse amenazados en la sociedad y comunidades de acogida.

- Empleo y Formación, acceso a trabajo digno, a seguridad social y participación en sectores económicos de acuerdo con la formación de la población inmigrante.
- Educación, este ítem está relacionado con los recursos asignados para facilitar la integración en el sistema educativo español: tasas de asistencia, fracaso escolar y abandono.
- Vivienda. Acceso financiero para los inmigrantes que le permita obtener vivienda protegida y la ubicación de estas, y tiene correspondencia con las relaciones vecinales e interacción en espacios públicos en el territorio de acogida.
- Economía y empresa. Acceso a crédito para conformación de empresa.

Este proceso implica varios aspectos clave que van en armonía con los indicadores propuestos por García (2010): 1. El primer aspecto es el acceso a recursos, que es la capacidad de las personas migrantes para acceder a recursos económicos, servicios básicos y oportunidades laborales para mejorar su calidad de vida, 2. el segundo la participación social que es la inclusión activa en la vida social, política y cultural de la comunidad receptora como actividades comunitarias y la capacidad de ejercer derechos y responsabilidades cívicas; 3. tercer aspecto clave la mejora en las condiciones de vida de las personas migrantes, que se traduce en un aumento en su bienestar y satisfacción general, que incluye factores como la seguridad, la estabilidad económica y la cohesión social; 4. cuarto aspecto la interacción y relacionamiento a través del establecimiento de vínculos y relaciones positivas con la población local, que favorecen la cohesión social y la reducción de barreras culturales y lingüísticas.

2.2.2 Migración.

En esta investigación la migración será abordada desde las cadenas de cuidado como trayectoria migratoria. Para Vaittinen (2014) la trayectoria migratoria no se limita al desplazamiento físico que se realiza de un punto a otro, esto conlleva y abarca el movimiento de las mujeres migrantes a través de diferentes contextos: social, económico y cultural, enmarcada por factores estructurales, como el género y la clase social, que afectan las experiencias y oportunidades de las trabajadoras migrantes que

está directamente relacionado con las estructuras socioeconómicas amplias, ya que, como redes conecta a las mujeres trabajadoras con familias y con las comunidades del país receptor, esto hace que el proceso sea único y diferencial desde la experiencia de las mujeres migrantes en su proceso migratorio individual.

Y se tomarán los siguientes aspectos establecidos por Vaittinen (2014): Redes Sociales, cambio y adaptación, impactos de las políticas, y como enfoque la experiencia individual que, para Gómez (2024) la autora, es el proceso subjetivo y vivencial de las mujeres impreso por las emociones, las sensaciones, los afectos y los sentidos como lo menciona en su trabajo: Experiencias de agencia y de cuidado de mujeres venezolanas durante sus trayectorias migratorias a Bogotá: creando puentes entre el miedo y la valentía, lo que permite entender cómo las decisiones y vivencias interactúan en el proceso migratorio.

Teniendo en cuenta las motivaciones personales y propias de la decisión individual y personal de las mujeres migrantes frente a dejar su país raíz y encaminarse a nuevo escenario en el lugar de destino elegido, esto está directamente relacionado con la situación experimentada en el país de origen, y que puede ser diferente o variable para cada una de las mujeres. Se reflexionó sobre los desafíos de las mujeres presentadas en su nueva realidad y la adaptación a un nuevo territorio, considerando que a pesar de la presencia de estos desafíos hay un proceso de resiliencia y empoderamiento, que comúnmente es apalancado por el apoyo encontrado en las redes de apoyo que brindan asistencia en el proceso de adaptación y facilitan el acceso por ejemplo a servicios básicos, esto es lo que define Vaittinen (2014) como uno de los enfoques de análisis denominado experiencia individual.

2.2.3 Política Pública.

En cuanto a la categoría de Política Pública se tomará los aspectos básicos que debe incluir una política pública de integración social definidos por García (2010). Aspectos que promueven la integración social como cuestión política, la gestión adecuada del flujo migratorio y la equiparación en el marco de

la cooperación internacional, en primer lugar, la integración es valiosa y deseable, por lo que una política de integración debe coincidir con que la integración es buena y necesaria, En segundo lugar, la integración debe ser bidireccional, es decir que una política debe ser un elemento central que promueva la participación de organizaciones de la sociedad civil como actores clave, y que su objetivo sea lograr una sociedad inclusiva que garantice la plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes en igualdad de condiciones, es importante evaluar las oportunidades que ofrece la sociedad receptora para que los inmigrantes se familiaricen con la cultura, los valores y las costumbres, esta interacción no busca una coexistencia de grupos étnicos, sino que promueve una integración intercultural en lugar de multicultural.

En tercer lugar, la integración como inclusión y su relación con la exclusión: Un punto de acuerdo, es que las políticas de integración buscan eliminar o prevenir la exclusión, si concebimos la integración como inclusión, que a su vez es el opuesto de la exclusión entendida esta como un hecho social global vinculado a las formas de identidad y ciudadanía. En el texto Cívico (2010) identifica tres niveles de cohesión social: la integración, la vulnerabilidad, que se refiere al debilitamiento de los lazos sociales por la precariedad laboral y la fragilidad de las relaciones y la exclusión, que representa un estado de marginalidad y desconexión social, donde culmina el proceso de exclusión en situaciones extremas de aislamiento, y en cuarto lugar la integración como punto asimétrico, con ello el autor se refiere a la relación interdependiente pero desigual entre la sociedad de acogida y la población inmigrante, tiene que ver con que la sociedad receptora ocupa una posición dominante no sólo por su mayor número o por establecer la normativa legal que regula la integración, sino también por el imaginario identitario que le confiere cohesión y legitimidad, es decir una política que propenda la adaptación de la población migrante a espacios e instituciones y genere compromiso de los actores empresariales e institucionales con la implementación de la política de integración.

CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO

3.1. Paradigma de investigación

Para la investigación a desarrollar se adopta un paradigma interpretativo, con el objetivo de comprender y contextualizar las experiencias de las mujeres migrantes dentro de la realidad social y política vivenciada por cada una (Vasilachis, 2009). Este paradigma permite reconocer que la integración socioeconómica es una experiencia subjetiva y multifacética que varía según el contexto individual, buscando comprender cómo las políticas migratorias y las dinámicas socioeconómicas se perciben y se experimentan desde el punto de vista de quienes directamente lo han vivido, por ende, se emplea la entrevista a profundidad.

Se toma el enfoque interpretativo de Vasilachis (2009) que se centra en la comprensión de las experiencias subjetivas, buscando captar las percepciones y vivencias bajo las perspectivas individuales y colectivas, lo que permite un entendimiento detallado de las dinámicas interpersonales y sociales que influyen en la integración de las mujeres migrantes, revelando cómo interpretan y generan sus procesos de integración en las comunidades de acogida colombianas.

Se busca no solo entender cómo las mujeres migrantes viven y perciben su situación, sino también analizar las estructuras y políticas que afectan su integración, contribuyendo con una investigación descriptiva que propenda a mejorar las políticas migratorias y las prácticas institucionales en Colombia desde las voces de las mujeres migrantes venezolanas.

3.2 Enfoque de la investigación

El estudio se realizó desde el enfoque cualitativo que se centra en entender y describir fenómenos complejos desde una perspectiva holística, explorando la profundidad y el significado detrás de las experiencias humanas (Marshall, Rossman, 2006). Según estos autores, la metodología cualitativa se enfoca en la comprensión detallada y contextualizada de los fenómenos, la exploración de significados, las experiencias y el contexto, así como las perspectivas subjetivas, se convierte en una

herramienta para ir más allá de las estadísticas y las generalizaciones al proporcionar una visión más profunda de la realidad estudiada, lo que permite explorar las experiencias subjetivas de los individuos, como la perciben y dan sentido a su subjetividad.

Por otra parte Ruíz (2007) pone el énfasis en la subjetividad de los participantes. Interesándose por cómo las personas interpretan y dan sentido a sus experiencias y cómo estas interpretaciones están influenciadas por su contexto social, cultural y personal.

“partir de los datos para intentar reconstruir un mundo cuya sistematización y teorización resulta difícil, entra en el ámbito de la metodología cualitativa. Su procedimiento es más inductivo que deductivo..” (Ruíz, 2007 p. 23).

“en vez de intentar generalizar de una muestra pequeña a un colectivo grande cualquier elemento particular de la sociedad, la investigación pretende captar todo el contenido de experiencias y significados que se dan en un solo caso, ésta entra en el ámbito de la metodología cualitativa. La orientación no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora..” (Ruíz, 2007 p. 23).

De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante” (Martinez , 2002 p. 165).

Al ser un estudio descriptivo los datos obtenidos son de corte cualitativo por lo cual como instrumento de recolección de información se aplicará una entrevista a profundidad a un muestreo Intencional, en el que las mujeres no son elegidas al azar, sino de manera intencional, seleccionando a las entrevistadas que componen la muestra siguiendo un criterio estratégico, es decir, mujeres que por su vivencia, experiencia y conocimiento de la migración venezolana son representativas de la población

a estudiar, otra característica adicional es que estas mujeres están en programas de integración socioeconómica enmarcadas en la política integral migratoria de Colombia en Bogotá.

3.3 Método de análisis

De acuerdo con el planteamiento establecido anteriormente y el abordaje del objetivo general, el cual es analizar los procesos de integración socioeconómica de la política migratoria colombiana desde la perspectiva de mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, el tipo de estudio que se abordará en esta investigación es fenomenológico. Vasilachis (2009) utiliza la fenomenología para analizar cómo las personas interpretan y dan sentido a sus vivencias en contextos específicos, proporcionando una base robusta para investigar estas experiencias de manera profunda y detallada, permitiendo una comprensión rica y matizada de cómo las personas interpretan y significan sus realidades (Gialdino, 2006).

Este enfoque permite una comprensión profunda de cómo los individuos viven y entienden fenómenos específicos, proporcionando información profunda de las percepciones y comprensiones obtenidas a partir del estudio, la atención a la descripción detallada y la interpretación auténtica de las experiencias vividas destaca la importancia de la fenomenología en la investigación cualitativa.

El estudio fenomenológico según Creswell (1998) ofrece una perspectiva valiosa al enfocarse en las experiencias subjetivas y las interpretaciones personales de los participantes. Edmund Husserl, filósofo alemán y fundador de la fenomenología, introdujo el concepto de "mundo de vida" como un elemento central en su obra. Este concepto juega un papel crucial en la comprensión de cómo los seres humanos experimentan y dan sentido a su realidad cotidiana explorando la estructura de la experiencia y la conciencia, ubicando un marco profundo para analizar la manera en que los individuos perciben e interpretan su entorno (Husserl, 1936).

Husserl (como se citó en Bentz, Shapiro, 1998), señala que "El término investigación fenomenológica se utiliza a menudo de forma equivalente a investigación naturalista o para referirse a

cualquier investigación que dirige su atención a la experiencia subjetiva de las personas.”. Para el autor el mundo de vida es la base sobre la cual se construyen todas las formas de conocimiento. Antes de que podamos abordar cualquier tipo de conocimiento científico o teórico, debemos comprender y situarnos en el mundo de vida, que es el contexto inmediato de nuestras experiencias, por lo tanto, la fenomenología al buscar describir la estructura y la esencia de las experiencias tal como se presentan a la conciencia, ubica el mundo de vida como la primera realidad que precede y fundamenta el conocimiento científico y la reflexión filosófica.

3.4 Población y muestra.

Para esta investigación se tomó como población objeto las mujeres migrantes con estatus migratorio regular provenientes de Venezuela en edad productiva de 18 años en adelante ubicadas en la ciudad de Bogotá. Las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá provienen de diversos contextos socioeconómicos en Venezuela, pero comparten una experiencia común de haber abandonado su país debido a la crisis humanitaria y económica. En su mayoría, estas mujeres llegan a Colombia en busca de estabilidad, oportunidades laborales y un entorno más seguro para ellas y sus familias, puesto que muchas llegan acompañadas de sus hijos e hijas, lo que añade una dimensión adicional a su proceso de integración.

A través de la aplicación de entrevista a profundidad bajo el método cualitativo a mujeres migrantes, se obtuvo la información sobre los momentos clave y significativos e hitos que han permitido el proceso de integración socioeconómica bajo el marco de la política integral migratoria en Bogotá.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El instrumento de recolección de información elegido para este estudio es la entrevista a profundidad, que permite al investigador mantener una conversación extensa y abierta con el entrevistado, con el fin de obtener una visión detallada y contextualizada de sus experiencias y percepciones. La entrevista a profundidad se caracteriza por su flexibilidad y capacidad de adaptación

durante el diálogo, lo que posibilita explorar temas emergentes y obtener datos detallados. Además, el enfoque en la subjetividad del entrevistado permite entender cómo percibe y da sentido a sus experiencias, explorando sus creencias, actitudes y significados personales.

Las preguntas abiertas y exploratorias son fundamentales en este tipo de entrevista, ya que generan respuestas amplias y reflexivas que proporcionan una visión más profunda de la experiencia del entrevistado. Además, se presta atención al contexto en el que se desarrollan las respuestas, considerando factores sociales, culturales y personales que influyen las percepciones y respuestas del entrevistado.

La interacción dinámica entre el entrevistador y el entrevistado también es clave, ya que el establecimiento de una relación de confianza facilita la comunicación abierta y permite obtener datos más ricos. La flexibilidad y la profundidad de la entrevista, sumadas a su enfoque en el contexto y la subjetividad, permiten una comprensión completa y detallada del fenómeno en estudio. En este caso, el objetivo es entender las experiencias, percepciones y significados de la integración socioeconómica desde la perspectiva de mujeres migrantes venezolanas en Bogotá.

En el ámbito de la investigación cualitativa, la entrevista a profundidad se destaca como una herramienta para la obtención de información detallada y comprensiva sobre las experiencias y perspectivas de los participantes. Según Vasilachis (2009), la entrevista a profundidad no solo permite acceder a datos ricos y matizados, sino que también facilita una comprensión profunda del fenómeno estudiado desde la perspectiva de los individuos involucrados.

La entrevista a profundidad se caracteriza por su capacidad para explorar en detalle las experiencias, pensamientos y sentimientos de los participantes. A diferencia de los cuestionarios estructurados o las encuestas, que suelen limitarse a respuestas predefinidas, la entrevista a profundidad ofrece una flexibilidad que permite a los investigadores seguir la dirección que los

participantes indiquen, este proceso de obtención de información permite la exploración de temas emergentes y proporciona una visión más completa y contextualizada de los fenómenos estudiados.

El proceso de la entrevista a profundidad implica una interacción directa entre el investigador y el entrevistado, donde se fomenta un diálogo abierto y en profundidad, el cual es guiado por un conjunto de preguntas generales y temas de interés, orientados a entender cómo los participantes interpretan y viven sus experiencias, esto teniendo en cuenta que en este estudio se quiere captar la riqueza y complejidad de las experiencias humanas donde el contexto y la perspectiva individual juegan un papel fundamental (Vasilachis, 2006).

Vasilachis (2009) enfatiza la importancia de establecer una relación de confianza entre el entrevistador y el entrevistado. La creación de un ambiente cómodo y de respeto es crucial para obtener respuestas auténticas y detalladas, además, la habilidad del entrevistador para escuchar activamente y formular preguntas abiertas es fundamental para el éxito de la entrevista permitiendo profundizar en las respuestas de los participantes y explorar aspectos que pueden no haber sido inicialmente identificados.

Así mismo enfatiza que las preguntas a desarrollar deben ser abiertas y exploratorias para permitir una comprensión detallada del fenómeno y la recolección de datos específicos que den respuesta a la investigación planteada, por lo cual su diseño debe estar orientado con una hoja de ruta clara que asegure el abordaje de todos los aspectos relevantes del caso de manera sistemática y coherente. En el desarrollo de la entrevista se aplicarán preguntas abiertas construidas de acuerdo con las categorías de análisis.

Teniendo en cuenta lo desarrollado para la obtención de la información, las entrevistas que se desarrollarán bajo el marco de esta investigación previo a la ubicación de la población se realizará una guía de preguntas que pueden orientar la discusión o la conversación dentro del desarrollo de la entrevista, este proceso se hará en una fase de alistamiento en el que se revisará cada una de las

preguntas para qué estás estén orientadas al objetivo de la investigación y puedan dar respuesta a la pregunta de investigación.

Así mismo, se revisará el ejercicio de entrevista ubicando los elementos necesarios y el espacio requerido para ello. por lo cual, en las jornadas donde se asistirá se solicitará un espacio específico para poder realizar la entrevista con tranquilidad, este espacio específico no está enmarcado en un escenario institucional, sino, en un espacio que facilite la conversación y que permita el acercamiento a la población para que se dé apertura natural a la entrevista, en el desarrollo de esta se realizarán las preguntas necesarias teniendo en cuenta que este se dará bajo un diálogo, más no, como una forma estructurada si no de orientación como tal a la conversación.

La ubicación de las mujeres migrantes objeto de esta investigación se realizará desde la institucionalidad, lo que permitirá el acercamiento a la población migrante venezolana específicamente a mujeres que en su momento estén en proceso de obtención del permiso de temporal de protección, es así que se ubicó una profesional que nos ayudó a focalizar a la población a través de la identificación de dos mujeres migrantes líderes pertenecientes a organizaciones de población migrante venezolana y quienes en su ejercicio de acompañamiento asesoría y orientación realizan jornadas junto con la institucionalidad internacional y local para la cobertura de la población migrante venezolana, en este sentido se asistirá a jornada en la que se entrevistará a las mujeres que están en su proceso de obtención del permiso o en el acceso de algún servicio enmarcado dentro de este proceso.

3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Al ser esta una investigación de corte cualitativo, el análisis se realizó a través de la transcripción de grabaciones de las entrevistas desarrolladas a las mujeres migrantes y la codificación de elementos identificados dentro de la narrativa, que brindan información profunda frente al objetivo de esta investigación, la unidad de análisis son mujeres migrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá.

En la investigación cualitativa, la rigurosidad metodológica es crucial para asegurar la validez y la profundidad del análisis, son cuatro componentes esenciales del proceso de investigación cualitativa: la codificación y categorización, la interpretación contextual, la triangulación y la comprensión integral, elementos que no solo organizan y analizan los datos de manera sistemática, sino que refuerzan la calidad y la credibilidad de los hallazgos (Valles, 2000).

Así mismo Patton (2022) sugiere elementos dentro del procedimientos que debe estar vinculados con los objetivos de la investigación y que están relacionados con el autor anterior, por lo cual, se obtendrá la información requerida bajo los parámetros de calidad, fidelidad y detalle que permita la formación de categorías que lleven a la profundización y análisis requerido para la investigación, es decir que del discurso verbalizado por parte de las mujeres migrantes por medio de la entrevista se pueda categorizar para el análisis.

Desde el planteamiento que hace Gundermann (como se citó en Valles, 2000) se tomarán los siguientes elementos: la categorización para organizar y clasificar la información en temas y patrones, que permita identificar y etiquetar segmentos de datos que representen conceptos clave para el estudio, esto junto con la interpretación contextual y la comprensión Integral, lo que facilitó el análisis riguroso para identificar temas y patrones significativos, proporcionó una comprensión profunda de la información y se reforzó la validez de los hallazgos.

Para la presentación de los resultados este autor plantea una estructura que inicia con la presentación de la descripción detallada del caso, el contexto, los métodos utilizados, y los hallazgos del estudio, presentando la información clara, coherente y accesible, que incluyó la evidencia empírica que respaldó las conclusiones, con la descripción obtenida desde el discurso de las mujeres migrantes. La presentación de la información se enmarcó en un proceso de reflexión que incluyó la retroalimentación de participantes y comparaciones con estudios previos.

3.7 Lineamientos Éticos.

Este estudio se realizó de manera responsable protegiendo tanto a los participantes como la calidad y credibilidad del estudio, dado que se obtendrá información sensible desde las vivencias y experiencias de las mujeres migrantes respecto a su proceso de movilidad por migración venezolana. Los lineamientos éticos trazadores de este estudio son los siguientes:

El consentimiento Informado como principio fundamental que asegura que los participantes comprendan plenamente el propósito, los procedimientos, los posibles riesgos y beneficios en la participación y desarrollo de la entrevista, por lo cual se proporcionó a las mujeres migrantes información clara y accesible sobre el estudio, incluyendo su objetivo, duración, posibles impactos y la opción de retirar su participación en el momento del desarrollo de la entrevista sin consecuencias negativas, este será dado de manera verbal en el marco del desarrollo de la entrevista en lenguaje asertivo y claro siendo comprensible para las participantes.

Confidencialidad y anonimato, como fin a la protección de la identidad de las participantes y la privacidad de la información que proporcionan se implementó medidas para asegurar que los datos personales y la identidad de las mujeres migrantes se mantengan confidenciales. Esto incluye el uso de seudónimos en lugar de nombres reales en las transcripciones y publicaciones, y el almacenamiento seguro de los datos de investigación.

Respeto por la dignidad y el bienestar de los participantes, las entrevistas se llevaron a cabo con respeto hacia la dignidad, la cultura y el bienestar de las participantes, siendo sensibles a las posibles vulnerabilidades de las mujeres migrantes, considerando su situación socioeconómica y migratoria, proporcionando un entorno seguro, asertivo y respetuoso.

Transparencia y Honestidad en la comunicación con las participantes y en la presentación de los resultados para la integridad ética de la investigación, es decir que se proporcionó información clara sobre el propósito de la entrevista y el uso de los datos recolectados.

La investigación tiene un propósito claro que está orientado a fines académicos y al campo de estudio en general, proporcionando beneficios científicos, que es el contribuir a una mejor comprensión al proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes en Bogotá, por lo cual tiene un beneficio social y científico.

CAPÍTULO 4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se presentan a continuación los resultados de la presente investigación en la cual se analiza el proceso de integración socioeconómica de la política integral migratoria colombiana desde la perspectiva de mujeres migrantes venezolanas en Bogotá.

La información obtenida se dio a través del diálogo que se sostuvo con las mujeres migrantes durante el desarrollo de las entrevistas, se categorizó cada una de las entrevistas luego de la transcripción para la ubicación de categorías emergentes a través de la lectura continúa de las entrevistas, para luego generar la triangulación de la información, ubicando las categorías emergentes similares entre sí para luego compararlas con las categorías identificadas por mujeres migrantes líderes, a través de la interpretación de los textos, en cuanto este proceso Taylor y Bogdan (1987) indican que:

“Se llama triangulación a la combinación en un estudio único de distintos métodos o fuentes de datos. Aunque las notas de campo basadas en la experiencia directa en un escenario proporcionan los datos claves en la observación participante, otros métodos y enfoques pueden deben emplearse en conjunción con el trabajo de campo. La triangulación suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abreviando en otro tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiadas.” (p. 92)

La Investigación se sitúa dentro de un paradigma interpretativo, lo que permite captar las experiencias vividas por estas mujeres y explorar las múltiples dimensiones sociales, políticas y económicas que conforman su realidad. Este enfoque cualitativo, basado en la interpretación subjetiva de los actores involucrados, se apoya en una perspectiva fenomenológica que prioriza la comprensión profunda y detallada de las vivencias de las participantes, en lugar de buscar generalizaciones o resultados cuantificables.

La elección del enfoque cualitativo, tal como lo sostienen autores como Marshall y Rossman (2006), busca no solo describir, sino también interpretar y comprender los fenómenos desde la perspectiva de los propios actores, en este caso, las mujeres migrantes venezolanas. La investigación se nutre de sus relatos y percepciones personales, buscando integrar los elementos de la integración socioeconómica dentro de la política integral migratoria.

En esta investigación, la entrevista a profundidad se presentó como la técnica principal de recolección de datos, permitiendo una interacción flexible y profunda con las participantes, para extraer información rica y contextualizada, a través de este instrumento se buscó conocer los aspectos visibles y percibidos de su proceso de integración. La fenomenología, como método de análisis, ofrece las herramientas necesarias para desentrañar cómo estas mujeres interpretan y dan sentido a sus vivencias, permitiendo así captar la esencia de sus experiencias y construir una comprensión más holística de los fenómenos que atraviesan el proceso de integración socioeconómica en el país receptor.

A lo largo de este proceso, se reconoció la importancia de abordar las experiencias migratorias de forma detallada y sin prejuicios, con el fin de que los resultados obtenidos no solo reflejaran los relatos individuales, sino que también posibiliten la identificación de patrones y temas recurrentes que permitan una interpretación más profunda de la realidad migrante en Bogotá, propiciando a la discusión y reflexión crítica sobre el proceso de integración socioeconómica y la política integral migratoria.

El proceso del análisis de la información se describe a partir del proceso de alistamiento hasta la presentación de la información, proceso que se presenta de manera gráfica a continuación:

Figura 8 Proceso de obtención de información para presentación de resultados.

De la preparación a la presentación: viaje de investigación



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Contextualización del abordaje de campo

Para el abordaje de campo, se inició con un primer contacto institucional en el centro de atención a población migrante ubicado en la localidad de Suba, visita atendida por un profesional que

coordina las acciones que se desarrollan en este lugar por parte de la institucionalidad distrital e internacional, así como los proyectos y programas planeados y ejecutados desde el marco de la política distrital. Cabe resaltar, que este proceso es parte de la política integral migratoria establecida para territorio nacional, en la cual se establece que la integración socioeconómica debe ser punto central para la estabilización de la población migrante, el acceso a servicios básicos, de empleabilidad y emprendimiento.

Se obtuvo la trazabilidad desde el primer momento de la formulación de la política pública a nivel distrital, hasta el día de hoy, en la cual la cooperación internacional juega un papel importante, por los recursos que brindan para la materialización de estos programas orientados a la población migrante, en el fortalecimiento institucional que además beneficia a la población local y sus procesos de integración, esto como compromiso del gobierno colombiano para el cumplimiento del pacto mundial para la migración segura ordenada y regular que se firma en el año 2018.

Se captó información del decreto 600 del año 2023 en el que se establece la política pública de inclusión, desarrollo y acogida para los y las nuevas bogotanas población migrante internacional, que está fundamentada en la política integral migratoria y de la cual adopta los principios y como el lineamiento principal para la atención a población migrante, definiendo a Bogotá como territorio el receptor y de permanencia de la población, no solo en territorio urbano sino rural.

En el marco de esta política se generan espacios específicos para la atención a la población migrante, como parte del proceso de integración y de estabilización en el territorio, para facilitar los procesos de apropiación por parte de la población migrante en el distrito de Bogotá. En estos puntos se brinda atención desde la promoción, prevención y protección de los derechos de la población migrante independientemente a su estatus migratorio.

En el año 2022 se incorpora el permiso por protección temporal a ciudadanos venezolanos permitiendo a un porcentaje de la población que está ubicada en el distrito de Bogotá el acceso a temas

relacionados con salud y educación, donde se facilita la convalidación de documentos de estudio realizados en su país de origen Venezuela, brindando la apertura para acceder a procesos de empleabilidad, esto bajo la resolución 01448, sin embargo, según el contexto brindado por la profesional muchas de las personas pertenecientes a este tipo de población no lograron obtener los documentos apostillados en el país vecino para poder solicitarlo, lo mismo sucede con la obtención estatuto Temporal de Protección para migrantes, ya que otro porcentaje de la población venezolana no pudo acceder dado el tiempo que se dio, el alcance de información y los requisitos que se solicitaron, pues, no cumplían con ello para poder obtenerlo.

Dentro de estos espacios de atención continúa la ejecución de actividades, de acciones y de acompañamiento desde la cooperación internacional, en el que los programas ejecutados por el distrito y las agencias humanitarias brindan atención psicosocial, acompañamiento y orientación legal y también el acceso a recursos económicos como capital semilla para emprendimiento, junto con ello se está realizando el acompañamiento y la asesoría para los procesos de empleabilidad, aspectos significativos que garantizan a mediano plazo la estabilización de la población dentro del territorio bogotano.

En este marco la política distrital establece 5 objetivos específicos, los cuales están orientados a: coordinar la gestión de acciones de protección, promoción y prevención en torno a los derechos de las personas migrantes, fortaleciendo el acceso a la justicia social que involucra el distrito y la sociedad receptora de población venezolana, promoviendo la no discriminación, esto bajo los enfoques de derechos humanos, poblacional, diferencial y territorial.

Así mismo sus ejes y líneas de acción tienen como objetivo la adaptación y el robustecimiento de la capacidad institucional desde el marco de la gobernanza migratoria y su incidencia en la institucionalidad y con la cooperación internacional. Todos encaminado al fortalecimiento de las capacidades económicas y culturales de la población migrante para facilitar sus procesos de integración socioeconómica en el territorio distrital, con participación y convivencia para la cohesión social, bajo

este esquema la política genera la comisión distrital intersectorial, quiénes estarán liderando la puesta en marcha de la política pública desde la alcaldía distrital hacia los diferentes sectores de atención, es decir, sector salud, sector educación, sector protección, entre otros, esto establece los escenarios y los espacios para dialogar y articular la atención hacia la población con la finalidad de lograr su integración con el apoyo acompañamiento y seguimiento de la cooperación internacional.

Todo este contexto brinda el marco de la atención brindado en el centro distrital de atención para migrantes, refugiados y retornados, ubicados en las localidades de Kennedy y suba, y que responde al robustecimiento de la institucionalidad para la atención requerida por parte de la población migrante, como lo mencioné anteriormente desde un enfoque diferencial. A partir de esa información se inicia el proceso de ubicación de mujeres migrantes venezolanas que han estado inmersas dentro de esos procesos de atención bajo el marco de la política integral migratoria orientado a su integración socioeconómica.

Este proceso de ubicación permitió identificar 2 mujeres líderes y 8 mujeres migrantes venezolanas que a través de contacto telefónico, la docente María Isabel Serrano que por su condición de mujer migrante y connacional venezolana, pudo acceder de manera natural y de confianza a las mujeres susceptibles de aplicación del instrumento de recolección de información: entrevista a profundidad. Con la ubicación de cada una de las líderes se realizó el acercamiento a mujeres migrantes venezolanas que el 23 de octubre participaron de la jornada de servicios que se llevó a cabo en la subdirección de integración social de la localidad de Barrios Unidos, espacio en el que se dio entrega de EPTV, asesoría, aseguramiento, gestión de casos, medios de vida (capital para el emprendimiento), vacunación y atención a primera infancia, encabezada por las organizaciones de población migrante, migración Colombia, institucionalidad distrital y cooperación internacional.

Figura 9: Pieza comunicativa para la participación a Jornada de servicios barrios unidos subdirección de integración social de la localidad de barrios unidos 23/10/2024.



Fuente: Fundación MAHUAMPI, 2024.

4.1 Identificación de la política integral migratoria de Colombia en el marco del proceso de integración socioeconómica.

Como parte del proceso de análisis de los resultados de esta investigación, se presenta el proceso del país receptor para llegar al establecimiento de la política integral migratoria y al decreto 600 del año 2023 en el que se establece la política pública de inclusión, desarrollo y acogida para los y las nuevas bogotanas población migrante internacional. Desde la Constitución Política de Colombia, como principal fuente de protección de los derechos humanos, establece que los extranjeros, independientemente de su estatus migratorio, gozan de derechos similares a los de los nacionales, este principio de igualdad y no discriminación se refleja en diversos artículos constitucionales que garantizan la protección de los derechos civiles, sociales y económicos de los migrantes.

En el contexto de la migración venezolana, Colombia ha adaptado sus políticas nacionales a los estándares internacionales, promoviendo la integración socioeconómica de los migrantes, facilitando su acceso a servicios básicos y su inclusión en la sociedad, a su vez, en cooperación con la comunidad internacional, Colombia ha implementado una serie de medidas bajo el marco del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular de las Naciones Unidas, con el objetivo de proteger los derechos de los migrantes y promover su bienestar en el país.

La normatividad constitucional de Colombia, como fuente primaria de protección de derechos, establece que los extranjeros, independientemente de su estatus migratorio, gozan de derechos similares a los de los nacionales. Según el artículo 100 de la Constitución de 1991, los extranjeros tienen los mismos derechos civiles que los colombianos, aunque la ley puede restringir ciertos derechos, como los políticos, por razones de orden público, la constitución, enmarcada en un estado social de derecho, promueve principios como la igualdad y la equidad, especialmente entre países latinoamericanos.

Partiendo del marco regulador y normativo del estado Colombiano, la Constitución Política de Colombia dentro de nueve artículos 9,13,24,53,93,96,100,289 y 337, establece el principio de la no intervención en asuntos internos resaltando la soberanía del país, el garantizar la igualdad ante la ley sin discriminación, el promover condiciones dignas de trabajo, el trato justo y equitativo, el derecho a la defensa, la prevalencia de los tratados internacionales sobre derechos humanos, asegurando que estos se respeten y apliquen en el país, el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el acceso equitativo a servicios, los principios de la organización y funcionamiento de las entidades territoriales y la posibilidad de declarar el estado de excepción, regulando las circunstancias en las que se pueden restringir ciertos derechos y libertades por razones de orden público o de emergencia.

Estos artículos, en conjunto, reflejan el compromiso de la constitución colombiana con la protección de los derechos humanos y la organización del Estado, en vía a ello y en respuesta al Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular de las Naciones Unidas firmado en el año 2018, el estado Colombiano reconoce los instrumentos de cooperación para optimizar recursos realizando un llamamiento a ampliar las acciones y recursos desde la cooperación internacional para la respuesta a la migración venezolana, esto exige al estado colombiano adaptar políticas nacionales a estándares internacionales.

En ese proceso adaptación y adopción de estándares, el estado colombiano asume los objetivos para la acción de los Estados definidos en el pacto, las dimensiones de la migración internacional y los instrumentos básicos del Derecho Internacional Humanitario, en vía a garantizar los derechos de la población migrante independiente de su estatus y en todas las fases del ciclo del proceso migratorio. Bajo un enfoque integral para la protección y atención a esta población en Colombia se establece la política integral migratoria a través de la Ley 2136 de 2021, esto en el marco de la gobernanza de la migración orientada a que los migrantes sean miembros activos de la sociedad.

Para ello el Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia operativiza la política integral migratoria a nivel nacional, convirtiéndose en el actor clave del proceso de regularización en territorio nacional, siendo este la entrada para garantizar los derechos de la población migrante venezolana, este proceso al materializarse en un documento, facilita y permite a la población el acceso a servicios básicos como educación, salud, trabajo, bancarización etc, garantizando los derechos del migrante y su integración socioeconómica en el territorio colombiano.

Bajo la firma del Pacto en Colombia se gesta la Red de Naciones Unidas sobre Migración bajo la coordinación y secretariado de la OIM, y compuesta por ocho agencias humanitarias: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, Oficina del Coordinador Residente, Organización Internacional para las Migraciones, Organización Internacional del Trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la misión de esta red es trabajar mancomunadamente con el gobierno Colombiano para el cumplimiento de los siguientes objetivos, (OIM, 2023):

1. Mitigar los factores adversos y estructurales que impiden a las personas construir y mantener medios de vida sostenibles en sus países de origen.

2. Reducir los riesgos y las vulnerabilidades a las que se enfrentan los migrantes en las diferentes etapas de la migración, respetando, protegiendo y cumpliendo sus derechos humanos y brindándoles atención y asistencia.
3. Abordar las preocupaciones legítimas de los estados y comunidades, al tiempo que reconoce que las sociedades están experimentando cambios demográficos, económicos, sociales y ambientales en diferentes escalas que pueden tener implicaciones para, y como resultado de, la migración.
4. Crear condiciones propicias que permitan a todos los migrantes enriquecer nuestras sociedades a través de sus capacidades humanas, económicas y sociales, y así facilitar sus contribuciones al desarrollo sostenible a nivel local, nacional, regional y global.

El interés de identificar los elementos de integración socioeconómica en la política integral migratoria de Colombia y de caracterizar los factores de la integración socioeconómica, orientó esta investigación hacia la realización de un estudio a profundidad obteniendo a través del desarrollo de entrevistas no estructuradas la perspectiva de las mujeres migrantes ubicadas en el territorio de Bogotá, frente al proceso de integración socioeconómica sus barreras, retos y dificultades.

Cabe mencionar que el proceso de aplicación de esta técnica de recolección de información se dió bajo la búsqueda de conexiones entre la institucionalidad y las mujeres que están o estuvieron en procesos de integración socioeconómica bajo el marco de la política integral migratoria. En este contexto se generó conversaciones naturales de las que emergieron elementos clave para el análisis de acuerdo a la narrativa y expresión brindada desde las mujeres entrevistadas, todo ello bajo el marco de la ley de protección de datos, donde se les indicó que este tipo de información sensible, como información personal no será compartida en este escrito, y que la información que fue recolectada tendrá fines académicos específicamente, obteniendo así su consentimiento.

Todo el proceso de obtención de información se realizó de manera verbal dado que los motivos de migración de Venezuela a Colombia pudieron darse en contextos de amenaza o persecución política, por lo cual, un documento escrito podría generar barreras para la realización de las entrevistas y limitación en la narrativa de las mujeres al sentirse cohesionadas bajo un marco legal que puede generar un consentimiento escrito y firmado. El contacto inicial se dio con una funcionaria de una institución pública distrital que ha coordinado los procesos de atención a población migrante en puntos específicos de Bogotá.

Figura 10: Actores que dinamizan la Política Integral Migratoria Ley 2136 de 2021 en Colombia.



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

A continuación, el desglose de la normatividad que acompaña en proceso migratorio de las población extranjera en el país colombiano desde el año 2019 al año 2022:

La Ley 1997 de 2019 establece un régimen especial que permite a los hijos de venezolanos, ya sea en situación regular o irregular, adquirir la nacionalidad colombiana al nacer en el país,

contribuyendo así a prevenir la apatridia. Por su parte, la Ley 2136 de 2021 se centra en definir principios y directrices para la Política Integral Migratoria del Estado colombiano, asegurando su alineación con la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. En su artículo 4°, esta ley menciona varios principios fundamentales de la política migratoria, como la soberanía, la participación, la igualdad y la dignidad humana.

Adicionalmente, el Decreto Nacional 1239 de 2003 establece la Comisión Nacional Intersectorial de Migración, la cual tiene la responsabilidad de coordinar y guiar la implementación de políticas migratorias. El Decreto Nacional 1692 de 2016, por otro lado, crea una comisión destinada a combatir el tráfico de migrantes, coordinando las acciones del Estado y desarrollando estrategias para proteger los derechos de los migrantes irregulares.

La Resolución 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores establece el Permiso Especial de Permanencia (PEP) como documento de identificación para venezolanos en Colombia. El Decreto Nacional 542 de 2018 requiere la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos para recopilar información sobre su situación en el país, mientras que el Decreto Nacional 1288 de 2018 instruye al Ministerio de Relaciones Exteriores a facilitar el acceso de los migrantes registrados a los servicios institucionales.

La Resolución 6667 de 2019 regula el procedimiento de renovación del PEP, y el Decreto Nacional 064 de 2020 facilita la afiliación al sistema de salud para aquellos migrantes que posean este permiso. Además, el Decreto Nacional 216 de 2021 establece el Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos, definiendo su aplicación y el Permiso por Protección Temporal (PPT), que permite a estos migrantes residir y trabajar legalmente en Colombia, siempre que cumplan con las normativas del país.

El Documento CONPES 3950 de 2018 presenta una estrategia destinada a atender a los migrantes venezolanos, mientras que el CONPES 4100 de 2022 busca integrar a esta población como un

factor de desarrollo en el país. Finalmente, el Documento CONPES DC 05 propone una política pública integral de derechos humanos en Bogotá, garantizando el respeto de estos derechos hasta el año 2034.

La Resolución 572 de 2022 del Ministerio de Salud reconoce el PPT como un documento válido en el sistema de protección social, y la Resolución 014448 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional lo integra en los trámites de convalidación de títulos de educación superior. Asimismo, la Circular Externa 0035 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social establece recomendaciones para mejorar la atención a la población migrante en el sistema de salud.

4.2 Descripción de los elementos de integración económica percibidos por las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá en el marco de la política integral migratoria colombiana.

Para contextualizar la interpretación de cada una de las entrevistas desarrolladas, la población objeto de estudio de esta investigación está conformada por mujeres migrantes venezolanas con o sin estatus migratorio regular en edad productiva de 18 años en adelante, que se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá, Colombia. Estas mujeres han migrado desde Venezuela debido a la crisis socioeconómica, política y humanitaria que atraviesa este país, aunque provienen de diferentes contextos, ubicación y cultura en Venezuela, comparten una experiencia en común, y es haber migrado de su país por seguridad, para la obtención de recursos económicos, estabilización de sus familias y mejores condiciones de vida.

Las 10 mujeres migrantes entrevistadas compartieron diferentes formas de llegar al país receptor unas llegaron solas y luego volvieron por sus hijos, otras llegaron acompañadas por sus parejas y otras acompañadas de sus hijos e hijas, lo que agrega una dimensión adicional a su proceso de integración, el emocional. Su migración no solo implica un desplazamiento físico, sino también un desafío por integrarse a una sociedad y cultura distinta, enfrentando diversas barreras, estas mujeres, a pesar de los obstáculos que enfrentan, relataron una gran resiliencia y determinación por superar las dificultades asociadas con el proceso migratorio para adaptarse a las comunidades de acogida.

Las participantes de este estudio han sido seleccionadas a través de un muestreo intencional, lo que significa que no se eligen de manera aleatoria, sino de acuerdo con criterios específicos que aseguran su representatividad dentro de la población de estudio. Estos criterios incluyen su experiencia migratoria, su participación en procesos para la integración socioeconómica, y su conocimiento y vivencia directa de los procesos de migración e integración en el contexto colombiano.

El objetivo de este enfoque es obtener una muestra de mujeres que, por su trayectoria y situación, puedan aportar información relevante y profunda sobre los procesos de integración socioeconómica bajo el marco de la política migratoria colombiana, a través de sus experiencias, se obteniendo una comprensión más rica y matizada de los procesos de integración, sus dificultades, percepciones y estrategias de adaptación en Bogotá.

Al ser esta una investigación de corte cualitativo los datos recolectados pueden tomar las siguientes formas: Las primeras descripciones de situaciones, personas interacciones o comportamientos si lo hacemos a través de la observación, la segunda como narraciones de experiencias, vivencias y pensamientos si lo hacemos a través de entrevistas y una tercera a través de materia tangible como documentos (Bonilla, 2005).

Esta investigación tuvo como medio de recolección de información las entrevistas en profundidad, dado que la perspectiva de las mujeres frente al proceso de integración económica bajo el marco de la política integral migratoria se tomaron de la narración de sus experiencias y del intercambio de ideas bajo un evento específico que es el proceso de integración socioeconómica en el territorio tras la migración forzada de su país de origen Venezuela, “explorando en detalle el mundo personal de los entrevistados, en hacer de ellos el centro de la escena, y en crear el ambiente propicio para que surja una narración de su pasado y su presente” (Bonilla, Castro, 2005, p. 159-160).

En el proceso de recolección de información y durante la aplicación de las entrevistas, resaltaron dos, de las diez realizadas a mujeres migrantes venezolanas, dado que se identificó durante el diálogo,

que estas mujeres son mujeres líderes pertenecientes a fundaciones que brindan información, orientación y atención a otros migrantes venezolanos. En su narrativa emergen las siguientes categorías identificando parámetros similares entre sus narrativas, partimos de que el análisis para esta investigación se da desde lo inductivo, ya que se obtienen desde la narrativa, desde la voz de las mujeres migrantes.

La codificación para esta investigación es abierta, es decir, desde la conceptualización se da la clasificación y la ubicación de categorías para triangular con la teoría establecida, partiendo de la integración socioeconómica como fenómeno, para luego, conceptualizar desde las categorías que emergen en la aplicación del medio de recolección de información, obteniendo así una comprensión profunda de la abstracción de conceptos en cada una de las entrevistas realizadas.

Con esta información se comenzó a identificar las propiedades o elementos en común que explican el proceso de integración socioeconómica desde la perspectiva de las mujeres migrantes, “las categorías tienen poder analítico por que poseen el potencial de explicar y predecir” (Strauss, Corbin, 2002, p. 110-132).

Esto Perspectiva de las Mujeres Migrantes Venezolanas Líderesas

De las 10 mujeres seleccionadas para este estudio dos de ellas lideran fundaciones orientadas a la atención de población migrante venezolana. Ambas mujeres entrevistadas cuentan con estudios superiores y con trayectoria política en el país de origen, aspecto que les ocasionó su migración forzada, dada la persecución política ejercida a ellas en su país de nacimiento. Estos aspectos les brindan herramientas para la comprensión de elementos claves que les permite la exigibilidad de derechos y del proceso de integración socioeconómica.

Las entrevistas desarrolladas a estas dos mujeres están orientadas a obtener elementos clave relacionados con la política integral migratoria y los procesos de integración socioeconómica desde su

experiencia como líderes, como fundadoras de organizaciones sociales, como voluntarias para la atención y orientación a población migrante de organizaciones de cooperación internacional.

A continuación, la descripción de datos demográficos de las mujeres migrantes venezolanas en cuanto a ubicación, edad, número de hijos, si cuenta estatuto temporal de protección y actividad económica si es formal o informal, de las dos mujeres líderes migrantes venezolanas entrevistadas una trabaja de manera formal y una está en proceso de solicitud de asilo político.

Figura 10: Mujeres migrantes venezolanas Líderesas entrevistadas.

Entrevista	Edad	Ubicación de la residencia	N° de hijos	EPTV		Actividad Económica	
				SI	NO	Formal	Informal
Mujer Migrante Venezolana Líder N°1	52	Tintal – Kennedy	1	X		X	
Mujer Migrante Venezolana Líder N°2	34	Los Laches - Santa Fé	0		X		

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 11: Mujeres migrantes venezolanas Líderes entrevistadas.

Entrevista N° 1 Mujer Migrante Venezolana Líder N°1 Fecha: 16-10-2024 Hora: 10:00 a.m.	Entrevista N° 2 Mujer Migrante Venezolana Líder N° 2 Fecha: 19-10-2024 Hora: 3:00 p.m.
Lugar de la entrevista: Hogar de la líder.	Lugar de la entrevista: SDIS Barrios Unidos.
INFORMANTE: Jimena González Profesión: Docente Universitaria Edad: 52 años Sexo: femenino	INFORMANTE: Jenny Ortíz Profesión: Activista Política Edad: 34 años Sexo: femenino

Mujer migrante venezolana con estatus migratorio regular cabeza de familia líder perteneciente al comité directivo de la fundación MAHUAMPI. Llega a Colombia aproximadamente hace 4 años, vive con su hija, nieto y esposo, todos regularizados, vive en el barrio Tintal de la localidad de Kennedy, en Venezuela ejercía su profesión como Docente Universitaria.	Mujer migrante venezolana que solicita refugio por persecución por parte del cuerpo de policías del Estado Venezolano, en espera de emisión y respuesta por parte del gobierno Colombiano, no indica lugar de vivienda por seguridad, lidera y hace parte del cuerpo de voluntariado de fundación para apoyo a población migrante venezolana.
---	--

Fuente: Elaboración propia,2024.

En cuanto al proceso de categorización, cada una de las entrevistas son transcritas y ubicadas en un recuadro en el que se ubican datos de identificación de la entrevista: Nombre del investigador, fecha de realización de la entrevista, lugar, hora y duración de la entrevista y una breve descripción demográfica de la entrevistada. Este esquema contiene una columna para la ubicación de las categorías emergentes identificándose con negrilla y color distintivo, una segunda columna que contiene la numeración línea por línea para la ubicación del texto relevante para la investigación en el relato y una tercera donde está ubicado el contenido de la entrevista transcrita.

Es importante resaltar que hay una carga cultural en palabras de connotación local propias de Venezuela y que pueden denotar un sentido diferente para el lector de este análisis. Los escenarios utilizados, el acercamiento a cada una de las mujeres y el diálogo sostenido durante la entrevista se dio de manera natural y sin lenguaje técnico siendo transparentes y claros al momento del desarrollo de la entrevista, este proceso facilitó la interpretación de la información recolectada la cual será presentada a continuación.

La primera entrevista a presentar es la primera mujer líder, llevada a cabo en las instalaciones de la fundación que lidera, migrante venezolana de aproximadamente 50 años con estatus migratorio regular, cabeza de familia y perteneciente al comité directivo de la fundación. Llega a Colombia aproximadamente hace 4 años sola para luego de aproximadamente 6-8 meses encontrarse con su esposo y trasladar a su hija y nieto al país receptor, todos regularizados, vive en el barrio Tintal de la localidad de Kennedy. En Venezuela ejercía su profesión como Docente Universitaria.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana Líder N°1

Las categorías emergentes identificadas en la categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 12. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana líder N°1.

N°	Categoría Emergente
1	Acceso a servicios sociales básicos
2	Barreras de acceso a sistema financiero
3	Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización
4	Conocimiento y manejo de información desde redes sociales
5	Cuidado alrededor del niño – niña
6	Distanciamiento con la población y comunidad local.
7	Empleabilidad
8	Emprendimiento
9	Falta de tiempo para construir comunidad
10	Incertidumbre
11	Maternidad sola
12	Migración como oportunidad

13	Reconfiguración Familiar
14	Red de Apoyo
15	Regularización
16	Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista p°1

La categoría emergente principal que se identificó en el discurso de la mujer líder migrante denota la transformación de las redes de apoyo que conlleva la reconfiguración del núcleo familiar que por ende modifica el sistema de cuidado de los niños y niñas. Parte del relacionamiento con el otro para establecer contactos y redes, es algo que en Bogotá aún no ha logrado la población venezolana y esto dificulta que las mujeres migrantes logren la red de cuidado para los niños, niñas y adultos mayores, necesaria para la empleabilidad, acceso a recursos económicos y condiciones dignas de trabajo, por lo cual muchas mujeres optan por el emprendimiento, que facilita el cuidado:

“es algo que aquí también extrañamos, y hemos querido hacerlo, pero entonces el Bienestar Familiar no nos deja, aquí es imposible que tú tengas en tu casa un apartamento en un quinto piso con tres habitaciones, tú no puedes tener un hogar de cuidado con cuatro niños, porque eso es un riesgo, porque si hay un temblor”

“generaba un espacio de apoyo, generaba vínculos, y eso genera vínculos, y son vínculos emocionales que son importantes, y que acá, para nosotros han sido imposibles, sobre todo Bogotá”

Los procesos de formación en valores son asumidos por las mujeres, como lo describe la mujer líder migrante, como los elementos que se brindan dentro del núcleo familiar:

“no valoramos ese esfuerzo que han hecho las mujeres por salir adelante, por darles una educación quizás no universitaria, quizás no académica a todos sus hijos, pero sí una educación en valores, donde la honestidad, la dignidad, el respeto, la honra tienen un lugar muy importante”

Dentro de la reconfiguración familiar, la mujer líder migrante, ha identificado que un volumen significativo de hombres padres de familia han venido asumiendo el cuidado de los niños y niñas, esto por la separación del núcleo familiar, elemento que ha afectado algunas entregas de ayudas y de asistencia humanitaria, ya que está en su mayoría es entregada a las mujeres, por lo cual el reconocimiento de esa configuración familiar facilita la distinción de esta situación particular, tal como lo muestra la entrevistada en los siguientes apartados:

“De mucho papá siendo papás solteros. De siendo papás presentes. Y esa presencia de papás que ayudan a la tarea, papás que peinan a los hijos, papás que cambian pañal, papás que dan titiro...

Que asumen el cuidado de los hijos.

Y que también cuidan. Que aunque trabajan fuera, siempre están presentes. Entonces, eso también ha sido muy complejo para la integración de la población.

Eso es importante. Porque vienen acostumbrados a ser proveedores, a estar presentes. Y ahí los roles en donde, de repente, las mujeres tienen la capacidad, por decirte algo, de hacer uñas.”

Para la mujer líder migrante venezolana la red de apoyo es el elemento que facilita a la población migrante llegar a su destino, movilizarse en el territorio, obtener recursos económicos, y ubicarse en el territorio para asentarse, sin embargo, la principal red dentro del territorio de acogida son personas migrantes ya establecidas en el territorio, así sean migrantes venezolanos desconocidos, indica que con la población local este proceso no se logra:

“¿Qué solidaridad tienes? Ninguna. Volvernos a Venezuela sabiendo que ya no es lo mismo, sabiendo que ya no están los mismos aspectos, sabiendo que ya nos toca llegar a los cementerios a llevar una primera flor al cementerio y decir esto, te quiero... sobre la tumba.

Pero ya centrándonos como en la parte íntima, personal, privada, el cuento es otro. Claro, porque es que sí, o sea, si tú nos dices, nosotros nos apoyamos entre venezolanos.”

Dentro del marco de acción de la fundación la líder realiza visitas a la población migrante, en este proceso, indica el reconocimiento de conformación de grupos pequeños de apoyo de personas migrantes provenientes de Venezuela, en su relato se evidencia la preocupación a este hallazgo que evidencia el distanciamiento con la población local:

“Y entonces, yo estaba en la reunión con ellos, fuimos a dar una charla, y me dicen, no, es que aquí todos somos venezolanos. Yo le digo, ¿cómo lograron? No, no, es que aquí nosotros no le permitimos al señor que le alquile a otro que no sea venezolano.

Aquí solo vivimos venezolanos. Y eso está pasando, buscando espacios donde trato de que todos los que vivamos seamos venezolanos, no colombianos. Claro, entonces se están... se van cerrando, se van cerrando.

Aquí están alquilando... De hecho, yo la otra vez supe de un caso de una gente en Pío XII, en Soacha, Sí. Donde hay dos casas pegadas, que todas las alquilan, son como varios apartamenticos en cada casa.

Son casas como de dos pisos, y cada piso tiene dos o tres apartamenticos. Se llaman bifamiliares, una cosa así. Algo así.”

Dado el debilitamiento de las redes de apoyo en el territorio y la dificultad que han tenido las mujeres migrantes venezolanas en el territorio, la mujer líder migrante indica que esto ha generado distanciamiento de la población receptora, esto por protección, seguridad de la población migrante frente a los brotes de xenofobia por parte de la comunidad local, esto ha generado grupos específicos y cerrados de esta población que se ubican en una casa o apartamentos denominados por la entrevistada como ghettos, tal como alude la en el siguiente fragmento:

“Pero, a la final, la red de apoyo es muy difícil. Es muy difícil, porque siempre vivimos lejos, porque siempre... Hay algunos que han logrado...”

Que esto a veces también a mí me preocupa, y es lo que yo llamo la creación de los ghettos. ¿Por qué? Porque entonces empiezan a...”

Lo narrado anteriormente, el protegerse y la generación de estos grupos afecta el proceso de integración socioeconómica de la población migrante en el país de acogida. Se logra el proceso de estabilización en el territorio ubicando un espacio de cuidado y protección para las familias migrantes, sin embargo, los aspectos de integración con la comunidad en escenarios comunales, y en procesos de participación política junto con el otro no se logran, como lo describe la entrevistada en el siguiente fragmento:

“Entonces, como ese proceso de protección, protegerme y cuidarme, Está pasando otro ambiente. Estamos yéndonos a la construcción de pequeños ghettos. Y eso no lo están viendo tampoco.

Entonces, no estamos logrando integrar. Estamos logrando establecer establecer a la gente que se establezca, pero sin lograr que haya la conexión con el de al lado, con el diferente. En Venezuela son independientes.”

Entonces dentro de la narrativa de la entrevista surge la interrogante: ¿cómo es el proceso de integración socioeconómica de la población migrante venezolana?, para ella, esta pregunta, que al revisarlo iría más allá de la obtención de recursos para el sostenimiento, incluye la vinculación de todos los elementos que faciliten este proceso y que tienen que ver con redes de apoyo, empleabilidad, el cuidado de los niños y niñas, el reconocimiento y la atención a la salud mental de las mujeres migrantes que asumen el reto de migrar, de estabilizarse y de integrarse en el territorio sin descuidar el cuidado de sus hijos e hijas, cómo hace referencia en el siguiente segmento:

“¿cómo carajos nos integramos? Y eso nadie lo está estudiando, eso nadie lo está evaluando, quieren que nos integremos, pero quieren que dejemos de ser venezolanos y quieren que nosotros dejemos todo ese espacio de lo que nosotros vivimos, entonces nosotros nos afligimos mucho

Entonces uno dice bueno, estoy bien, me integré económicamente porque bueno, tengo una cuenta bancaria, puedo meter un proyecto en el caso mío y de repente tengo unos ingresos durante un tiempo, ¿verdad? Puedo comprar y tengo un techo seguro porque vivo en un buen espacio, tengo la comida asegurada, esa es mi integración, ese es el concepto de la integración económica, física, pero emocional, eso no existe, realmente no existe.”

Se identifica una postura crítica en la que describe la necesidad de analizar diversas dimensiones, no sólo desde lo económico sino desde la parte emocional, psicológica y social, especialmente en el caso de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, ya que, el desplazarse solas, con sus hijos y padres adultos mayores , son quienes deben solventar todas las necesidades de los miembros de sus familias. El recorrido de la mujer líder en el territorio junto con la participación en espacios de discusión frente a la migración desde lo político, le ha permitido recoger información relacionada con los sentires, carencias, obstáculos, dificultades, retos y principales situaciones que agudizan las condiciones de vulnerabilidad del migrante, como lo es el tema del cuidado y protección que recae en las mujeres:

“Nosotros vamos a todas las localidades, nosotros como organización, nosotros hacemos incidencia en toda Bogotá, sí, con mayor énfasis en el sur, suroccidente, ¿por qué? porque hacia el norte, por lo menos en Suba, hay tres fundaciones lideradas por migrantes que hacen un buen trabajo, en Engativá tenemos tres organizaciones más, ya son seis, que atienden más hacia la zona norte, pero entonces hacia la zona sur, nadie quiere meterse en Patio Bonito, nadie quiere ir para Corabastos, nadie quiere ir para el Lucero, nadie quiere subir para Paraíso – Ciudad Bolívar, para San Joaquín, eso no, eso es caca, meterse en Bosa, como se les ocurre, entonces nosotros sí le cambiamos a todas.”

“yo vengo de ese medio de activismo político, de activismo en comunidad y hoy me toca un activismo social diferente pero entonces con todas esas cosas como te digo con todo ese entorno que no te deja como que tú seas y desde hasta desde la expresión de tus propios intereses políticos porque

entonces yo soy refugiada y vivo en Colombia pero yo soy refugiada hasta cierto punto por condiciones políticas”

Ahora bien, los procesos culturales vividos en el territorio de nacimiento enmarcan las formas en el que la mujer migrante líder aborda la realidad de las mujeres migrantes en el territorio y en el marco de la migración venezolana, inclusive los aspectos por lo cuales les forzaron a migrar les provee de elementos para resolver las necesidades y dificultades de las mujeres migrantes.

“nuestras raíces, siempre marca nuestra vida y obviamente siendo migrante y refugiado, pues vengo de Venezuela, que más que MAHUAMPI Venezuela, amo a Venezuela por cualquier otro país, yo agradezco muchísimo a Colombia, hay cosas maravillosas, me ha dado la oportunidad de aprender muchísimo, de crecer mucho como ser humano, como profesional, de darme cuenta que el trabajo social que he hecho toda mi vida”.

Así mismo refiere que la migración no solo debe ser entendida como un fenómeno demográfico, sino también como un tema que involucra derechos humanos, vulnerabilidades y la capacidad de los gobiernos para implementar políticas inclusivas y efectivas. Las mujeres migrantes ingresan al país con vulnerabilidades que se exacerban por la desinformación y la falta de conocimiento de los procesos normativos, legales y de integración, sumado a ello la falta de conocimiento claro sobre sus derechos y las oportunidades presentes en el territorio, esta falta de información no solo dificulta su integración social y económica, sino que también las expone a abusos y explotación, por lo tanto, es esencial que las políticas públicas incluyan programas de educación y sensibilización que informen a los migrantes sobre sus derechos y los recursos a su disposición.

Para la mujer líder, la autonomía institucional en el sector privado es uno de los puntos críticos para facilitar los procesos de integración socioeconómica, las barreras existentes por parte de las entidades privadas tienen dificultades para adaptarse a la inclusión de migrantes, lo que puede resultar en la perpetuación de la desigualdad, la vulnerabilidad y la informalidad laboral.

“él me dijo un día el problema es que la banca es una institución privada y ellos deciden tienen la palabrita mágica de Colombia... ¿potestad? sí, como la potestad ellos tienen la autonomía de decidir a quién tienen o no entonces es muy difícil poderlos obligar podemos enamorarlos para que ellos abran las puertas pero no los podemos obligar”

“La banca se hace firmar, a mi hija se lo hicieron, siendo ciudadana colombiana, pero porque su cédula dice nacida en Venezuela. Nacida en Venezuela, porque ni siquiera es que su cédula se emitió en Venezuela, se emitió aquí en Bogotá. Porque ella asumió la nacionalidad cuando llegó a Colombia. A ella le hicieron firmar en AVvillas una carta donde decía que ella renunciaba a solicitar créditos bancarios o tarjetas de crédito en ese banco. Porque ella es venezolana. Aunque tiene nacionalidad colombiana, es colombiana por derecho.”

A pesar de que las políticas públicas fomenten la creación de alianzas entre el sector privado y las organizaciones sociales para facilitar el acceso a empleos dignos y la regularización de la situación laboral de los migrantes, a través de la normatividad generada estas son dadas para que las entidades se acojan o no a las circulares emitidas por los entes nacionales y distritales.

El ejercicio político que realiza la mujer migrante líder le ha permitido participar de escenarios de discusión, análisis y concertación de acciones para la población migrante, esto ha facilitado que las dificultades y las barreras que han presentado la población sean abordadas en estos espacios, sin embargo las entidades gubernamentales regulan el escenario público más no el escenario privado a pesar de que las políticas tienen una envergadura nacional y distrital las entidades tienen la opción de decidir si se acogen o no por voluntad e interés, pero esto ha limitado a la población a acceder a servicios del sector financiero por ejemplo, pues esta es la naturaleza del funcionamiento de las políticas en Colombia, como lo describe la entrevistada en el siguiente párrafo:

“quiero poder tratar de abrir una puerta bancaria de una vida crediticia eso es parte de un derecho que lo consagra la constitución porque la constitución de Colombia en el artículo 100 dice que

tengo los mismos derechos que un colombiano a excepción de postularme o votar por el presidente o postularme o votar como representante de cámara o como senadora o como ministra pero del resto yo tengo los mismos derechos”

La regularización de la situación migratoria, por otra parte, es un paso crucial para empoderar a las mujeres migrantes, sin un estatus legal, su acceso a derechos laborales y servicios básicos se ve limitado, por lo cual, las políticas de regularización deben ser simplificadas y accesibles, permitiendo que los migrantes puedan contribuir plenamente a la economía y la sociedad.

Reitera que el relacionamiento entre países es clave para abordar la migración de manera integral. Las políticas deben continuar fomentando la cooperación internacional, promoviendo estrategias que no sólo aborden las necesidades inmediatas de los migrantes, sino que también busquen soluciones sostenibles a largo plazo, tanto para los países de origen como para los de destino, que requiere un enfoque multidimensional de la migración que integre aspectos para la humanización, la reducción de la vulnerabilidad, la correcta información y la colaboración intergubernamental. *“entonces tú tienes que empezar a ver que eso va más allá de una situación propia de los venezolanos es una situación propia de Latinoamérica”*

“Porque es una cosa allá y otra cosa lo que te dice es el relacionamiento entre los países el tipo de población ¿cuántos millones de familias binacionales hay entre colombianos y venezolanos? eso ni siquiera lo han mirado ni siquiera lo han mirado y te puedo apostar que son más de 4 millones de familias colombo-venezolanas nomás en Cúcuta ¿y en La Guajira? en La Guajira y en Inirida que son indígenas pero son colombos-venezolanos ¿y cuántos millones de colombianos había en Venezuela que hicieron familia en Colombia? en Venezuela ¿colombianos que vivían allá?”

Solo a través de políticas públicas bien diseñadas y ejecutadas se puede asegurar que las mujeres migrantes venezolanas y otros grupos vulnerables tengan la oportunidad de integrarse plenamente en

sus nuevas comunidades, aportando no solo a su bienestar, sino también al desarrollo social y económico de los países que los acogen.

Otro punto clave desarrollado durante la entrevista es la migración como discusión de interés político en Latinoamérica, pues resalta la necesidad de un enfoque regional y cooperativo. Las dinámicas migratorias no se limitan a las fronteras nacionales, y por lo tanto, los gobiernos deben colaborar para establecer políticas que aborden las causas profundas de la migración y promuevan la integración de los migrantes en sus nuevas comunidades que incluye la creación de espacios de diálogo entre países que permita abordar los desafíos compartidos y facilitar el movimiento seguro y ordenado de las personas.

Un aspecto que indica la entrevistada dentro del desarrollo de la conversación y que llama la atención dentro del discurso es lo que ella denomina: “humanización de la integración”. Que se interpreta como la comprensión de la situación del migrante en los territorios de acogida, que involucra la institucionalidad, los profesionales que brindan orientación, información y atención a los migrantes, de las personas de las comunidades de acogida. Es entender la situación que obligó al venezolano migrar hacia otros países, la situación de la mujer migrante que asume la responsabilidad de brindar los recursos necesarios para satisfacer necesidades básicas, de la carga histórica y de las características culturales con las que viene la población migrante, sin desconocer el territorio en el que se desenvuelven, así lo expone la entrevistada en los siguientes párrafos:

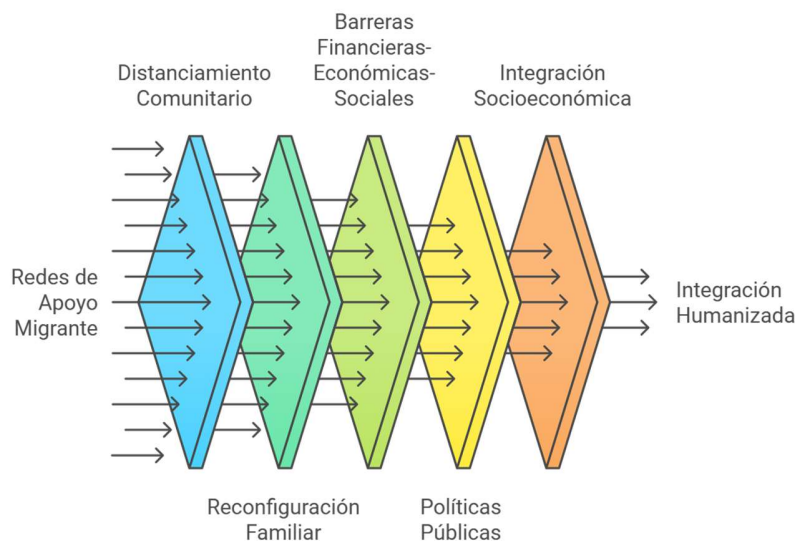
“¿Qué solidaridad tienes? Ninguna. Volvernos a Venezuela sabiendo que ya no es lo mismo, sabiendo que ya no están los mismos aspectos, sabiendo que ya nos toca llegar a los cementerios a llevar una primera flor al cementerio y decir esto, te quiero... sobre la tumba.

Entonces es eso, aquí es muy, todos los proyectos se piensan en función de darnos una seguridad, pero sin dejarnos un cero. Pero es que tienes que acostumbrarte, aquí la gente es así, aquí la gente... ¿y por qué no podemos ser más humanos?

Porque no realmente humanizar la integración. Yo les he hecho broma, yo, como les digo yo, acostúmbrese al venezolano. Y yo les he hecho broma, yo... a los muchachos de migración de Colombia, yo les he dicho, ay no, mi papito bello.”

De acuerdo con el desarrollo de la entrevista las categorías emergen desde el reconocimiento de la importancia de las redes de apoyo, de los elementos que configuran el proceso de integración socioeconómica dentro de las políticas públicas establecidas en el país receptor enmarcado en un proceso humanizado de la integración de la mujer migrante:

Figura N° 12 Categorías emergentes de la entrevista N°1.



Fuente: Elaboración propia,2024.

La segunda entrevista se lleva a cabo en las instalaciones de la Subdirección de Integración Social de la Localidad de Barrios Unidos, en el marco de la jornada de atención a población migrante desarrollada el 19 de octubre del año 2024. Mujer líder migrante venezolana, de aproximadamente 34 años en proceso de solicitud de asilo político. Llega sola a Colombia aproximadamente hace 1 año, el refugio es solicitado por persecución de cuerpo de policías del Estado Venezolano, en espera de emisión y respuesta por parte del gobierno colombiano, no indica lugar de vivienda por seguridad, lidera y hace

parte del cuerpo de voluntariado de fundación para apoyo a población migrante venezolana. En Venezuela ejercía su profesión como administradora.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana Líder N°2

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 13. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana líder N°2.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Proceso Migratorio Individual
3	Vulnerabilidad
4	Empleabilidad
5	Emprendimiento
6	Barreras de acceso a servicios básicos por desinformación
7	Regularización
8	Migración como oportunidad
9	Migración una discusión de interés político
10	Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°2

La narrativa de la mujer migrante venezolana líder inicia con la descripción del motivo por el cual migra a Colombia. Esta decisión se da por la persecución política de la cual fue objeto en Venezuela obligándola a salir para salvaguardar su vida, durante su relato resalta el apoyo recibido por migrantes venezolanos ya establecidos en el territorio colombiano, quienes facilitaron el proceso de llegada,

ubicación de vivienda, alimento e información para su proceso de refugio político, tal como lo describe en el siguiente párrafo:

“El 14 de junio al diputado Johnny Rivas quisieron detenerlo, él me llamó, era la persona más cercana, yo fui la primera que llegué y bueno, desde ese momento, desde el 14 de junio no pude regresar a casa.

El Sevin se apostó a las puertas de mi edificio y bueno, me tocó esconderme a resguardo, me tocó salir, me escondieron en varios estados y luego el día 23 de junio logré cruzar la frontera junto con el diputado Johnny Rivas y con otros compañeros que también tenían que salir. Una situación bastante difícil, complicada, pues no lo había vivido nunca, por supuesto.”

Por lo cual las redes de apoyo para la población migrante son quienes les permiten establecerse en las comunidades de acogida del territorio colombiano. Estas redes de apoyo están compuestas por migrantes que llevan un tiempo amplio en Colombia, brindan herramientas que permiten el acceso a servicios, ubicación en el territorio, acceso a alimentos y a vivienda, sin embargo, estos aspectos son permeados por el proceso migratorio que vivencio la entrevistada, refiriendo que este proceso es una *“situación bastante difícil, complicada, pues no lo había vivido nunca, por supuesto.”* por lo cual hace que este proceso sea diferente y particular de acuerdo al motivo y a la vivencia de la migración por cada una de las mujeres migrantes entrevistadas, esto último corresponde a la categoría emergente proceso migratorio individual.

La siguiente categoría emergente identificada durante el desarrollo de la entrevista es la vulnerabilidad con la que llegan las mujeres migrantes a los territorios de acogida, pues las condiciones sociales, políticas y económicas del país venezolano les obligan a desplazarse al territorio sin recursos económicos para solventar sus necesidades básicas. Así lo manifiesta la mujer entrevistada, donde identifica que la red de apoyo es fundamental para que las familias puedan acceder a lo necesario para su sostenimiento evitando que su vulnerabilidad sea extrema y los lleve a situaciones que puedan

presentar un riesgo para su integridad: *“Claro, estaba muy angustiada, preocupada porque yo tenía varios días escondido y bueno, la verdad que la situación como migrante es bien, bien complicada, por eso inmediatamente traté de ponerme en contacto con algunas fundaciones que me habían dicho, conseguí a unos amigos aquí, yo les digo unos ángeles que me ayudaron muchísimo, me dieron cobijo, me dieron donde estar, al diputado también, y ellos la verdad que fueron de muchísima, muchísima ayuda.”*

Desde las redes de apoyo se brinda información, se orienta y se acompaña, de allí inicia el proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas, sin embargo una de las barreras de acceso a los servicios básicos y al proceso de regularización como lo expresa la entrevistada es la desinformación, aún hay mujeres migrantes venezolanas que desconocen los procesos y las redes de apoyo en la que se encuentra no maneja la información:

“yo creo que hay que hacer un trabajo de informar, porque aquí hay un proceso, porque yo creo que el venezolano tiene que estar regularizado, tiene que tener sus permisos, todo el mundo, porque eso es fundamental y necesario.”

Y es fundamental, porque, para ella el proceso de regularización es el paso inicial para el proceso de integración socioeconómica, abre el escenario para acceder en el territorio colombiano a la oferta institucional, y al acceder, se potencializa las capacidades de la población que al final aportará al sistema económico, social y cultural del país, como lo menciona en el siguiente apartado:

“muchísimos venezolanos que no tienen idea todavía, estoy escuchando a una niña ahorita que tiene 3 años, su hermana aquí todavía no está regularizada, hay personas que no buscan información y otras que no consiguen cómo ayudarse. Yo he conseguido la ayuda de esta fundación Juntos se puede, ellos me inscribieron para el refugio, hice mi solicitud, ya me dieron respuesta que tengo que esperar los 30 días para la contesta”

“está faltando, y es que a la mayoría nos dan un salvoconducto, pero no nos dan un permiso de trabajo, es contradictorio, porque si una ciudad quiere seguir avanzando y quiere estar bien económicamente, no puedes mantener a migrantes sin un permiso de trabajo legal, porque eso obliga a lo ilegal, y eso no ayuda a una ciudad, y más a una ciudad que va en vías de desarrollo. Creo que es fundamental que los permisos de trabajo se den, porque eso te ayuda a que tú vas a aportar aparte al Estado, porque tienes que pagar impuestos, y tienes que dejar eso que es necesario para todas las ciudades”.

De acuerdo con lo que menciona la entrevistada, el proceso de regularización permitirá a las mujeres migrantes la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos dentro del territorio, que facilitará sus procesos de autonomía, integración socioeconómica y el aporte al país de acogida a través del pago de impuestos, parafiscales, capacidades para solventar necesidades de estabilización y conocimientos frente a determinada actividad económica.

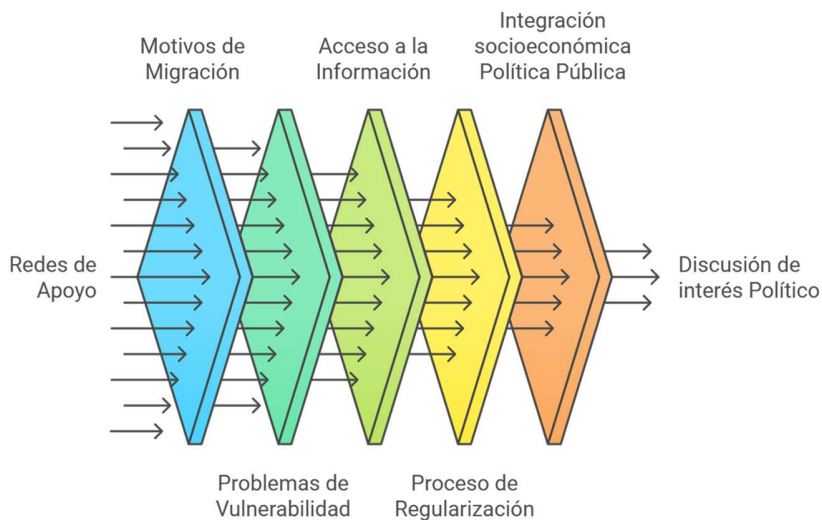
Finalmente señala la importancia de que la migración además de ser una oportunidad de mejora de las condiciones de vida de los migrantes, esta debe estar de manera continua en las discusiones políticas, no sólo en el país receptor, si no, con otros países que reciben población migrante. Pues la situación política, económica y social en el país venezolano se agudizará e intensificará la movilización de población venezolana que toma la decisión de migrar, esto no sólo afectará al país colombiano, estarán involucrados países de toda suramérica, por lo cual la discusión entorno a la migración no se dará de manera específica para Colombia, así lo indica durante el desarrollo de la entrevista:

“Si los países cercanos, los hermanos más cercanos, nos ayudaran a salir de esta tragedia que se vive, menos migrantes tendrían que cruzar las fronteras. Fíjate, nosotros estamos pensando ya que en enero, depende de lo que suceda, porque se espera que el gobierno de Edmundo González Urrutia, que fue elegido como presidente con más de 7 millones de votos, pueda tomar el poder.

Si no es así, la migración será mayor a la que hemos tenido estos últimos, porque la gente va a intentar salir del país. Eso no le conviene a ningún país, hermano, no le conviene a ningún país que tengamos cercanos, como Colombia, Brasil. ¿Por qué? Porque se llenan de venezolanos, de ciudadanos que necesitan ayuda, y eso afecta la salud de su estado, y afecta a todos.”.

En el desarrollo de la entrevista las categorías emergen desde el reconocimiento de la importancia de las redes de apoyo, de los motivos que generan la migración, de los elementos que configuran el proceso de integración socioeconómica dentro de las política públicas establecidas en el país receptor, la importancia del proceso de regularización como primer escenario para la integración de la mujer migrante, finalmente este proceso debe ser un escenario de discusión de interés político a nivel latinoamericano:

Figura N° 14 Categorías emergentes de la entrevista N°2.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En la perspectiva de las mujeres líderes migrantes venezolanas, cinco categorías se identifican como las principales categorías emergentes, que se visualizan en la interpretación y análisis de cada una de las entrevistas desarrolladas.

Figura 15. Categorías emergentes identificadas - entrevistas a mujeres líderes migrantes venezolanas.

N°	Categoría Emergente
1	Redes de Apoyo
2	Barreras de acceso a servicios básicos y sociales
3	Regularización
4	Migración como tema de interés político

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Para las mujeres líderes migrantes venezolanas el relato durante la entrevista inicia con la descripción de su proceso migratorio y los motivos por los cuales migraron a Colombia. Esto denota lo significativo que representa las redes de apoyo como elemento clave para la ubicación de lugares para habitar, la obtención de alimentos y el acceso a servicios, sin embargo, el debilitamiento de las redes de apoyo en la parte social y afectiva desde el ámbito familiar es interpretado como un elemento que afecta a las mujeres, especialmente aquellas que experimentan procesos inadecuados en su proceso migratorio y que no cuentan con redes de apoyo cercanas para facilitar sus procesos de estabilización en el territorio pues la falta de conexiones emocionales y de apoyo puede llevar a un aumento en la vulnerabilidad las mujeres, dificultando su adaptación y bienestar en los territorios de acogida.

Por otra parte es entendida la integración socioeconómica desde lo económico, cuando esta, se centra únicamente en aspectos económicos, es decir en la obtención de recursos que permitan proveer a sus núcleos familiares de alimentos, vivienda, movilidad y salud, por lo cual, es fundamental considerar también los factores sociales, emocionales, psicológicos, de apoyo y contención, así como los culturales que influyen en la integración de las mujeres migrantes venezolanas, es decir un enfoque holístico que incluya la participación comunitaria y el fortalecimiento de redes sociales.

El proceso migratorio para las mujeres migrantes provocó una reconfiguración familiar, donde los roles y las dinámicas familiares cambiaron, incluyendo por ejemplo personas diferentes a su núcleo familiar de origen, en el discurso de las mujeres entrevistadas mencionan que en su llegada al país y en lo referido por las personas que orientan y acompañan, la población migrante en general busca otros connacionales para apoyarse y ubicar estrategias de sostenimiento en el territorio receptor. Esto puede generar tensiones y desafíos, pero también puede ofrecer oportunidades para el crecimiento y la adaptación, por lo cual refieren que es importante entender cómo estas reconfiguraciones afectan la cohesión familiar y el bienestar de sus miembros.

Lo anterior se relacionado con el distanciamiento con la población y comunidad local, que puede interpretarse como esas acciones de rechazo y xenofobia por parte de la comunidad local hacia la población migrante, esto puede ser un obstáculo significativo para la integración, ya que la falta de interacción y comprensión mutua puede llevar a la creación de barreras culturales y sociales.

En el proceso de recolección de información las mujeres entrevistadas enfatizaron en que la migración puede ser vista como una oportunidad tanto para los migrantes como para las comunidades receptoras. Los migrantes pueden aportar nuevas habilidades y perspectivas, mientras que las comunidades pueden beneficiarse de la diversidad cultural y económica que traen consigo, es decir el reconocimiento de las capacidades con las cuales el migrante cuenta, esto dentro del marco de la teoría de capacidades y desarrollo humano lo denomina Nussbaum (2001) como capacidades centrales, la autora expone que las capacidades son una serie de habilidades y posibilidades esenciales que las personas deben tener para vivir una vida digna y satisfactoria.

Finalmente, desde el análisis de las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación se plantea como punto esencial la discusión de la migración como interés político que no solo vincule al país emisor y al país colombiano receptor, sino, todos aquellos países que han recibido a la población migrante y que han enfrentado esta crisis migratoria. Es importante abordar este tema con un enfoque

basado en la evidencia y en la comprensión de las realidades que enfrentan las mujeres migrantes, evitando la simplificación y los estereotipos, minimizando los factores de riesgo a los cuales están expuestas.

Incluye el fortalecimiento del proceso de regularización como parte fundamental para la integración, esto facilita el acceso a derechos y servicios básicos que no solo beneficia a las mujeres migrantes, sino que también enriquece a las comunidades locales, por lo cual debe ser vista como una inversión en el bienestar social y económico de la población receptora. Este análisis destaca la complejidad de los temas relacionados con la migración y la integración socioeconómica, subrayando la necesidad de enfoques integrales para abordarlo.

Conceptualización inductiva de las categorías resultantes.

Parte del proceso de análisis y de la conceptualización inductiva de la categorización de las entrevistas realizadas a las mujeres líderes, es la identificación de categorías resultantes que en relación con la base teórica expuesta en esta investigación tienen relación con la categoría principal de análisis que es la integración socioeconómica, es así las categorías: red de apoyo, política pública, oportunidades y capacidades, son elementos que permiten, facilitan y generan el proceso de integración socioeconómica a las mujeres migrantes venezolanas establecidas en Bogotá, por ende se genera el análisis de cada una de ellas a partir de las entrevistas desarrolladas:

Categoría Cohesión Social y Redes de Apoyo.

Es fundamental para entender la integración de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá. La conformación de guetos de población venezolana ha generado un distanciamiento significativo con la comunidad local, lo que puede limitar las oportunidades de interacción y colaboración. Este fenómeno puede crear barreras sociales que dificultan el acceso de las migrantes a recursos, empleos y servicios esenciales, además de perpetuar estigmas y prejuicios tanto hacia los migrantes como hacia la población

local. El aislamiento en guetos puede llevar a la creación de entornos donde prevalezcan prácticas y normas culturales propias, pero que a su vez refuercen la separación en lugar de promover la inclusión.

En contraposición a esta tendencia, las redes de apoyo socio afectivas emergen como un recurso crucial para las mujeres migrantes. Estas redes, formadas por familiares, amigos y otras migrantes, proporcionan no solo apoyo emocional, sino también información valiosa sobre cómo navegar el nuevo entorno. El fortalecimiento de estas redes puede ser un factor determinante en la resiliencia y el bienestar de las migrantes, permitiéndoles enfrentar los desafíos que surgen en un contexto de migración. Sin embargo, es esencial que estas redes no se aíslen, sino que busquen establecer conexiones con la comunidad local, favoreciendo un intercambio cultural enriquecedor.

Por otro lado, las redes institucionales juegan un papel vital en la promoción de la cohesión social. Estas redes, que incluyen organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, son fundamentales para proporcionar recursos y servicios que faciliten la integración de los migrantes. Al ofrecer programas de capacitación, asesoría legal y acceso a servicios de salud, estas instituciones pueden ayudar a romper las barreras que enfrentan las mujeres migrantes. La colaboración entre redes de apoyo socioafectivas y redes institucionales es esencial para crear un entorno de apoyo integral que fomente la inclusión y la cohesión.

La cultura también desempeña un papel crucial en la cohesión social. La interacción entre las culturas de los migrantes y la población local puede generar un enriquecimiento mutuo. Sin embargo, es fundamental que se fomente un diálogo intercultural que permita el respeto y la apreciación de las diferencias, en lugar de caer en la xenofobia o el rechazo. Las iniciativas culturales, como festivales, talleres y eventos comunitarios, pueden ser plataformas efectivas para promover el entendimiento y la convivencia pacífica entre las comunidades.

En resumen, la cohesión social y las redes de apoyo son elementos interrelacionados que impactan directamente la integración de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá. La lucha contra

la formación de guetos, el fortalecimiento de las redes de apoyo socio afectivas e institucionales y la promoción del intercambio cultural son estrategias clave para construir una sociedad más inclusiva y cohesiva. A través de políticas públicas que fomenten estas interacciones y conexiones, se puede facilitar un entorno donde las migrantes no solo se sientan bienvenidas, sino que también puedan contribuir plenamente al tejido social y cultural de la ciudad.

Análisis Categoría Política Pública - Política Integral Migratoria.

Este recorrido en el territorio junto con la participación en espacios de discusión frente a la migración desde lo político, le ha permitido recoger información relacionada con los sentires, carencias, obstáculos, dificultades, retos y principales situaciones que agudizan las condiciones de vulnerabilidad del migrante, por ejemplo, el tema del cuidado y protección de los menores de edad, que en su mayoría es realizado por las mujeres, sin embargo, han ubicado hombres que están a cargo del cuidado de los niños debido a la desarticulación de los núcleos familiares y la ausencia de la figura materna en algunos casos por situaciones de migración hacia otros países para la búsqueda de oportunidades y mejores condiciones de vida o por desaparición en el tránsito por corredores migratorios irregulares.

La Política Pública y Gobernanza en el contexto de la migración es un área crítica que necesita ser analizada desde diversas dimensiones, especialmente en el caso de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá. La migración no solo debe ser entendida como un fenómeno demográfico, sino también como un tema que involucra derechos humanos, vulnerabilidades y la capacidad de los gobiernos para implementar políticas inclusivas y efectivas.

La humanización de la migración es fundamental en la construcción de políticas que respeten y promuevan la dignidad de las personas migrantes. Este enfoque implica reconocer que los migrantes son individuos con derechos, necesidades y aspiraciones, y no meros números en estadísticas. La implementación de políticas que prioricen el bienestar de estas personas puede reducir la vulnerabilidad

que enfrentan al llegar a un nuevo país, donde a menudo se encuentran en situaciones de precariedad y exclusión social.

La vulnerabilidad de las mujeres migrantes se ve exacerbada por la desinformación. Muchas llegan a Colombia sin un conocimiento claro sobre sus derechos y las oportunidades disponibles. Esta falta de información no solo dificulta su integración social y económica, sino que también las expone a abusos y explotación. Por lo tanto, es esencial que las políticas públicas incluyan programas de educación y sensibilización que informen a los migrantes sobre sus derechos y los recursos a su disposición. La migración como discusión de interés político en Latinoamérica resalta la necesidad de un enfoque regional y cooperativo. Las dinámicas migratorias no se limitan a las fronteras nacionales, y por lo tanto, los gobiernos deben colaborar para establecer políticas que aborden las causas profundas de la migración y promuevan la integración de los migrantes en sus nuevas comunidades. Esto incluye la creación de espacios de diálogo entre países que permita abordar los desafíos compartidos y facilitar el movimiento seguro y ordenado de las personas.

Un aspecto crítico en la gobernanza de la migración es la autonomía institucional en el sector privado. Las barreras existentes que impiden el acceso a la integración socioeconómica son significativas. Las empresas formales a menudo tienen dificultades para adaptarse a la inclusión de migrantes, lo que puede resultar en la perpetuación de la informalidad laboral. Las políticas públicas deben fomentar la creación de alianzas entre el sector privado y organizaciones sociales para facilitar el acceso a empleos dignos y la regularización de la situación laboral de los migrantes. La regularización de la situación migratoria es un paso crucial para empoderar a las mujeres migrantes. Sin un estatus legal, su acceso a derechos laborales y servicios básicos se ve severamente limitado. Por lo tanto, las políticas de regularización deben ser simplificadas y accesibles, permitiendo que los migrantes puedan contribuir plenamente a la economía y la sociedad.

Finalmente, el relacionamiento entre países es clave para abordar la migración de manera integral. Las políticas deben fomentar la cooperación internacional, promoviendo estrategias que no sólo aborden las necesidades inmediatas de los migrantes, sino que también busquen soluciones sostenibles a largo plazo, tanto para los países de origen como para los de destino. La gobernanza en el ámbito de la migración requiere un enfoque multidimensional que integre la humanización de la migración, la reducción de la vulnerabilidad, la correcta información y la colaboración intergubernamental. Solo a través de políticas públicas bien diseñadas y ejecutadas se puede asegurar que las mujeres migrantes venezolanas y otros grupos vulnerables tengan la oportunidad de integrarse plenamente en sus nuevas comunidades, aportando no solo a su bienestar, sino también al desarrollo social y económico de los países que los acogen.

Análisis Categoría Oportunidades y Capacidades.

En el contexto de la migración revela un panorama complejo pero prometedor para las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá. En primer lugar, la migración es percibida cada vez más como una oportunidad en lugar de un simple desplazamiento forzado. Las migrantes pueden aprovechar su experiencia y habilidades para acceder a nuevos mercados laborales, emprender negocios y contribuir de manera significativa a la economía local. Esta transformación del concepto de migración permite que muchas mujeres vean su situación no solo como un reto, sino como una puerta abierta hacia el crecimiento personal y profesional.

El emprendimiento se presenta como una vía crucial para la integración socioeconómica. Muchas mujeres migrantes, al enfrentarse a barreras en el acceso a empleo formal, optan por iniciar sus propios negocios. Este espíritu emprendedor no solo les permite generar ingresos, sino que también fomenta la creación de redes de apoyo y colaboración entre migrantes y locales. Además, los emprendimientos pueden diversificar la oferta de productos y servicios en la comunidad, beneficiando

tanto a los consumidores como a la economía en general. Sin embargo, el éxito de estas iniciativas a menudo depende de factores como el acceso a financiamiento, capacitación y apoyo institucional.

Las capacidades de las mujeres migrantes son un elemento fundamental que se debe considerar en este contexto. Muchas de ellas poseen habilidades y experiencias valiosas que pueden ser aplicadas en su nuevo entorno. Sin embargo, para maximizar su potencial, es esencial que se implementen programas de capacitación que no solo reconozcan estas habilidades, sino que también brinden herramientas para su desarrollo y adaptación al mercado laboral local. Al invertir en el fortalecimiento de las capacidades de las migrantes, se puede facilitar su integración y empoderamiento, lo que a su vez contribuye al bienestar de la comunidad en su conjunto.

El aporte al estado a través del pago de impuestos es otro aspecto significativo de la discusión sobre oportunidades y capacidades. Al integrarse en la economía formal y contribuir fiscalmente, las mujeres migrantes no solo mejoran su propia situación económica, sino que también ayudan a financiar servicios públicos y programas sociales en el país receptor. Este aporte puede cambiar la narrativa en torno a la migración, enfatizando el papel positivo que los migrantes pueden desempeñar en la sociedad, en lugar de ser vistos únicamente como una carga.

Esto asociado a la migración ofrecen un camino hacia la integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas. Al reconocer la migración como una oportunidad, fomentar el emprendimiento, fortalecer las capacidades y valorar los aportes económicos, se pueden crear entornos más inclusivos y equitativos que beneficien tanto a las migrantes como a las comunidades locales. La implementación de políticas públicas que apoyen estos aspectos es crucial para maximizar el potencial de las mujeres migrantes y contribuir al desarrollo social y económico en Bogotá y más allá.

Perspectiva de las Mujeres Migrantes Venezolanas.

En este apartado se desarrollará la interpretación de las ocho entrevistas desarrolladas a mujeres migrantes venezolanas. Se inicia con la transcripción de los diálogos, se categorizan y ubica las

categorías emergentes a través de la lectura continua de las entrevistas, para finalmente generar la triangulación de la información, ubicando las categorías emergentes similares entre sí.

Recordamos que la población objeto de esta investigación, son mujeres migrantes venezolanas con o sin estatus migratorio regular en edad productiva de 18 años en adelante, que se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá, Colombia. Estas mujeres han migrado desde Venezuela debido a la crisis socioeconómica, política y humanitaria que atraviesa este país, aunque provienen de diferentes contextos, ubicación y cultura en Venezuela, comparten una experiencia en común, y es haber migrado de su país por seguridad, para la obtención de recursos económicos, estabilización de sus familias y mejores condiciones de vida.

Las entrevistas desarrolladas a estas 8 mujeres están orientadas a identificar elementos del proceso de integración socioeconómica desde sus procesos migratorios y cómo estos se enmarcan dentro de la política integral migratoria.

A continuación la descripción de datos demográficos de las mujeres migrantes venezolanas en cuanto a ubicación, edad, número de hijos, si cuenta estatuto temporal de protección y actividad económica si es formal o informal, 7 de las 8 mujeres entrevistadas trabajan de manera informal a través del emprendimiento.

Figura 17: Mujeres migrantes venezolanas entrevistadas.

Entrevista	Edad	Ubicación de la residencia	N° de hijos	EPTV		Actividad Económica	
				SI	NO	Formal	Informal
Mujer Migrante Venezolana N°1	28	San Cristóbal	2		X		X Emprendimiento
Mujer Migrante Venezolana N°2	48	Kennedy	3	X		X	
Mujer Migrante Venezolana N°3	32	Suba	2		X		X Emprendimiento

Mujer Migrante Venezolana N°4	31	Rafael Uribe Uribe	6		X		X
Mujer Migrante Venezolana N°5	41	Suba	2		X		X Emprendimiento
Mujer Migrante Venezolana N°6	50	Por seguridad no indica lugar de residencia	1	X			X Emprendimiento
Mujer Migrante Venezolana N°7	41	Ciudad Bolívar	2		X		X Emprendimiento
Mujer Migrante Venezolana N°8	35	Bosa	3		X		X

Fuente: Elaboración Propia, 2024.

En cuanto al proceso de categorización, cada una de las entrevistas son transcritas y ubicadas en un recuadro en el que se ubican datos de identificación de la entrevista: Nombre del investigador, fecha de realización de la entrevista, lugar, hora y duración de la entrevista y una breve descripción demográfica de la entrevistada. Este esquema contiene una columna para la ubicación de las categorías emergentes identificándose con negrilla y color distintivo, una segunda columna que contiene la numeración línea por línea para la ubicación del texto relevante para la investigación en el relato y una tercera donde está ubicado el contenido de la entrevista transcrita.

Es importante resaltar que a pesar de utilizar el lenguaje español, hay una carga cultural en palabras de connotación local propias de Venezuela y que pueden denotar un sentido diferente para el lector de este análisis. Los escenarios utilizados, el acercamiento a cada una de las mujeres y el diálogo sostenido durante la entrevista se dió de manera natural y sin lenguaje técnico siendo transparentes y claros al momento del desarrollo de la entrevista, este proceso facilitó la interpretación de la información recolectada la cual será presentada a continuación:

Entrevista N°1

FECHA DE LA ENTREVISTA: 11-09-2024

PARTICIPANTE: Diana Parra

LUGAR: Barrio Palenque – Localidad de Kennedy

HORA: 9:00 a.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 1 hora 37 min

Mujer migrante venezolana con estatus migratorio regular de 28 años cabeza de familia y mamá de dos niños menores de edad. Vive en San Cristóbal Sur pero ejerce su actividad económica en la localidad de Kennedy, esta actividad es la venta de arepas cerca a la Av Villavicencio.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°1

Las categorías emergentes identificadas en la categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 18. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°1.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Emprendimiento
6	Capacidades del migrante
7	Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña
8	Distanciamiento con la población y comunidad local
9	Migración como oportunidad
10	Maternidad sola

11	Vulnerabilidad
12	Acceso a servicios sociales básicos
13	Reconfiguración Familiar
14	Conocimiento y manejo de información desde redes sociales
15	Incertidumbre
16	Arraigo en el territorio receptor
17	Xenofobia

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°1

La entrevista realizada a esta mujer revela la compleja experiencia que como migrante venezolana vivencia en Bogotá, destaca los desafíos y oportunidades que se presentaron durante su proceso migratorio. De nuevo la entrevista inicia con el relato del motivo por el cual migra y su experiencia, la cual está profundamente marcada por las emociones, las relaciones interpersonales y la constante tensión entre la vulnerabilidad y la resiliencia, su historia refleja las dificultades que enfrenta en su proceso de integración socioeconómica y como la migración, se da por el deseo de una vida mejor, la búsqueda y la obtención de un futuro seguro para su familia.

Esta entrevista revela una experiencia migrante marcada por un proceso de adaptación que va más allá de lo material, es un testimonio profundo de los desafíos emocionales y de supervivencia que enfrentan las mujeres migrantes en su búsqueda de una vida digna. Desde la perspectiva dada por la experiencia de la mujer migrante, la migración no es simplemente un cambio de lugar, sino una transformación vivencial, donde las emociones, las relaciones interpersonales y la identidad se reconfiguran continuamente reorganizando su red de apoyo y familiar donde no están presentes los miembros del núcleo familiar que no están en el país receptor.

Al tomar la decisión de migrar la mujer migrante asume la complejidad de la decisión de migrar y dejar su hogar, su familia y una vida conocida para asegurar el futuro de sus hijos. La maternidad se convierte en el motor de su migración, y al mismo tiempo, en el núcleo de su vulnerabilidad, el amor por sus hijos, la necesidad de proveerles una vida mejor, se entrelazan con la angustia de no poder ofrecerles lo básico, como el alimento, la salud y la educación. En este sentido, la migración es entendida no solo como una estrategia de supervivencia, sino como un acto profundamente motivado por el deseo de transformar la vida de sus hijos.

La inseguridad, la falta de recursos y la escasez de oportunidades en Venezuela fueron factores determinantes en su decisión de migrar, pero, al mismo tiempo, la falta de certeza sobre el futuro en Bogotá también es una constante en su diario vivir. El proceso de adaptación que describe la mujer migrante venezolana no es lineal, pues se trata de una vivencia impregnada por la incertidumbre y la búsqueda constante de estabilidad, tanto emocional como material, aunque ha logrado acceder a servicios básicos como la educación y la salud para sus hijos.

La reconfiguración de su identidad y su rol como madre en este nuevo contexto también refleja cómo la migración afecta la percepción de sí misma y de su entorno. La mujer experimenta la maternidad como un acto de resistencia, donde la necesidad de cuidar a sus hijos y ofrecerles mejor calidad de vida le otorga fuerza, pero a la vez, la expone a la constante fragilidad de vivir en un país extranjero, lejos de su red familiar. Este distanciamiento con la familia nuclear en Venezuela profundiza la sensación de soledad, aunque haya logrado crear nuevas redes de apoyo en Bogotá, como su amiga y una vecina, que le brindan un sentido de pertenencia y seguridad en medio de la incertidumbre.

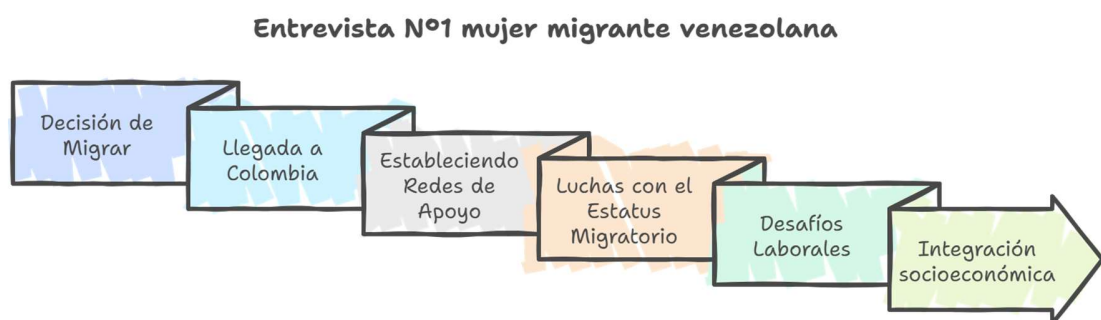
El proceso de integración socioeconómica de la entrevistada aunque refleja elementos de ayuda y apoyo, muestra elementos marcados por las barreras estructurales y sociales que enfrenta como migrante, como la falta de reconocimiento formal de sus capacidades y estudios que sumado a las dificultades de acceso a trabajos estables hace que su adaptación al mercado laboral sea precaria.

En este sentido, su emprendimiento de la venta de arepas no solo representa una forma de sustento económico, sino también un medio para reafirmar su autonomía en un contexto donde las oportunidades formales son limitadas. La práctica de vender comida, algo que ya conocía en Venezuela, le ofrece una forma de ganarse la vida, pero también la coloca en una situación de constante lucha, donde cada día es incierto y depende de factores fuera de su control, como la demanda de su producto y las condiciones del mercado.

A través de esta entrevista, se hace evidente cómo la migración es una experiencia profundamente humana, en la que las mujeres migrantes, deben navegar no solo entre fronteras físicas, sino también entre fronteras emocionales, culturales y económicas.

La vivencia migratoria de está marcada por la esperanza de un futuro mejor para sus hijos, pero también por la angustia constante de no saber si tendrá los recursos suficientes para garantizar ese futuro. La maternidad en este contexto se convierte en un acto de protección, donde el deseo de bienestar para sus hijos se enfrenta a la realidad de vivir en un espacio extraño, con recursos limitados y la constante amenaza de no poder cumplir con las expectativas que ella misma ha colocado sobre su rol como madre.

Figura N° 19 Categorías emergentes de la entrevista N°1.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N°2

FECHA DE LA ENTREVISTA: 14-09-2024

PARTICIPANTE: Maria Burgos

LUGAR: Barrio Palenque – Localidad de Kennedy

HORA: 5:00 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 57 min

Mujer migrante de 48 años cabeza de familia con estatus migratorio regular, con vinculación laboral para el desarrollo de actividades de aseo general en empresa privada, vive en la localidad de Kennedy en el barrio Jacqueline y es quien le permite guardar los elementos del emprendimiento de la mujer entrevistada N° 1, vive con dos de sus tres hijos, el mayor viajó hacia otro país.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°2

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 20. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°2.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Capacidades del migrante
6	Distanciamiento con la población y comunidad local
7	Migración como oportunidad

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°2

En el desarrollo de la entrevista llevada a cabo con la mujer migrante inicia con la narración de la decisión por la cual migra al país colombiano, este relato da sentido a su vivencia frente al proceso migratorio, donde las barreras de acceso, la empleabilidad y la regularización son aspectos centrales que limitan su integración socioeconómica, también subraya la importancia de la red de apoyo familiar como su principal fuente de motivación y apoyo en su proceso migratorio. La entrevista desarrolla una combinación de dificultades estructurales y la búsqueda de estabilidad a través del trabajo y la unión familiar.

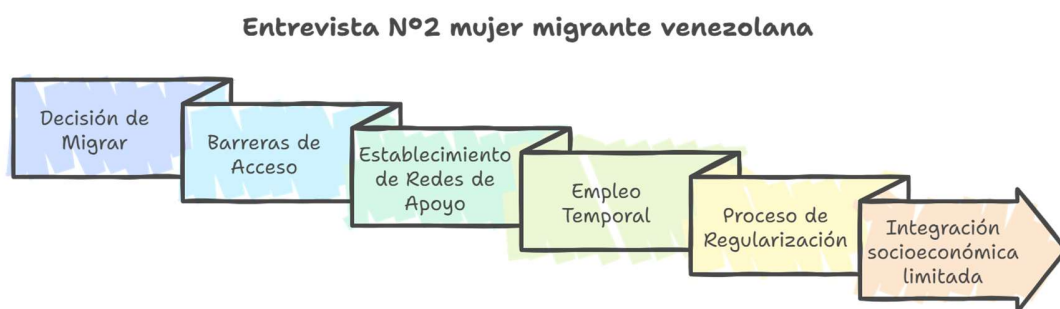
Es una mujer migrante que cuenta con el apoyo de sus hijos y de su red de amigos, sin embargo, la red de apoyo dentro del proceso migratorio está principalmente centrada en su círculo cercano, es decir, en su familia, amigos y compañeros connacionales de su lugar de trabajo, lo que evidencia el distanciamiento con la comunidad de acogida, con la cual hay una vinculación limitada con redes sociales o comunitarias fuera de este círculo. La experiencia de la entrevistada con relación a la categoría emergente red de apoyo se ve influenciada por la cercanía afectiva y laboral, estas relaciones de apoyo se entienden como una necesidad esencial para la supervivencia, sin embargo, esta está limitada a un pequeño grupo de confianza, sin mucha interacción con otros espacios sociales.

Su empleabilidad está restringida por su edad y la falta de oportunidades en sectores que ofrecen mejores condiciones laborales, además, reconoce que el trabajo no le permite una mejora significativa en su calidad de vida, pues el salario es bajo y las condiciones de trabajo exigen cierto tiempo de experiencia, para la mujer migrante venezolana los procesos de empleabilidad no reconocen la experiencia y los procesos formativos que se realizaron antes de migrar, aspecto que limita el acceso a otro tipo de oferta laboral. Ve la vinculación laboral actual como una solución temporal a sus necesidades básicas, su percepción está marcada por la falta de opciones y la necesidad de aceptar lo que se le ofrece para poder aportar económica a su familia.

En cuanto al proceso de regularización es evidente que al obtener el ETPV le permitió disminuir barreras de acceso a servicios sociales y de salud, aunque, el proceso fue extenso debido a su edad y al hecho de que sus hijos no eran menores de edad, reconoce que este documento le permitió acceder a trabajo. La mujer migrante no tiene un conocimiento profundo de los derechos que otorga este proceso de regularización y la ve más como un medio necesario para subsistir que como un proceso que le permita integrarse plenamente a la sociedad colombiana, la ve como una barrera que como una oportunidad para lograr su integración socioeconómica, entre estas barreras están aquellas que tienen que ver con los servicios financieros, es una experiencia que la entrevistada lo describe como una vivencia cotidiana, por lo cual ve que la falta de acceso a estos recursos es una manifestación de su exclusión y su percepción de que, aunque tiene derechos formales, su integración socioeconómica sigue siendo limitada.

Para la mujer inmigrante entrevistada da sentido a su vivencia de la migración, donde las barreras de acceso, la empleabilidad y la regularización son aspectos centrales que limitan su integración socioeconómica, pero subraya la importancia de la red de apoyo familiar como su principal fuente de motivación y apoyo en su proceso de integración y migratorio.

Figura N° 21 Categorías emergentes de la entrevista N°2.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N° 3

FECHA DE LA ENTREVISTA: 19-10-2024

PARTICIPANTE: María Romero

LUGAR: Subdirección de Integración Social Localidad Barrios Unidos

HORA: 1:20 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 28 min

Mujer migrante venezolana en proceso de obtención de ETPV de 32 años cabeza de familia y mamá de dos niños menores de edad, ejerce profesión como médica cirujana.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°3

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 22. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°3.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Capacidades del migrante
6	Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña
7	Migración como oportunidad
8	Maternidad sola
9	Acceso a servicios sociales básicos

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°3

En el desarrollo de la entrevista se identifica que para la mujer migrante venezolana la migración no sólo es un desplazamiento físico de un lugar a otro, sino, un proceso real, único y multidimensional en el que se entrelazan sus vivencias y decisiones. Esta mujer venezolana, llega a Colombia con una historia compleja marcada por la necesidad de mejorar sus condiciones económicas, en su relato pone de manifiesto cómo la migración es una experiencia construida a partir de decisiones motivadas por las aspiraciones y los contextos de vida en el país de origen, en los que las circunstancias externas y las capacidades internas juegan un papel determinante para tomar la decisión de migrar.

El proceso de adaptación de María refleja la tensión entre la independencia y la necesidad de integración a la comunidad de acogida. A pesar de no haberse regularizado inicialmente, su visión de la migración fue, en los primeros años, de un carácter más transitorio, era un proceso de tránsito entre Colombia y Venezuela para la búsqueda de estabilidad económica, sin embargo, al decidir establecerse definitivamente con sus hijos, se enfrenta a una nueva dimensión del proceso migratorio, marcado por la necesidad de encontrar una identidad legal en un país que sigue siendo, en muchos aspectos, desconocido.

La falta de interés en regularizarse durante tanto tiempo resalta la ambigüedad de la experiencia migratoria, que no siempre está marcada por una voluntad clara de integración en un sistema, sino por un deseo de sobrevivir y avanzar según las posibilidades inmediatas, esta ambivalencia también se refleja en su rechazo hacia los programas de ayuda, ya que María se presenta como una mujer que busca subsistir de manera autónoma, sin depender del sistema que considera podría ser una carga social y política.

Independientemente de que su postura de independencia sea significativa, en su proceso migratorio enfrenta barreras estructurales que dificultan su cotidianidad, como el acceso a vivienda o la bancarización. En su relato indica no estar regularizada, da a entender que este no es un obstáculo para satisfacer sus necesidades básicas, pues sus conocimientos y habilidades para insertarse en el mercado

laboral, específicamente en el sector de la estética, le permite mantenerse económicamente estable. Esta capacidad refleja el deseo de autonomía y la creencia en sus propias competencias, por lo cual para ella la migración se convierte en una oportunidad, no solo para mejorar su vida económica y profesional, sino también para ofrecerles a sus hijos mejores oportunidades, lo que la lleva a tomar decisiones significativas, como la de trasladarse con ellos definitivamente a Colombia.

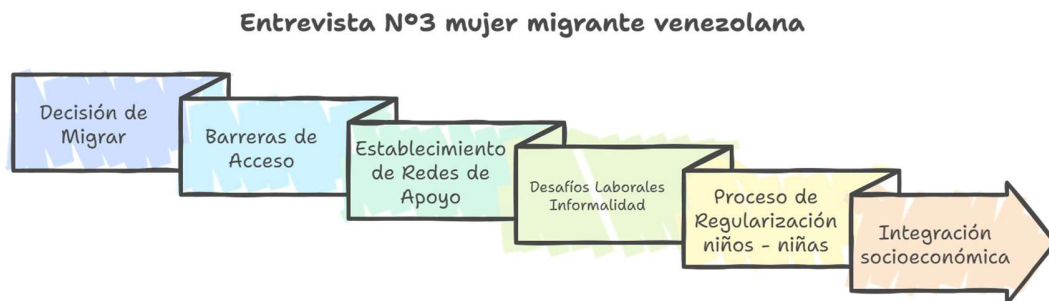
El cuidado de los niños, en el contexto de la migración, resalta una dimensión profundamente humana de la experiencia de la mujer migrante entrevistada. Como madre, la decisión de traer a sus hijos refleja no solo un esfuerzo por brindarles estabilidad y oportunidades, sino también la carga emocional de ser madre soltera en un entorno diferente y lejano, maternar sola, sin el apoyo cercano de familiares, marca la vida de esta mujer, que se enfrenta a la constante tarea de equilibrar sus responsabilidades profesionales con el cuidado y bienestar de sus hijos, sin embargo, refiere que el hecho de que haya logrado regularizar la situación de sus hijos mediante el EPTV, subraya la importancia del acceso a servicios básicos como la educación.

La entrevistada ejemplifica la relación compleja que tienen muchos migrantes con los sistemas de apoyo del país receptor. Su actitud de rechazo hacia los programas estatales y su énfasis en la autosuficiencia son reflejos de una vivencia de migración atravesada por el miedo a convertirse en una carga social para el estado colombiano, esta postura, puede interpretarse como una resistencia a la dependencia, tiene sus raíces en las experiencias previas vividas en Venezuela, donde las dinámicas de apoyo gubernamental son vistas con desconfianza debido a las crisis políticas y económicas. Esta independencia no es absoluta, ya que, como cualquier migrante, depende de ciertos recursos y redes sociales, aunque estos sean más informales, como su socia quien le brinda apoyo en momentos de dificultad.

Finalmente, aunque la mujer migrante venezolana reconoce la importancia de tener sus documentos en regla para poder acceder a servicios básicos y sociales más amplios y mejorar su calidad

de vida, su historia subraya cómo la regularización no es un proceso lineal ni necesariamente prioritario en todos los momentos de la migración, para ella, la supervivencia y el desarrollo en un contexto migrante son posibles sin seguir las normas estrictas del sistema, lo que da cuenta de la complejidad de la vivencia migrante, donde las identidades, las necesidades y las decisiones se construyen día a día, a medida que la mujer migrante enfrenta desafíos con sus propias capacidades, aspiraciones y limitaciones.

Figura N° 23 Categorías emergentes de la entrevista N°3.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N°4

FECHA DE LA ENTREVISTA: 19-10-2024

PARTICIPANTE: Jocelyn Cortes

LUGAR: Subdirección de Integración Social Localidad Barrios Unidos

HORA: 2:20 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 35 min

Mujer migrante de 31 años, venezolana madre de 6 hijos, 3 ubicados en Venezuela y 3 viven con ella junto con su esposo que tiene un emprendimiento de venta de comidas rápidas en el barrio Olaya de la localidad de Rafael Uribe Uribe de Bogotá, no está regular en el país, pero sus hijos acaban de recibir ETPV, trabaja en oficios generales en casas.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°4

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 24. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°4.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Emprendimiento
6	Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña
7	Acceso a servicios sociales básicos
8	Arraigo en el territorio receptor

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°4

A lo largo de la entrevista se logra identificar un proceso de adaptación que se encuentra marcado por la incertidumbre, la falta de información y el aislamiento, la mujer migrante entrevistada describe una vida cotidiana en la que la sobrecarga de responsabilidades, como la crianza de sus hijos pequeños y la necesidad de generar ingresos, está acompañada de una sensación constante de no estar completamente integrada en el territorio de acogida.

En cuanto al proceso de regularización, la falta de información y las dificultades burocráticas son claves en la vivencia, para ella no solo es un proceso administrativo, sino una condición fundamental para poder acceder a otros servicios esenciales como la salud o el empleo formal. La falta de acceso a la

información sobre su estatus migratorio refleja cómo las estructuras institucionales se perciben como distantes e inaccesibles para las mujeres migrantes más vulnerables, a pesar de sus esfuerzos por obtener el permiso para trabajar y regularizar su situación, la respuesta que recibe del sistema es difusa y frustrante, lo que refuerza su sensación de desconexión y vulnerabilidad frente a las estructuras del estado colombiano.

La experiencia de no pertenecer completamente a la sociedad receptora, lo que podría considerarse como una falta de "arraigo", también se refleja en su relato sobre la escasa interacción con los vecinos y la ausencia de redes de apoyo, la desconexión con su entorno en Colombia parece estar vinculada a la falta de oportunidades para socializar, así como a una cultura que le resulta distante. Esto no solo subraya la dificultad de adaptarse a un nuevo contexto, sino que también resalta cómo el aislamiento social impacta directamente en su capacidad para acceder a información útil sobre ayudas sociales o programas de apoyo, lo que podría convertirse en una barrera invisible que limita su integración socioeconómica en la comunidad.

La dimensión de la maternidad y el cuidado de los hijos es otro aspecto clave de la experiencia de esta mujer migrante, en su relato, menciona que ser madre implica la responsabilidad afectiva y emocional de cuidar a sus hijos, pero esta se convierte en un factor limitante para acceder a trabajos formales o de mayor estabilidad. La necesidad de estar presente para sus hijos pequeños, especialmente cuando están enfermos o requieren acompañamiento, no van con las exigencias laborales, lo que refuerza la percepción de que su vida está marcada por una constante lucha por equilibrar lo personal y lo familiar con lo económico, este dilema es exacerbado por la informalidad de su trabajo, lo que no solo le impide tener una estabilidad financiera, sino que también pone en riesgo su salud física y emocional al tener que realizar múltiples tareas bajo condiciones precarias.

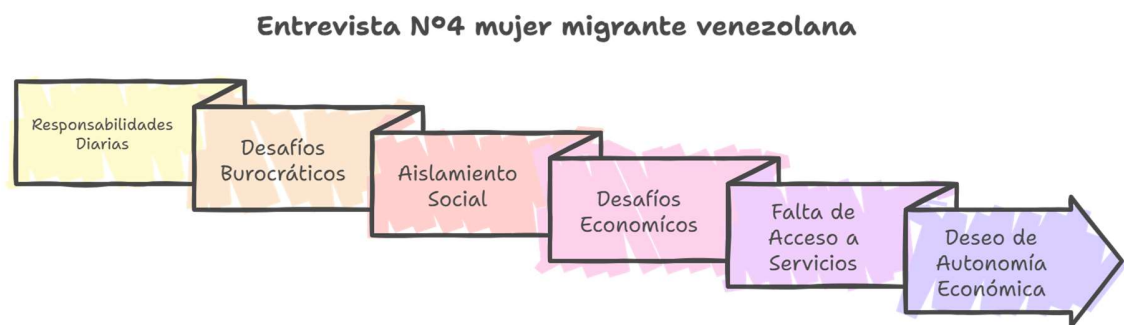
Además, la falta de acceso a servicios básicos como la salud y la educación refleja una desventaja estructural que experimentan muchas mujeres migrantes no regularizadas, así haya iniciado el proceso

de obtener el EPTV para sus hijos, ella no puede regularizarse, lo que pone en evidencia las desigualdades inherentes al sistema migratorio colombiano.

Finalmente, el anhelo de la mujer migrante por emprender es un reflejo de su deseo de autonomía económica y estabilidad, sin embargo, la falta de conocimiento sobre los recursos disponibles para emprendedores revela una de las limitaciones que enfrenta, a pesar de este obstáculo, su resiliencia se hace evidente en su constante lucha por mejorar la situación de su familia y su deseo de construir un futuro mejor, tanto en Colombia como en Venezuela.

Esta entrevista muestra los desafíos profundos que enfrentan las mujeres migrantes, especialmente aquellas que no tienen acceso a redes de apoyo, información clara o servicios básicos, la migración, en este contexto, es vivida como un proceso de adaptación constante y de negociación entre la necesidad de sobrevivir y el deseo de integrarse socioeconómicamente en una sociedad que aún le es lejana.

Figura N° 25 Categorías emergentes de la entrevista N°4.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N°5

FECHA DE LA ENTREVISTA: 19-10-2024

PARTICIPANTE: Dulce Bermudez

LUGAR: Subdirección de Integración Social Localidad Barrios Unidos

HORA: 3:00 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 37 min

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°5

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 26. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°5.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Capacidades del migrante
6	Distanciamiento con la población y comunidad local
7	Distanciamiento con la población y comunidad local
8	Migración como oportunidad
9	Vulnerabilidad
10	Acceso a servicios sociales básicos

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°5

El relato que expone esta mujer migrante inicia con la descripción de los motivos por los cuales migró, dentro de este da a entender que la migración no solo es el desplazamiento de un lugar a otro, sino una experiencia multifacética que involucra la transformación y adaptación tanto de su identidad como de su visión del mundo, para ella la migración, se convierte en un proceso profundo de reconfiguración de la vida, donde el individuo no solo se enfrenta a un cambio en su contexto geográfico

y social, sino que también es desafiado a reestructurar su existencia bajo nuevas lógicas, tanto las de supervivencia inmediata como las de integración en una nueva sociedad.

Uno de los elementos más reveladores dentro del discurso de la entrevistada es la precariedad que enfrenta al principio de su migración, reflejada en la necesidad de recurrir a una "mentira piadosa" para obtener trabajo, esta estrategia de ocultar su identidad y crear una falsa narración sobre sí misma revela las profundas barreras estructurales que enfrentan las mujeres migrantes en situaciones de irregularidad. En este caso, la falta de documentación legal no solo afecta la capacidad de la mujer migrante para acceder a empleos dignos, sino que también la obliga a tomar decisiones éticamente comprometedoras para poder subsistir y cuidar a su familia.

La vulnerabilidad de su situación es palpable: la mentira es una forma de resistencia ante una estructura que no ofrece un camino claro para la integración socioeconómica de las migrantes, quienes, en muchos casos, se ven forzadas a transitar en los márgenes de la ilegalidad para sobrevivir, sin embargo, la entrevistada refleja la capacidad de resiliencia que caracteriza a muchos migrantes, en cuanto a las herramientas de afrontamiento a las dificultades y la constante necesidad de adaptarse, ella es capaz de reorganizarse y, con el tiempo, obtener el estatus legal que le permite regularizar su situación. Este proceso de regularización, más que un simple trámite burocrático, representa un hito fundamental en la transformación de la entrevistada la obtención del RUN y del EPTV no solo le otorgan una mayor estabilidad laboral y económica, sino que también le dan acceso a servicios sociales fundamentales, como la salud y la educación.

Resalta que la regularización no es simplemente un punto de llegada, sino un proceso lleno de momentos de incertidumbre, donde la capacidad de adaptación y la persistencia juegan un rol central para hacer frente a la burocracia y las complejidades legales presentes en el territorio colombiano, lo que subraya una de las características más profundas de la migración de la población venezolana en Colombia: la constante negociación entre la supervivencia y la integración.

La migrante no solo busca acomodarse a las normas del nuevo país, sino que también debe aprender a navegar por las complejas redes institucionales que rigen la vida cotidiana en Colombia, un proceso que puede ser tan desconcertante como necesario. En este contexto, la "mentira piadosa" no es simplemente una evasión de la ley, sino una respuesta pragmática a un sistema que no permite que los migrantes accedan fácilmente a sus derechos, esta dualidad entre legalidad e ilegalidad, entre la moralidad individual y las demandas de un sistema social que se percibe como distante y burocrático, es uno de los aspectos más complejos de la experiencia de esta mujer migrante.

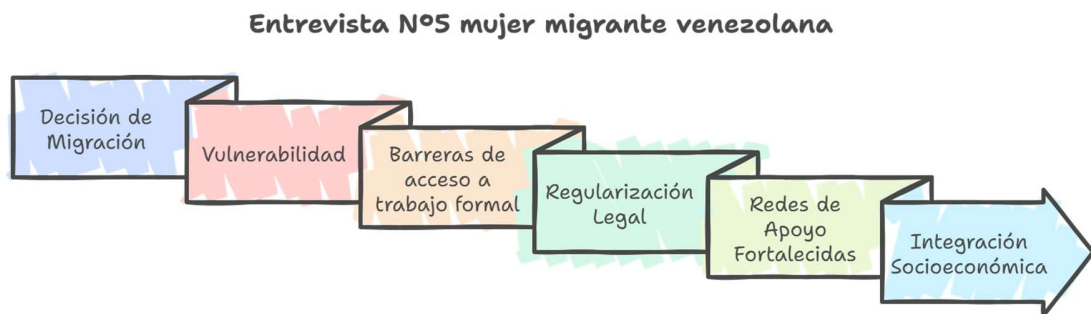
Otro aspecto crucial del relato es la red de apoyo que la mujer migrante ha logrado construir a lo largo de su proceso migratorio, a través de su trabajo, sus conexiones personales y las ayudas formales que ha recibido, ella ha sido capaz de superar muchas de las barreras que normalmente enfrentan los migrantes. El apoyo es fundamental no sólo en términos de acceso a trabajo, sino también en el ámbito emocional, donde la solidaridad y el reconocimiento del esfuerzo del otro permiten que se supere la desconfianza inicial que algunos colombianos sienten hacia los venezolanos, esta red de apoyo facilita su adaptación y le permite sostener a su familia, en este sentido, la integración socioeconómica no se limita a la regularización legal, sino que es un proceso que también involucra la inserción en un entramado de relaciones sociales que, aunque a veces generosas, también son complejas y no siempre accesibles para todas las mujeres migrantes.

La capacidad de la entrevistada para generar relaciones de confianza, tanto con colombianos como con otros migrantes, muestra cómo la integración es también un proceso de construcción de redes de apoyo mutuo. La migración, lejos de ser un proceso de total desarraigo, también puede abrir nuevas posibilidades de solidaridad y colaboración, como lo demuestra la manera en que la mujer migrante ha recibido apoyo de instituciones como "Bienestar Familiar", que le proporcionan asistencia y alimentación por ejemplo, es interesante cómo, a través de estas redes de apoyo, no solo encuentra las bases para su sobrevivencia, sino también un espacio para visualizar un futuro más prometedor, donde

el emprendimiento y la educación son caminos que le permiten redefinir su identidad y sus posibilidades.

En su relato se refleja un aspecto esencial de la migración: la idea de que la migración es, ante todo, una oportunidad, su interés en continuar sus estudios, su deseo de emprender y su firme determinación de mejorar las condiciones de vida de sus hijas son elementos que utiliza la mujer migrante para proyectar y transformar su vida en medio de la incertidumbre.

Figura N° 27 Categorías emergentes de la entrevista N°5.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N°6

FECHA DE LA ENTREVISTA: 19-10-2024

PARTICIPANTE: Elsa Fernandez

LUGAR: Subdirección de Integración Social Localidad Barrios Unidos

HORA: 3:40 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 28 min 15 seg

Mujer migrante de 50 años de edad vive en Bogotá hace 5 años, vive con su madre y su hija, tiene una hija que está en Venezuela, actualmente dicta clases y el pago es voluntario, se sostiene económicamente con su emprendimiento y con recursos que su hija le envía desde Venezuela, actualmente en espera de ayuda económica para emprendimiento por parte de agencia humanitaria.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°6

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 28. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°6.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Capacidades del migrante
6	Distanciamiento con la población y comunidad local
7	Migración como oportunidad
8	Vulnerabilidad
9	Acceso a servicios sociales básicos

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°6

La narración sobre su proceso de migración y adaptación a Colombia es marcada por la resiliencia, el sacrificio y la búsqueda de oportunidades, es una mujer migrante que ha decidido reconstruir su vida y la de su familia en un país diferente al de nacimiento, durante este proceso a enfrentando desafíos que van desde la adaptación cultural hasta las barreras burocráticas y sociales, su relato está teñido por la ambivalencia entre el desarraigo y el deseo de encontrar una nueva estabilidad, lo que le permite comprender la migración como un proceso lleno de incertidumbres, pero también de posibilidades.

Desde el momento en que llegó a Colombia, su experiencia estuvo marcada por la urgencia de asegurar su estabilidad legal y económica. El hecho de que haya venido inicialmente como parte de un proyecto relacionado con su profesión y luego decidiera quedarse definitivamente, refleja una decisión profunda influenciada por la necesidad de cuidar a su familia, esta decisión no fue fácil, pues implicó enfrentarse a las dudas sobre el futuro y las dificultades inherentes al proceso migratorio, describe cómo, a lo largo de su estadía, fue desarrollando una nueva rutina en la que la regularización y la búsqueda de empleo fueron aspectos fundamentales para integrarse, en su caso, la regularización no solo representó un proceso administrativo, sino una vía de acceso a derechos y servicios esenciales como la salud.

Las dificultades iniciales, como el choque cultural y la precariedad económica que vivió al llegar a Colombia, le impulsó a establecer nuevas redes de apoyo, ella las percibe como un pilar fundamental para su adaptación. La solidaridad de los colombianos, quienes le brindaron elementos para establecerse en el territorio ilustra la importancia de las conexiones humanas en el proceso migratorio, estos gestos de generosidad contrarrestaron la soledad y la incertidumbre con la que llegó, demostrando que, a pesar de la distancia y las diferencias culturales, las personas pueden construir lazos profundos basados en la empatía y el apoyo mutuo.

En el relato se identifica que la mujer migrante experimentó barreras inherentes a su condición de mujer migrante, sobre todo las relacionadas con el acceso a información sobre los recursos disponibles, no sabía de los apoyos que el sistema colombiano brindaba, ni del proceso de regularización, el apoyo desde las agencias humanitarias, y fue solo a través de su red de apoyo cercana que descubrió estas oportunidades. Esta falta de conocimiento sobre las ayudas disponibles subraya una de las dificultades más comunes de los migrantes: la desconexión con los sistemas de apoyo que podrían facilitar su integración.

Una alternativa en común de las mujeres migrantes es la obtención de recursos económicos para el sostenimiento de sus familias a través de su trabajo independiente, la habilidad de la mujer migrante para adaptarse y buscar alternativas, como el emprendimiento en redes sociales y el uso de sus habilidades como artista, demuestra las capacidades para reinventarse y hacer frente a los desafíos de la vida cotidiana en un país extranjero.

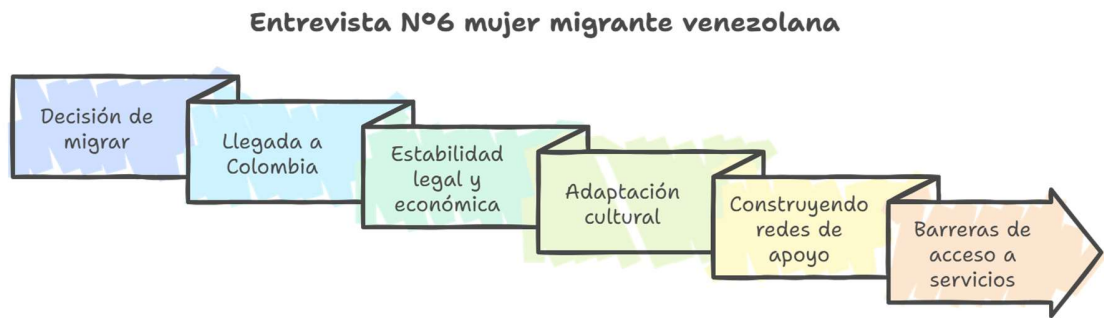
En cuanto a la vulnerabilidad, no oculta las dificultades que enfrentó debido a la situación de salud de su madre y las condiciones precarias en las que vivieron al principio. El hecho de tener que cuidarla la coloca en una situación aún más vulnerable, donde la preocupación por su bienestar y el de su hija se convierte en una prioridad, la vulnerabilidad es una constante que se entrelaza con su deseo de avanzar, de encontrar un espacio para ella y su familia, pero también refleja las difíciles decisiones que las mujeres migrantes deben tomar al enfrentarse a contextos tan distintos a los que dejaron atrás.

A lo largo de la entrevista, se evidencia cómo ha logrado superar las barreras del sistema colombiano, accediendo a servicios médicos y buscando activamente apoyo a través de diferentes instituciones, como el Consejo Noruego, sin embargo, la experiencia de esta mujer también pone manifiesto que la migración sigue siendo un proceso lleno de incertidumbre, su historia refleja las tensiones entre la esperanza y la lucha constante por adaptarse, pero también pone en evidencia cómo, en medio de la precariedad, generan estrategias de búsqueda de recursos y aprovechamiento de las oportunidades disponibles para su estabilización.

En su visión la migración es una oportunidad, a través de su trabajo y su emprendimiento, busca crear una base sólida sobre la cual pueda crecer, expandir su arte y ofrecer estabilidad a su familia, su experiencia muestra que, si bien las dificultades de ser migrante son muchas, también lo son las oportunidades de crecimiento personal y profesional. La mujer migrante entrevistada, al igual que otras migrantes, busca transformar su situación en una oportunidad para reconstruir su vida, desafiando las

limitaciones del contexto y utilizando las herramientas a su disposición para construir una nueva vida en Colombia.

Figura N° 29 Categorías emergentes de la entrevista N°6.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N°7

FECHA DE LA ENTREVISTA: 19-10-2024

PARTICIPANTE: Catalina Lasso

LUGAR: Subdirección de Integración Social Localidad Barrios Unidos

HORA: 4:20 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 30 min 45 seg

Mujer gestante migrante venezolana de 41 años, gestante, progenitora de 2 niños, actualmente vive en Ciudad Bolívar y trabaja realizando manicura y pedicura de manera independiente, no está regularizada, sus hijos reciben EPTV para acceso a salud.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°7

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 30. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°7.

N°	Categoría Emergente
----	---------------------

1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Capacidades del migrante
6	Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña
7	Distanciamiento con la población y comunidad local
8	Maternidad sola
9	Xenofobia

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°7

En el desarrollo de la entrevista la mujer migrante venezolana relata las dificultades estructurales de las mujeres migrantes, sino que también toca aspectos profundos del sufrimiento individual y colectivo. Al profundizar en su experiencia, podemos comprender mejor las dinámicas de exclusión y las contradicciones de un sistema que, a pesar de las políticas migratorias aparentemente abiertas, sigue generando barreras invisibles que dificultan la integración socioeconómica de los migrantes.

Nos cuenta que el proceso de migración comenzó con una separación dolorosa de sus hijos, a quienes dejó en Venezuela durante cinco meses, este acto resalta el primer gran costo de la migración: la separación familiar, esta separación no es solo geográfica, sino que involucra la pérdida de los lazos cotidianos que sostienen el sentido de comunidad y pertenencia. La migración, en este caso, no es solo una cuestión de moverse hacia un nuevo territorio, sino una reconfiguración de las relaciones familiares.

La experiencia de la mujer entrevistada quien se quedó sola en Colombia mientras sus hijos fueron traídos tiempo después por su pareja padre de los niños, muestra cómo la migración puede ser una experiencia profundamente solitaria, aún cuando se esté rodeado de otros migrantes, la distancia física y emocional de sus hijos le genera una constante tensión, pues mientras ella busca un futuro mejor para ellos, se genera la incertidumbre y la angustia por las carencias que pueden tener sus hijos en Venezuela.

El viaje que emprendió desde la Guajira, caminando durante días, fue otro momento clave en su narrativa, pues más allá de ser una simple descripción del trayecto físico, muestra las emociones de vulnerabilidad, miedo y desorientación que enfrentan aquellos que se ven obligados a migrar por razones de necesidad y persecución política. El caminar a pie, sin la certeza de lo que encontraría en el futuro, se convierte en un símbolo de la travesía existencial de los migrantes: la lucha por sobrevivir frente a la inestabilidad, la incertidumbre y el dolor del desarraigo, su relato sobre las múltiples dificultades físicas, los riesgos del viaje y las tensiones psicológicas de estar sola refleja una experiencia compartida por muchos otros migrantes, quienes atraviesan territorios inciertos en busca de un refugio que aún no conocen, el trayecto a pie no es solo un desplazamiento físico; es la representación de un desplazamiento de la identidad, donde el cuerpo se convierte en un vehículo de la sobrevivencia.

Otro aspecto importante que resalta en el relato es la ausencia de redes formales de apoyo. A pesar de que muchas personas en su comunidad son migrantes venezolanos, el apoyo institucional ha sido prácticamente nulo. Esta ausencia de respaldo institucional es un fenómeno recurrente que afecta a miles de migrantes en situaciones similares, quienes, a pesar de estar en un país vecino, no logran acceder a los servicios básicos debido a su estatus migratorio irregular, menciona que, aunque ha conocido a otras personas y ha intentado acceder a servicios, el sistema cierra opciones debido a la falta del EPTV, presentándose como una barrera significativa que aleja a las personas de sus derechos, limitando sus posibilidades de acceder a servicios de salud, vivienda o educación.

En este contexto, la vulnerabilidad de la mujer migrante entrevistada se ve amplificada por su situación como mujer y madre. Ser cabeza de hogar, como ella lo señala, y maternar sola implica una carga adicional, pues, además de enfrentarse a la exclusión y a las dificultades económicas, debe asumir la responsabilidad del sostenimiento y el cuidado de sus hijos.

La falta de acceso a servicios de salud, como en el caso del seguimiento médico de su embarazo, es otro ejemplo claro de cómo la exclusión social afecta de manera más profunda a las mujeres migrantes. La necesidad de pagar atención médica privada, que está fuera de su alcance económico, ilustra la disparidad de acceso entre los que tienen los documentos necesarios y aquellos que, como ella, luchan por obtenerlos, la migración, en este caso, se convierte en un proceso aún más difícil para las mujeres migrantes, pues las estructuras de apoyo no solo están ausentes, sino que las condiciones de trabajo y la falta de derechos las colocan en una situación de dependencia económica y social aún más crítica.

La entrevista también revela un punto crucial: la necesidad de documentos oficiales como parte del proceso de regularización para su integración socioeconómica. La mujer entrevistada manifiesta que para acceder a servicios básicos y asegurar un futuro mejor para sus hijos, necesita regularizar su situación, pero el sistema no le permite hacerlo por la falta de pasaporte o de los permisos correspondientes para la obtención del EPTV, la burocracia que regula la obtención de este documento es otro obstáculo, ya que el proceso no solo es largo, sino que está condicionado por prioridades que excluyen a quienes no tienen un estatus migratorio reconocido, como los adultos en su caso.

Este factor pone de manifiesto una contradicción en las políticas migratorias que, aunque plantean un acceso a derechos para los migrantes, son inalcanzables para muchos debido a las dificultades administrativas y a la falta de información clara.

Lo que se destaca de su experiencia es la forma en que las políticas migratorias, en lugar de ser una herramienta de integración, funcionan como mecanismos de exclusión. La falta de acceso a

documentos crea una división entre aquellos migrantes que logran acceder al sistema y aquellos que no lo pueden hacer, para ella esta exclusión se ve reflejada en la imposibilidad de acceder a servicios médicos para ella misma, a pesar de ser cabeza de hogar, la intervención del estado se presenta entonces como insuficiente, y lo que debería ser un derecho universal, como el acceso a la salud y la educación, se convierte en un privilegio para unos pocos, dejando a muchos otros a la deriva.

El relato también pone en evidencia un fenómeno de resistencia. A pesar de las dificultades y de la falta de apoyo, ella ha logrado adaptarse en muchos aspectos, su trabajo como manicurista, aunque informal, le ha permitido sobrevivir y generar ingresos, esta actividad, mantiene una red de clientes que la apoya y le permite seguir adelante, esto no solo refleja su capacidad de adaptación, sino también las limitaciones del sistema y de cómo las personas deben buscar alternativas para sobrevivir en condiciones difíciles, esta supervivencia diaria se convierte en un acto de resistencia frente a un sistema que no ofrece soluciones rápidas ni eficaces, lo que pone de relieve la desigualdad en el acceso a derechos y servicios.

Esta entrevista es una expresión de las múltiples formas de resistencia y sufrimiento que atraviesan los migrantes, más allá de la problemática burocrática, su relato nos invita a reflexionar sobre la humanidad detrás de las cifras migratorias, sobre las personas que se ven obligadas a abandonar su país en busca de una vida mejor y sobre las barreras invisibles que les impiden acceder a una vida digna en un nuevo país.

La exclusión de los migrantes en los procesos legales, la falta de acceso a servicios básicos y la dificultad para establecer redes de apoyo son solo algunas de las manifestaciones de un sistema que, en su ineficiencia, contribuye a la marginalización de las personas que más lo necesitan.

Figura N° 31 Categorías emergentes de la entrevista N°7.

Entrevista N°7 mujer migrante venezolana



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Entrevista N°8

FECHA DE LA ENTREVISTA: 21-10-2024

PARTICIPANTE: Victoria Rodríguez

LUGAR: Barrio Palenque - Localidad Kennedy

HORA: 7:10 p.m.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA: 35 min 28 seg

Mujer migrante venezolana no regularizada, vive en la localidad de Bosa en Bogotá, tiene 3 hijos menores de edad, trabaja en el arreglo de casas y es su forma de obtener recursos para su sostenimiento, refiere salir de Venezuela y solicitar refugio al gobierno colombiano, del cual no ha recibido respuesta.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°8

Las categorías emergentes identificadas en el proceso de categorización de esta entrevista son las siguientes:

Figura 32. Categorías emergentes identificadas - entrevista mujer migrante venezolana N°8.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad

3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Capacidades del migrante
6	Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña
7	Distanciamiento con la población y comunidad local
8	Maternidad sola
9	Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Interpretación y Comprensión de la entrevista N°8

La entrevista refleja una experiencia de migración marcada por la vulnerabilidad y las barreras estructurales que enfrenta la entrevistada quien se describe como madre soltera venezolana con tres hijos, en busca de una vida más estable en Colombia. Desde el comienzo, su relato está impregnado de una sensación de incertidumbre y lucha constante, que son características esenciales de la experiencia migrante en contextos de vulnerabilidad.

La protagonista menciona la dificultad de regularizar su estatus migratorio, lo cual se convierte en un factor clave para acceder a los derechos básicos, como trabajo estable y salud, fundamentales para su bienestar y el de sus hijos. La imposibilidad de obtener una respuesta en su proceso de refugio refleja no solo la burocracia ineficiente, sino también la desconexión del sistema ante las necesidades urgentes de los migrantes, lo que agrava la sensación de desarraigo y marginalización.

En términos de redes de apoyo, la entrevistada destaca la relación con una vecina, una red que surge por necesidad, pero que también pone de manifiesto las limitaciones del apoyo formal e institucional, la vecina, una mujer venezolana, asume una función crucial al cuidar de los hijos de la mujer migrante mientras ella trabaja, lo cual resalta la solidaridad entre migrantes en un contexto donde

las relaciones informales se convierten en el único recurso disponible, sin embargo, este apoyo es frágil, dependiente de las circunstancias personales de cada migrante, y subraya la carencia de un sistema institucionalizado que brinde la estabilidad necesaria para las madres migrantes.

La empleabilidad de la protagonista está seriamente comprometida, su experiencia laboral en Venezuela como maestra y su deseo de homologar su título profesional para acceder a trabajos acorde a su formación se encuentran con obstáculos significativos. La dificultad para validar su educación y la falta de reconocimiento de su experiencia laboral no solo la limita económicamente, sino que también refuerza su sensación de impotencia y frustración, su capacidad y experiencia, se ve relegada a trabajos informales y mal remunerados, lo que refuerza su vulnerabilidad, especialmente como madre soltera.

Este panorama ilustra las barreras de acceso a trabajos formales y la discriminación que enfrentan los migrantes, particularmente las mujeres, quienes no solo tienen que lidiar con la exclusión laboral, sino también con el estigma de ser percibidas como incapaces o perezosas, una idea que se impone especialmente sobre las mujeres venezolanas.

La regularización del estatus migratorio se plantea como un proceso fundamental para su integración y para acceder a derechos laborales, de salud y sociales, pero se presenta como un camino largo y lleno de incertidumbres. Aunque la protagonista tiene conocimiento de sus derechos y de que está amparada por la ley, la falta de respuesta oficial perpetúa su estatus de exclusión, relegándola a trabajos precarios y sin acceso a los beneficios que la regularización podría otorgarle, este retraso en la regularización de su situación no solo afecta su bienestar personal, sino que también incide directamente en la calidad de vida de sus hijos, quienes sufren las consecuencias de la falta de estabilidad.

La maternidad sola y el cuidado de los hijos son elementos centrales en el relato. La protagonista asume una responsabilidad abrumadora que es garantizar el techo, la educación y el bienestar físico y emocional de sus hijos, mientras se enfrenta a la constante ansiedad de la incertidumbre. La falta de

acceso a un empleo estable la obliga a depender de trabajos informales, donde las condiciones laborales son precarias y el ingreso no es suficiente para cubrir las necesidades básicas, el cuidado de los niños se convierte en una preocupación diaria que interfiere en su capacidad para descansar o tener un tiempo personal, la maternidad en solitario se ve, así, como una carga adicional que la coloca en una situación de vulnerabilidad extrema, tanto en términos económicos como emocionales.

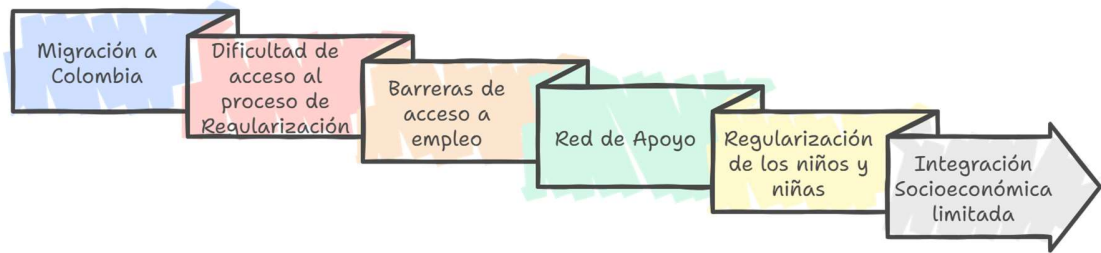
Hace alusión a la dificultad de integrarse socialmente. La falta de conexión con los vecinos y la percepción de frialdad de la comunidad local son aspectos que reflejan la exclusión social que viven muchos migrantes, ella se siente ajena a la dinámica del barrio, algo que también puede explicarse por el hecho de que vive en un constante desplazamiento debido a su situación de inestabilidad económica, lo que la impide formar relaciones duraderas con la comunidad. Este aislamiento social profundiza aún más su situación de vulnerabilidad, ya que no tiene acceso a redes de apoyo más allá de las que construye con otras personas en situaciones similares.

Finalmente, la entrevista revela un sentimiento constante de vulnerabilidad, al depender de trabajos informales y tener un estatus migratorio incierto, se encuentra en una constante lucha por la supervivencia. La falta de acceso a recursos básicos, la imposibilidad de regularizar su situación y la sobrecarga emocional derivada de la maternidad sola configuran una realidad extremadamente difícil.

La migración, para ella, no ha significado solo un cambio de país, sino una serie de sacrificios, tanto personales como familiares, en un contexto que la somete a un ciclo de incertidumbre, trabajo precario y falta de apoyo institucional.

Figura N° 33 Categorías emergentes de la entrevista N°8.

Entrevista N°8 mujer migrante venezolana



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

4.3 Caracterización del proceso de integración social desde la perspectiva de las mujeres migrantes bajo el marco de la política integral migratoria colombiana.

Desde el relato y perspectiva de las mujeres migrantes venezolanas se evidencia el proceso de integración. A partir de las nueve categorías identificadas se reconoce como cada elemento hace parte de este ejercicio que parte de la ubicación, reconocimiento y construcción de redes de apoyo, las cuales aparte de ser soporte de cuidado y respaldo ofrecen elementos de afrontamiento e información para acceder a servicios básicos y sociales presentes en el territorio receptor.

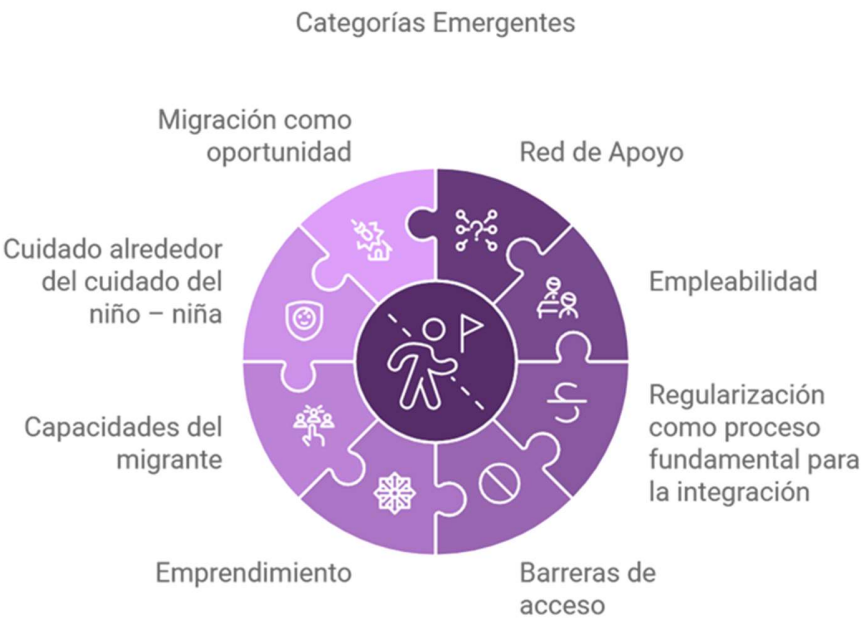
Figura 34. Categorías emergentes identificadas de las entrevistas a mujeres migrantes venezolanas.

N°	Categoría Emergente
1	Red de Apoyo
2	Empleabilidad
3	Regularización como proceso fundamental para la integración
4	Barreras de acceso
5	Emprendimiento

6	Capacidades del migrante
7	Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña
8	Migración como oportunidad
9	Distanciamiento con la población y comunidad local

Fuente: Elaboración propia,2024.

Figura N° 26 Categorías Emergentes del proceso de integración social de las mujeres migrantes.



Fuente: Elaboración propia,2024.

La migración genera una serie de desafíos significativos que repercuten en el proceso de integración social y económica de las mujeres migrantes venezolanas. Este grupo específicamente enfrenta barreras complejas, como la falta de recursos económicos, el acceso limitado a servicios básicos y la necesidad de reconstruir sus vidas en un entorno desconocido.

Este proceso de integración parte de la identificación de redes de apoyo y cuidado, las cuales desempeñan un papel crucial en la integración social y económica de las mujeres migrantes, en el relato de las mujeres aparte de resaltar este proceso como principal, identifican elementos que lo obstaculizan como la falta de recursos económicos, el acceso limitado a servicios básicos y la ubicación de recursos para el sostenimiento constituyen barreras que dificultan la reconstrucción de sus redes de apoyo y por ende el proceso de integración.

Estas redes, tanto formales como informales, no solo ofrecen un sentido de pertenencia y comunidad, sino que también brindan recursos prácticos que facilitan el proceso de adaptación y la integración en la sociedad receptora. Muchas de estas mujeres llegan sin familiares cercanos, lo que hace aún más necesario construir nuevas relaciones de apoyo, que pueden darse desde los grupos formados por otras migrantes y organizaciones no gubernamentales al ofrecer asistencia tanto emocional como práctica para cubrir las necesidades de las mujeres y sus familias.

A través de estas redes, las mujeres migrantes encuentran solidaridad, comprensión y ayuda para enfrentar los desafíos cotidianos, sin estas conexiones, las mujeres pueden sentirse aisladas y abrumadas por las dificultades derivadas de la migración.

Otro elemento que es asumido por las redes de apoyo es el cuidado infantil, este representa una de las responsabilidades más agobiante para las mujeres migrantes, especialmente aquellas que son madres solteras. La falta de acceso a servicios de cuidado infantil asequibles limita su capacidad para trabajar o acceder a programas de capacitación, en este sentido, las redes de apoyo pueden aliviar esta carga, facilitando el intercambio de responsabilidades y permitiendo un mejor equilibrio entre trabajo y familia, las mujeres que cuentan con redes de apoyo más fuertes tienen mayores oportunidades de acceder a empleos formales, lo que contribuye tanto a su estabilidad económica como a la de sus hijos.

Ser madre soltera y migrante en un entorno desconocido genera presiones adicionales como la carga emocional de la migración, sumada a la necesidad de proveer para sus hijos, allí las redes de apoyo

no solo ayudan a aliviar la carga física, sino que también ofrecen respaldo emocional y comparten experiencias que son esenciales para el bienestar de las familias. La falta de estas redes puede resultar en un aislamiento que limita el desarrollo personal y profesional de las mujeres migrantes, perpetuando su vulnerabilidad y dificultando su integración en la nueva comunidad.

A pesar de su importancia, existen barreras que dificultan su construcción, como la desconfianza, a menudo alimentada por experiencias pasadas, y la discriminación en las comunidades receptoras.

La precariedad económica también juega un papel crucial, ya que las personas que luchan por satisfacer sus necesidades básicas tienen poco tiempo y energía para invertir en la construcción de relaciones sociales. Este ciclo de aislamiento puede perpetuar la vulnerabilidad, ya que la falta de apoyo limita las oportunidades de integración, por lo tanto, las redes de apoyo y cuidado no solo son esenciales para el bienestar individual y familiar, sino que también son fundamentales para facilitar el acceso al sistema laboral del país receptor, por lo cual el proceso migratorio de las mujeres que han dejado Venezuela en busca de mejores oportunidades está intrínsecamente relacionado con la integración socioeconómica.

La búsqueda de empleo es uno de los factores más determinantes en este proceso, pero las oportunidades laborales suelen ser limitadas, lo que lleva a las mujeres migrantes a aceptar trabajos en la economía informal. Esta situación no solo perpetúa la precariedad económica, sino que también limita el acceso a derechos laborales y servicios sociales, creando un ciclo de vulnerabilidad difícil de romper, además, quienes migran con hijos y logran ubicarse laboralmente enfrentan el reto de conciliar trabajo y cuidado infantil.

En el marco del proceso migratorio, una de las principales dificultades que enfrentan las mujeres migrantes para su integración y adaptación a su entorno, son las barreras lingüísticas, la exclusión social,

la discriminación en el ámbito laboral, la falta de reconocimiento de sus credenciales y habilidades profesionales, así como la percepción negativa.

La falta de redes de apoyo en el país receptor agrava esta situación, ya que muchas mujeres se ven solas en la tarea de equilibrar ambas responsabilidades. La falta de acceso a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda también se convierte en un desafío crucial, así como las políticas de regularización y los sistemas de asistencia social que varían significativamente entre los países, impacta directamente en la capacidad de los migrantes para acceder a recursos esenciales, en este contexto, el acceso a servicios y recursos es fundamental para la integración social, sin una atención adecuada en salud, educación y empleo, las mujeres migrantes enfrentan serias dificultades para adaptarse.

El acceso a una vivienda segura y asequible también juega un papel crucial. La inseguridad habitacional genera un sentimiento de desarraigo que dificulta la plena integración social y económica. Sin un hogar estable, es más difícil centrarse en la búsqueda de empleo y en la adaptación al nuevo entorno.

El desarrollo de capacidades es otro aspecto clave en el proceso de integración, las mujeres migrantes deben superar el desafío de adaptarse a un entorno desconocido y aprovechar las oportunidades de desarrollo disponibles, sin embargo, la falta de reconocimiento de sus credenciales y habilidades previas, combinada con las barreras del idioma y el acceso limitado a programas de formación, limita su capacidad para avanzar en el nuevo contexto.

De nuevo las redes de apoyo desempeñan un papel fundamental al proporcionar información sobre oportunidades de capacitación y al crear espacios de apoyo profesional. Superar estos obstáculos es esencial para que las mujeres migrantes puedan desarrollar las habilidades necesarias para prosperar en la sociedad receptora y contribuir al desarrollo de la comunidad.

En conclusión, la integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas depende en gran medida de la existencia de redes de apoyo y de la capacidad de acceder a recursos y servicios

esenciales, sin embargo, pueden verse afectadas por las barreras sociales, económicas y culturales, finalmente, el fortalecimiento de estas redes, la implementación de políticas públicas inclusivas y el reconocimiento de las habilidades y capacidades de los migrantes garantizarían una integración exitosa que beneficie tanto a los migrantes como a las comunidades que los acogen.

El Desarrollo Humano y el proceso de integración socioeconómica.

La integración socioeconómica y el desarrollo humano son conceptos intrínsecamente vinculados, puesto que la integración en una sociedad puede impactar significativamente el desarrollo humano y el bienestar de los individuos. Amartya Sen (1999), en su enfoque sobre el desarrollo como expansión de las capacidades, argumenta que el verdadero progreso se manifiesta en la ampliación de las libertades y oportunidades que las personas tienen para vivir, al ser estos dos elementos directamente asociados juegan un papel crucial en los procesos de integración socioeconómica, por ejemplo, un acceso adecuado a educación, empleo y servicios de salud puede significar una mejora significativa en la calidad de vida y en la capacidad de las personas para tomar decisiones de manera autónoma.

En un país como Colombia este proceso de integración socioeconómica puede enfrentar numerosos desafíos como barreras, discriminación, acceso a servicios o la desigualdad económica, que pueden restringir la capacidad de las mujeres migrantes para participar plenamente en la sociedad y aprovechar las oportunidades disponibles.

Complementa esta perspectiva Nusbaum (2007) donde la integración socioeconómica debe darse garantizar, independientemente de su origen o condición socioeconómica el desarrollo de capacidades a través de la provisión de servicios básicos, la creación de un entorno en el que las personas puedan participar plenamente en la vida social, política y económica, asegurar que las personas puedan ejercer sus capacidades básicas y participar en la vida comunitaria es fundamental para el desarrollo

humano, por lo cual la exclusión o marginación de ciertos grupos puede limitar gravemente su capacidad para alcanzar una vida plena y digna.

Estas teorías dan elementos para entender que la integración socioeconómica es crucial para el desarrollo humano, pero que su éxito depende de la eliminación de barreras que impiden la plena participación de todos los individuos en la sociedad. La integración debe ser entendida como un proceso que no solo ofrece oportunidades económicas, sino que también asegura el acceso a las capacidades fundamentales necesarias para una vida digna, por lo tanto, las políticas y prácticas orientadas a la integración socioeconómica deben abordar tanto los aspectos materiales como los sociales, garantizando que todos los individuos puedan desarrollar sus potencialidades.

Desde el marco del desarrollo humano y de las oportunidades de elección reales que se le provee al individuo, la libertad debe entenderse como el pilar y fundamentación del desarrollo humano, esto si la movilización humana se da de manera voluntaria dado que se da desde la elección y el gozo de la libertad, ahora bien, dentro de un escenario de migración forzada donde el país de origen promueven la movilización bajo condiciones económicas, sociales y políticas complejas y difíciles, el ejercicio de elección voluntaria y el grado de libertad en la migración venezolana no se da por lo cual limita y no promueve el desarrollo humano en las personas migrantes ni en las comunidades del país receptor (García, Gainza, 2014).

4.4 Categorías de análisis definidas para la investigación:

1. Integración socioeconómica

Para este estudio se tomó el concepto de integración social y económica de García (2010), quien define la integración como el proceso efectivo del inmigrante a la población de acogida que parte de los procesos normativos y jurídicos para regularizar al migrante en el territorio, que implica, que tanto el escenario político y jurídico esté en sintonía con la materialización de estas acciones, es decir, con la eficacia social en el marco de la garantía de derechos.

En este sentido la migración debe ser vista desde un marco holístico e integral que involucra todos los campos y escenarios sociales, económicos, políticos y culturales en el que la población migrante se desenvuelve. De acuerdo con el concepto de integración social y económica propuesto por García (2010), la integración no solo se refiere a la inclusión de los migrantes en la economía, sino también a su regularización dentro de los marcos normativos y jurídicos del país receptor. Esto implica que las políticas públicas deben alinearse tanto con la legislación que favorezca la regularización de los migrantes como con la implementación efectiva de acciones concretas que garanticen el acceso a derechos y servicios básicos, sin embargo, la realidad para muchos migrantes es que estas barreras estructurales, sumadas a las dificultades sociales, culturales y económicas, dificultan una integración plena.

Uno de los primeros puntos de conflicto es el acceso a servicios básicos y esenciales como la salud, la educación, el empleo y la vivienda, servicios que permiten la supervivencia, el bienestar emocional y social de los migrantes. Estos factores no solo afectan su calidad de vida, sino que también tienen un impacto directo en su capacidad de adaptación y en su integración social, tal como lo señala García (2010), quien destaca la importancia de la regularización y el acceso a los derechos fundamentales para la integración efectiva.

Para las mujeres migrantes venezolanas las barreras lingüísticas, la falta de documentación, el reconocimiento de las calificaciones y experiencias previas, son obstáculos que reducen sus oportunidades de desarrollo, llevándolas a aceptar empleos informales o en condiciones precarias, que las priva de los derechos laborales que les permitirían acceder a condiciones más dignas de trabajo, la informalidad laboral refuerza la vulnerabilidad económica de las mujeres migrantes, haciendo más difícil su salida de las condiciones de pobreza.

En este sentido el desarrollo de capacidades es otro aspecto clave en el proceso de integración. El fortalecimiento de las habilidades y competencias de las mujeres migrantes, a través de programas de formación y capacitación, es esencial para que puedan mejorar sus perspectivas laborales y contribuir al desarrollo económico del país receptor, no obstante, las barreras económicas y logísticas, sumadas a las responsabilidades familiares y las experiencias traumáticas de la migración, dificultan el acceso de las migrantes a estos programas dado la asignación del cuidado de los niños y niñas y la reducción de redes de apoyo para el cuidado, a pesar de esto, la resiliencia y el deseo de superación son características significativas y comunes que pueden ser aprovechadas para fomentar su integración.

Otro factor clave para la integración es la vivienda, la dificultad para acceder a una vivienda segura y asequible contribuye a la inseguridad y a la falta de una base estable para reconstruir sus vidas en el territorio de acogida. La inestabilidad habitacional también afecta negativamente la capacidad de las mujeres migrantes a centrarse en su proceso de integración social y económica, lo que refuerza su exclusión y el sentimiento de desarraigo.

Dentro de este marco y de acuerdo a la categorización de las entrevistas a las mujeres migrantes las redes de apoyo, tanto familiares como comunitarias, son esenciales en el proceso de integración, ya que facilitan acceder a información y recursos importantes, sin embargo, muchas personas migrantes carecen de estas redes en el país de acogida, lo que las deja vulnerables al aislamiento y a la discriminación dificultando la creación de vínculos significativos y la sensación de exclusión.

La integración, en este contexto, debe verse como un proceso multidimensional que no solo incluye la inserción laboral o el acceso a recursos materiales, sino también la integración social y cultural. Según García (2010), la integración efectiva implica que las políticas públicas estén alineadas con los derechos de los migrantes, asegurando que tengan acceso a servicios de salud, educación y vivienda, y que puedan participar activamente en la vida económica y social del país receptor. Este enfoque integral y coordinado entre los marcos normativos y las acciones concretas es crucial para lograr una integración exitosa.

En conclusión, el proceso de integración de las migrantes venezolanas enfrenta desafíos que van más allá de la dimensión económica. La falta de acceso a servicios básicos, el reconocimiento de sus capacidades y el establecimiento de redes de apoyo son barreras cruciales que deben ser superadas para lograr un proceso de integración, para ellos es fundamental que las políticas públicas no solo aseguren el acceso a servicios esenciales, sino que también promuevan una actitud inclusiva y de respeto hacia la diversidad, sensibilizando a la sociedad receptora sobre la importancia de la integración.

2. Migración:

Esta investigación abordó la migración a través de las cadenas de cuidado como una trayectoria migratoria, entendida no sólo como un desplazamiento físico, sino también como un proceso que abarca contextos sociales, económicos y culturales. Según Vaittinen (2014), las experiencias y oportunidades de las mujeres migrantes venezolanas estuvieron influenciadas por factores estructurales como el género y la clase social, y estuvieron conectadas a través de redes que las vincularon con sus familias y comunidades en el país receptor, esto hizo que el proceso migratorio fuera único y diferencial según la experiencia individual de cada mujer.

Se analizaron aspectos clave establecidos por Vaittinen, como las redes sociales, el cambio y adaptación, los impactos de las políticas y la experiencia individual, este último entendido como el proceso subjetivo y vivencial de las mujeres migrantes, tal como señaló Gómez (2024) las emociones,

sensaciones y afectos jugaron un rol importante en la experiencia migratoria de las mujeres, como se observó en su estudio sobre las mujeres venezolanas.

La decisión de migrar estuvo estrechamente vinculada a la situación vivida en el país de origen, que varió entre las mujeres. A pesar de los desafíos en el nuevo territorio, estas mujeres mostraron resiliencia y empoderamiento, apoyadas en redes de apoyo que facilitaron su adaptación y acceso a servicios básicos, lo que, según Vaittinen, fue parte fundamental de la experiencia individual en el proceso migratorio, por lo cual, la experiencia individual y subjetiva de las mujeres migrantes, influenciada por sus emociones, sensaciones y afectos, juega un papel clave en su proceso migratorio, como se observa en los estudios de Vaittinen (2014) y Gómez (2024).

En este sentido las decisiones de migrar están impulsadas por una serie de factores económicos, políticos y sociales que crean un entorno de preocupación, que llevó a las mujeres migrantes a vivir crisis humanitarias, el deterioro de las condiciones de vida y la búsqueda de estabilidad en Colombia. Las personas se ven obligadas a dejar su hogar y emprender un viaje lleno de incertidumbre y riesgos, pues el trayecto migratorio, que muchas veces es arduo y peligroso, afecta a los migrantes en múltiples dimensiones. Las personas que migran se enfrentan a condiciones precarias que amenazan su bienestar físico y emocional, como la falta de recursos, el miedo a la violencia y la explotación, además, una vez que llegan al país de destino, las dificultades persisten y pueden agudizarse.

De nuevo la búsqueda de empleo es uno de los principales factores que determina la integración socioeconómica, pero las oportunidades laborales suelen ser limitadas. En muchos casos, las migrantes se ven forzadas a aceptar trabajos en la economía informal, lo que no solo perpetúa su precariedad económica, sino que también les impide acceder a derechos laborales y servicios sociales, creando un ciclo de vulnerabilidad difícil de romper, además, el estigma asociado a la condición de mujer migrante genera discriminación en el ámbito laboral, lo que agrava aún más las posibilidades de encontrar empleo formal. La situación se complica cuando las mujeres migrantes tienen responsabilidades familiares, ya

que deben equilibrar el trabajo y el cuidado de los hijos, lo que limita su tiempo para buscar empleo y puede generar un aislamiento adicional debido a la falta de redes de apoyo en el país receptor.

Las políticas de regularización y los sistemas de asistencia social varían considerablemente entre los países, lo que impacta directamente en la capacidad de los migrantes para acceder a estos recursos esenciales. La falta de información sobre sus derechos y recursos disponibles puede hacer que muchos migrantes no busquen la ayuda necesaria, lo que perpetúa su vulnerabilidad, a pesar de las dificultades iniciales, a medida que los migrantes logran establecerse, comienzan a reconstruir sus vidas a través del desarrollo de habilidades, la educación y la creación de redes de apoyo, este proceso es lento y requiere esfuerzo constante, y las mujeres deben enfrentar desafíos persistentes que pueden desmotivarlas.

Las barreras que enfrentan las mujeres migrantes en el acceso a empleo y servicios básicos reflejan un panorama complejo que requiere atención y recursos para ser superado. Abordar estas dificultades es esencial para el bienestar de los migrantes y también para la cohesión social y el desarrollo económico de las comunidades receptoras. La integración exitosa de las mujeres migrantes enriquecerá no solo sus vidas, sino también contribuirá a la diversidad y resiliencia de las sociedades que los acogen.

El concepto de migración, entendido a través de las cadenas de cuidado, añade otra capa a este proceso, considerándola no sólo como un desplazamiento físico, sino como un proceso que abarca contextos sociales, económicos y culturales. En este sentido, las experiencias y oportunidades de las mujeres migrantes están influenciadas por factores estructurales como el género y la clase social, y están conectadas a través de redes que las vinculan con sus familias y comunidades en el país receptor.

Las redes sociales y el apoyo emocional y práctico de estas redes son fundamentales para la adaptación y el acceso a servicios básicos. Las mujeres migrantes muestran una notable resiliencia y empoderamiento, que les permite enfrentar los desafíos en su nuevo entorno, apoyadas en estas redes,

sus capacidades de adaptación y el acceso a servicios básicos son cruciales para que las mujeres puedan mejorar sus condiciones de vida, a pesar de las dificultades del proceso migratorio.

3. Política Pública:

El concepto de Política Pública de Integración Social fue tomado desde lo planeado por García (2010), quien subraya la importancia de gestionar adecuadamente el flujo migratorio, promoviendo la integración social como una cuestión política y fomentando la cooperación internacional para asegurar un trato justo y equitativo para los migrantes, esta debe incluir varios aspectos clave. Primero, la integración se considera valiosa y necesaria, por lo que las políticas deben reflejar este principio, promoviendo la participación activa de la sociedad civil para lograr una sociedad inclusiva donde los inmigrantes puedan participar plenamente en los ámbitos económico, social, cultural y político. Esta integración no debe ser solo un acto de coexistencia de grupos, sino una integración intercultural, que permita la interacción y el entendimiento mutuo, fomentando la familiarización con la cultura y los valores de la sociedad receptora.

En segundo lugar, la integración debe ser bidireccional, es decir, debe implicar un esfuerzo tanto por parte de los inmigrantes como de la sociedad receptora. Las políticas deben trabajar para prevenir o eliminar la exclusión social, entendida como un proceso que debilita la identidad y la ciudadanía, mientras que la integración se concibe como inclusión. El concepto de exclusión se relaciona con la marginalidad, la desconexión social y la vulnerabilidad, donde los inmigrantes experimentan precariedad laboral y debilitamiento de las relaciones sociales.

Por último, la integración se aborda como un proceso asimétrico, en el que la sociedad receptora mantiene una posición dominante debido a su mayor número, su capacidad para establecer normas legales y su identidad colectiva. La política de integración debe generar un compromiso de los actores institucionales y empresariales para adaptar a los inmigrantes a los espacios e instituciones, promoviendo una relación interdependiente, aunque desigual, entre la población local y los inmigrantes.

En el proceso de análisis e interpretación de cada una de las entrevistas desarrolladas se aborda de manera integral los desafíos y las necesidades de las personas migrantes, en especial de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, señalando cómo la migración no puede ser vista únicamente como un fenómeno demográfico, sino como un proceso que involucra derechos humanos, vulnerabilidades y la capacidad de los gobiernos para implementar políticas públicas inclusivas y efectivas.

La información recogida en el territorioC, así como la participación en espacios de discusión, ha permitido identificar las múltiples carencias y obstáculos que enfrentan los migrantes, especialmente las mujeres que, en muchos casos, asumen el cuidado y protección de los menores de edad, a menudo en situaciones de desarticulación familiar y la ausencia de la figura materna debido a los desplazamientos o desapariciones en el contexto de la migración.

La política pública en el contexto de la migración, como destaca el texto, debe ser analizada desde una perspectiva amplia que considere tanto los derechos de los migrantes como las estructuras gubernamentales capaces de promover la inclusión. El concepto de la humanización de la migración, en este caso, se plantea como esencial para la creación de políticas que respeten la dignidad humana de los migrantes. Reconocer a los migrantes como individuos con derechos, necesidades y aspiraciones, y no como meros números estadísticos, es clave para reducir la vulnerabilidad que enfrentan al llegar a un nuevo país. Las políticas que priorizan su bienestar pueden mitigar las situaciones de precariedad y exclusión social en las que se encuentran muchas veces.

Uno de los puntos críticos que se destaca es la falta de información, especialmente en el caso de las mujeres migrantes, quienes llegan a Colombia sin un conocimiento claro de sus derechos y las oportunidades que tienen a su disposición. La desinformación no solo dificulta su integración social y económica, sino que también las pone en riesgo de sufrir abusos y explotación. Por lo tanto, se enfatiza la necesidad de políticas públicas que incluyan programas de educación y sensibilización para empoderar

a los migrantes, proporcionándoles la información necesaria sobre sus derechos y los recursos disponibles.

Se subraya la importancia de un enfoque regional y cooperativo para abordar la migración en Latinoamérica. Las dinámicas migratorias no se limitan a las fronteras de un país, por lo que se hace urgente la colaboración entre los gobiernos para establecer políticas que aborden las causas profundas de la migración y promuevan la integración de los migrantes. Este enfoque requiere la creación de espacios de diálogo entre países que faciliten un movimiento seguro y ordenado de las personas, abordando los desafíos compartidos y estableciendo soluciones integrales.

En cuanto a la gobernanza de la migración, se señala que uno de los aspectos cruciales es la autonomía institucional en el sector privado. Las barreras para la integración socioeconómica de los migrantes, especialmente las dificultades que enfrentan para acceder a trabajos formales, perpetúan la informalidad laboral. Para resolver este problema, las políticas públicas deben incentivar alianzas entre el sector privado y las organizaciones sociales para facilitar el acceso a empleos dignos y a la regularización de la situación laboral de los migrantes. Además, la regularización de la situación migratoria es esencial para empoderar a las mujeres migrantes, ya que sin un estatus legal, su acceso a derechos laborales y servicios básicos se ve severamente limitado. Las políticas de regularización, por tanto, deben ser simplificadas y accesibles para que los migrantes puedan integrarse plenamente a la economía y sociedad del país receptor.

Finalmente, se destaca la importancia de la cooperación internacional para abordar la migración de manera integral. Las políticas públicas deben no solo atender las necesidades inmediatas de los migrantes, sino también buscar soluciones sostenibles a largo plazo que beneficien tanto a los países de origen como a los de destino. Una gobernanza eficaz de la migración requiere un enfoque multidimensional, que combine la humanización de la migración, la reducción de la vulnerabilidad, la correcta información y la colaboración entre gobiernos. De esta manera, se puede asegurar que los

migrantes, y en particular las mujeres migrantes venezolanas, tengan la oportunidad de integrarse plenamente en sus nuevas comunidades, contribuyendo al desarrollo social y económico de los países que los acogen.

4.5 Conclusiones

La integración social y económica de las migrantes venezolanas enfrenta múltiples obstáculos que dificultan su plena inclusión en la sociedad receptora. Las barreras estructurales, como el acceso limitado a servicios básicos, la falta de reconocimiento de sus habilidades y la ausencia de redes de apoyo, afectan negativamente su bienestar y capacidad de adaptación. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la resiliencia y el deseo de superación de estas mujeres pueden ser aprovechados para fomentar su integración social y económica, especialmente a través de programas de formación y el fortalecimiento de su inclusión en el mercado laboral.

La migración de las mujeres venezolanas, entendida a través de las cadenas de cuidado, revela un proceso complejo que va más allá del desplazamiento físico, abarcando dimensiones sociales, económicas, emocionales y culturales. Las experiencias de estas mujeres están marcadas por factores estructurales como el género y la clase social, los cuales influyen en su acceso a oportunidades y en sus trayectorias migratorias. A pesar de los numerosos obstáculos, como la falta de empleo formal, la precariedad laboral y la discriminación, las mujeres migrantes venezolanas demuestran una notable resiliencia, apoyadas por redes sociales que les brindan el soporte necesario para su adaptación y acceso a servicios básicos.

La integración social de los migrantes, especialmente de las mujeres venezolanas, debe abordarse de manera integral y multidimensional, considerando tanto los derechos humanos como las políticas públicas que faciliten su inclusión efectiva en el país receptor. Las políticas de integración deben ser bidireccionales, promoviendo no solo la participación activa de los migrantes, sino también el compromiso de la sociedad receptora para evitar la exclusión y fomentar la interculturalidad. En este sentido, la falta de información y la precariedad laboral son obstáculos clave, por lo que es esencial implementar políticas que garanticen el acceso a derechos, oportunidades laborales dignas y la regularización migratoria. Además, la cooperación internacional y la creación de alianzas entre

gobiernos y el sector privado son fundamentales para abordar las causas profundas de la migración y facilitar un proceso de integración sostenible a través de un enfoque colaborativo. De esta manera, al respetar la dignidad y los derechos de los migrantes, se podrá contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades receptoras, beneficiando tanto a los migrantes como a los países que los acogen.

Asimismo, la visibilización de las necesidades de la mujer migrante, con un enfoque de género, es fundamental para la discusión de la migración, las políticas públicas y su integración socioeconómica. Un espacio significativo para este debate es la investigación en la universidad pública, que permite problematizar la migración, enriquecer el debate político y fortalecer las políticas gubernamentales.

En el desarrollo de las entrevistas realizadas a una de las mujeres líderes, se destacan dos conceptos que invitan a la reflexión: el de la humanización, aplicado a los procesos migratorios. Este concepto surge como una conclusión clave, ya que implica reconocer las experiencias y los sentimientos de las mujeres migrantes, así como la conexión que mantienen con su entorno. Además, se refiere a la comprensión de su situación y a la sensibilidad de la sociedad colombiana e institucional frente a los desafíos que implica un proceso migratorio, determinado por las condiciones sociales y políticas del país de origen.

El concepto de humanización en los procesos migratorios no solo se refiere a cómo los migrantes son tratados por los gobiernos e instituciones internacionales, sino también a cómo las sociedades receptoras los perciben. En lugar de ver a los migrantes como una amenaza o problema, desde una perspectiva humanizada se les reconoce como sujetos de derechos, con historias, aspiraciones y necesidades específicas. Este enfoque resulta fundamental para comprender y reconocer las experiencias, sentimientos y conexiones de estas mujeres migrantes con su entorno, así como la sensibilidad de la sociedad colombiana e institucionalidad frente a los procesos migratorios derivados de las condiciones sociales y políticas del país expulsor.

En esta misma narrativa, se evidencia la creación de grupos cerrados y exclusivos de población migrante venezolana, lo que ha generado un distanciamiento considerable con la comunidad local, limitando las oportunidades de integración social y económica. Por otro lado, los relatos de las mujeres migrantes venezolanas resaltan la importancia de las redes de apoyo familiares y sociales. Estas redes no solo ofrecen apoyo emocional, sino que también facilitan el acceso a información crucial, la ubicación de puntos clave en el territorio de acogida para obtener recursos esenciales y el acceso a empleos y servicios de apoyo socio-afectivo. De este modo, las redes sociales constituyen un factor fundamental para la integración.

La regularización migratoria se presenta como una puerta de entrada crucial para la integración socioeconómica de las mujeres migrantes. Sin un estatus migratorio regular, a estas mujeres les resulta sumamente difícil acceder a servicios esenciales, derechos laborales y mecanismos de protección, lo que perpetúa ciclos de pobreza y agrava las condiciones de vulnerabilidad de las familias que habitan en los sectores periféricos de la ciudad. Las 10 mujeres entrevistadas residen en barrios segregados de localidades como Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Santafé, Kennedy y Suba en Bogotá, debido a su acceso limitado a vivienda, servicios y alimentos económicamente accesibles, los cuales se ajustan a la capacidad de obtención de recursos de cada familia. Esta situación se ve aún más intensificada en el caso de las madres solteras, quienes deben asumir el 100% de los gastos y el costo de vida de todos los miembros del hogar, especialmente de los menores de edad.

A pesar de las barreras que enfrentan estas mujeres en su proceso de regularización y, por ende, en su integración socioeconómica, la migración es percibida como una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las familias migrantes. Esta perspectiva se ve reforzada por los programas y acciones impulsadas a través del llamamiento a las agencias humanitarias en el marco de la cooperación internacional, lo que brinda apoyo en la búsqueda de soluciones a las dificultades que enfrentan.

El emprendimiento se presenta como la estrategia principal para la obtención de recursos económicos, facilitando así el sostenimiento de la familia y el cuidado de los niños y niñas. En las 10 entrevistas realizadas, se destaca que esta actividad es mayoritariamente ejercida por las mujeres, quienes, a través de diversas iniciativas, logran generar ingresos para cubrir las necesidades básicas de sus hogares.

La migración ha pasado a ser un tema de gran relevancia política, lo que implica que la creación de políticas integrales no debe limitarse a abordar únicamente el fenómeno migratorio, sino que debe promover el entendimiento y la integración socioeconómica, considerando aspectos sociales, afectivos y psicológicos, y tomando en cuenta un enfoque de género. En palabras de Gil y Yufra (2018), "es importante observar que el discurso político sobre la integración, más que una acción sobre la realidad, es la expresión de una voluntad política que entiende la integración como el resultado de una intervención conducida con decisión por medio de los mecanismos estatales".

Finalmente, la integración socioeconómica es un proceso complejo que requiere un enfoque multidimensional. Para lograr una integración socioeconómica efectiva, es fundamental abordar las desigualdades y garantizar el acceso a recursos y oportunidades para la población local y migrante. La colaboración entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil es esencial para fomentar un entorno inclusivo y cohesivo en los territorios de acogida. Esto debe empezar por facilitar el proceso de regularización de la población migrante, permitiéndoles el acceso a servicios básicos.

REFERENCIAS

- Aguilar, J, Cárdenas, D., Corredor, I., Muñoz L.K, Ramírez, C. (2023). Efectos económicos de la migración internacional en el mercado laboral y el tejido empresarial de Bogotá, Colombia. Recuperado 10 de septiembre 2024, de <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/mercado-laboral-especial/efectos-economicos-de-la-migracion-internacional-en-el-mercado-laboral-y-el>
- Agudo, A. A., Auladell, F. V., & Vargas, L. D. S. (2022). Psicología, sociología y sociedad. ARANZADI/CIVITAS.
- Aliaga Sáez, F. A., Flórez de Andrade, A., García Sicard, N., & Díaz Medina, F. (2020). La integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta. Sociología, Problemas y Prácticas, 94. <http://journals.openedition.org/spp/7872>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. Migración y desarrollo, (1).
- Ávila Hernández, F. M., De los Santos Olivo, I., & Martín Fiorino, V. R. (2020). Derechos emergentes de los migrantes forzados venezolanos en Colombia: Propuesta de los iura vivendi y migrandi, al ius integrandi / Emerging rights of Venezuelan forced migrants in Colombia: Proposal of the iura vivendi and migrandi, to the ius integrandi. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25(1), 133-146. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34165>
- Ávila, F. M., Paz, A., López, Y., Sepúlveda, M., & Rivas, J. (2021). La inmigración forzada venezolana en Colombia. Retos para la inclusión laboral de migrantes. José Koechlin Joaquín Eguren, 119.
- Barbieri, N. G., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. D. P., Cardoso Campos, B. P., & Polo Alvis, S. (2020). Respuestas de los países del pacífico suramericano ante la migración venezolana: estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú. Diálogo andino, (63), 219-233.
- Bentz, VM y Shapiro, JJ (1998). La indagación consciente en la investigación social. Sage Publications.
- Bonilla-Castro, E. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.

- Blanco, C. (2000). Las migraciones contemporáneas (Vol. 31). Anaya-Spain.
- Canales Cerón, A. I., Fuentes, J. A., & de León Escribano, C. R. (2019). Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica.
- Carassou, R. H. (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. Siglo XXI.
- Cardesa-Salzmán, A., & Pigrau Solé, A. (2017). La Agenda 2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Una mirada crítica sobre su aportación a la gobernanza global en términos de justicia distributiva y sostenibilidad ambiental. *Revista Española de Derecho Internacional*, 69(1), 279-285.
- Catherine Marshall & Gretchen B. Rossman (2006). Designing Qualitative Research. In *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* (Vol. 9, No. 3).
- Chaves-González, D., Amaral, J., & Mora, M. J. (2021). Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos: los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.
- Crear capacidades. Barcelona: Paidós.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions*.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications.
- Crisis Group (2022). Tiempos difíciles en el refugio: cómo proteger a los migrantes venezolanos en Colombia Informe sobre América Latina N°94. Recuperado el 10 de septiembre, de <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/094-protecting-venezuelans-in-colombia-spanish.pdf>
- De Aliaga, B. E. L. (2020). Natalia Rojas Rodríguez Beatriz Eugenia Luna de Aliaga. La mujer migrante en Colombia: análisis de sus derechos humanos desde el contexto regional, 2014-2018.
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de la República de Colombia 1991. Santa Fé de Bogotá: Gaceta Constitucional.

De Colombia, C. (2019). Política integral migratoria. Recuperado el 10 de septiembre, de <https://www.cancilleria.gov.co/en/node/143>.

De Gialdino, I. V. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 1, pp. 43-102). Barcelona: Gedisa.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021). Nota estadística-población migrante-venezolana - Población migrante venezolana en Colombia: panorama con enfoque de género. Recuperado el 10 de septiembre, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul-2021-nota-estadisticapoblacion-migrante-venezolana-panorama-con-enfoque-de-genero.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2020). Guía para la implementación del Índice Multidimensional de Integración. Recuperado el 10 de septiembre, de <https://www.dnp.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). Índice Multidimensional de Integración para Personas Migrantes. Recuperado el 10 de septiembre, de <https://www.dnp.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela (2022). Índice Multidimensional de Integración Socioeconómica de la población migrante venezolana en Colombia. Recuperado el 10 de septiembre, de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Indice_Multidimensional_de_Integración.pdf

Deubel, A. N. R. (Ed.). (2021). Enfoques para el análisis de políticas públicas. Universidad Nacional de Colombia.

Echeverry, A. A. (). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/854>.

- FAO. (2020). Marco de la FAO para las migraciones- La migración como opción y oportunidad para el desarrollo rural. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca3984es>
- Fielding, A. J. (1992). Migration and social mobility: South East England as an escalator region. *Regional studies*, 26(1), 1-15.
- García Cívico, J. (2010). La medición de la integración social de los inmigrantes a través de un sistema de indicadores coherentes con la noción de ciudadanía inclusiva.
- García Zamora, R., & Gainza, P. (2014). Economía, migración y política migratoria en Sudamérica: Avances y desafíos. *Migración y desarrollo*, 12(23), 69-97.
- García, D. M. G., & Mayorga, J. M. (2023). Asentamiento y segregación residencial en la migración sur-sur: migrantes venezolanos en Bogotá-Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 33(2), 91-106.
- García-García, D. M. y Mayorga, J. M. (2023). Asentamiento y segregación residencial en la migración sur – sur: migrantes venezolanos en Bogotá-Colombia. *Bitácora Urbana Territorial*, 33 (II): 91-106. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n2.106141>
- Gialdino, I. V. (2006). La investigación cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*, 23-64.
- Gil Araujo, S., & Yufra, L. C. (2021). Integración. En *Pensar las migraciones contemporáneas* (p. 119).
- Gil, S. V., & Yufra, L. C. (2018). La integración en el campo de las migraciones: notas sobre el contexto europeo.
- Gómez Cubillos, C. C (2024). Experiencias de agencia y de cuidado de mujeres venezolanas durante sus trayectorias migratorias a Bogotá: creando puentes entre el miedo y la valentía.
- Gómez, M. V., & Valero, J. R. (2023). Política pública migratoria y migración venezolana en Colombia: un análisis desde la noción de referencial de Pierre Muller. *Ciencia Política*, 18(36).
- Granobles Barona, J, González Ramírez, L y Robecchi Montoya, Z. (2022). El derecho de asilo en Colombia en los primeros años del siglo XXI (2001 al año 2020). Universidad Cooperativa de

Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, Derecho, Cali. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.12494/47046>.

Husserl, E. (1936). 1970. The crisis of European sciences and transcendental phenomenology.

Iriarte Barrado, N. (2023). Poder y desarrollo de capacidades en intervenciones de formación a mujeres migrantes: el caso de la formación como Lideresas Educativas en Cartagena de Indias (Colombia).

León, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia), (7), 59-76.

León Rojas, A. (2020). Gobernabilidad migratoria, ¿reforzando el modelo de securitización en Suramérica? El éxodo venezolano y sus retos para el Estado colombiano. Estudios políticos, (57), 210-228.

Magliano, M. J., & Domenech, E. E. (2009). Género, política y migración en la agenda global: transformaciones recientes en la región sudamericana. Migración y desarrollo, (12), 53-68.

Márquez Covarrubias, H., & Delgado Wise, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. Migración y desarrollo, 9(16), 3-42.

Ministerio del Interior - Cancillería de Colombia (2018). Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela/Conpes 3950. Recuperado el 10 de septiembre 202, de <https://www.cancilleria.gov.co/documento-conpes-estrategia-atencion-migracion-venezuela>

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación.

Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., & Pellegrino, A. (1999). Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millennium: understanding international migration at the end of the millennium. Clarendon Press.

Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouchi, A., Pellerino, A., & Taylor, J. E. (1998). Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte. Malgesini G (comp.). Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial. Icaria, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.

OIT Organización Internacional del Trabajo – PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe - Estrategia regional de integración socioeconómica. Recuperado el 11 de septiembre de 2024, de <http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/undp-rblac-Estrategia-Regional-ES-VF.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2020). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020. Recuperado 10 de septiembre de 2024, de <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-202>.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2020). Migración en el mundo: Una visión general. Recuperado 10 de septiembre de 2024, de <https://www.iom.int/migration-in-the-world>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). El enfoque de la OIM sobre la migración. Recuperado 10 de septiembre de 2024, de <https://www.iom.int/es>

Organización Internacional para las Migraciones. (2023, 13 de noviembre). Colombia cuenta con una Red Nacional de Naciones Unidas para las Migraciones. <https://colombia.iom.int/es/news/colombia-cuenta-con-una-red-nacional-de-naciones-unidas-para-las-migraciones>.

Palacios Sanabria, M. T., & Torres Villarreal, M. L. (2020). La mujer migrante en Colombia: análisis de sus derechos humanos desde el contexto regional, 2014-2018. Editorial Universidad del Rosario.

- Parada-de Vivero, D. (2022). Protección de los derechos humanos de las personas migrantes en Colombia: crisis migratoria venezolana en el siglo XXI. Universidad Católica de Colombia. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10983/27607>.
- Patton, M. Q. (2002). Two decades of developments in qualitative inquiry: A personal, experiential perspective. *Qualitative social work*, 1(3), 261-283.
- Peña-Sarmiento, M. D. R., & Valencia-Casallas, O. L. (2019). Reintegración social de excombatientes en Colombia. Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra, 126-145.
- Pinto, L. A., Amaya, P. B., & Sáez, F. A. (2019). La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación. *Espacio Abierto*, 28(1), 199-223.
- Pizarro, C., & Ciarallo, A. (2021). Experiencias migratorias. *Pensar Las Migraciones Contemporáneas*, 119.
- Portes, A., & Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, 43-73.
- Ramírez, S. M. C., Barbieri, A. F., & Rigotti, J. I. R. (2018). La migración interna en Colombia en la transición al siglo XXI. Una aproximación multiescalar. *Revista Latinoamericana de Población*, 12(22), 50-68.
- Romero, C. G. (2003). Qué es la inmigración: problema u oportunidad?: cómo lograr la integración de los inmigrantes?: multiculturalismo o interculturalidad?. RBA.
- Ruiz, E. E. (2010). Migrantes y refugiados: reflexiones conceptuales. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 5(1), 35-48.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2007). Metodología de la investigación cualitativa.
- Sáez, F. A. A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 67(2), 67-77.

Secretaría Distrital de Planeación. (2022). Anuario estadístico Bogotá Región: 4 temáticas de coyuntura.

Oficina de integración regional.

Silva Arias, A. C., & Guataquí Roa, J. C. (2008). Caracterización instrumental del desplazamiento forzado en Colombia: hechos estilizados y la Encuesta Continua de Hogar.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Codificación abierta. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada, 110-132.res (2001-2006). Revista de Ciencias Sociales, 14(3), 439-452.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1, p. 348). Barcelona: Paidós.

Ulate, G. V. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. Reflexiones, 91(1), 313-326.

Unda, R., & Alvarado, S. V. (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10(1), 593-610.

Vaithinen, T. (2014). Reading global care chains as migrant trajectories: A theoretical framework for the understanding of structural change. Women's Studies International Forum, 191-202.
doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2014.01.009>

Valles, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social (pp. 177-234). Madrid: Síntesis Editorial.

Vasilachis, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa.

Woldemikael, O., Villamil, S. L., Uribe, M. A., & Daly, J. (2022). Superación de obstáculos a la inclusión y la participación de mujeres venezolanas en Colombia. Washington, DC: Center for the Global Development. Recuperado 10 de septiembre de 2024
https://www.cgdev.org/sites/default/files/overcomingbarriers-venezuelan-womens-inclusion-and-participation-colombia_ESP.pdf.

ANEXOS

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana

Entrevista a mujer migrante venezolana Líder N°1

Categorías emergentes	N° Línea	Texto
Integración socioeconómica enfocada a lo económico. Historia de sus raíces y vivencia de los migrantes. Migración como Oportunidad.	1	Buenos días, Jimena, me presento mi nombre es Vanessa Molano, primero
	2	que todo agradecerte por dejarme entrar a tu casa y darme este espacio,
	3	tú contacto me lo brindó la profe María Isabel, yo soy estudiante de la
	4	Maestría de Desarrollo Humano de una universidad Pública de Bogotá, y
	5	esta entrevista está en el marco de la tesis que estoy desarrollando,
	6	¿tienes algún inconveniente para grabar la entrevista? No, Ok, te aclaro,
	7	esta entrevista sólo será utilizada para fines educativos, la información
	8	sensible como tu nombre o datos específicos no serán expuestos y estarán
	9	bajo el marco de la ley de protección de datos, ¿estás de acuerdo? Si,
	10	bueno iniciemos, quiero que me cuentes como fue todo el proceso desde
	11	la salida de tu país de origen Venezuela, que sucedió para que tomaras la
	12	decisión de migrar, llegar acá a Bogotá y ser parte de la fundación que
	13	tienes, ujunm, yo soy docente universitaria y hacia todo este tema de tesis
	14	en mi país.... Pero dime de que trata ¿cuál es el objetivo de la tesis? Bueno,
	15	mi tesis esta encaminada a analizar los procesos de integración
	16	socioeconómica dentro de la política integral migratoria desde las mujeres
	17	migrantes de Venezuela, Ve la integración, es muy complejo, muy muy
	18	extremo complejo, porque como te digo, o sea, nosotros venimos de unas
	19	luchas sociales que permitieron, uno, la ley del trabajo adecuada en casi, no
	20	total, pero si en casi su totalidad, a lo que la OIT, a los fundamentos y
	21	mandamientos de la OIT, entonces eso contempla igualdades salariales por
	22	responsabilidades o puntos de trabajo, eso contempla los horarios, los
	23	tipos de pausas activas, la seguridad laboral, y allí hablamos mucho, allá
	24	se desarrolló una ley que es paralela, pero complementaria a la ley del
	25	trabajo, que es la LOXIMAR, que es la ley orgánica para el tema de la
	26	protección de los trabajadores.
	27	
	28	Nosotros vamos a todas las localidades, nosotros como organización,
	29	nosotros hacemos incidencia en toda Bogotá, sí, con mayor énfasis en el
	30	sur, suroccidente, ¿por qué? porque hacia el norte, por lo menos en Suba,
	31	hay tres fundaciones lideradas por migrantes que hacen un buen trabajo,
	32	en Engativá tenemos tres organizaciones más, ya son seis, que atienden
	33	más hacia la zona norte, pero entonces hacia la zona sur, nadie quiere
	34	meterse en Patio Bonito, nadie quiere ir para Corabastos, nadie quiere ir
	35	para el Lucero, nadie quiere subir para Paraíso – Ciudad Bolívar, para San
	36	Joaquín, eso no, eso es caca, meterse en Bosa, como se les ocurre,
	37	entonces nosotros sí le cambiamos a todas. ¿Me recuerdas el nombre de
	38	la organización? MAHUAMPI, M-A-H-U-A-M-P-I, MAHUAMPI es un vocablo
	39	indígena de las etnias caribes que habitaban en el oriente venezolano, la
	40	palabra significa amar a mi tierra por sobre todas, entonces amar a mi tierra
	41	por sobre todas es algo que llevamos como que intrínseco las personas,
	42	siempre es el lugar de donde venimos, donde están nuestras raíces, siempre

Historia de sus raíces y vivencia de los migrantes.	43 44 45	marca nuestra vida y obviamente siendo migrante y refugiado, pues vengo de Venezuela, que más que MAHUAMPI Venezuela, amo a Venezuela por cualquier otro país, yo agradezco muchísimo a Colombia, hay cosas maravillosas, me ha dado la oportunidad de aprender muchísimo, de
Cultura.	46 47	crecer mucho como ser humano, como profesional, de darme cuenta que el trabajo social que he hecho toda mi vida es algo que va más allá de la
	48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85	sola crianza, porque pues mi trabajo y mi labor social viene desde Venezuela, desde que yo tengo uso de razón, siempre he estado en mis vidas con los procesos sociales, yo lo cuento y la gente se ríe, yo recuerdo que yo vengo del campo, campo, campo, campo, mi abuela vivía en la selva, eso descubrí que ella vivía en la selva ya después que estoy aquí en Colombia, después de 50 y tantos años, yo vengo a descubrir que mi abuela vivía no en el campo, en la selva, mi abuela vivía en el estado Varina, ya yendo hacia el sur de Varina hacia Apure, en una zona, la casa más cercana le quedaba a 10 kilómetros a pie, porque ahí no habían sino caminos de tierra, vereditas que a los humos tendrían 50, 60 centímetros de ancho, que era por donde ella transitaba, transitaban los peones que trabajan con ella en su casa, los jaguares dormían debajo del fogón de leña que tenía mi abuela en su casa, en las noches, yo de niña, yo recuerdo a mi abuela acordándonos que teníamos que poner la tranca de madera en la puerta de donde uno dormía y ella era muy con el tema de la tranca, de que había que tener donde orinar ahí porque de noche no se salía, pero uno era niña, o sea que estoy hablando tendría yo 5 años, 6 años, como hasta los 8 años más o menos que siempre íbamos, era esa esa memoria, el cuento luego es que me cuentan, es que el tema era que como los jaguares llegaban, no se podía dejar la puerta abierta, y había que trancarla bien, y ellos llegaban por el calorcito que les daba el fogón, porque donde ella cocinaba, pues entonces ella apagaba en la noche, pero pues siempre se mantenía el calor en el espacio, y entonces los jaguares llegaban allá y yo, o sea yo toda mi vida fui a la selva, y nosotros cargábamos agua de un jagüey, que no es que era una bomba para sacar agua, no, un tobo, de plástico, ellos usaban de plástico, entonces se les amarraba un mecate, eso se bajaba con cuidado para que no moviera la arena en el fondo del agua, se movía, se cargaba de agua, y se subía con la sogá, y se vertía sobre las pimpas que uno llevaba para la casa, y así se sacaba el agua para bañarse, así se sacaba el agua para el alimento, para todo, eran aguas muy limpias, transparentes, y yo digo ahorita la gente se trauma, yo nunca me morí porque tomé agua de un jagüey. Acá se llaman aljibes. Aljibes, sí, también, pero eran manantiales de agua natural, salía, había puntos cerca de donde, después mi abuela cambió la casa para otro lugar, no sé por qué, no tengo ni idea, y ahí tenían como, era como un manantial, ahí había el agua manaba de la tierra así hacia arriba, y entonces ella lo que hizo fue como abrir el hueco alrededor y hacerle como una forma que con la misma arcilla de la tierra, y ponerle piedras ahí, como para que el barro no bajara, pero tú agarrabas el agua que brotaba de la tierra, tú veías cómo salía desde la tierra, entonces yo vengo de ese espacio, como que culturalmente de una familia muy matriarcal. Mi abuela crió sus hijos sola, pues de varias parejas, pero sola, y mi abuela fue una mujer muy ruda, muy, muy, en extremo ruda, los crió a punta de rejo a todos, ella les decía a mis tíos, primero les mocho yo la mano antes que ustedes vayan presos si se les ocurre robar a alguien, en mi casa un ladrón no cabe, ese tipo de mujeres regias, y pues así también fueron mis tías, las hermanas de mi mamá, por parte de mamá, y pues también tengo una
Historia de sus raíces y vivencia de los migrantes.	86 87	
Cultura.	88 89	
	90 91 92 93 94	

Historia de sus raíces y vivencia de los migrantes. Cultura. Organización femenina alrededor del cuidado del niño. Cultura. Organización femenina alrededor del cuidado del niño. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva. Reconfiguración Familiar.	95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146	familia bien grande por parte de la familia paterna de mi mamá, de mujeres también, la mayoría mujeres, la mayoría muy regias, aunque había cuatro hombres, pero siempre las cabezas fueron las mujeres, es algo así como que, por eso es que yo te digo, nosotros las mujeres venezolanas a pesar de las dificultades somos muy guerreras, porque ella la mujer, mi abuela yo recuerdo que ella decía a mí no viene un hombre a pegarme un carajazo porque le tumbó la cabeza un machetazo, y literalmente, o sea, mi abuela, su última pareja, se fue de su casa por eso, porque él llegó borracho y quiso pegarle, y ya mi abuela era una mujer como de cuarenta tantos años, y ella peló por un machete, allá les dicen tres filos, un machete gigante que ella siempre tenía bajo la cama, y le iba a tumbar la cabeza, porque es que él no tenía por qué venir a pegarle, porque ese no era papá de ella, es ese tipo de imágenes que tú dices, no, pero es una mujer violenta, es una mujer, no, es una mujer que tuvo que crecer defendiéndose y que siempre supo que ella no tenía por qué llevar golpes a nadie, que aunque trajeran un plato de comida para la casa, eso no le daba derecho a que me vinieras a golpear, o yo no te tengo por qué aguantar a ti, porque tú vienes y duermes al lado de mi cama, o sea, ninguna de las dos cosas, de hecho, ella a mí me hizo un regalo cuando yo tenía 16 años, soy la única nieta afortunada de tener un regalo de mi abuela, y ella me regaló a mí un pilón y dos manos de pilón, el pilón es como un mortero grande donde se pilaba el maíz, y las manos de pilón son como el palo con que uno machaca el ajo, pero grande, son generalmente de más o menos unos 70 a 80 centímetros de alto, pero que pesan 3, 4 kilos cada palo de esos, tiene dos cabezas, y ella cuando me regaló eso, yo recuerdo que estábamos haciendo unos chicharrones y ella me dice, no sé por qué, ella agarró y me dijo, yo le voy a regalar esas manos de pilón y ese pilón, déjelo para usted, que era de ella, de que tenía como 50 años con ella, porque el día que usted tenga un marido y él quiera venir a limpiarse los mocos con usted, usted le da uno solo por la nuca y se le acabó el cuento, porque nadie tiene por qué venir a jodérmela, y esa no es la única abuela que yo sé, que ha dado ese consejo, ahí tiene un palo y al día que venga un hombre a darle, usted le devuelve, entonces viene de esa, por eso que te digo que es como una cultura muy matriarcal, usted a mí no me va a venir a dar porque usted quiere, si usted me da, déjeme donde ir, me va a dejar que yo no me pare, porque donde me pare yo le voy a dar el doble, entonces esa cultura es muy, y de mujeres que no sabían ni de identidad de género, ni de feminismo, que no fueron mujeres que fueron a una escuela o que vieron en una red social, sino que fueron mujeres que se levantaron luchando y que se ganaban su puesto y su respeto, yo en estos días leí en un grupo donde estoy, que son mujeres feministas y una de ellas publicó, es que tu abuela vivió con tu abuelo porque no le quedó alternativa, porque no la dejaron trabajar, se aguantó sus golpes porque él era el que tenía el poder, y yo decía, tanto daño le han hecho a la mujer colombiana de sentirse inferior, que no puede aceptar que de repente una abuela pudo querer a su esposo, o que todas nosotras tenemos una herencia de amor de esa figura que fue nuestro abuelo, yo no creo que debamos hacer tanto daño a nuestras propias raíces, porque a la final tú eres XY, eres el resultado de un hombre y de una mujer, y hay hijos productos de violaciones, y hay el resultado de mujeres que han sido golpeadas, maltratadas, pero también hay unas historias de amor muy grandes. Mi abuela, en el caso de mi mamá, mi abuelo era cantante, parrandero y bebedor, y teniendo mi mamá siete, ocho días de nacida, se fue para una parranda, por allá lo puñalearon, casi
--	--	---

Cultura. Organización femenina alrededor del cuidado del niño. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva. Reconfiguración Familiar.	147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198	lo matan y se lo llevaron a mi abuela en un chinchorro, como decía, literalmente una hamaca, con dos troncos, se lo llevaron dos señores para que él se muriera porque casi le habían chocado las tripas, como dice uno, y él cuando se pudo parar de esa hamaca, ella lo cuidaba a él y cuidaba a su hija, y cuando ya se pudo parar, él se fue porque él dijo que él no iba a hacer una carga para mi abuela, y mi mamá vino a conocer a mi abuelo cuando yo tenía tres años, ella tenía 18, mamá me tuvo a mí de 15 años, y ella conoció a mi abuelo, y yo nunca, en 19 años que vivió mi mamá conmigo, porque ella murió cuando yo tenía esa edad, escuché a mi mamá recriminarle a mi abuelo, o decir algo en contra de mi abuelo, porque no estuvo presente en su vida, en 18 años, y nunca escuché a mi abuela hablar mal de ninguno de los papás de sus hijos, a ninguno, y yo digo, eso es admirable, ella luchó, levantó a sus hijos solas, y los hizo hombres de derechos y de bien, pero nunca tuvo ese odio, que muchas veces es lo que más daña a nuestra sociedad ahorita, que tenemos a unas mujeres cargadas de dolor, que a la final, cuando vemos todo lo que es el proceso ahorita de los desarrollos psicoemocionales y el desarrollo de las hormonas y de las sustancias en el cuerpo, ese cortisol que nos llena, de que se nos llena el cuerpo cuando tenemos tanta rabia, tanto dolor, hace precisamente que las mujeres se enfermen más, no hay como que una salud mental, no hay una salud física, y eso se lo transmiten a sus hijos, entonces estamos creando una sociedad ¿de qué? de odio, de rabia y de dolor, y no valoramos ese esfuerzo que han hecho las mujeres por salir adelante, por darles una educación quizás no universitaria, quizás no académica a todos sus hijos, pero sí una educación en valores, donde la honestidad, la dignidad, el respeto, la honra tienen un lugar muy importante, donde una abuela como la mía no iba a aceptar que porque yo tengo hambre me voy a robar los cambures del vecino, o le voy a matar a la gallina o el pollo, no señor, usted va y habla con el vecino y le dice que tiene hambre, y que cuando usted pueda que lo pague, entonces esos valores de las mujeres nuestras son los que nosotros tenemos que rescatar, pero eso también se trasladó a este proceso educativo, de integración, de defensa del derecho, como te comentaba ahora, en Venezuela la figura de la mujer ha sido muy importante, en el tema de migraciones, el mejor ejemplo es el de la esposa del primer presidente después de la dictadura de Juan Vicente Gómez, el doctor Eleazar López Contreras, que fue quien digamos gestionó el ingreso de unos barcos de emigrantes europeos, en su mayoría judíos, que llegaron a las costas de América y que fueron rechazados por todos los países por no inmiscuirse en el problema de guerras que había en Europa, por no tener problemas con los grandes de Europa, pero esta mujer dijo aquí se quedan, y siendo el general López Contreras, siendo general en jefe de los ejércitos de Venezuela, siendo el presidente de la república, cuando su esposa dijo ellos aquí se quedan, ellos aquí se quedan, y esa ha sido la herencia de la influencia de la mujer en Venezuela, que siempre ha sido a que manda el hombre, como decimos en la forma de jergas más populares, el hombre tiene la última palabra y dice mi amor lo que usted diga, y tú le preguntas a un venezolano, o a cualquier hombre venezolano, ¿quién tiene la última palabra en su casa? mi mujer, manda, pero la última palabra la tengo yo, si mi amor lo que usted diga, y te lo van a decir privado de la risa, y a la final lo hacen, porque siempre, yo digo que en Venezuela, a pesar de la cultura patriarcal, de la figura principal como que recaída sobre el hombre, ha habido un matriarcado, siempre, entonces las mujeres siempre están allí y
--	---	---

Organización femenina alrededor del cuidado del niño. Debilitación de redes de apoyo y en la parte socioafectiva. Reconfiguración Familiar. Debilitación de redes de apoyo y en la parte socio afectiva.	199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250	hacen, y nosotros lo que hacemos es que, nosotros dejamos que él haga y se crea que es el más importante, pero a la final hacen lo que nosotros queremos, entonces eso también incide en nuestro espacio de integración cultural, porque entonces nosotras estamos acostumbradas a eso. ¿Y cómo ha sido ese proceso de integración desde lo comunitario? Sí, porque sí, pues digamos, y te cuento algo, por ejemplo en Norte de Santander, una comunidad muy cerca, era como a media hora de Cúcuta, se organizó y la organización se dio alrededor del cuidado de los niños, y quienes lideraban todo el proceso eran las mujeres, y eran mujeres con muchas capacidades, entonces digamos ese proceso de integración también, y era población colombiana y venezolana, ¿Acá cómo ha sido ese proceso? Hemos intentado que se vea, pero fíjate que ese proceso en base al cuidado de los niños, es también promovido en Venezuela desde la figura de la primera dama de la república, en Venezuela existió un programa de cuidados diarios, se les llamaba así, eran hogares de cuidados donde las mamás que trabajaban dejaban a sus niños a las seis y media de la mañana, y los recogían a las cinco o seis de la tarde, obviamente las distancias en Venezuela se permitían que tú en veinte minutos, media hora salías de tu trabajo y llegabas a recoger a tu hijo, y pues cuando tenías poquitos más de distancia siempre se negociaban con las mamás cuidadoras, entonces quienes lideraban estos hogares de cuidados, mamás que tenían dos niños, tres niños, y no podían salir a trabajar, entonces les quedaba más complejo, entonces se organizaban estos hogares de cuidados, entonces ellas con dos mamás más recibían, obviamente con la supervisión de las instituciones del estado, recibían unas capacitaciones para la preparación de los alimentos, para el cuidado básico de emergencias en niños, unas guías de orientación, y siempre se les hacían supervisiones, entonces ellos recibían a estos niños, los atendían todo el día, y luego las mamás los recogían y los llevaban a sus casas, entonces eso es algo que ha sido siempre, y es algo que aquí también extrañamos, y hemos querido hacerlo, pero entonces el Bienestar Familiar no nos deja, aquí es imposible que tú tengas en tu casa un apartamento en un quinto piso con tres habitaciones, tú no puedes tener un hogar de cuidado con cuatro niños, porque eso es un riesgo, porque si hay un temblor, porque si hay no sé qué, porque si hay no sé cuánto, porque tienes que sacar permisología, tienes que aceptar el examen psiquiátrico, y entonces no ha podido como que generarse ese espacio para que madres puedan hacernos, y de hecho tenemos maestras venezolanas, especialistas en niños, pedagogas de preescolar, especialistas en áreas de educación inicial, que han querido hacerlo y no lo han podido hacer, porque los sistemas de control y el tema del vecino notifica, el arrendador, mire, ahí le llegan cinco o seis niños, entonces eso gasta más agua, entonces no te ha permitido poder lograr esos espacios, y se lo hemos propuesto a la cooperación, permítanos crear espacios de cuidado que logren darle un desahogo a estas mamitas, porque no son escuelas, no son instituciones educativas, son hogares de cuidado, o sea, el niño crece siendo niño, no bajo las normas de tienes que aprender a leer este juego, esta, no, como si estuviese en su casa, porque esa era la filosofía, que el niño tenía que estar como si estuviera en su casa, ya cuando le toca preescolar, ya le toca
--	---	---

Cultura. Organización femenina alrededor del cuidado del niño. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva. Reconfiguración Familiar.	251 preescolar, ya es escuela, pero la filosofía era cuidar al niño como si 252 estuviera con su mamá, entonces, por lo menos mis hijas, ellas no estaban 253 en un cuidado del estado, pero estaban en una casa de cuidado, y ellas le 254 dicen maita a la señora que las cuidaba, y tienen a sus hermanas, que eran 255 las niñas que estaban con ellas, y a sus hermanitos, que eran los niños que 256 estaban con ellas cuando estuvieron en el cuidado, porque yo estudiaba y 257 trabajaba. 258 259 ¿Consideras que por eso es que ustedes son tan solidarias? 260 261 Claro, eso ayuda, porque entonces, para mí, o sea, Carmen, las negras, eran 262 parte de mi familia, porque ellas eran las mamás de las niñas que estaban 263 en el cuidado con mis hijas, y yo estaba pendiente de ellas, y todavía, hoy, 264 ya mi hija mayor cumple 28 años, y yo todavía estoy pendiente del 265 cumpleaños de las niñas, estoy pendiente de cómo están las muchachas, 266 cómo les ha ido, ahorita hubo una que se le murió el esposo, mami, mi hija, 267 mis condolencias, te acompaño, o sea, eso teje raíces, porque no era que 268 llegamos, íbamos a buscar al niño, y agarré al niño y me fui, y yo no sé quién 269 está alrededor, no, era que llegamos a la casa de maita, y entonces nos 270 sentábamos, podíamos hasta quitarnos los zapatos un ratito antes de seguir 271 el camino para la casa, nos tomábamos un café con maita mientras ella nos 272 echaba el cuento de lo que hizo el muchacho, de que le dio diarrea, o le 273 dolió el estómago, o se quejó, o le metió una trompada al otro niño, y nos 274 echaban el cuento de todo lo que había pasado en el día, pero ese cuento 275 nos lo echaban juntas, entonces eso también generaba un espacio de 276 apoyo, generaba vínculos, y eso genera vínculos, y son vínculos 277 emocionales que son importantes, y que acá, para nosotros han sido 278 imposibles, sobre todo Bogotá, porque a mí me dicen las mujeres que están 279 en la costa, he tenido la oportunidad de compartir con mujeres en Montería, 280 mujeres en Santa Marta, mujeres en Cartagena, en Barranquilla, y ellas me 281 dicen, no, pero es que aquí la gente, uno igual, uno sale y se toma el café 282 con el vecino, yo tengo tres años al lado de mi vecino, lo veo, no, nos 283 vemos, hola Veci, ¿cómo está Veci? Ah, mire, la ancheta que estamos 284 entregando este año a la fundación, Veci, Veci, tenemos la novena, y yo 285 bajo y hago la novena, y digo la novena, pero pregúntame, no tengo ese 286 relacionamiento con mi vecino, y tengo tres años aquí, y eso en Venezuela 287 es casi como que imposible, que usted tenga tres años y usted no sepa 288 ¿Quién es su vecino? ¿Quién es su vecino? No, usted a los 15 días ya sabe 289 quién era la mamá del papá, quién le montó cacho, cuántos hermanos 290 regados tiene por el mundo, ya conocía, si sufría de hemorroides, de 291 hepatitis, de todo, entonces eso para nosotros ha sido también un elemento 292 muy fuerte, sobre todo, y te repito, en Bogotá O sea, que se ha perdido ese... 293 Claro, yo a veces me siento y yo digo, yo no tengo amigos, yo le reclamé en 294 estos días a la gente de USAID, y yo le decía, es que ustedes no nos permiten 295 tener amigos, y Jenny se queda, ¿cómo así? 296 297 ¿Cómo, cómo, nuestros programas, qué les han hecho, qué daño les han 298 propiciado? 299 300 Es que es acción con daño, entonces, si se le piensa de esa manera, es 301 acción con daño 302
--	---

Integración socioeconómica enfocada a lo económico. Humanización de la migración. Incidencia. Migración como Oportunidad. Relación entre gobiernos.	303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340	Entonces yo le digo, pero es que es una acción con daño, realmente es una acción con daño, por lo menos en el caso de nosotros, las mujeres líderes, trabajamos con organizaciones, USAID, OIM, ACNUR, Harlan, la Cruz Roja, bueno, para usted contar la cantidad de organizaciones, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Estos, la Secretaría de los Otros, la Secretaría de los Cuántos, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Trabajo, la Universidad no sé qué, la Universidad no sé cuál, la Universidad no sé qué, la Universidad no sé cuál, la Universidad no sé cuál, la Universidad no sé cuál, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Estos, la Secretaría de los Otros, la Secretaría de los Cuántos, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de la Galicia, el Ministerio de Transporte la Transición catalana, y se ríen, entonces yo le digo a Jenny, que es la jefa de USAID Colombia, yo le digo, mira, ustedes no nos permiten tener amigos, porque yo atiendo a un venezolano beneficiario y lo veo tres, cuatro, cinco veces, a menos que se convierta en un colaborador de mi organización, pero una vez que yo resuelvo su situación, ya yo no vuelvo a saber de él, pero yo veo a la coordinadora, al punto focal mío, con USAID, hablo con ella por lo menos tres veces al día, me veo con ella tres o cuatro veces a la semana, durante todo el año, pero yo no le puedo decir, mira, mami, es el cumpleaños de mi nieto, ve para que te comas la tarta con nosotros, porque si ella sale en una foto, o si viene y no la puedo meter en una foto del grupo, que se publique, porque eso le crea un problema, porque eso puede crear un problema, entonces yo le digo, ustedes no nos dejan tener amigos, de quién voy a ser yo amiga, si yo paso todo el día con pura gente de organizaciones, y eso nadie lo ve, y cómo me integro yo socialmente, a qué me integro, si yo no tengo amigos, y entonces las poquitas compañeras de las otras organizaciones, pero entonces todas vivimos distantes y todas estamos en el mismo punto, 300.000 compañeros conocidos con los que todos los días nos vemos, pero a la final es el núcleo así de chirriquitico de la casa, yo no le puedo decir a Claudia o a Camila, mami, ¿te quieres venir el 24 temprano, te comes un dulcito aquí, te comes una yaca y luego te vas para tu cena de Navidad? Porque no, cómo se les ocurre, si se enteran en GIZ o si se enteran en USAID, o si el jefe de ANUSEC, no, imposible. ¿Sabes que las normativas también les impiden a ellos generar ese tipo de actos?
Integración socioeconómica enfocada a lo económico. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354	No, no las deja, entonces, ¿cómo carajos nos integramos? Y eso nadie lo está estudiando, eso nadie lo está evaluando, quieren que nos integremos, pero quieren que dejemos de ser venezolanos y quieren que nosotros dejemos todo ese espacio de lo que nosotros vivimos, entonces nosotros nos afligimos mucho porque, por lo menos yo, yo soy mega llorona, entonces a veces llamo a mi familia y después que cuelgo termino llorando, entonces dejo de llorar para no llorar. Y ahí se va viviendo. Sí, entonces eso genera como que espacio, ¿qué te pasa? ¿por qué no has llamado? ¿por qué no sé qué? Entonces es fuerte, la integración nuestra es a extremos forzada, porque nosotros no nos vinimos porque queríamos venir, eso es per se. Nosotros todos vinimos con la esperanza de que no pasaban más de dos años antes de que Maduro se fuera para las miércoles, y ya por lo menos en mi caso llevo seis años aquí en Colombia, y yo esperaba no estar más

Humanización de la migración. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva. Humanización de la integración	355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406	de seis meses, y llevo seis años. Entonces eso te hace, te afecta, a veces tú sientes la necesidad de un abrazo y no tienes quién te dé un abrazo. Tú necesitas de repente hablar de algo. Yo me siento mal, llamo a mi hermano, pero mi hermano está en Chile, entonces ella tiene sus cargas emociones, sus rollos de que tiene que los niños que los papeles, bueno que los niños que ya no son tan niños, pero que los papeles de los muchachos que no sé qué, entonces ¿para qué la llamo? Yo le cuento lo que me está pasando para cargarla entonces de angustia, porque o llamo a mis primas a Venezuela, entonces con todo lo que ellos viven en Venezuela, entonces ¿para qué yo las llamo para cargarlos con mi problema? Entonces tampoco tengo amigos aquí con quien puedo hablar porque yo con quien trabajo, vive y trabaja para una institución que tiene una lista así de cláusulas que no te permiten ser amigos. Entonces uno dice bueno, estoy bien, me integré económicamente porque bueno, tengo una cuenta bancaria, puedo meter un proyecto en el caso mío y de repente tengo unos ingresos durante un tiempo, ¿verdad? Puedo comprar y tengo un techo seguro porque vivo en un buen espacio, tengo la comida asegurada, esa es mi integración, ese es el concepto de la integración económica, física, pero emocional, eso no existe, realmente no existe. ¿Tienes amigos? No, no. De repente hay dos de las mujeres con las que he trabajado a lo largo de estos años de la cooperación, con las que a veces puedo hablar, pero siempre bajo ese temor de que no se den cuenta de donde ellas trabajan porque entonces es un problema para ellas. Entonces hay uno así como que... ¿Qué solidaridad tienes? Ninguna. Volvernos a Venezuela sabiendo que ya no es lo mismo, sabiendo que ya no están los mismos aspectos, sabiendo que ya nos toca llegar a los cementerios a llevar una primera flor al cementerio y decir esto, te quiero... sobre la tumba. Gracias, gracias por abrir ese corazón. Entonces es eso, aquí es muy, todos los proyectos se piensan en función de darnos una seguridad, pero sin dejarnos un cero. Pero es que tienes que acostumbrarte, aquí la gente es así, aquí la gente... ¿y por qué no podemos ser más humanos? Porque no realmente <u>humanizar la integración</u>. Yo les he hecho broma, yo, como les digo yo, acostúmbrense al venezolano. Y yo les he hecho broma, yo... a los muchachos de migración de Colombia, yo les he dicho, ay no, mi papito bello. Y al principio, mirá, se ponían rojitos cuando estábamos empezando a trabajar con ellos. Había uno que nosotros le decíamos el Clarquén, porque era así, altote, acorpadote, con sus ojos azules, bello, parecía un muñeco, parece un muñeco. Y yo, mirá, Clarquén, necesitamos tal cosa. Y él se ponía rojito. Y yo, ay, Moli, ponga cuidado, yo sé que las peax existen, pero nosotros no te estamos incitando sexualmente ni nada por el estilo. Nosotros solamente te decimos las cosas.
---	---	--

407	Igual, nosotras las mujeres venezolanas, adoramos los piropes. A nosotros
408	nos encanta que nos piropemos. Y ayer estábamos reunidas con unas
409	mujeres de la Secretaría de Integración Social, después que terminó la feria
410	estábamos hablando de eso, y yo les digo, es que para nosotras es
411	importante.
412	
413	Porque si yo me arreglo, me pongo bonita y yo salgo a la calle y nadie voltea
414	a verme, me devuelvo para mi casa a ver qué pasó, espejito, espejito, qué
415	me pasó, estoy tan horrible hoy que nadie me miró. O sea, es para nosotros
416	importante. Si existen lo que nosotros llamamos los piropos de camioneros,
417	los piropos de albañil de construcción, que son como pasaditos de tono,
418	pero nosotras no les paramos.
419	
420	O sea, ya sabemos que si yo voy pasando por un lugar donde están un poco
421	de albañil, me van a decir unas vainas morbosas, pero ni pendiente.
422	Tenemos como que ese chiste, no es que me lo están diciendo con la
423	intención de abusar de mí sexualmente, es que es su manera. Y es como que
424	si ellos compitieran para ver quién dice el piropo más fuerte, como el más
425	atrevido.
426	
427	Pero igual cualquiera se devuelve, te metes un madrecachetón y te
428	quedaste en el sitio, porque más de una lo hacía. Igual cuando tú pasas por
429	una estación de servicio y hay un poco de gandolero y te dicen algo, ya tú
430	sabes que si pasaste por ahí, alguno te va a decir algo subido de tono. Pero
431	para nosotros no tiene ese efecto emocional y sexual de que me está
432	abusando, me está viendo.
433	
434	No, normal. O sea, quizás, como dicen, lo normalizamos, pero para nosotros
435	sí es importante que el hombre te diga cosas bonitas. Ayer me decía una
436	señora, porque estábamos con las muchachas de integración y estaban tres
437	muchachas venezolanas, me decía una, mire, yo sufro mucho de
438	depresiones, y yo en Caracas a veces me agarraba a mis estados de que no
439	quería salir, y la doctora siempre me decía, pero sal y tal, y yo adopté, me
440	obligaba, me vestía y me iba a caminar, porque pues me ponía una minifalda
441	y una blusita y salía, entonces pasaba ahí y me venía uno y me decía, bella,
442	eso sí está hermosa, esas piernas preciosas, y eso me levantaba la
443	autoestima. No lo veía como una violación, sino que lo veía como una
444	estimulación, y nos pasa.
445	
446	Y hay algo que también entendíamos mucho, y es el tema de que las mujeres
447	en unas fechas recibimos más piropos que otras, en unas fechas del mes,
448	pero es que cuando tú estás ovulando, literalmente, tus feromonas van a
449	activar al hombre que pasa al lado tuyo, y eso pasa. Y para nosotros es
450	natural, entonces lo veía muy natural. Aquí, cómo se te ocurre que te van a
451	decir piropos.
452	
453	Sí, eso es violencia de género. Eso es violencia de género. Nos robaron hasta
454	el derecho a que nos levanten la autoestima, Cristo Dios.
455	
456	En estos días hubo un chico que yo estaba en la playa y subí las fotos y la
457	broma, y entonces llegué y me mandó un mensaje, me dice qué linda, qué
458	no sé qué, y empieza a echarme bromas. Trabaja para una institución. Y de

Integración socioeconómica enfocada a lo económico. Reconfiguración Familiar. Reconfiguración Familiar.	459 repente él como que cayó, que estaba hablando conmigo, y me puso un 460 mensaje de perdón, de perdón, de perdón, de disculpas, no vayas a tomarlo 461 a mal, no creas que es que, yo, tranquilo mi amor, o sea, ni pendiente. 462 463 Entre nosotros los venezolanos eso es normal. Te fuiste a la playa, subiste la 464 foto y la gente te va a decir, o te va a decir, estás gorra, cómo se te ocurrió, 465 tu amiga, que te veía en las estrellas, no debiste subir esa foto. O los 466 hombres te van a decir cosas bonitas, o te va, o sea, eso. 467 468 Me dice, no, no, no, pero es que yo no debí, yo no debí. Y ese hombre 469 introdujo un ataque que yo lo llamé, y él no había ni cómo contestarme. Es 470 que me da pena contigo, yo no debí haberte dicho eso, no sé qué, qué tal, 471 qué se me pasó, yo no te angustié. 472 473 Pero nos pasa, entonces, es lo que te digo, o sea, es como muy complejo, y 474 para nosotras como líderes es más complejo. 475 476 La carga también de responsabilidad. 477 478 La carga de responsabilidad. Entonces tú te tienes que callar, porque esta es 479 la otra. Cállate, así te estén, cállate, sigue la ruta jurídica de la denuncia. 480 481 No se te ocurra pegarle cuatro gritos porque te están faltando, sino que 482 sigue la ruta de la denuncia porque tú eres la guía, tú representas a las 483 venezolanas, tú representas a una organización, tú no puedes que no se te 484 salga el indio. Y es fuerte, porque a veces uno dice, pues, ahí es donde 485 vienen los infartos. Por eso es que la gente, yo digo, por eso es que la gente 486 en Europa hay infartos. 487 488 Bueno, es un infarto, no porque usted no puede explotar y decirle cuatro 489 verdades a nadie, porque eso es una falta de respeto, falta de educación, 490 falta de valor. Y como eres venezolano, eso es porque eres venezolana, 491 porque allá respetan, porque allá es más fuerte, es más complejo, en todo, 492 en todo. Entonces uno dice, bueno, por eso es que digo, yo a Colombia le 493 agradezco. 494 495 Yo aprendí aquí a quedarme callada, como no tienes ni idea. A mí en 496 Venezuela, por así, le quemaba la oficina, le quemaba todo, yo al frente de 497 la institución, le hacía un trancón, yo armaba la zafarrancha. Aquí tengo que 498 respirar. 499 500 Ana, César, Lula, necesito meter una petición, quiero mandar preso a este 501 antes de que lo suicide, que lo mate, porque me hizo esto, esto, aquello. Y 502 todo es una petición, pero eso no te ayuda a drenar. Sí, claro. 503 504 Eso no te ayuda a drenar. Es lo mismo, como decimos nosotros, usted le 505 dijo cuatro verdades, y sacó, y ya. Y después haga todas las denuncias que 506 usted quiera, pero usted sacó. 507 508 Pero nosotras no nos podemos dar eso, Lula. 509 510 Imagínate, y siendo líder, ahora, ¿tú cómo crees que lo dimensionan las
--	---

511	mujeres? Que no son líderes...
512	
513	A veces es más fácil. Porque como no tienes esa carga de responsabilidad, y
514	no tienes esa conciencia de responsabilidad, lo hacen. Después se
515	arrepienten, pero lo hacen.
516	
517	Después dicen, yo no debí haberlo hecho, yo no debí haberlo dicho. Pero lo
518	pueden hacer. Uno tiene que ir todo el tiempo con la carga de
519	responsabilidad, lo que significa el espacio que tú cumples.
520	
521	Yo no me puedo bien dar a pelear con un doctor en la EPS, y decirle cuatro
522	verdades en su cara. Porque yo trabajo con la Secretaría de Salud, con el
523	Ministerio de Salud. Entonces, ahí te señalan.
524	
525	Sí, claro. Es esa que es la más aquí, que ejemplo. Cuando no se van a aportar
526	marginales, si ella es, entonces es más fácil, a veces, ese espacio.
527	
528	Pero el resto de la integración. Este es el tema, o sea, el tema de la
529	autoestima. El tema de que nosotros tenemos esa costumbre del amorseo
530	que dice George Harry.
531	
532	El amor se haga a todo el mundo. Para nosotros es normal, es natural, es
533	lógico. El hecho de que yo te diga mi amor no quiere decir que yo quiero
534	tener sexo contigo.
535	
536	No hay algún tipo de vínculo.
537	
538	No. Simple y llanamente mi amor y ya. Es igual, el tema de la diferencia de
539	género.
540	
541	El tema de género. No me importa qué hagas tú con tu cuerpo. Si tú te
542	quieres acostar con el perro, con el hombre, con la mujer, con el gato, con
543	cinco a la vez o con uno.
544	
545	Eso es tu problema. Y en Venezuela es así. Ese es tu problema.
546	
547	Ese no es mi problema. ¿Qué nos impacta? Mira, literalmente, las mujeres
548	y los hombres venezolanos cuando nos hacen las caracterizaciones, por
549	obligación los formularios deben llevar.
550	
551	¿Usted es transgénero, bisexual, pertenece a la comunidad LGTBI? ¿Es
552	negro, es afro? Cuando tú le preguntas, ¿a qué le importa?
553	
554	No, no es que a usted le importa. ¿Por qué aquí hacen esas preguntas? Qué
555	fastidio.
556	
557	A mí me lo dicen porque yo soy venezolana. Más que usted pregunta eso,
558	usted sabe que yo soy mujer. No, pero es que aquí es obligatorio.
559	
560	Ay, qué fastidio que aquí con ese tema. Y nos molesta. Nos molesta.
561	
562	Yo le digo, ¿a qué grupo étnico? Yo digo, a Migración Colombia, yo le digo.

Reconfiguración Familiar. Vulnerabilidad.	563 Es que ustedes hicieron una encuesta mal. 564 565 Ustedes no colocaron venezolanos. Pusieron negros no sé qué, no sé qué, 566 no sé qué. Y nosotros somos venezolanos. 567 568 No sé. No, porque es que es lo que comentábamos. Nosotros tenemos una 569 mezcla racial tan fuerte. 570 571 Que se mezclaron primero los indios y los negros. Que los negros con los 572 blancos. Que los blancos con los indios. 573 574 Pero a la final ahorita usted nos revisa. Y entonces el del blanco con el negro 575 se mezcló con el negro y el indio. Entonces es una mezcla tan fuerte que 576 usted no puede decir yo soy afro. 577 578 Eso te iba a preguntar si acá hay población afrodescendiente, indígena etc. 579 Cómo es porque el reconocimiento de ese enfoque étnico es el que genera 580 procesos de reconocimiento y de integración desde lo político. Unos que 581 otros ahorita se reconocen. Sobre todo los hijos de colombianos de la costa. 582 Ah, ok. Que son venezolanos, nacidos en Venezuela. Hijos de colombianos 583 que han llegado otra vez aquí a Colombia y entonces con sus familias han 584 reconfigurado esa posición de considerarse afro. Pero aquí les choca que 585 ellos acepten decirse negros. 586 587 Porque para nosotros decirnos negros es normal. Es un texero. No es una 588 ofensa, no es que tú eres menos. 589 590 Los dos mejores traumatólogos que tenía Carigua son negros. Bueno, uno 591 era negro y el otro todavía es negro. Uno ya murió. 592 593 Pero cuando te digo negros era que son así como estas personas que son de 594 la costa. Que su piel es negra, negra, negra. Que lo único que tienen blanco 595 son los dientes y el blanco el ojo. 596 597 El resto, todo su cuerpo es negro. Que sus manos ni siquiera son blancas, 598 son como rojas, como amarillas. Pero el respeto, mi respeto a esos señores. 599 O sea, todo el mundo los quería, los respetaba y nadie iba a dejar de ir a una 600 consulta con el negro Ramos porque era el doctor Ramos, pero nadie le 601 decía al doctor Ramos. Era el negro Ramos. Y si el negro Ramos dijo, eso era 602 ley. 603 604 Igual con el doctor Rivera. El doctor Rivera era el negro Rivera y cuando ellos 605 hablaban, o sea, todo el mundo se quitaba el sombrero. Entonces había ese 606 espacio. 607 608 ¿Pero eso a qué viene? También yo siempre lo he comentado, viene desde 609 las raíces históricas de la división de la Gran Colombia. ¿Quiénes gobiernan 610 Colombia, Ecuador, Perú y lo que va a ser luego Chile y Panamá? 611 612 Los virreinos. Y estos virreyes, estos virreinos, ¿son dirigidos por 613 quienes? Por las familias blancas más poderosas de estos tres países que 614
--	---

615	están naciendo.
616	
617	En Venezuela, ¿quién asume la presidencia? Un blanco de orilla español,
618	que es el Cati de Páez, que es hijo de canarios, nacido en Venezuela.
619	Trabajaba como peón en una finca y llegó a ser general en jefe de los
620	ejércitos, pero era un hombre blanco, ojos azules.
621	
622	Ok, pero ¿quién era la mano derecha de José Antonio Páez? El negro
623	primero, que era un negro esclavo que fue liberado y que estuvo a lo largo
624	de la campaña libertadora de José Antonio Páez a su lado, hasta su muerte
625	en Carabobo, en la batalla de Carabobo. Entonces eran los dos, el negro y el
626	blanco.
627	
628	O sea, no fue que agarró el poder en Venezuela una familia de élite, porque
629	la familia de élite era la de Simón Bolívar. El poderoso, el rico, el que tenía
630	plata era Simón Bolívar, pero Simón Bolívar se quedó aquí en Colombia y se
631	murió aquí en Colombia. Entonces, claro, la reconfiguración de poder en
632	Venezuela es diferente, porque ¿cómo va a ser que un negro esclavo sea la
633	mano derecha del hombre que llegó a ser el más poderoso de los ejércitos
634	y de la república?
635	
636	Porque, de hecho, fue presidente tres veces, el cacique Páez. Eso
637	reconfigura nuestro proceso étnico, porque para nosotros no tenía
638	importancia. Porque si llegó un esclavo, si llegó un peón de finca a la
639	presidencia, ¿qué importancia tiene?
640	
641	Tiene las credenciales para estar allí. En cambio, aquí en Colombia, aquí en
642	Ecuador y aquí en Perú, la cosa fue distinta. El poder se centró en las élites
643	económicas que mandaban en estos países.
644	
645	Entonces, el negro siguió siendo visto como el esclavo, el indio siguió siendo
646	visto como el bruto de la orilla, y el poder lo mantuvo en un grupo blanco.
647	Entonces, hasta eso hace que la reconstitución, formación, sociocultura sea
648	totalmente diferente. Ahí tú no vas a poder visualizar las cosas de la misma
649	forma.
650	
651	Y eso lleva a muchas otras cosas, va a trascender en muchos otros
652	elementos. Y en todos esos elementos siempre la mujer tuvo presencias
653	importantes. Por lo menos, la esposa de Cipriano Castro fue una mujer que
654	tuvo una gran influencia en su esposo en las tomas de decisiones
655	importantes de poder en Venezuela.
656	
657	Y durante su gobierno, pues ella incidió muchísimo. Y no ha sido secreto
658	para nadie, porque es que eso es lo otro. Que no es que son acciones ocultas
659	de estas mujeres que lo hicieron por...
660	
661	No, que son cuestiones de conocimiento público. Entonces, eso también
662	hace que para nosotros este tema de género... Ya, eso es un problema, es
663	decir, que hay que usar X, G, no sé qué...
664	
665	No. Usted tiene su nombre, el lenguaje como lo establece la Real Academia,
666	porque tiene un origen etimológico y un significado etimológico y ya. Ah, sí,

	667	tenemos un lenguaje muy venezolanizado. ¿De qué? De estos procesos de
	668	llegada, precisamente, de tanto extranjero. Entonces, las palabras que no
	669	podíamos pronunciar las adaptamos al nuestro español venezolano y les
	670	dimos un significado propio.
	671	
	672	Ah, que no tienen un origen etimológico latino, griego... Sí, sí lo tienen. Pero
	673	nuestro lenguaje se maneja más desde esa etimología del significado.
	674	
	675	Entonces, todo el mundo... Y nos fastidia, porque realmente nos fastidia. Yo
	676	le digo a la gente...
	677	
	678	Igual, el tema del ser providas, ese tema del derecho... Tú tienes derecho a
	679	abortar lo que tú quieras abortar. Pero no me pidas a mí que yo propicie el
	680	aborto.
	681	
	682	Tú quieres practicar la eutanasia, esa es tu decisión. Tuya, no mía. Ni me
	683	pidas que yo sea la que propicie y haga campaña en pro de eso.
	684	
	685	Entonces, eso en Venezuela también es respetado. Nosotros tenemos esa
	686	configuración de respeto, porque te digo, es el tema de que somos muy
	687	matriarcales. Que las decisiones nacionales siempre las toman las mamás.
	688	
	689	Que, en los hogares, los papás trabajan, representan, pero
	690	mayoritariamente hacen lo que las esposas quieren. Es así. Tenemos en
	691	Venezuela una cultura de mucho papá, en las últimas 3 décadas, 4 décadas...
	692	
Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	693	De mucho papá siendo papás solteros. De siendo papás presentes. Y esa
	694	presencia de papás que ayudan a la tarea, papás que peinan a los hijos,
	695	papás que cambian pañal, papás que dan titiro...
	696	
	697	Que asumen el cuidado de los hijos.
	698	
Reconfiguración Familiar. Vulnerabilidad.	699	Y que también cuidan. Que aunque trabajan fuera, siempre están
	700	presentes. Entonces, eso también ha sido muy complejo para la
	701	integración de la población.
	702	
Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	703	Eso es importante. Porque vienen acostumbrados a ser proveedores, a
	704	estar presentes. Y hay los roles en donde, de repente, las mujeres tienen
	705	la capacidad, por decirte algo, de hacer uñas.
	706	
	707	Pero muy buenas uñas. Entonces, tienen trabajo por cantidad y a ellos les
	708	ha tocado quedarse. Porque son hombres de 40, 50 años, que no han podido
	709	insertarse laboralmente.
	710	
	711	Entonces, les ha tocado a ellos asumir el rol de cuidadores en la casa. Y de
Reconfiguración Familiar. Vulnerabilidad.	712	recibir la provisión en vez de proveer. Entonces, eso ha configurado
	713	problemas también en los roles.
	714	
Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	715	Porque entonces las mujeres se sienten desprotegidas. Aunque siempre
	716	han sido independientes, se sienten desprotegidas. Y los hombres se
	717	sienten minimizados ante estas situaciones.
	718	

719	Y en contextos donde entonces empieza el tema de que los grupos de
720	atención a la mujer le dicen a esta mujer que está siendo explotada por el
721	marido, que el marido la está utilizando. Y eso también ha incidido muy
722	negativamente en las relaciones de pareja de las mujeres venezolanas. Y en
723	relación con la acción daño, porque, bueno, como te he comentado yo, en
724	el camino, por ejemplo, en la Cruz Roja, cuando nosotros íbamos a
725	entregar capital Semilla, que es un recurso para que hiciesen actividades
726	económicas, a nosotros nos decían, como todo el tema de enfoque de
727	género y de violencias basadas en género, entonces entraba una a revisar
728	ese tipo de cosas. Si realmente el hombre no está generando algún tipo de
729	acción, digamos, de agresión, le retira el dinero o algo así, pues ellas
730	siempre asumían que no, siempre nos decían que no. Habían casos, en los
731	que uno identificaba que sí había, pero pues muchas decían tranquilamente
732	no. O sea, yo estoy asumiendo el recurso, él jamás ha violentado, pero él
733	ahí. Entonces, claro, se empezó a generar como esa imagen del hombre que
734	es perezoso, del hombre que no trabaja y le generó, además del cuidado de
735	sus hijos o del menor de edad, a la mujer también el de proveer.
736	
737	Y vuelvo y te digo, es una acción con daño muy fuertes. Porque hemos
738	tenido casos que nos han llegado a nosotros a la fundación y los hemos
739	hablado y cuando nos hemos sentado a hablar con las mujeres nos dicen, es
740	que ahora nos dicen que esto, que esto es violencia, que aquello es
741	violencia. Y mi esposo no está haciendo esto. Ajá. Y entonces cuando nos
742	sentamos, sí, te han dicho todo eso. Ahora, cuéntame una cosa, ¿cómo era
743	la situación cuando estabas en Venezuela?
744	
745	No, él trabajaba en una empresa, teníamos una casa, siempre me dio, en
746	algún momento te quitó, te prohibió salir en algún momento, no te dio para
747	tus cosas, o sea, tus cosas personales, tu champú, tus toallas, tu
748	desodorante. No te dejaba arreglarte las uñas, no te dejaba esto. No, no,
749	siempre me daba, siempre me compraba, siempre, a mí nunca me faltó
750	nada, yo siempre iba a la peluquería, yo siempre tenía para lo que yo quería.
751	No, nunca me dijo que no me pusieran, pero entonces acá se van volviendo
752	celosos. Pero es por él mismo que se le ha dado la manera como enfocamos
753	a las mujeres. Yo siempre se lo digo a los grupos y a las mujeres que trabajan
754	con las mujeres venezolanas, mujeres colombianas, tienen que entender
755	que, no porque es que eso es normalización, no es que sea normalización,
756	es que culturalmente es diferente.
757	
758	Claro, el hombre cuando ve, dejo de proveer, porque tengo 40, 50 años, no
759	consigo empleo, mi mujer empieza a producir más que yo. Empiezas a llegar
760	con unos discursos de género fuertes. Entonces, siento miedo, si la dejo que
761	siga así, me va a dejar.
762	
763	El matrimonio se me va a ir al caño. Entonces, eso no lo ven las
764	organizaciones, cuando hablan de violencia de género con las mujeres
765	venezolanas. Que también hay que evaluar, que no es que per se, entonces
766	ahí sí se empiezan a generar procesos de violencia.
767	
768	Es que él nunca me había dicho a mí que no me pusiera una falda. A él le
769	gustaba que yo estuviera en minifalda. Pero ahora sí, pero es que también
770	es algo contigo, entonces tú sales en minifalda y aquí los hombres empiezan

Distanciamiento con la población y comunidad local. Vulnerabilidad. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	771 a decirte a mirarte, y yo no te estoy proveyendo, entonces tú vas a mirar 772 para un lado. 773 774 Entonces, eso es una acción con daño realmente, que se ha hecho. Porque 775 el enfoque de género no lo han visualizado desde lo que significan estos 776 grupos sociales que vienen constituidos de otras formas socioculturales. 777 Entonces, eso es lo que tiene que ver también con lo que te decía ahora, 778 que es el tema de estas violencias de estos hombres colombianos que 779 asumen relaciones con mujeres venezolanas. 780 781 Que tienen otros hijos, y entonces cuando ella no quiere hacer lo que él le 782 dice, entonces yo te amenazo con que yo voy a hacer que él existe el 783 bienestar para mí, y ahora te quiten los niños. Entonces, la mujer se ve en 784 un medio donde es como si estuvieras en una balsa en medio del océano 785 Atlántico. Y el apoyo psicoemocional es complejo. 786 787 Muy, muy complejo. Porque tú dices, si lo hago a los venezolanos, ay no, si 788 ya empezó a fastidiarme, lo mando para el carajo. Pero entonces yo pienso, 789 ajá, me quedo sola. 790 791 Y no tengo esta red de apoyo, como te digo. Claro. Ni siquiera de amigas, ni 792 siquiera de amigos, ni siquiera... 793 794 Y sobre todo esto pega más en las mujeres que pasan de los treinta y tantos 795 años. Que emigraron después de los treinta. Porque de repente las 796 machamos que llegaron han empezado a estudiar, han colombianizado sus 797 lenguajes, se han adaptado a las costumbres de acá, y todo. 798 799 Es como más sencillo. Sin embargo, tiene sus cargas emocionales. Porque 800 tiene unos patrones de casa diferentes. 801 802 Entonces es como que el choque entre cómo lo hace mi mamá venezolana 803 y cómo lo hace la mamá de mi amiga colombiana. Entonces, ¿a qué me 804 apego? 805 806 Claro. ¿Qué no está mal? Pues digamos que, obviamente es el tema de la 807 red de apoyo, y lo que tú dices es cierto, ¿esto tu lo consideras importante 808 para la integración socioeconómica?. 809 810 O sea, sin red de apoyo es muy difícil. Entonces, ¿qué otras estrategias, qué 811 otras alternativas hay? Porque personalmente, yo pensaba que así sea en 812 los barrios, comúnmente la persona venezolana contactaba con personas 813 que ya estaban acá en Venezuela y empezaban a tejer, pues como esa 814 comunidad. 815 816 Y de algún otro modo, por ejemplo, a su organización. Pero ya centrándonos 817 como en la parte íntima, personal, privada, el cuento es otro. Claro, 818 porque es que sí, o sea, si tú nos dices, nosotros nos apoyamos entre 819 venezolanos. De hecho, en estos días después de un show, yo venía de 820 Ciudad Bolívar de una actividad con un grupo de muchachos de líderes 821 colombianos en una actividad que hicimos en un jardín botánico que había 822 en Ciudad Bolívar, y yo me vine con una señora, que es colombiana, y
--	---

Distanciamiento con la población y comunidad local. Distanciamiento con la población y comunidad local. Vulnerabilidad. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva. Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874	veníamos hablando, nos bajamos en banderas, y yo me bajo y veo a un muchacho vendiendo unos panes, pero cuando yo vi los panes, yo supe automáticamente que eran panes venezolanos, que es el famoso pan andino venezolano. Y yo le digo, ¿eso es pan andino? Me dice, claro, ¿seguro que son panes andinos? Sí, y yo le digo, si yo los compro y no son panes andinos, vengo y te meto un coñazo. Le digo yo al muchacho, o sea, primera vez que lo veo, pero yo le digo así. Entonces él me dice, si quieres yo le traigo un café con leche para que lo mojen. Y la señora se nos queda mirando, y yo le pago los panes y me vengo yo muy emocionada con mis panes, y ella me dice, o sea, ella no se aguanta, y cuando nos subimos en el ascensor me dice, ¿y por qué usted le dijo que le iba a meter un golpe y él le dijo que le traía café con leche? Le digo, porque yo le ofrezco el golpe porque es como un mecanismo de, si no es verdad, me las vas a pagar. Pero él me dice que me va a traer un café con leche, porque estos panes, nosotros no los tomamos con café con leche, pero con café con leche, que él echó el café, le echó la leche en polvo y la licuó. Y por eso él me está diciendo eso, porque eso es una comida, esa es una merienda, unas 11 de las 3 de la tarde, 4 de la tarde, en Venezuela, que usted llega, monta el café, hace el café con leche y un pancito andino para cada uno, un par de panes para cada uno. Y ella me dice, no, yo le digo a un colombiano que le va a meter un coñazo y me entra golpe de una vez. Yo le digo, no, nosotros no nos vemos así, él es venezolano, yo soy venezolana, yo sé que le puedo decir eso, y de repente, si yo veo que están haciéndole algo a un venezolano, yo lo voy a defender. Pero, a la final, la red de apoyo es muy difícil. Es muy difícil, porque siempre vivimos lejos, porque siempre... Hay algunos que han logrado... Que esto a veces también a mí me preocupa, y es lo que yo llamo la creación de los ghettos. ¿Por qué? Porque entonces empiezan a... Aquí están alquilando... De hecho, yo la otra vez supe de un caso de una gente en Pío XII, en Soacha, Sí. Donde hay dos casas pegadas, que todas las alquilan, son como varios apartamenticos en cada casa. Son casas como de dos pisos, y cada piso tiene dos o tres apartamenticos. Se llaman bifamiliares, una cosa así. Algo así. Y entonces, yo estaba en la reunión con ellos, fuimos a dar una charla, y me dicen, no, es que aquí todos somos venezolanos. Yo le digo, ¿cómo lograron? No, no, es que aquí nosotros no le permitimos al señor que le alquile a otro que no sea venezolano. Aquí solo vivimos venezolanos. Y eso está pasando, buscando espacios donde trato de que todos los que vivamos seamos venezolanos, no colombianos. Claro, entonces se están... se van cerrando, se van cerrando. No, porque si yo peleo con la mujer mía, él no me va a ir a denunciar, porque él también pelea con la mujer suya. Si los niños se caen en golpes, en
--	---	---

Distanciamiento con la población y comunidad local. Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926	trancasos entre ellos, se caen en trancasos entre ellos, es porque están jugando con algo, y no porque es que el mío es venezolano y no me lo van a venir a discriminar. Entonces, como ese proceso de protección, protegerme y cuidarme, Está pasando otro ambiente. Estamos yéndonos a la construcción de pequeños ghettos. Y eso no lo están viendo tampoco. Entonces, no estamos logrando integrar. Estamos logrando establecer establecer a la gente que se establezca, pero sin lograr que haya la conexión con el de al lado, con el diferente. En Venezuela son independientes. Yo crecí con colombianos a mi lado. Mi vecina de atrás, mis dos vecinas que vivían en las dos casas que estaban detrás de mi casa, eran colombianas. Si bajaban por la vereda donde yo vivía, había cuatro colombianos más. Mi mejor amiga de la escuela era colombiana. Mi mejor amiga cuando entré al liceo era una colombiana, hasta tercer año, que era después del colegio. Y yo terminé casada con un colombiano. La muchacha que le trabajaba a mi padrino era colombiana. Tú vivías en medio de colombianos. En la urbanización donde yo vivía son 1.216 casas, de las cuales casi 230 son de colombianos. La bodega más grande era de los colombianos. De los rapiditos, que eran los carritos que nos llevaban desde la urbanización hacia el centro, habían como 10 colombianos que trabajaban. Y todo el mundo sabía que jugaba en la Selección Colombia, y todo el mundo veía los juegos en la Selección Colombia. Sí, porque la Selección Vino Tinto no ganaba, pero los colombianos sí ganaban, y como los colombianos estaban con nosotros allá, nosotros celebrábamos los triunfos de la Vino Tinto. Es más, antes de venirnos, mi esposo se vino en 2016, en la eliminatoria, antes a ese de 2016, en el centro comercial, en esa que clasificó James, esa es la primera en la que fue James, mis hijas y mi esposo se fueron para el centro comercial, no había un solo local en el centro comercial, donde no tuvieran el juego de la Selección Colombia. Y tú ves a todo el mundo con la camisa de Colombia, no siendo colombianos, siendo venezolanos. Pero todo el mundo ligando a la Selección Colombia. Y celebrando la Selección Colombia. Y los muchachos que trabajaban en los rapiditos, celebraban la Virgen del Carmen, le ponían globos y todo, la Virgen del Carmen, para el 16. Allá se celebra la Virgen del Carmen, pero no es que sea la patrona de los choferes allá, sino que es la Virgen del Carmen, se celebra, y allá se hace, por tradición en los campos, se hace en bebidas especiales, que se llaman los ponches de la Virgen del Carmen, pero los colombianos, fueron como que pegando eso, que ellos le pegaban globos, le ponían la imagen de la Virgen del Carmen en el carro, y ya todo el mundo sabía que era la patrona de los colombianos.
---	---	--

Integración socioeconómica enfocada a lo económico. Integración socioeconómica enfocada a lo económico. Distanciamiento con la población y comunidad local. Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	927 Para nosotros era asociarla con Colombia. Entonces, eso no era una 928 limitante para ellos. Mi esposo nació aquí, en Bogotá, y se fue a Venezuela 929 muy niño. 930 931 Mi esposo nunca se nacionalizó venezolano. Vivió 40 años en Venezuela y 932 siempre fue colombiano. Tenía visa de residente. 933 934 Y estudió primaria, estudió un técnico medio, que es como decir los técnicos 935 que hacen aquí con el SENA. Hizo un tecnólogo que le faltaron dos 936 semestres para graduarse en producción vegetal, pero al final se salió y 937 terminó. Hizo otro tecnólogo que es en informática. 938 939 Ya lleva dos carreras tecnológicas. Hizo la ingeniería y la ingeniería la hizo en 940 la Universidad de las Fuerzas Armadas de Venezuela con derecho a grado 941 de subteniente de Venezuela. Porque al final le habían dicho que tenía que 942 firmar un documento renunciando al derecho a ser teniente. 943 944 Y al final ni siquiera se lo obligaron a firmar. Sino que él dijo, bueno, 945 mándemelo, yo lo firmo. Y nunca se lo mandaron y nunca lo firmaron. 946 947 Igualito le dieron su grado. Y si él ha querido pelear su grado, pues podía 948 pelear su grado porque no lo obligaron a renunciar a eso. Siendo 949 colombiano y estudiando en la Escuela de las Fuerzas Armadas de 950 Venezuela. 951 952 O sea, no tenías una limitante. Trabajó en empresas, tuvo todo lo que él 953 quiso, subió a crediticias, hizo todo. No es que porque usted es colombiano 954 no le va a dar una tarjeta de crédito. 955 956 Nunca. Movía la plata en el banco. Es más, en Venezuela era más fácil que 957 un extranjero tuviera una cuenta con tarjetas de crédito que un venezolano. 958 959 Cualquier extranjero. Llámense chinos, llámense alemanes, llámense 960 árabes, llámense portugueses, españoles, italianos, el que fuera. Ese 961 espacio no se da aquí igual. 962 963 La banca se hace firmar, a mi hija se lo hicieron, siendo ciudadana 964 colombiana, pero porque su cédula dice nacida en Venezuela. Nacida en 965 Venezuela, porque ni siquiera es que su cédula se emitió en Venezuela, se 966 emitió aquí en Bogotá. Porque ella asumió la nacionalidad cuando llegó a 967 Colombia. 968 969 A ella le hicieron firmar en AVvillas una carta donde decía que ella 970 renunciaba a solicitar créditos bancarios o tarjetas de crédito en ese 971 banco. Porque ella es venezolana. Aunque tiene nacionalidad colombiana, 972 es colombiana por derecho. 973 974 Y la constitución se lo da a todos. Y a ella la han hecho firmar dos veces en 975 el banco. Esta semana me llamó un señor, me dijo Caja Social y AVvillas me 976 niegan los créditos porque yo soy venezolano. 977 978 No me dejan pedir tarjetas de crédito en el banco porque soy venezolano.
--	---

Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	979 980 981 982	Aunque tenga la movilidad económica, cómo certificar tus ingresos. Pero si tiene ETPV o tu cédula de ciudadanía dice nacido en Venezuela, te limitan para la integración económica.
	983 984 985	Sea hombre, sea mujer, sea como sea. El único banco que medianamente ha abierto las puertas es Banco de Colombia. Realmente.
	986 987	Es el único. Que te permite abrir cuentas, que te permite acceder a...
	988 989	Y que de algún otro modo ellos entienden que eso es más recurso.
	990 991	Claro, ellos lo han asumido como un negocio económico que es.
Regularización como proceso fundamental para la integración.	992 993 994 995 996 997	No, no, es porque sean buenos, pero lo asumen. Es un negocio. Pero los otros no y te limitan económicamente. Y la limitación es porque eres venezolano. Exacto. Es que como te decía, a nosotros la vivienda nos la negó la cuenta de la organización porque somos venezolanos. Entonces, ¿cómo te integras económicamente para tener una vida que te permite acceder a un plan de vivienda? Entonces tenemos una ley que te dice si vamos a darles viviendas a los venezolanos que cumplan con las normas. Pero si yo tengo mis cuentas en un banco mis cuentas laborales en un banco que no me deja crear vida crediticia es muy loco. ¿Cómo accedo al crédito de vivienda?
Distanciamiento con la población y comunidad local.	998 999 1000 1001	
Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	1002 1003 1004 1005 1006 1007	Entonces nuestros jóvenes se desmotivan. Claro. Porque sí o sí siempre van a llegar a la carga de ser venezolanos. ¿Tú conoces el índice de integración socioeconómica del Departamento Nacional de Planificación? No. Es del Departamento Nacional de Planificación, el DNP.
	1008 1009	Ajá. El otro día nos lo presentaron, pero ahorita no lo recuerdo.
	1010 1011 1012 1013 1014	Porque se supone que, bueno, yo la última vez que lo revisé estaba a seis puntos y digamos ni está mal ni está bien, o sea, está ahí. Y ellos hablan de integración económica, de integración emocional, de integración... todas las integraciones.
	1015 1016	Pero con lo que tú me narras pues realmente no es tan cierto.
	1017 1018 1019 1020 1021 1022	Te cuento que nosotros estuvimos en una en una actividad con la GIZ, la Agencia de Cooperación Alemana, y estuvo presente el presidente de la Asobancaria. Él dio una ponencia y él indicaba que tienen un atraso en la cartera de crédito para la población migrante de cerca del 63%. Ellos no han podido alcanzar ni siquiera la mitad del indicador establecido en crédito para la población bancaria.
Regularización como proceso fundamental para la integración.	1023 1024 1025	Cuando él se bajó esta negrita de un pertinente tipo y le dijo ¿ustedes creen que por qué no alcanzan los índices? Porque simple y llanamente no nos dan crédito. Y no nos dan crédito porque somos venezolanos.
Distanciamiento con la población y comunidad local.	1026 1027	
Integración socioeconómica	1028 1029 1030	Y no nos permiten aperturar cuentas. Y no nos dan tarjeta de crédito. Y nos pueden reportar igualito ¿cómo es que es? Al datacrédito. Porque el

enfocada a lo económico.	1031	que no paga va para el datacrédito. Eso sí.
	1032	
	1033	Eso sí. A los pocos que logran y si se les ocurre fallar los van a mandar a la
	1034	datacrédito. Entonces él me dice no, pero es que hay una línea de la ASO
	1035	bancaria para que, pero la gente no busca, no solicita los créditos ¿pero
	1036	cómo va a solicitar crédito? Sí se solicitan los créditos. Pero no nos los dan.
	1037	Te comentaba yo tengo más de dos años con Nequi y Nequi tiene unos
	1038	créditos, unos microcréditos que como para iniciar las crediticias son
	1039	importantes pero entonces cualquier venezolano que tiene ETPV o tiene
	1040	una cédula de extranjería como en mi caso con una visa migrante porque mi
	1041	visa es migrante, no de residente entonces cuando tú haces la solicitud en
	1042	Nequi te dice que no te conocen lo suficiente que tienes que llenar los
	1043	siguientes datos y te empiezan a pedir un poco de información y tú la envían
	1044	pero pasan seis meses y tú vuelves a hacer lo mismo y aunque tengas una
	1045	movilidad aún superior, por lo menos en mi caso siempre ha sido superior a
Autonomía institucional en el	1046	los dos millones de pesos es mucho más de un sueldo mínimo ¿verdad?
sector privado – barrera de	1047	cerca a los dos sueldos mínimos y vuelven y me dicen lo mismo es que no te
acceso a integración	1048	conocemos lo suficiente por favor suministran los siguientes datos para
socioeconómica.	1049	poder conocerte y abrir las puertas de nuestras oportunidades y yo lo he
	1050	hecho no porque yo quiera el crédito porque quiero saber y quiero poder
Información inadecuada para	1051	tratar de abrir una puerta bancaria de una vida crediticia eso es parte de
sensibilizar a la población	1052	un derecho que lo consagra la constitución porque la constitución de
colombiana – muestra al	1053	Colombia en el artículo 100 dice que tengo los mismos derechos que un
migrante incapaz para	1054	colombiano a excepción de postularme o votar por el presidente o
integrarse social y	1055	postularme o votar como representante de cámara o como senadora o
económicamente.	1056	como ministra pero del resto yo tengo los mismos derechos ¿y por qué me
	1057	hacen tanta vuelta para no dar mi crédito? ¿y por qué estos bancos me
	1058	hacen afirmar a la gente una constancia de que no va a pedir crédito no va
Migración una discusión de	1059	a pedir una tarjeta de crédito ¿eso no es una violación completa a lo que
interés político.	1060	dice la constitución?
	1061	
	1062	Ahí es donde está el detalle ¿pero quién le pone el cabello al gato? yo le
	1063	preguntaba eso ¿cómo se llama? que fue alto comisionado para los
	1064	derechos humanos de los migrantes en la alcaldía mayor de Bogotá con la
Migración una discusión de	1065	doctora Claudia López y él me dijo un día el problema es que la banca es
interés político.	1066	una institución privada y ellos deciden tienen la palabrita mágica de
	1067	Colombia... ¿potestad?
	1068	
Información inadecuada para	1069	sí, como la potestad ellos tienen la autonomía de decidir a quién tienen o
sensibilizar a la población	1070	no entonces es muy difícil poderlos obligar podemos enamorarlos para
colombiana – muestra al	1071	que ellos abran las puertas pero no los podemos obligar ¿y entonces para
migrante incapaz para	1072	qué carajos me dices a mí que tengo los mismos derechos que el
integrarse social y	1073	colombiano? tú no puedes pedirle a él que me los garantice tú o Estado o
económicamente.	1074	Colombia ¿por qué tú no me puedes garantizar a mí el derecho a tener
	1075	acceso a un crédito a una vida crediticia que me pueda permitir tener una
	1076	casa?
	1077	
	1078	Claro, porque sin una vida crediticia no voy a tener la casa con eso a mí me
	1079	surge una pregunta y es ¿entonces cómo se construyó la política? porque
	1080	se supone que la política es un proceso participativo un proceso en el que
	1081	se reconocen las necesidades de la población todo este tipo de cosas
	1082	

	1083	¿realmente cómo se hizo?
	1084	
	1085	Todo eso se lo dijimos ¿no se hizo con la población? no, nosotros
	1086	participamos pero una cosa es participar y otra cosa es considerar, ayer se
	1087	lo decía al equipo que estamos trabajando nosotros estamos como
	1088	organización en el grupo de organizaciones lideradas por migrantes
	1089	refugiados de cara a Cartagena Más 40 y en el proyecto del plan de Chile
	1090	2024 en la conmemoración de los 24 años de la declaración de Cartagena ya
	1091	los estados tienen una construcción y nos los mandan para que nosotros
	1092	participemos y revisemos porque ya hemos hecho los aportes pero
	1093	entonces estamos revisando el documento y yo les decía este lenguaje
	1094	utilizado de vamos a promover promover para un estado puede hacer una
	1095	campaña de televisión donde le digamos a la gente los venezolanos tienen
	1096	derecho a tener una cuenta en el banco eso es una promoción pero eso me
	1097	garantiza que yo voy a tener la cuenta en el banco, no entonces las
	1098	construcciones se hacen desde esos lenguajes en los que digo hay
	1099	participación tiene el derecho pero no hay obligación porque se hace de
	1100	acuerdo a mi conveniencia y eso es lo que pasa nos llaman para que les
	1101	hagamos las observaciones y los aportes y hacemos las observaciones y los
	1102	aportes y lo vamos a seguir haciendo ok pero que lo incluyan en las políticas
	1103	y en las leyes es otro contar porque al final quien firma quien redacta y quien
	1104	firma es el estado entonces nosotros decíamos ayer en la reunión de los
	1105	líderes de Latinoamérica nosotros tenemos que corregir esto y mandárselos
	1106	que estos 32 países quieran firmarlo que estos 32 presidentes acepten es
	1107	otra cosa que ellos condicionen es otra cosa que mantengan este lenguaje
	1108	de esto es un derecho pero depende pero puede no ser vinculante si le
	1109	conviene al estado lo puede hacer y eso es lo que pasa con las leyes con la
	1110	política pública lo hacemos de acuerdo a la conveniencia y vuelvo y repito
	1111	hacemos normas que son políticas de gobierno no políticas de estado
	1112	entonces cuando cambia el gobierno cambia o encabezan la política
	1113	tenemos plan decenal de salud para población migrante participé en la
	1114	construcción del plan de salud decenal para migrantes pero hasta cuando lo
	1115	vamos a cumplir como lo vamos a cumplir participamos del plan de
Regularización como proceso	1116	desarrollo de las consultas fuimos a las mesas de trabajo porque tenemos
fundamental para la	1117	que hacerlo así no los escuchen así lo que nosotros escribamos y digamos
integración.	1118	en los debates no lo pongan en la ley lo decimos entonces por eso ellos
	1119	dicen si han participado de la pregunta mía para ellos es cuánto de lo que
Integración socioeconómica	1120	les dijimos plasmaste en la ley cuánto reconocimiento nos das de lo que
enfocada a lo económico.	1121	plasmaste en la ley cuánto aportamos ok porque ese es el otro tema
	1122	vengan, ustedes van a participar en la construcción esa participación en la
	1123	construcción nos toma nosotros días de traslado, de sentarnos horas de
Autonomía institucional en el	1124	revisión horas de lectura, horas de escritura envíe revise, vuélvanse a
sector privado – barrera de	1125	reunir esto no nos parece no has incluido, no has buscado no has hecho,
acceso a integración	1126	no sé qué cuando tú revisas esto lo construyó el doctor Fulano la
socioeconómica.	1127	Universidad Sutana el Instituto Pascualo la organización TAC pero todos
	1128	estos señores no incluyen aquí estuvieron los líderes de las organizaciones
Migración una discusión de	1129	lideradas por refugiados migrantes retornados eso no lo incluye ese
interés político.	1130	reconocimiento ni siquiera ese reconocimiento nos da, cuál es el
	1131	reconocimiento que nos da, vengan que vamos a publicar la ley, entonces
	1132	vamos a hacer un almuerzo y presentamos la ley y ustedes están aquí
	1133	porque ustedes nos ayudaron pero tú ni por las pestañas dices cuánto te
	1134	aportamos cuánto construimos como me dijo en estos días una

Migración una discusión de interés político. Capacidades se potencian para el trabajo. Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	1135 1136 1137 1138 1139 1140 1141 1142 1143 1144 1145 1146 1147 1148 1149 1150 1151 1152 1153 1154 1155 1156 1157 1158 1159 1160 1161 1162 1163 1164 1165 1166 1167 1168 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1176 1177 1178 1179 1180 1181 1182 1183 1184 1185 1186	organización que trabaja con migrantes, le dije no voy a la actividad porque nos llaman para hacer organizar una actividad este pechito se dedicó a buscar a migración al otro, al otro para la cuestión, ellos dijeron nosotros vamos a hacer las piezas comunicacionales y asumieron la logística de llevar refugiarios, almuerzos y no sé qué sacan la pieza comunicacional y no aparece el logo de nuestra organización le pregunto quién me llama y me dice no, es que solo estaba haciendo flanito, habla con ellos y yo pase los logos voy y llevo inquietud de amor, qué pasó es que eso lo asumimos nosotros y en la pieza solamente van los que están aportando ah y el aporte es en plata porque en mis horas de trabajo y en las gestiones que yo he realizado no son un aporte no bueno, eso es parte pero ustedes van a participar a prestar un servicio y ustedes no están aportando más nada tú no estuviste en la reunión del miércoles, le dije sí pero en las otras tres reuniones sí y las encabezé fui yo y es una organización recontra reconocida que trabaja con población migrante, que saca dinero para población migrante todo el tiempo sí y les dije a todos mis compañeros no voy a participar no voy a ir, pero por qué FAMI no nos incluye porque nosotros no estamos aportando plata entonces que FAMI preste los servicios que prestamos en Piena Feria así de fácil y no trabajo más con FAMI Jimena cómo es posible mira, eso me llamaron me dijeron yo le dije no para ellos es la tercera vez que FAMI me hace un desplante la primera vez fui como ciudadana, como insurrector no tenía una fundación porque yo vivía cerca del punto en Kennedy yo vivía en la 39 y ellos estaban en la 73 pero yo estaba en la 78 cerca de la olímpica de Kennedy entonces yo voy porque están haciendo unos cursos pero yo no tenía ETPV estaba con mi salvoconducto la señora que me atendió a la cual le pagan para atender a los migrantes como yo le dije que eso no era justo porque si era trabajo para migrantes los migrantes generalmente son personas que están en condiciones de irregularidad y tal y tal me dijo que para que me quejaban que a nosotros nos daban de todo mientras que a ellos no les daban nada que nosotros veníamos a comer los recursos de los colombianos yo fui yo vine y como te dije ya yo he aprendido a y a pesar de que estaba recién llegada yo me quedé callada y yo llegué llorando a mi casa porque me dio mucha indignación entonces yo bueno pasó después tuvimos otra actividad entonces yo me he dado cuenta que las acciones son recurrentes con personas diferentes pero dentro de la misma organización entonces que te dice tu dices trabajar con migrantes pero porque necesito plata para atender pero no hay una disponibilización real clara y comprometida con la gente que yo estoy atendiendo eso es como el que tiene que atender a pobres en un barrio y le da asco ir al bar porque hay basura entonces no trabajes con pobres como diría San Francisco si no puedes abrazar al leproso no lo atiendas y eso nos pasa con todo si nos reconocen porque saben que tenemos la llegada con la comunidad si nos llaman porque saben que nuestra firma vale cuando vas a presentar el resultado de gestión bueno si nos dejan hablar porque tienen que dejarnos hablar después que estamos allá y si no me dejan hablar me levanto y me voy y me voy a ir como te lo hice en estos días también a una secretaria después de casi una hora pidiendo la palabra cuando me vieron que yo agarré mi bolso que yo me iba a ir ahí entonces ahí se me sale el indio venezolano y me paré y me presenté yo soy la licenciada Gisela Serrano tengo una maestría en educación universitaria y estoy aquí por esto y usted me dijo que iba a hablar del tema del pectutor y usted no sabe que el pectutor requiere esto,
---	---	---

1187	esto, esto y esto y usted puede ser abogado colombiano pero usted no sabe
1188	que para sacar este documento tengo que hacer esto, esto, esto y esto y eso
1189	lo sabe esta negrita de todos los que estamos aquí es la única migrante que
1190	está en este espacio y estamos hablando de las situaciones y las necesidades
1191	de los migrantes la que sabe lo que necesita soy yo, no ustedes entonces ahí
1192	yo soy altanera
1193	
1194	Ahí me ponen enseguida
1195	
1196	Voy a valorizar las palabras
1197	
1198	No, no, ahí me ponen la cara de esta vieja esta arrecha como decimos en el
1199	sentido venezolano de que nos molestamos y nos ponemos iracundos pero
1200	tú tienes que respetarme porque yo no llegué aquí a irrespetarte yo llegué
1201	aquí a trabajar contigo y no sé si para bien o para mal no puedo decirte pero
1202	nosotros tenemos como la capacidad de adaptación y de aprendizaje
1203	entonces nosotros tenemos esa capacidad de es que esto es por la ley tal y
1204	yo me busco la ley, me la leo y me la estudio y la escudriño y si no la entiendo
1205	le llamo a un abogado y le pregunto al otro y le pregunto a dos o tres porque
1206	no me voy a quedar con una sola respuesta y yo voy a buscar la solución con
1207	esa ley tú ahorita nos preguntas a los líderes de las organizaciones
1208	venezolanas y nos manejamos con todo el sistema de salud colombiano de
1209	P a P y tú le preguntas a un colombiano de 70 años como funciona el sistema
1210	de salud, nunca ha salido de Colombia y no sabe como funciona no lo sabe
1211	yo he tenido que agarrarme y sentarme con señores colombianos ayudarlos
1212	con el tema del SISBEN con el tema de salud porque ellos piensan que el
1213	SISBEN es el que les da la salud y no lo saben y son colombianos y han vivido
1214	toda su vida en Colombia y son contribuyentes y ahorita son subsidiados del
1215	sistema de salud no saben como funciona pero nosotros hemos tenido la
1216	necesidad de aprender porque si no, no podemos avanzar entonces por eso
1217	te digo nos adaptamos a estos procesos nosotros hemos tenido la
1218	oportunidad de ofrecerle capacitación a la Secretaría de Salud en torno a los
1219	procesos venezolanos de hecho a mi me encantó en las dos últimas
1220	reuniones donde he estado con la Secretaría de Salud tanto en Bogotá como
1221	en Soacha no han utilizado el tema de aseguramiento que es la forma que
1222	utilizan acá han aprendido a decir afiliación y yo me río ahora nos afiliamos
1223	es que es lo mismo pero ya ustedes saben que si usted le dice a un
1224	venezolano, vaya asegúrese le va a decir no y no va a ir y se va a ir con su
1225	ETPV y no va a ir, ¿por qué?
1226	
1227	Porque en Venezuela asegurarse era comprar una póliza de seguro que es
1228	como decir una medicina prepagada prepagada y cuesta un dineral igual que
1229	aquí entonces si usted le dice vaya asegúrese, no va a ir a usted le dice afílese
1230	para que pueda recibir las consultas de salud jay, vaya si voy! eso conmigo
1231	la importancia del lenguaje la importancia del lenguaje entonces nosotros
1232	aprendimos y nosotros trabajamos eso con las dos empresas de salud
1233	subsidiadas que estaban en este momento acá que eran con Capital Salud y
1234	con la Secretaría de Salud de Soacha Bogotá hicimos todo ese trabajo con
1235	ellos y con las personas que trabajan en aseguramiento por Capital en todo
1236	el Meta ahorita terminamos de hacer un proceso de extensibilización en
1237	derechos humanos y población en movilidad humana con la policía en las 19
1238	estaciones de Bogotá en las 19 localidades con infección de Zuma Paz

Distanciamiento con la población y comunidad local. Migrante sin capacidades.	1239 hablandoles de todos estos temas de derechos humanos y es increíble que 1240 un policía con 23 años de servicio que ya es intendente no conozca la cédula 1241 de extranjería emitida por el Estado colombiano y él es garante de derechos 1242 y él en la calle puede solicitarte la documentación y no conoce la cédula de 1243 extranjería mucho menos sabe que existe algo que se llama salvoconducto 1244 para un solicitante de refugio y menos puede reconocer los documentos de 1245 identidad de un venezolano o de cualquier otro extranjero no conoce ni 1246 siquiera la denominación, lo que significa DNI que es una sigla ya 1247 estandarizada internacionalmente y como policía no las conoce si usted va 1248 a abordar a un extranjero en la calle, ¿cómo le va a pedir usted la cédula? 1249 debe decirle su DNI y no conoce la sigla nosotros como líderes hemos 1250 aprendido a cómo llevarle ese mensaje a usted policía cómo llevarle ese 1251 mensaje a usted que trabaja en salud cómo llevarle ese mensaje a usted que 1252 está en este medio ¿para qué? 1253 1254 para poder entrar en ese proceso de integración de que nos entendamos 1255 entre todos ojo, también lo hacemos con la población venezolana, les 1256 explicamos ¿qué es una cita? ¿qué es esto? ¿qué es lo otro? 1257 1258 ¿cuáles son sus obligaciones? porque el migrante no solamente tiene 1259 derechos tiene obligaciones no es que todo me lo van a dar y que usted se 1260 lo tiene que ganar no es que todo es gratis y que usted tiene que pagar no 1261 es que usted tiene que asistir y eso se los decimos y eso se los aclaramos y 1262 les pedimos no nos vean como los pobrecitos veannos con las personas 1263 capaces de salir adelante de luchar, de trabajar y de poder aportar porque 1264 estamos aportando y el nivel de aporte socioeconómico anoche leía en un 1265 WhatsApp que me mandaron que en contribución de impuestos solamente 1266 se estima más de 583 millones de pesos que han aportado los venezolanos 1267 esto sin sacar el impuesto sobre la renta de las organizaciones o de las 1268 empresas que han establecido se han establecido en Colombia con capital 1269 venezolano o de capital de venezolanos entonces estamos hablando de que 1270 estamos haciendo un buen aporte al sistema económico entonces si nos 1271 estamos integrando porque estamos pagando impuestos pero reconocelo y 1272 digámoslo pero ¿por qué es importante decirlo? porque así como ustedes 1273 sacan en Caracol, en RCN en El Tiempo que la venezolana que era la líder de 1274 las prostitutas en Patio Bonito el venezolano que pertenece al tren, el 1275 extranjero que pertenece al tren de Aragua, porque ahora no le dicen 1276 venezolano ni venezco, le dicen el extranjero pero pertenece al tren de 1277 Aragua, pero el tren de Aragua es de Venezuela entonces tengo que decirlo 1278 pero ayer por lo menos sacaron sacaron Emery Galaviz que es una cantante 1279 de música venezolana que está dando pautas llegó hasta el Tomorrowland 1280 su canción y entonces la sacan la cantante de música de nuestra música 1281 llanera pero no dice que es venezolano eso sí no puede decir que es 1282 venezolano pero sí puede decir que el malandro es venezolano entonces ahí 1283 es donde nosotros decimos queremos igualdad también hay un tema que 1284 aquí en Colombia las redes de comunicación que son los que más daño nos 1285 hacen no tienen obligación de réplica en Venezuela eso es obligatorio usted 1286 me dice a mí que yo soy ladrona en un medio de comunicación por 5 1287 minutos yo tengo derecho que en ese mismo medio de comunicación a mí 1288 me den 5 minutos para yo defenderme para presentar pruebas de que lo 1289 que dijeron de mí es falso eso es que en Colombia no existe entonces los 1290 medios de comunicación nos obligan todos los días además que están los
---	---

Reconfiguración Familiar. Vulnerabilidad. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	1291 1292 1293 1294 1295 1296 1297 1298 1299 1300 1301 1302 1303 1304 1305 1306 1307 1308 1309 1310 1311 1312 1313 1314 1315 1316 1317 1318 1319 1320 1321 1322 1323 1324 1325 1326 1327 1325 1326 1327 1328 1329 1330 1331 1332 1333 1334 1335 1336 1337 1338 1339	medios alternos como los canales de Facebook y de todo esto que también nos afectan mucho ¡Abran Josué! Bueno entonces así es el proceso o sea es como complejo lograr y yo se lo comentaba la semana pasada a ACNUR la agencia de comunicación que va a tomar las campañas de ACNUR para el tema de inmigrantes y refugiados le digo mire ustedes han hecho unas acciones con daños muy grandes ustedes han querido volver y repito lograr empatía en las personas colombianas sobre nosotros pero nos han vendido como los incapaces los pobrecitos esa es la campaña de la mamita durmiendo en el piso con el bolsito tricolor aquí que odio con los niños llorando porque tiene hambre eso es como el daño que nos hicieron psicológico a todos nosotros de niños con la imagen de cómete la comida porque si no te vas a poner y te mostraran las fotitos del negrito africano con la barriguita llena de lombrices entonces a ti te dicen África y tú ves el negrito africano con la barriga llena de lombrices a ti ahorita te habla un venezolano y ves a esa mamita con ese niño llorando lleno de mocos con lombrices tirado en el piso porque no tiene donde dormir entonces tú no lo vas a ver y nunca lo vas a relacionar con un espacio de una persona capaz de inventar le decía al doctor Gonzalo porque no hacer una campaña donde ves a un señor de cuarenta y tantos años limpiando una mesa con su delantal de mesero que el doctor trabaja por un mejor futuro eso si es un espacio donde tú ves que este hombre no vino a robar es un hombre capaz pero que no ha tenido la oportunidad pero nos han vendido de una forma entonces el equipo de Agnur nos miraba lo que pasa es que ustedes están acostumbrados a eso, le dije porque ustedes venden la migración etíope, la migración barroquí en Europa que es muy diferente a la migración venezolana empezando porque la relación etíope con Francia o barroquí con España no es la relación de Colombia y Venezuela porque es que es más, es tan diferente la relación de la migración venezolana con Perú o con Chile a con Colombia entonces lo estamos haciendo mal yo no estoy diciendo que ustedes tengan la culpa, pero lo estamos haciendo mal y hay que reconocerlo entonces ellos a ti como que no, pero es que nosotros no habíamos tomado en cuenta el que el tema lo tiene también la agencia de publicidad porque ellos si saben que es lo que están vendiendo y la estrategia publicitaria estuvo mala desde el principio y eso se les da recursos entonces la estrategia pues ellos no la tomaron en cuenta yo lo que les interesaba era sacar su campaña y más nada entonces ahí es donde está el error porque ellos no estudiaron los efectos y lo que yo te estoy diciendo lo puedes consultar con neuropsicólogos con psicólogos de comunicación con especialistas en el área y te van a decir si porque es lo que venden lo que se queda aquí y eso que se queda aquí se va a seguir toda la vida y tienes que trabajar para eliminarlo nosotros no hemos trabajado en quitarnos al negrito colombiano de la vida, de la visión del africano no lo has hecho no lo has pasado y la muchacha que estaba la señora que estaba de la agencia de publicidad me dice realmente se nos lo hicieron a todos y nos lo hemos trabajado para eliminar seguimos tú le preguntas a alguien que te diga cualquiera que tú agarres ¿qué te viene a la mente cuando te dicen gente de África? Niño afro niño africano negrito lleno de parásitos con chorcitos, súper flaco he hecho una imagen también donde hay un chulo nosotros le llamamos chulo gallinazo esperando a que muriera para comérselo pero eso es lo que
---	--	--

	1340 1341 1342	te viene a la imagen y si tú tienes esa campaña en todos los medios ¿tú crees que un banco va a apostar por una gente así?
Reconfiguración Familiar. Vulnerabilidad. Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	1343 1344 1345 1346 1347 1348 1349 1350 1351 1352 1353 1354 1355	no ¿tú crees que un empresario va a apostar por gente así para su empresa? obviamente no entonces desde ahí vienen los errores de cómo nos imaginamos la migración ¿y qué tan diferente es? Porque es una cosa allá y otra cosa lo que te dice es el relacionamiento entre los países el tipo de población ¿cuántos millones de familias binacionales hay entre colombianos y venezolanos? eso ni siquiera lo han mirado ni siquiera lo han mirado y te puedo apostar que son más de 4 millones de familias Colombo-venezolanas nomás en Cúcuta ¿y en La Guajira? en La Guajira y en Inirida que son indígenas pero son colombos-venezolanos ¿y cuántos millones de colombianos había en Venezuela que hicieron familia en Colombia? en Venezuela ¿colombianos que vivían allá?
Reconfiguración Familiar.	1356 1357 1358 1359 1360 1361 1362 1363 1364 1365 1366 1367 1368 1369 1370 1371 1372 1373 1374 1375 1376	Un montón, sí pero no, los que viven allá que son familias binacionales que estamos relacionados por lo menos yo estoy casada con un colombiano mi tía está casada con un colombiano somos dos familias en una misma familia venezolana que somos binacionales aquí cuando hablamos es malo , los datos de migración son tan malos que aquí en esta casa yo soy la única venezolana mis dos hijas son colombos-venezolanas mi nieto es Colombo-venezolano y mi esposo es colombiano retornado pero para la cifra de migración la única que cuenta soy yo porque ellas tienen cedula de ciudadanía y tienen registro civil y el otro nació en Bogotá y a él ni siquiera le dan el certificado de retornado entonces cuál es la sinceridad que hay en la cifra yo tengo dos familias de colombianos que vivían en la organización donde yo vivía una son los dos, el esposo y la señora y tres muchachos dos hembras y un marrón ellos son colombianos sí se nacionalizaron venezolanos los señores y los muchachos nacieron allá pero desde chiquitos les sacaron la nacionalidad colombiana y ellos se vinieron a Colombia a raíz del desastre las otras familias son tres y en las mismas condiciones y ellos, estamos hablando por allá cinco y tres, son ocho y esos ocho son están aquí en Medellín pero ellos no cuentan ni como retornados porque no están en el registro de retornados son como migrantes los muchachos porque tienen nacionalidad colombiana
Vulnerabilidad Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	1377 1378 1379 1380 1381 1382 1383 1384 1385 1386 1387 1388	Ese es su registro donde está está la otra familia la otra hermana de la señora que ellos son también tres igual, estaban allá tenían su nacionalidad colombiana su nacionalidad venezolana y regresaron a Colombia y nunca han estado en el registro de retornados y eso no cuentan como parte de la movilidad humana y eso es un número así que te estoy dando de las familias de mi urbanización, de mi barrio, ahí nada más te estoy hablando de cerca de quince personas en cuatro familias que están subregistradas en el tema de inmigración que integración hay y te cuento esta señora mamá de estos muchachos que están en Medellín lloran porque se quieren volver a Venezuela tienen su casa en Venezuela no venden nada de lo que tienen en Venezuela porque ellas dicen que se murió en Venezuela sus mujeres de mi edad 50 y tantos años que vivieron 20, 30 años en Venezuela 35 años en Venezuela y lloran por volver a Venezuela una de ellas me dice casi no nos hablamos por lo mismo porque terminamos llorando y ella me dice señora Cristina, es que yo me quiero ir a mi casa es que yo aquí soy hija yo
Integración socioeconómica enfocada a lo económico.	1389 1390 1391	

Reconfiguración Familiar. Incidencia. Migración como Oportunidad. Relación entre gobiernos.	1392 1393 1394 1395 1396 1397 1398 1399 1400 1401 1402 1403 1404 1405 1406 1407 1408 1409 1410 1411 1412 1413 1414 1415 1416 1417 1418 1419 1420 1421 1422 1423 1424 1425 1426 1427 1428 1429 1430 1431 1432 1433 1434 1435 1436 1437 1438 1439 1440 1441 1442 1443	aquí dependo de mis hijos ella tenía una bodega ella tenía su buena casa una casa de dos pisos con cuatro habitaciones con sala, con comedor con todo, sus hijos estuvieron en universidades privadas y ella acostumbrada a tener plata en el bolsillo y aquí le toca depender de lo que le den sus dos hijos es que aquí no hay trabajo señora Cristina y montar un negocio una tiendita aquí eso no es como en Venezuela montar una tienda cuesta mucho y es que no se vende como allá aquí todo el mundo compra tan re poquitito como esa ella vive en Medellín y entonces ella me dice no, y mis hijos no quieren ella ha ido dos veces a Venezuela y la última vez se la trajeron casi que a juro a juro porque ella no quiere entonces el proceso de integración es muy complejo y para los retornados es peor porque el retornado que lo señala toda la sociedad colombiana porque es que se fue de aquí cuando aquí la vaina estaba jodida y entonces como se le jodió allá se devolvió para acá como no va a saber si usted es colombiano y la mayoría de los retornados son adultos mayores, son gente que pasan de los 50 años ¡claro, más limitantes más barreras! Pero más torpe tú que eres colombiano sí, debería saberlo deberías saberlo y esa doble migración tiene también un efecto emocional muy fuerte muy fuerte para todos, para hombres y para mujeres porque como te digo por lo menos estas señoras que te estoy comentando que son colombianas que vivían allá llegaron, tenían sus casas tenían sus negocios producían tenían sus hijos, sus hijos fueron a unas universidades entonces para ellas ver que lo que ellas se sacrificaron para que sus hijos estuvieran en una universidad y que aquí no puedan trabajar como profesionales que aquí no les valgan nada sus estudios eso tiene un efecto emocional porque es que tú como mamá lo hiciste todo para ellas porque tú te revientas por tu hijo y que después que tú le diste todo tu hijo no pueda sino ser el que atiende el que vende los tintos limpios en las mesas el Estado colombiano para atender eso eso no está ahí y esos niños son colombianos pero son venezolanos, inmigrantes son jóvenes que se vinieron y que construyeron se construyeron una profesión para hacer algo y entonces aquel si ven y los califica en D porque dicen yo soy contador público yo soy administrador yo soy abogado entonces si usted es abogado usted no tiene vulnerabilidad y es su registro de la pobreza en Colombia por donde lo tiene eso es histórico pero es por eso porque tenemos una sociedad totalmente estratificada pero que esa estratificación viene del desarrollo de estos 200 años pos Gran Colombia que tienen unas consecuencias bárbaras para los países si es verdad es complejo, recomplejo supercomplejo yo creo que no sé darte de verdad las gracias por el espacio porque no solamente es un tema de tesis es un tema también de entender y de comprender lo que las personas viven y sienten y yo te digo espero no pasar por esta situación, no es sencillo para nada y menos cuando ya cuando eres mujer, es más complejo O cuando tú no eres un joven como te decía al principio cuando ya tú no tienes como que la edad para aguantar el cambio uno es resiliente yo le decía a la gente a mí no me gusta el tema de reinventarnos porque no, a mí se me cambió el horizonte y si se me cambia el horizonte tengo que cambiar
---	---	--

1444 1445 1446 1447 1448 1449 1450 1451 1452 1453 1454 1455 1456 1457 1458 1459 1460 1461 1462 1463 1464 1465 1466 1467 1468 1469 1470 1471 1472 1473 1474 1475 1476 1477 1478 1479 1480 1481 1482 1483 1484 1485 1486 1487 1488 1489 1490 1491 1492 1493 1494 1495 Incidencia. Migración como Oportunidad. Relación entre gobiernos.	la ruta y tengo que cambiar el plan pero no es que yo me reinventé porque reinventarme es que yo hoy me levanté y dije ya, colgué mi título en la pared y voy a hacer esto y yo conozco gente que lo ha hecho ah, porque estudió derecho porque su papá quería que fuera abogado pero a él no le gustaba y me voy a otra cosa, eso sí me reinvento pero en el caso de nosotros, nosotros nos tuvimos que crear un nuevo plan de vida porque nos cambiaron el horizonte yo les comentaba a una amiga ayer yo abría el patio el portón del patio de mi casa y el patio de mi casa daba a un terreno de 27 metros de fondo que colinda con una cerca de alambre para una finca de ganado entonces yo abría el portón y yo estaba fregando y yo lo que veía para allá eran unos árboles que nosotros sembramos caobas, jabillos, samanes árboles forestales gigantes y veía las vacas para allá y para acá y en la mañana tú abrías la ventana y te pegaba el olor a bosta de ganado y yo aquí abro la ventana bueno aquí en el apartamento no, pero donde vivía antes abrió la ventana y lo que me olía era a cocaína a marihuana, a bazunco miro para allá y hay ladrillos y miro para acá y hay ladrillos entonces mi horizonte cambió por completo y he aprendido sí muchísimo y agradezco todo lo que he aprendido pero no me reinventé a mí la vida me llevó a cambiar el plan de vida yo aspiraba a estas alturas de mi vida yo tenía una estabilidad en el medio donde trabajaba aunque no trabajaba para las universidades porque pagaba muy poquito pues ya en los últimos años pero yo tenía mis clientes yo hacía mis tesis de grado yo llegaba a los muchachos, me sentaba con ellos hablábamos, ajá, ¿qué es lo que tú vas a hacer? y me echaban todo el cuento no, es que estamos haciendo esto, por esto, por esto y los aterriza pero entonces, ¿tú no crees que el objetivo debería ser este, esto, esto? sí, eso es lo que yo quería decir y empezábamos y construíamos el título y construíamos objetivos y buscábamos vamos a buscar los antecedentes y yo tenía mi espacio, la metodología para trabajar y trabajé con tesis en muchísimas áreas yo hice tesis en el área de Derecho Constitucional Derecho Ambiental, Derecho de Niños Derecho Político en Educación Integral en Educación Especial obviamente en el área universitaria porque la mención nuestra va más dirigida a la construcción del currículum escolar académico y pues obviamente en la parte de la andragogía de la enseñanza andragógica cosa que aquí en Colombia es independiente aquí se trabaja en las universidades todavía con las teorías de pedagogía y uno así como que ya va, por favor sí, alguien choca no, es que cuando yo fui a la universidad aquí el primer diplomado que hice en la Minuto de Dios yo me quedé así, como que la universidad pero que ya va Pablo yo, ¿qué es esto? nosotros estamos en otro nivel, y yo le pregunté a la coordinadora del diplomado y me dice, no, nosotros no trabajamos procesos andragógicos mierda por las curvas yo así como que asombrada entonces claro, yo vengo de ese medio de activismo político, de activismo en comunidad y hoy me toca un activismo social diferente pero entonces con todas esas cosas como te digo con todo ese entorno que no te deja como que tú seas y desde hasta desde la expresión de tus propios intereses políticos porque entonces yo soy refugiada y vivo en Colombia pero yo soy refugiada hasta cierto punto por condiciones políticas porque a mí lo último que me hizo el régimen fue que los colectivos chavistas me lanzaron una bomba incendiaria al patio de mi casa que cayó a menos de de un metro de la manguera del gas que va de la pipeta a la cocina eso fue lo último que me hicieron, pero yo estoy en la lista
---	---

Incidencia. Migración como Oportunidad. Relación entre gobiernos.	1496 1497 1498 1499 1500 1501 1502 1503 1504 1505 1506 1507 1508 1509 1510 1511 1512 1513 1514 1515 1516 1517 1518 1519 1520 1521 1522 1523 1524 1525 1526 1527 1528 1529 1530 1531 1532 1533 1534 1535 1536 1537 1538 1539 1540 1541 1542 1543 1544 1545 1546 1547	de maizanta y la lista tascón que tiene el gobierno, y ahorita estando aquí en Colombia, con mi fundación estoy en la lista de diosados cabellos de las organizaciones que supuestamente incentivamos el terrorismo para desestabilizar a Venezuela, que supuestamente soy pagada por la CIA y por USAID para desestabilizar a Venezuela porque yo realicé un proyecto con USAID y ahorita me imagino que ya me agregaron que soy pagada por la comunidad europea porque desarrollé un proyecto con la agencia de cooperación alemana pero me tienen en el ojo con la amenaza de quitarme la nacionalidad y expropiarme lo que tengo en mi país entonces imagínate o sea mi horizonte no cambió porque Jimena quiso cambiar su horizonte mi horizonte cambió porque a mi me llegó a mi casa, mi cuñado, el papá de mis sobrinos y me dijo Jimena furioso, deja de ir a las cosas políticas porque te tengo que poner la esposa, porque tengo orden de ponerte presa y le dije si no tiene huevos para dársele al burro que tienen en Miraflores yo si tengo varios y no voy a dejarle mis protestas en la calle porque yo estuve en protestas desde el 2000 hasta el 2018 que me vine 18 años de protestas continuas contra ese régimen y después fue el que fue novio de mi hija y me dijo lo mismo mamá, tengo la orden de ponerte los ganchos en la próxima protesta, no vaya si usted no tiene huevos vaya usted pero yo no voy a dejarla en la calle y aunque se quedó se vino a pelear con mi hija, ellos se separaron peleado él le escribió llévensela para Colombia porque ya Rafael estaba aquí, llévensela porque toca entonces no te cambia la vida porque tú quieres te cambia porque se obliga al Estado porque te obliga a un régimen que está matando a la gente entonces yo aquí pongo algo contra el comunismo que tanto detesto contra el régimen corrupto que tanto detesto y he tenido personas que me han escrito ay pero tú no deberías decir eso porque eso es política cuáles son los derechos del refugiado cuáles son las causales de búsqueda de refugio, la persecución política y si yo no lucho contra quien me persigue va a seguir oprimiendo a mi gente y es un derecho universal declarado en la declaración de derechos humanos el derecho al pensamiento de libertad y político a pensar diferente yo me eximo de hacer comentarios a veces en mis estados contra el comunismo porque la gente que trabaja ay pero es que es contra Petro yo no estoy hablando contra Petro yo estoy hablando contra el comunismo si él es comunista no me interesa yo no me meto en la política de Colombia yo no defiendo en Colombia ni siquiera he querido participar de acciones con los colombianos venezolanos en temas de decisión política ¿por qué? porque yo no soy colombiana yo soy venezolana y como venezolana me dio mucha rabia que Chávez llevara a colombianos y los nacionalizares les dieran una cédula para que votaran después de 2005 y lo digo con la propiedad de que trabajé 18 desde que cumplí los 18 años hasta el 2018 desde el año 88 hasta el 2018 yo trabajé en todos los procesos electorales que se dieron en Venezuela y vi como hasta en mi centro electoral donde yo votaba metieron gente que ni siquiera nunca la habíamos visto no vivían en la circunscripción electoral y nosotros nos conocíamos éramos un centro de votación que tenía escasamente 750 personas y de repente nos aparecieron 300 personas que no se sabe de dónde salieron y que todas eran colombianas nacionalizadas y fueron a votar por Chávez entonces yo por eso no opino en Colombia porque así como a mí me dio mucha indignación que me lo hicieran yo sé que cualquier colombiano se va a indignar si nosotros metemos la nariz donde no nos toca nosotros asumimos el Estado y la decisión del colombiano que es el que tiene que decidir en su país porque son ustedes
---	---	---

	1548	los colombianos los que tienen que saber qué es lo que les conviene o no si
	1549	tú me pides una opinión yo te puedo dar la mía lo que yo pienso desde mi
	1550	experiencia de haber vivido estos 25 años que tiene este régimen
	1551	fregándonos la existencia pero no me meto yo no puedo opinar en quien
	1552	quieren de alcalde yo no puedo opinar en quien quieren de presidente o de
	1553	senadores si aplaudo las posiciones radicales de muchos políticos en contra
	1554	de Maduro las voy a aplaudir indistintamente del partido en el que venga
	1555	en estos días vi unas declaraciones de una muchacha, es una muchacha
	1556	jovencita que es de izquierda y ella decía yo soy de izquierda pero yo no
	1557	estoy con ese régimen y yo lo compartí y eso me ganó un viaje de crítica
	1558	porque eso es política porque estaban en contra del presidente de mala,
	1559	pero ella está defendiendo a mi país y si ella lo está defendiendo es como
	1560	dicen por ahí el enemigo de mi enemigo es mi amigo porque si ella no está
	1561	con él está con nosotros y yo tengo que sumarle a todo el que pueda a mi
	1562	causa porque necesitamos salir de esta gente que nos está acabando y que
	1563	está acabando a Latinoamérica porque no está acabando solo a Venezuela
	1564	porque el daño que está haciendo este régimen es que está haciendo a
	1565	Latinoamérica cuánta carga social tiene ahorita Colombia que no debería
	1566	tener cuánta carga social tiene Chile Perú, Argentina todos los países y no
	1567	debería tenerse somos casi ya 8 millones de personas afuera de los cuales
	1568	más de 5 millones estamos en Latinoamérica en países con unas realidades
	1569	críticas entonces señores no se pongan no se pongan como decimos las
	1570	gringolas de los caballos vea que eso a usted no le conviene vea que eso a
	1571	usted no le es provechoso para su país y trabaje porque podamos construir
	1572	era más fácil para Colombia tener 4 millones de colombianos en Venezuela
	1573	que ahora tener esos 4 millones de colombianos más los 3 millones de
	1574	venezolanos que son 7 millones
	1575	
	1576	No me diga que es más fácil y eso se refleja en todo en los servicios, en los
	1577	requerimientos de educación, de salud, de seguridad en todo
	1578	
Migración como Oportunidad.	1579	Los niveles de desnutrición toda la asistencia todo, hasta los efectos de los
	1580	temas de cambio climático porque es donde se asientan las poblaciones
Relación entre gobiernos.	1581	más vulnerables en los espacios más peligrosos en las periferias que no
	1582	tienen control y sea en Bogotá o sea en el Urabá o sea en Leticia donde sea
Migración una discusión de	1583	vas a ir a un espacio que va a ser complicado y que va a incidir porque la
interés político	1584	gente que se va y vive en el Amazonas y empieza a deforestar me está
	1585	tumbando un árbol que me hace falta por el calentamiento global me está
	1586	tumbando un árbol que me implica algo sobre el ecosistema para la
	1587	polinización, para 500.000 cosas, entonces tú tienes que empezar a ver que
	1588	eso va más allá de una situación propia de los Venezolanos es una
Integración socioeconómica	1589	situación propia de Latinoamérica y que si en este momento de aquí al 10
enfocada a lo económico.	1590	de enero no logramos que se dé el cambio no son 8.000.000 de Venezolanos
	1591	se estima que salen 8.000.000 más ya estaremos hablando de 16.000.000
	1592	de personas que van a salir de un país y que van a ser una carga social para
	1593	todos los países que están acá que con todo el tema del Darien y todo, no
	1594	todo el mundo vaya a cruzar el Darien señor no todo el mundo va a cruzar
	1595	el Darien si salen 8.000.000 de Venezolanos más de Venezuela yo estimo
	1596	que por lo menos 3.000.000 más se quedan en Colombia y esos 3.000.000
	1597	por lo menos el 50% son mujeres mujeres con hijos porque las más
	1598	preocupadas son las mujeres de que mis hijos no están teniendo educación
	1599	yo quiero que mis hijos estudien como es posible que ahorita en Venezuela

Regularización como proceso fundamental para la integración. Migración una discusión de interés político.	1600 un maestro 30 años de servicio le den una pensión de 130 bolívares 130 1601 bolívares equivalen a 17.000 pesos esa es la pensión mensual usted dígame 1602 si eso es un sueldo como es posible que hoy un maestro esté dando clases 1603 3 días a la semana y cada día da 3 horas porque como no tienen que comer 1604 tienen que trabajar en otros espacios entonces un niño va a la escuela a sólo 1605 recibir 3 horas 3 horas de clases en las cuales lo que hacen es asignarle 1606 tareas para que las haga en su casa y si usted no tiene una mamá o un papá 1607 con las capacidades, ¿qué va a aprender? entonces tienen que venir los 1608 papás que no tienen plata a ver cómo logran una tarea dirigida con un de 1609 repente es hasta el mismo docente pero que tiene que poner un salón de 1610 clases en su casa y cobrar para poder enseñar para poder tener con qué 1611 comer es todo un círculo es un círculo vicioso pernicioso y pues las mamás 1612 como por instinto somos protectoras y nuestro instinto de cuidado lleva a 1613 cualquier sacrificio por el bienestar de nuestros hijos salimos a buscar qué 1614 hacer, cómo resolver y entonces ahí vienen todas las opciones en las que ya 1615 hemos hablado porque es muy muy duro para una persona poder 1616 integrarse y no sólo Colombia te cuento que hace poquito vivimos una 1617 realidad murió el hermano de una de mis voluntarias en Ecuador y eso fue 1618 traumático ella le tocó ir allá y me dice si nos hemos quejado de Colombia, 1619 no quiero pensar en cómo hace la gente aquí en Ecuador aquí no hay 1620 ayuda, aquí no hay apoyo aquí no hay nada nada o sea, no hay no hay 1621 mecanismo su hermano estaba regularizado estaba viviendo con una 1622 ecuatoriana no había forma de que nadie lo pudiera ayudar para el tema del 1623 funerario para el tema del traslado no había orientación para hacer los 1624 trámites post-morte, nada aquí me dice, por lo menos en Colombia hay 1625 ayuda no va a Casa Rosada ella pensaba en su Casa Rosada y el servicio 1626 funerario y tú llamas a alguien de integración social y te dicen vaya a tal 1627 parte o llamaste al de OIM y el de OIM me llamó al de integración social si 1628 no tienes la integración, o sea, tienes una ruta pero me dicen en otros países 1629 no hay nada aquí no hay nada esto es horrible o sea la montaña rusa de 1630 emociones era una cosa desbordante porque son situaciones muy críticas y 1631 es una de las cosas que también afrontamos las mujeres que el tema de se 1632 me muere un hijo en Colombia y yo estoy en Venezuela o se me muere mi 1633 hijo que yo dejé en Venezuela cuidando y yo estoy para mandarlo y eso es 1634 otro trauma quiero llevarme a mi hijo a Venezuela yo no lo quiero dejar aquí 1635 ¿cómo me lo llevo? tener que aprender a qué hay que hacer cremación 1636 porque no hay otro mecanismo, porque cómo pago un cuerpo un entierro 1637 o cómo pago un traslado a Venezuela eso lo tuvimos que aprender con el 1638 destierro porque en Venezuela eso no se hacía hasta hace como 2, 3 años 1639 bueno con el tema de la pandemia fue que esto se..... 1640 1641 popularizó 1642 1643 pero eso en Venezuela no se hacía allá todo el mundo enterraba a sus 1644 muertos entonces ese efecto también emocional es horrible es horrible, es 1645 horrible, es horrible ese tema de que el que se te muera los hijos acá hay 1646 que tengas que cremarlos para nosotros, porque no estamos culturalmente 1647 adaptados a eso no fue un proceso de aprenderlo poco a poco fue el fracaso, 1648 la pandemia los muertos en la pandemia que fue el primer momento donde 1649 se hizo crisis con ese tema y hasta eso fue para nosotros muy fuerte hasta 1650 que ya no puedo ni siquiera velarlo estar allí con él ¿con quién lo velo? 1651
---	---

Debilitación de redes de apoyo en la parte socioafectiva.	1652 1653 1654 1655 1656 1657 1658 1659 1660 1661 1662 1663 1664 1665 1666 1667 1668 1669 1670 1671 1672 1673 1674	si no tengo a nadie aquí ¿quién me va a acompañar en la funeraria? ¿quién va a ir conmigo a la misa o a enterrar a mi hijo? eso por ninguna parte y es parte de la intención porque es algo que si tú tienes seguro en la vida es la muerte suena disparatado pero lo más seguro en la vida es la muerte si estás vivo vas a morir y pues es la realidad que viven muchas mamás que están aquí en Colombia y que sus hijos se han ido por el Darién que se han desaparecido y que no saben y que son desplazados también por los grupos irregulares y entonces son revictimizados porque no son considerados víctimas del conflicto armado porque el conflicto armado es de los colombianos son captados por los grupos irregulares y no son considerados raptos ni secuestros porque son venezolanos y eso es de los grupos colombianos y si tú te salvas de esto o sales pasas por estos procesos ni siquiera te aceptan la declaración de derechos porque eso es de los colombianos es un derecho del colombiano hasta ser víctima es derecho del colombiano y no del venezolano aun cuando te violen, aun cuando te maten a alguien, dentro de estos procesos no tienes derechos como ciudadano entonces es parte de todo de todo Todo lo que hay para investigar y ojalá yo le decía a Marisabel ojalá las universidades públicas asuman esto Y lo hagan visible
Participación de la Universidad Pública en los procesos de investigación para la visibilización interés en temas en torno a la migración.	1675 1676 1677 1678 1679 1680 1681 1682 1683 1684 1685 1686 1687 1688 1689 1690 1691 1692	Que hagan que esto no sea solamente visible para los que tienen plata porque te digo la Javeriana la Universidad de los Andes la Universidad del Rosario son universidades que han hecho una serie de investigaciones la Universidad de los Andes tiene una que tiene muchos elementos socioeconómicos yo le dije lo que pasa es que no me dio chance yo le dije a Marisabel que le iba a pedir a unos amigos que me pasaran tengo que buscar los resultados de dos investigaciones que hizo la Universidad de los Andes sobre el tema de integración con el ETPV porque es una investigación de la Universidad de los Andes con el Banco Interamericano de Desarrollo y una universidad de Estados Unidos sobre el tema de integración socioeconómico de los migrantes con ETPV no con PPT, con PEP con el PEP eso se hizo uno fueron dos estudios uno como pre y otro post entre 2020 y 2022 pero tienen esos estudios hechos no fueron tesis pero fueron estudios bien estructurados con unas muestras muy grandes de toda Colombia y tienen varios elementos indicadores que hablan del resultado y el efecto de este proceso de regularización pero las universidades públicas no se han sumado
Participación de la Universidad Pública en los procesos de investigación para la visibilización interés en temas en torno a la migración.	1693 1694 1695 1696 1697 1698 1699 1700 1701 1702 1703	No, es que sí, eso es otro escenario para las universidades públicas el recurso de investigación es súper pequeño entonces pues lo que tú dices este tipo de cosas no son digamos visibles porque no conviene que sean visibles entonces pues por eso no se investiga o los que los investiguen sino que no se apoya a la investigación no se da dinero para la investigación entonces pues le toca a uno así como bueno si es un requisito y le decía eso a la profe de hecho cuando yo la conocí yo dije ella debe ser mi tutora de tesis por todo por todo y por todo pero si digamos es difícil el tema de la investigación en las universidades públicas ¿Ahorita le voy a preguntar también a Claudia porque ella terminó ahorita

1704	su tesis en la Javeriana sobre un tema también migratorio y de hecho le
1705	dieron mención a su mamá ella también es líder? ella es la que trabaja con
1706	USAID pero ya viene trabajando con nosotros con Población Migrante hace
1707	casi 5 años
1708	Ahhh ok de pronto puede que la conozcan en algún escenario o espacio
1709	
1710	Porque ella trabajó para el Ministerio de Salud y ahorita tiene ya como 4 o
1711	5 años trabajando con USAID de repente quien se conoce es a la doctora
1712	Catherine Garzón ella era la que lideraba el Gran Acuerdo de Venezuela y
1713	durante la pandemia ella era la que estaba liderando todo el proceso de
1714	nosotros los migrantes a nivel de Colombia porque ella estaba en el punto
1715	único unificado
1716	
1717	En el PMU en Villa del Rosario
1718	
1719	Ella trabajó a nivel de Colombia ella estaba aquí en Bogotá, pero ella
1720	trabajaba con toda Colombia
1721	Ella trabajaba para el Gran Acuerdo de Venezuela o sea ella era la presidenta
1722	del Gran Acuerdo y ahí fue con quien yo empecé a trabajar todos estos
1723	procesos ella estuvo hasta hace como 3 años al frente de toda la
1724	organización de nosotros los migrantes estaba ella y estaba el doctor Dyson
1725	Padrón con Cruz Roja Dyson tenía más comunicación con el interior porque
1726	él se movilizaba por toda Colombia en cambio ella siempre estaba aquí
1727	Dyson iba para cualquier lado cualquier rincón de Colombia y todo esto con
1728	la gerencia de fronteras y todo eso
1729	
1730	Bueno yo te agradezco muchísimo Jimena de verdad no solo por el
1731	tiempo sino por compartirme tu experiencia y nada, es admirable todo lo
1732	que haces y más pues en estos escenarios, entonces voy a parar la
1733	grabación. Buenas tardes Buenas tardes
1734	

Entrevista a mujer migrante venezolana Líder N°2

Categorías emergentes	N° Línea	Texto
	1	Jenny, ¿cómo estás? Mucho gusto, me llamo Vanessa. Voy a grabar la
	2	conversación que vamos a tener hoy. No sé si tengas alguna dificultad
	3	para hacerlo.
	4	No, no, no te preocupes. Bueno, te cuento, nosotros estamos haciendo
	5	una maestría en desarrollo humano. Hace aproximadamente unos 4 o 5
	6	años yo trabajé con la una entidad humanitaria y de algún otro modo
	7	pues mi experiencia ha sido con población migrante y por eso el interés
	8	de trabajar y digamos de orientar mi tesis frente a población migrante,
	9	te comparto que los datos e información sensible no será compartida y
	10	que esta entrevista tiene un fin académico.
	11	Nosotros estamos en este momento trabajando en temas de integración
	12	socioeconómica y cómo ha sido el proceso desde las mujeres migrantes
	13	frente a esa integración. Entonces me gustaría que tú me contaras cómo

	14	fue tu proceso. Primero, de traslado a Venezuela, de dónde vienes,
	15	cómo fue su proceso, qué dificultades has tenido y ya más adelante me
	16	cuentas un poco sobre el tema desde tu percepción, cómo ha sido el
	17	proceso de integración socioeconómica de las mujeres migrantes acá en
	18	Bogotá.
	19	Ok, bueno, mucho gusto. Mi nombre es Jenny Salazar, yo soy
	20	administradora de profesión, pero aparte tengo aproximadamente unos
	21	11 años dedicada a la labor social, soy parte de Voluntad Popular, un
	22	partido político en Venezuela de oposición, soy la coordinadora política
	23	regional y bueno, desde hace unos meses que comenzó la campaña para
	24	elegir un nuevo presidente nosotros formamos parte del comando de
	25	campaña y desde allí comenzó una persecución por parte del Estado de
	26	los policías, de los funcionarios, un cuerpo que se llama El Sevin. El 14 de
Migración como una	27	junio al diputado Johnny Rivas quisieron detenerlo, él me llamó, era la
situación personal	28	persona más cercana, yo fui la primera que llegué y bueno, desde ese
Red de apoyo.	29	momento, desde el 14 de junio no pude regresar a casa.
	30	El Sevin se apostó a las puertas de mi edificio y bueno, me tocó
	31	esconderme a resguardo, me tocó salir, me escondieron en varios estados
Migración como una	32	y luego el día 23 de junio logré cruzar la frontera junto con el diputado
situación personal y	33	Johnny Rivas y con otros compañeros que también tenían que salir. Una
compleja.	34	situación bastante difícil, complicada, pues no lo había vivido nunca, por
	35	supuesto. Llegué a Colombia, llegué el día 23, como te digo, de junio, 10
Red de apoyo.	36	días después de estar aquí, 10 días después a mi mamá le dio un ACV en
	37	Venezuela y falleció.
	38	Claro, estaba muy angustiada, preocupada porque yo tenía varios días
Red de apoyo.	39	escondido y bueno, la verdad que la situación como migrante es bien,
	40	bien complicada, por eso inmediatamente traté de ponerme en
	41	contacto con algunas fundaciones que me habían dicho, conseguí a unos
Barreras de acceso a	42	amigos aquí, yo les digo unos ángeles que me ayudaron muchísimo, me
servicios básicos por	43	dieron cobijo, me dieron donde estar, al diputado también, y ellos la
desinformación.	44	verdad que fueron de muchísima, muchísima ayuda. Los primeros dos
Red de apoyo	45	meses estuve un poco desorientada porque ellos, aunque me ayudaron,
	46	ellos tampoco tenían conocimiento exactamente sobre los procesos.
Barreras de acceso a	47	Luego, por medio de una amiga, candidata también en Venezuela, Fabiola
servicios básicos por	48	Colmenares, me llamó y me dijo que fuera a la fundación Juntos se puede,
desinformación.	49	la fundación de Gabi Arillano y creo que la dirigen ellos, son las directoras,
Red de apoyo	50	y Andreina.
	51	Ahí estuve con ellas y la verdad que me han ayudado muchísimo, es una
	52	fundación que realmente es fundamental, creo yo, igual que esto que se
	53	está haciendo hoy, por eso asistí de voluntaria, porque creo que hay
Red de apoyo	54	muchísimos venezolanos que no tienen idea todavía, estoy escuchando
	55	a una niña ahorita que tiene 3 años, su hermana aquí todavía no está
	56	regularizada, hay personas que no buscan información y otras que no
	57	consiguen cómo ayudarse. Yo he conseguido la ayuda de esta fundación
	58	Juntos se puede, ellos me inscribieron para el refugio, hice mi solicitud,
Red de apoyo	59	ya me dieron respuesta que tengo que esperar los 30 días para la
	60	contesta, y también me ayudaron con una tarjeta de alimentación por
	61	un mes, y bueno, me han ayudado con algunas cosas y eso es
	62	fundamental. ¿Esa ayuda de dónde la recibiste? De la fundación, en la
	63	fundación directamente me dieron esa ayuda, ellos ayudan, allí reciben a
	64	embarazadas, dan talleres de prevención de violencia, yo soy
	65	sobreviviente de ASI, de abuso sexual infantil, y también estoy dedicada

Barreras de acceso a servicios básicos por desinformación.	66	hace años al tema de la prevención en las comunidades, entonces estuve
Regularización como proceso fundamental para la integración	67	allí viendo en la fundación que están bastante organizados , dan talleres,
	68	dan talleres también a las madres de lactancia, ayudan con el proceso de
	69	refugio, ayudan muchísimo porque ellos mismos te hacen casi que todo
	70	el trámite , porque a veces uno claro nervioso, o por lo menos los abuelitos
	71	que no pueden, lo único es que hay muchas personas que no conocen de
	72	estas fundaciones, entonces no llegan hasta allí, yo creo que hay que
	73	hacer un trabajo de informar , porque aquí hay un proceso, porque yo
	74	creo que el venezolano tiene que estar regularizado, tiene que tener sus
	75	permisos, todo el mundo, porque eso es fundamental y necesario.
Vulnerabilidad, No empleabilidad, No emprendimiento	76	¿Tú cómo ves el proceso de integración? Mira, yo te voy a decir, yo estoy
Regularización como proceso fundamental para la integración	77	gratamente sorprendida, porque me he conseguido una ciudad muy
	78	bonita, ordenada, y lo que me sorprende más es que el ciudadano es muy
	79	educado, y la verdad que a mí me han tratado con mucho respeto, y me
	80	he conseguido con muy buenos, hasta el momento yo no tengo nada
	81	que decir que no sea positivo , sinceramente, de la ciudad. Porque aparte
	82	mi país tiene un retraso muy grande, en absolutamente todo, vialidad, en
	83	los servicios sociales, en las asistencias, en el transporte, y aquí veo que
	84	realmente todo está muy bien ordenado. ¿Estabas en qué parte de
	85	Venezuela? En La Guaira, es un estado cercano a Caracas, a la capital, 30
	86	minutos de la capital.
	87	Y en cuanto al proceso, digamos, como voluntaria, que hace parte de la
	88	Fundación, frente a la población, ¿cómo ves ese proceso, aparte de lo
	89	que mencionas del tema de desinformación? Bueno, aquí, hoy que estoy
	90	como voluntaria, he notado a venezolanos que ya están regularizados,
	91	pero que tienen por supuesto muchas deficiencias, en los temas de
Países receptores como oportunidad para el migrante.	92	economía y también en el tema de regularización de los niños para lo
Barreras de acceso a servicios básicos por desinformación.	93	que es la educación y eso, y aquí se ha estado orientando. Noto que la
Red de apoyo.	94	gente tiene, o el ciudadano venezolano, tiene el interés de regularizarse,
	95	de estar ordenado, de tener ese tipo de orientación que es necesaria
	96	para poder llevar una vida lo más ordenada posible. He estado con las
	97	personas que han asistido aquí, unas 1.500, o sea, bastante.
	98	Se les dio café, refrigerio, a otros almuerzos, y bueno, vi que la gente
	99	estaba bastante, la vi bastante bien. Pensé en un momento que me iba a
Red de apoyo.	100	encontrar con venezolanos un poco más, ¿cómo te explico?, con una
	101	situación un poco quizás más precaria, pero creo que Colombia da la
	102	oportunidad de estar un poco mejor. ¿Qué crees que le hace falta al
	103	proceso, aparte de temas de información? Al proceso en general, creo
	104	que hace falta, muchísimas faltas de información, creo que hacen falta
	105	algunos puntos, si se pudiera lograr eso sería súper genial, que se
Regularización como proceso fundamental para la integración.	106	hicieran como unas carpas o algunos puntos donde se dé información al
	107	migrante, porque hay muchas personas desinformadas, y aparte de eso
	108	también nos ayudaría a tratar de canalizar y también formar porque al
	109	venezolano le hace falta formación, y hay muchas personas que pueden
	110	ayudar en eso.
	111	¿Crees que ese proceso ha permitido la integración socioeconómica de
Países receptores con oportunidades para la población migrante.	112	las personas? Sí, sí, sí, por supuesto, y más a los que asistan a las
Migración como oportunidad	113	fundaciones, porque eso te quita el temor, el temor de no saber , de estar
	114	como me pasó a mí cuando llegué, sentir ese miedo de qué voy a hacer, y
	115	si no me permiten, y si no me permiten, ahora hay algo muy importante
	116	que le está faltando, y es que a la mayoría nos dan un salvoconducto,
	117	pero no nos dan un permiso de trabajo, es contradictorio, porque si una

Migración una discusión de interés político.	118	ciudad quiere seguir avanzando y quiere estar bien económicamente, no
	116	puedes mantener a migrantes sin un permiso de trabajo legal, porque
	117	eso obliga a lo ilegal, y eso no ayuda a una ciudad, y más a una ciudad
	118	que va en vías de desarrollo. Creo que es fundamental que los permisos
Regularización	119	de trabajo se den, porque eso te ayuda a que tú vas a aportar aparte al
	120	Estado, porque tienes que pagar impuestos , y tienes que dejar eso que
	121	es necesario para todas las ciudades. ¿Cuál crees que es la barrera
Capacidades	122	entonces para que eso se dé? Política, creo que hay que tener, creo que
	123	hay mucha burocracia a veces , y en los temas políticos siempre termina
	124	afectando al que viene de camino.
Migración una discusión de interés político	125	Fíjate, nosotros como venezolanos tenemos un gran problema en nuestro
	126	país. Si los países cercanos, los hermanos más cercanos, nos ayudaran a
	127	salir de esta tragedia que se vive, menos migrantes tendrían que cruzar
	128	las fronteras. Fíjate, nosotros estamos pensando ya que en enero,
	129	depende de lo que suceda, porque se espera que el gobierno de Edmundo
	130	González Urrutia, que fue elegido como presidente con más de 7 millones
	131	de votos, pueda tomar el poder.
	132	
Migración una discusión de interés político	133	Si no es así, la migración será mayor a la que hemos tenido estos últimos,
	134	porque la gente va a intentar salir del país. Eso no le conviene a ningún
	135	país, hermano, no le conviene a ningún país que tengamos cercanos,
	136	como Colombia, Brasil. ¿Por qué? Porque se llenan de venezolanos, de
	137	ciudadanos que necesitan ayuda, y eso afecta la salud de su estado, y
	138	afecta a todos. Tengo que... si salir, Dale, No te preocupes, yo te
	139	agradezco mucho tu tiempo, te agradezco mucho tu entrevista, y espero
	140	poderles compartir los resultados. Yo sé que...Sí, sí. Claro que sí.

Entrevista a mujer migrante venezolana N°1

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
Reconfiguración Familiar	1	Buenos días, ¿Diana cómo estás? Bien gracias, bueno Diana
	2	primero agradecerte por darme este espacio y por
	3	interrumpir tu trabajo, mi nombre es Vanessa Molano soy
	4	estudiante de la Maestría de Desarrollo Humano de una
	5	universidad Pública de Bogotá y esta entrevista está en el
	6	marco de la tesis que estoy desarrollando, ¿tienes algún
	7	inconveniente para grabar la entrevista? No Señora, Ok, te
	8	aclaro, esta entrevista sólo será utilizada para fines
	9	educativos la información sensible como tu nombre o datos
	10	específicos no serán expuestos y estarán bajo el marco de la
	11	ley de protección de datos, ¿estás de acuerdo? Si, bueno
	12	iniciemos, quiero que me cuentes como fue que decidiste
	13	salir de Venezuela, que sucedió para que tomaras esa
	14	decisión, fue difícil porque no quería dejar a mis hijos, son
	15	pequeños y me necesitaban , entonces guardé, hasta que no
	16	tuve lo suficiente no salí con ellos, deje todo allá en Venezuela,

Reconfiguración Familiar	17	se quedaron mi mamá y mi hermano, mi mamá no quiere salir de Venezuela yo les mando cuando puedo, pero acá tengo gastos y allá los alimentos y las medicinas son muy costosas y veces ni las hay, ¿me imagino nadie deja su hogar tan fácil,
Migración oportunidad	18 19 20 21 22 23 24	pero que te motivo a hacerlo? Lo que me motivó fue el deseo de darles a mis hijos una vida mejor, ver cómo cada día era más complicado conseguir lo básico me hizo dar cuenta que necesitábamos irnos salir de allá, pensé en su futuro, en mejores oportunidades ¿qué fue eso que te impulso a salir puntualmente? El hambre de mis hijos, a veces no teníamos para comer, ni salud, acá en Bogotá tienen sus vacunas, tienen su colegio y ya ellos están con salud, ¿Ok y que era eso básico que necesitabas? Lo básico era tener comida, medicamentos y el colegio, a veces, hasta conseguir cosas cotidianas como harina o aceite se volvía difícil, además, la inseguridad y la falta de empleo también afectaban nuestra vida, todo eso me hizo ver que era urgente buscar un lugar donde pudiéramos vivir. ¿Como accediste o cómo lograste esto? Tomo tiempo, pues primero me averigüe bien cómo era el proceso y eso fue con una señora venezolana amiga de mi amiga que estaba acá, aliste papeles y ahí los metí antes de una fecha que dieron, demoró mucho primero salieron los de mis hijos y de ultimas el mío, ¿sientes que fue complicado?
Vulnerabilidad	25 26 27 28	Noo, pues yo ya tenía el registro y los papeles de los niños y con eso la señora me ayudó, lo difícil fue la espera eso fue mucho tiempo, ¿Por qué llegaste a Bogotá y cómo llegaste? Llegué a Bogotá hace como año y medio, y todo con lo que me decía mi amiga, donde bajarme, cuanto costaban los transportes cosas así ¿por dónde ingresaste? por Cúcuta, hay personas que salen a pie pero es peligroso y con los niños.. no... era difícil! entonces me ahorré y me conseguí lo de los pasajes y me vine con mis hijos fue una decisión... sí difícil, pero... no había alimentos, ni medicamentos y se volvió inseguro vivir en Venezuela.... allá quedaron mi mamá y mi hermano... yo creo que el otro año se vienen porque si sigue la situación así en Venezuela muchos salen. ¿En algún momento de tu trayectoria a Bogotá tuviste ayuda de organizaciones humanitarias o del estado colombiano, bueo, instituciones locales? Si, yo solo tenía lo de los transportes, cuando llegué a Cúcuta, antes de subir al bus, me dijeron que había unas ayudas para el camino, y ahí reclamé alimentos y además me dieron plata por cada niño para comprarles lo que necesitara en el camino, fue un gran apoyo en ese momento, ¿y que alimentos te dieron? Uhnmm como arroz, pasta y un poco de aceite, también había enlatados ahhh y agua ¿Dónde vives con tus hijos? Pago como dos habitaciones y una cocina pequeña, en una dormimos mis
No Empleabilidad	29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63	
Vulnerabilidad		
Red de Apoyo		

Red de Apoyo	64	hijos y yo y en la otra mi hermana, eso queda en San
Maternidad sola	65	Cristóbal, ¿en arriendo? Sí lejos! Si, pero acá llego fácil me
	66	vengo por toda la primera de mayo y como vengo
	67	tempranísimo es rápido, de ida si me demoro más, en las
	68	mañanas mi hermana me ayuda llevando a los niños y
	69	dándoles su desayunito y los recoge Ok, y tuviste apoyo o
	70	alguien te ayudó? : Cuando decidí salir de allá me contacté con
	71	mi amiga María que llevaba tiempo acá, ella me empezó a
Red de Apoyo	72	contar como estaba... mejor que en Venezuela si, entonces
	73	yo le pedí ayuda y ella me recibió a mi con mis dos hijos , yo
	74	ya estoy en otro lado, con una familiar que se vino para acá y
	75	que me ayuda con los niños mientras yo trabajo, pero ella
	76	debe trabajar, no ha conseguido nada pero cuando consiga los
	77	niños.. me toca ver con una vecina que vive ahí mismo. ¿No te
Cuidado alrededor del	78	da miedo? No, es buena persona y ella ya había cuidado de
cuidado del niño – niña	79	ellos, la conozco desde que llegué y siempre ha sido muy
	80	amable con mis hijos, eso me da tranquilidad cuando estoy
Red de Apoyo.	81	trabajando, ¿o sea sería tu opción? Sí sería mi opción, ella
	82	me decía donde conseguir alimentos, me dio varios consejos
	83	como cómo usar el transporte público, los lugares donde
	84	podía comprar alimentos, dónde había centros de salud y
	85	escuelas cerca, también me habló de que debía encontrar
	86	más personas venezolanas que me apoyen,
	87	¿Sientes que el cambio de Venezuela a Bogotá te ha
	88	afectado? has pensado en devolvete a Venezuela? junmm
	89	claro! yo quiero volver a ver a mi mamá pero allá no cambia,
Falta de tiempo para	90	si algún día cambia la situación me regreso, eso afecta
construir comunidad	91	mucho, bueno.... mi hermana esta acá hace poco... con ella
	92	ahí no me siento sola... pero tener la familia lejos es algo que
	93	no deseo a nadie... como dicen acá.
	94	En tu barrio, perdón en el barrio donde vives, tu participas
	95	de reuniones o de grupos de los vecinos? No hay tiempo,
	96	para vender las arepas en la mañana, el día anterior las
	97	preparo las organizo y llego muy temprano a organizar el
	98	carrito con las cosas, es que mi amiga María tiene que
	99	levantarse temprano como las cinco y treinta sale.. yo ya estoy
	100	ahí, uhnmmm..... organizas? preparas? si eso organizo y salgo,
	101	ahh o sea que tus implementos el asador y demás lo tienes
	102	donde María? Si, Llevo el asador en una carretilla y las arepas
Emprendimiento	103	en una cava para que se mantengan frescas, me toca cargar
	104	y caminar un poco a pie, pero ya me he acostumbrado. En el
	105	barrio donde vives, ¿sientes que perteneces a él? ¿a su
	106	comunidad? ¿a las personas que viven allí colombianas...
	107	venezolanas?: Vivo bien, tranquila, cuidan de mis hijos mi
Cuidado alrededor del	108	hermana y la vecina cuando lo necesito, y acá la gente es
cuidado del niño – niña –	109	amable , compran y vuelven, una persona me pregunto qué
Red de Apoyo	110	porque no había venido y dije que estaba enferma, me dijo

Emprendimiento	111 112 113 114	que le falto la arepa jajajaja, bueno se dan cuenta cuando no vengo jajaja.
Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización	115 116 117 118 119 120 121 122	¿Que cosas bonitas y buenas aportas tú a tu barrio a la comunidad? Mi producto... vienen compran.. yo... que vean que todo sea limpio, no tomo los pesos en la mano siempre me pongo guante, y las hago como dice el cliente... que asada... mas queso...tostada... bueno como la quieran!
Distanciamiento con la población y comunidad local.	123 124 125 126 127 128 129 130 131	¿Cuánto dinero percibes de la venta de arepas? La verdad, depende del día, a veces entre 30.000 y 70.000 pesos, dependiendo de cuántas arepas venda, hay días buenos y otros no tanto, Vives con personas Colombianas o Venezolanas? allá de todo... Conoces a tus vecinos, bueno a las personas con las que vives?: No.. los veo... solo con mi hermana, bueno y con la señora de la casa para pagar, te han tratado mal?: No... bueno... hay vecinos que hace caras... pero hago broma y ya, nadie se mete conmigo ni con los niños, ¡si lo hacen! junmm... en la calle a veces escucho cosas de otras personas, ¿cómo cuáles? como "que se regresen a su país" o "no deberían estar aquí", a veces, hasta dicen que estamos quitando oportunidades,
Distanciamiento con la población y comunidad local.	132 133 134 135 136 137 138 139 140	¿Como mujer migrante sientes aceptación, te sientes segura y protegida?: No ha pasado nada, pero mi mamá no está, yo llegaba y ella estaba ahora no está, mi hermana está pero mi mamá falta. ¿Piensas en algun momento estudiar... formarte? Si claro! pero todavía no. ¿Como que te gustaría estudiar? No sé!... cocina o algo técnico, no sé cómo... como... no, no he visto.
Red de Apoyo	141 142 143 144	En que colegio estudian los niños? En uno del barrio, ¿tienes que pagar por ello? No, pero el cupo fue difícil porque casi no me los dejan a los dos juntos en el mismo colegio la hermanita está pendiente del pequeño, se cuidan, es que los niños... son... groseros y aveces les dicen cosas, ¿cómo que cosas les dicen?: como: veneco, y ellos no son venecos... jajaja... que hablen despacio porque no les entienden.. y los docentes o profesores han hecho algo? Ella quiere a mi hijo igual que la de la niña, yo he hablado con ellas y me dicen que no me preocupe que los niños van a estar bien.
Acceso a servicios sociales básicos	145 146 147 148 149 150 151 152	Vives en arriendo, ¿verdad?: Si, ¿la casa, su ubicación es adecuada, es decir esta ubicada en un lugar seguro, sin riesgo bueno protegida? como le dije, yo no... bueno no ha pasado nada... a veces escucho a los vecinos decir pero a mi, a mis hijos a mi hermana no nos ha pasado nada.
Distanciamiento con la población y comunidad local.	153 154 155 156 157	¿Qué te animo a colocar este puesto y vender el producto que haces? ¡Que son muy ricas, no! Bueno yo empecé a buscar trabajo en lo que fuera mi amiga, me contacto para ir a limpiar casas, pero eso quedaba muy lejos! a veces voy pero por los niños no puedo estar afuera tarde, con la venta de las
Empleabilidad		

Empleabilidad	158 159 160 161 162 163 164 165 166 167	arepas vengo sólo en la mañana y donde vivo vendo otras cosas, entonces yo puedo estar con mis hijos para esa broma que le dejan en el colegio ahhh o sea que cuando trabajas los niños están en la escuela? Sí, pero sale el niño de los... del colegio... a las once verdad! y la niña está en la tarde, mi hermana los cuida en la mañana. ¿Crees que la venta de arepas y decidir venir a Bogotá te ha permitido adaptarte?: Toca! pues en Venezuela días que no teníamos comida acá el diario tengo y mis hijos estudian... el futuro de ellos es lo que me importa y que estén bien. ¿no has intentado conseguir un trabajo? acá pagan mal y como no tengo estudio... muy poquito... pero a veces voy a una casa y ahí me cuadro como dicen acá. ¿Para el puesto de arepas te dieron algún recurso?
Regularización	168 169 170 171 172 173 174 175 176 177	No , como le dije: trabaje en unas casas lejos ahí guardé y pude comprar... bueno... usado, pero está bien mire...sirve! ¿conoces la política integral migratoria o las políticas que los cobijan a ustedes para exigir sus derechos? Tengo mi permiso de protección temporal , ok, ¿pero sabes de la política te han mencionado algo, sabes de ella? No sra , y ¿por qué no sabes? No, no sé , sería preguntar... Y ¿qué piensa una mujer joven migrante con dos hijos frente a la migración, para ti que es migrar? Ser mamá sola no me ha sido fácil, pero es motivante ver a mis hijos en su colegio con su salud, bien, a veces es difícil porque pienso en mi mamá en mi hermano que están allá porque no están bien, pero mis hijos son lo más importante para mí, quiero que crezcan bien felices que tengan oportunidad de estudiar, entonces, ¿para ti que es migrar? Oportunidad, tranquilidad, valorar lo que tengo y seguir adelante, aprender a levantarse y encontrar la fuerza para seguir luchando, ¿conoces grupos de población venezolana migrante? Sí, conozco algunos, ellos apoyan y ayudar a los que están llegando, uno creo puede encontrar apoyo y ayudas, también en redes sociales hay información y se reúnen para ayudar a otros migrantes. ¿sientes que te has beneficiado de esos programas? Sí, claro, gracias a eso pude regularizarme y tener salud y colegio para mis hijos,
Maternidad Sola	178 179 180 181 182 183 184 185 186 187	¿Qué crees tú que falta para que las personas migrantes pueden estar bien en Bogotá? Trabajo, que nos dejen trabajar, pues no nos dan trabajo, que nos conozcan nuestras... agh... ¿cómo se dice eso?... uhn ¿qué cosa? ¡Cuándo uno estudia! ¿Aprendizajes? No, ahnm.. ¿habilidades? ¡Sí, eso!, que nos ayuden a emprender, para mí es mejor vender mis arepas porque estoy pendiente de mis hijos, que nos den cursos de emprendimiento que me ayuden en mi puesto de arepas. ¿Qué hacías en Venezuela?
Migración oportuna	188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201	Trabajaba en otras cosas, ventas y ayudando en un negocio familiar de comida, pero la situación se complicó, por la
Red de Apoyo		
Regularización		
Empleabilidad		
Emprendimiento		
Barreras de acceso a sistema financiero		

Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización	202	escasez de productos y la inflación hicieron que fuera difícil
	203	mantenerlo, tuvimos que cerrar por que las ventas cayeron así
	204	que busqué trabajo nuevo, pero las oportunidades eran cada
	205	vez más poquitas. Ahhhh ahora entiendo el tema de las
	206	arepas, Sí, es algo que conozco y las sé hacer y a la gente le
	207	gusta mucho, además que solucionan un almuerzo o unas
	208	onces, Sí ajá son ¡ricas!, Bueno Diana te agradezco mucho de
	209	verdad por tu tiempo, te hago una última pregunta: Si una
	210	mujer sola y mama llega a Bogotá, ¿tú la ayudarías? trataría
	211	de ofrecerle mi apoyo podría ayudarla con la información
	212	que conozco, mostrarle organizaciones donde ayudan, y
	213	decirle que no está sola que hay más mujeres venezolanas,
	214	le mostraría en las redes sociales, como WhatsApp o
	215	Facebook, Con lo que conversamos, ¿Tú consideras que tus
	216	necesidades están satisfechas? No, yo vivo diario, puedo
	217	conseguir lo básico para mí y mis hijos, como comida y un
	218	lugar donde vivir, pero me da como... miedo de que algún día
	219	no tener que dar a mis hijos, si tendré suficiente dinero para
	220	cubrir los gastos del mes, Claro que difícil, Diana yo agradezco
	221	tu tiempo, eres muy amable por escuchar y atender esta
	222	entrevista, Gracias y cuídate mucho.

Entrevista a mujer migrante venezolana N°2

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
Migración como oportunidad Empleabilidad	1	Buenos días, María ¿cómo estás? Bien si, bueno Maria
	2	primero agradecerte por darme este espacio y por interrumpir
	3	tu trabajo, mi nombre es Vanessa Molano soy estudiante de
	4	la Maestría de Desarrollo Humano de una universidad Pública
	5	de Bogotá y esta entrevista está en el marco de la tesis que
	6	estoy desarrollando, ¿tienes algún inconveniente para grabar
	7	la entrevista? No Señora, Ok, te aclaro, esta entrevista sólo
	8	será utilizada para fines educativos la información sensible
	9	como tu nombre o datos específicos no serán expuestos y
	10	estarán bajo el marco de la ley de protección de datos, ¿estás
	11	de acuerdo? Si.
	12	Bueno iniciemos, quiero que me cuentes como fue que
	13	decidiste salir de Venezuela, que sucedió para que tomaras
	14	esa decisión, mis hijos se vinieron primero y ahí me trajeron,
	15	¿Hace cuanto llegaste a Bogotá? Yo acá estoy hace dos años,
	16	mis dos hijos viajaron primero como le decía y me mandaron
	17	plata para salir. ¿Cuántos años tienen tus hijos? diez y ocho y
	18	veintiuno primero salió el de veintiuno y luego mandamos a
	19	David como a los seis meses, llegaron ambos a buscar trabajo,

Búsqueda de recursos económicos	20	ya ellos reunieron y mandaron por la mamá, el mayor siguió
	21	para otro país y también está bien. ¿Es decir que llegaste en un
	22	medio de transporte, no a pie? Si llegué a Cúcuta tomé un bus
	23	a Bogotá. Bueno, ¿me indicas donde trabajas y qué haces allá?
	24	trabajo con Aseo SA y ahí trabajo en servicios generales, a mi
	25	edad no dan más , conseguí eso.
	26	¿Bueno y como lo conseguiste? ¿participaste en jornadas
	27	laborales? , ¿qué es eso? jajaja, bueno son espacios que
	28	generan algunos programas de la alcaldía para que las
	29	personas que no tienen trabajo vayan y dejen su hoja de vida,
	30	hay algunas específicas para población migrante. Ahhh no
Empleabilidad	31	sabía que eso lo hacen , voy a preguntar. Si es importante que
	32	sepan de esto, bueno, ¿entonces como llegaste a esa empresa
Barreras personales para el acceso a información	33	y a ese trabajo? unmh hh me ayudo Sergio es un amigo que
	34	tenemos acá, me dijo, fui y ya, no es mucho lo que pagan
	35	además que me voy temprano y llego tarde a donde vivo, pero
Barreras por desinformación	36	ya ellos están grandes, es para ayudarles y que puedan
	37	estudiar, pero ellos tienen pereza a eso porque tienen que
Redes de Apoyo	38	hacer todo acá no vale lo de Venezuela.
	39	Y como te va en ese trabajo, ¿te tratan bien? te sientes bien?
	40	o no? acá me va bien hay otras compañeras que son paisanas y
	41	nos ayudamos , a veces cuando se puede merendamos juntas,
Redes de Apoyo	42	pero como le digo, pagan poco, pero pues es eso o aguantar
	43	hambre. ¿Sientes que el cambio de Venezuela a Bogotá te ha
	44	afectado? has pensado en devolvete a Venezuela? No! mis
Redes de Apoyo	45	hijos están acá , ellos no quieren devolverse dicen que allá no
	46	va a cambiar nada. ¿Y esto ha afectado algo en ti? pues uno
	47	dejo todo allá , casa, cosas bueno eso, pero como digo mis hijos
	48	están acá. ¿En el barrio donde vives, tu participas de reuniones
	49	o de grupos de los vecinos? o de grupos de población
	50	venezolana o migrante? Nooo queda tiempo, yo solo trabajo
	51	voy yo vuelvo y cuando puedo descanso , mis hijos salen ya con
	52	sus amigos yo me quedo, cuando va Diana por sus cosas
	53	hablamos, pero poquito por para trabajar. ¿Me dices que vives
	54	con tus dos hijos, comparten el lugar de vivienda o donde
	55	viven hay más personas? Si, está la familia del señor de la casa
	56	el que cobra mes y hay un vecino que vive con la esposa y sus
	57	hijas, ¿ellos son venezolanos o colombianos? colombianos y
	58	¿cómo la van con ellos? uhnmmm... ¿bueno como es la
	59	convivencia con ellos, pelean, se hablan.. bueno el ambiente
	60	de la casa como es? Tranquilo, ellos viven arriba y nosotros
Falta de tiempo para construir comunidad	61	abajo a veces nos encontramos en la puerta y ya... buenas
	62	veci... y ya... O sea ¿no los sientes cercanos a ti? cercanos, mis
	63	hijos, yo respeto y ellos también, si cumplimos con el pago de
	64	mes no tenemos problema.
	65	¿Como mujer migrante sientes aceptación, te sientes segura
	66	y protegida? Yo protejo a mis hijos les ayudo, y les digo que

Distanciamiento con la población y comunidad local	67	estudien, pero ellos no quieren porque es mucho tiempo y
	68	necesitamos plata, eso van a terminar en donde está el
	69	hermano. ¿Si, pero tú? te sientes protegida... segura? No me
	70	ha pasado nada acá estamos tranquilos, tenemos para
	71	nuestras cosas y para comer. ¿Sumerce ha pensado o proyecta
	72	estudiar? ¡No, a esta edad! noooo. y ¿por qué no? es mucho
	73	tiempo y el trabajo... no puedo.
	74	También vives en arriendo, ¿verdad? Si, bueno te pregunto:
	75	¿Según la política pública de integración ustedes pueden
	76	acceder a trabajo digno, crees tú, que esto le permita a los
	77	migrantes acceder a comprar vivienda? A nosotros no nos dan
	78	eso, apenas ven que uno es venezolano le dicen que no, ¡eso
	79	sí! piden papeles... y eso... y revisan, pero al final dicen que no,
Barreras personales para el acceso a procesos de formación	80	que no podemos pagar un préstamo, yo no lo he hecho, mi hijo
	81	si, para una motico, pero le dicen que no, porque ni tarjeta de
	82	crédito.
	83	¿Qué cosas bonitas y buenas aportas tú a tú barrio o a la
	84	comunidad? No... pues yo estoy tranquila acá, bueno, ¿pero tú
Migración como oportunidad	85	que tienes para dar? Desde tu personalidad, desde lo que
	86	eres... buena persona, me gusta colaborar como hago
	87	con Diana y me gusta respetar. ¿conoces la política integral
	88	migratoria o las políticas que los cobijan a ustedes para exigir
	89	sus derechos? No veci no conozco. Y por qué no la conoces, He
	90	visto que paisanos dicen que el gobierno les da todo, pero no
	91	sé cómo...y yo no pregunto, ¿para qué? lo importante el
	92	trabajo, la comida... eso.
Barreras de acceso a servicios financieros	93	¿Tú consideras que tus necesidades están satisfechas? Si,
	94	tenemos lo importante comida, un lugar y que estamos juntos
	95	es lo importante, Sra María para finalizar, ¿el proceso para la
Redes de Apoyo	96	obtención del ETPV, como fue? Pues se demoró, yo puse los
	97	documentos junto a los de mis hijos, como ellos no son
Capacidades se potencian para el trabajo	98	menores de edad se demoró más, y yo porque soy una mujer
	99	mayor, y ¿cree usted que el documento le ayudo en algo? Si
Regularización	100	claro, cuando lo del trabajo me pidieron todos los papeles y ya.
	101	Ok Sra María, muchas gracias por su tiempo, voy a detener la
	102	grabación. Gracias.

Entrevista a mujer migrante venezolana N°3

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
	1	Buenos días, yo soy Vanessa Molano estudiante de la
	2	maestría de Desarrollo Humano y te voy a hacer una

Empleabilidad Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña Maternidad Sola Migración como Oportunidad	3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49	breve entrevista donde tú me vas a contar tu proceso migratorio, tus datos están protegidos y es importante que quede claro, no vamos a utilizar tu nombre, sino solamente la información, si nos concedes la posibilidad de realizar la entrevista y si no hay ningún problema. Sí, está bien. Ok, no sé cómo te llamas, igual no lo voy a usar, pero para nombrar. Ok, Maria, entiendo que eres migrante venezolana y me gustaría que me cuentes un poco tu historia de la llegada a este país y de qué forma te acercaste a algún proceso en el cual pudiste regulararte o acceder a alguna ayuda, apoyo, sí, todo lo que recuerdes de cómo ha sido esa posibilidad de integrarte aquí a Bogotá en tu vida personal, en tu trabajo, en la regularización de tus documentos, sí, pues lo que puedas contarnos. Ok, bueno, realmente como tal radicada aquí estoy hace tres meses, pero yo inicié trabajando aquí en Colombia desde hace siete años, ejerzo como médico estético, soy médico cirujano en Venezuela, ejerzo acá como médico estético. Hoy en día tengo una sociedad con una persona acá en una estética, pues realmente me ha ido súper bien acá en Colombia. Me radiqué hace tres meses, fue que me traje a los niños porque siempre tenía la posibilidad de ir y venir, o sea, solamente venía por un mes, atendía a mis pacientes y me iba nuevamente a mi hogar con mis niños. Pero por razones de querer seguir preparándome en este mundo de la medicina estética, pues decidí traerme a los niños, radicarme aquí para poder seguir avanzando, porque no lo podía hacer el estar yendo y viniendo a Venezuela, estar viniendo acá no me daba ni tiempo ni económicamente, tenía solvencia para hacer un ejemplo, un diplomado, que ya ahorita me cuesta tres mil dólares, cuatro mil dólares, que es lo que cuesta. ¿Y cómo estabas acá? ¿Con qué documentación? No, yo siempre con pasaporte, yo siempre estaba con pasaporte porque yo solamente venía por un mes. O sea, no te regularizaste. No me regularicé porque no lo veía necesario, porque realmente no quería vivir aquí como tal, sino solamente venía, atendía a mis pacientes y me regresaba y ya estaba bien así. Es más, perdí pues la oportunidad de hacer la regularización porque la tuve, pero no le di importancia porque mis planes no eran de venirme a vivir para acá.
--	--	---

	50	¿Y conociste de ese proceso cuando inició? Sí, claro, yo
	51	fui de las primeras, de las primeras creo que migrantes,
	52	una cosa así, del primer lote que se puedo haber
	53	regularizado.
	54	
	55	Es más, yo tuve, ya ahorita yo estuviera, podría sacar la
	56	residencia, pero no lo hice porque de verdad no le di
	57	importancia, no le daba importancia a eso. Entonces,
	58	bueno, me vine con los niños, los niños ahorita sí les
	59	entregaron el PEP, el permiso de permanencia, y bueno,
	60	o sea, yo estoy con el pasaporte. O sea, tú no hiciste el
	61	proceso de regularización.
	62	
Red de Apoyo	63	No, yo no hice. ¿Cómo lo hiciste para ellos? Porque ellos
	64	estaban estudiando acá. ¿Pasaste por algún proceso de...
	65	No, solamente fue... ¿De qué te apoyaran? Ajá,
	66	solamente fue Intégrate , este... ¿A dónde? Intégrate.
	67	
Red de Apoyo	68	¿Qué es Intégrate, perdóname? Es un ente acá para los
	69	migrantes, o sea, como una... ¿Y cómo conociste de
	70	Intégrate? En el colegio, en el colegio yo los inscribí de
	71	una vez , me dijeron que fuera hasta allá, con la constancia
	72	de estudio, y ya ellos le sacaron su RUM, y luego ahorita
	73	ya a menos de tres meses el permiso. ¿Y qué te
	74	informaron en Intégrate? ¿Cuál fue el proceso por el cual
	75	pasaste? No, solamente fui ya en mi constancia de
	76	estudio, me llenaron los datos, los niños firmaron, le
	77	tomaron la foto, me dieron el número del RUM, o sea, en
	78	la página del RUM, y ya me llamaron ayer, me escribieron
	79	para que viniera ya a retirar el PEP. O sea, ¿para ti no te
	80	hicieron ningún tipo de proceso informativo de qué
	81	debes hacer ahora para regularizarte tú? No, pues
	82	ahorita solamente tienen posibilidad de regularizarse los
Regularización	83	padres tutores , pero de los niños que tuvieron PEP hasta
	84	el 31 de diciembre del año pasado, o sea, y ahorita no.
	85	
Acceso a Información	86	Sí he buscado información , porque me han dicho de otros
deficiente	87	sistemas para sacar una visa, pero realmente ahorita he
	88	estado tan ocupada que no me he interesado mucho en
	89	eso, pero sí lo tengo que hacer porque necesito hacer una
	90	documentación y toda la cosa, entonces... Y has estado
Regularización	91	ocupada en temas laborales. Y con los niños, son cuatro
	92	niños. ¿Cómo te defiendes entonces sin la
	93	regularización? No, yo tengo mi sociedad en la estética y
	94	yo manejo mis pacientes.
	95	
Barreras de acceso a sistema financiero	96	Sin ningún tipo de documentación, ni manejo de bancos,
		no estás bancarizada. No, pues eso sí lo voy a hacer,

	97	porque yo pensé que no lo podía hacer con el pasaporte,
	98	me dijeron que sí lo podía hacer con el pasaporte y voy a
	99	hacer eso. Pero como se manejan las cuentas de la
	100	estética y toda la demás, yo no he tenido ningún
	101	problema, ningún inconveniente.
	102	
Regularización	103	Pero ahorita sí dije que iba a hacer por lo menos lo del
	104	banco y ver lo de la documentación para por lo menos ya
Red de Apoyo	105	estar más legal acá. Claro, ¿y cómo es tu estadía aquí en
	106	temas de vivienda y de...? Pues siempre que llegaba,
	107	pues tenía donde llegar , donde mi socia o donde una de
	108	mis compañeras de trabajo, pues no tenía ningún
	109	problema. ¿Tu socia es de acá, perdón? Sí.
	110	
Regularización	111	¿Y la conocías antes? Sí, claro, sí. Y no tenía ningún
	112	problema. Ahorita sí me hizo un poco cuesta arriba,
	113	porque ya tenía que buscar un apartamento para mí, para
	114	los niños, toda la cosa ya, y fue un poco difícil por el tema
	115	de documentación para los venezolanos.
	116	
	117	Sí, este, ya, respira. Este, pero bueno, sí fue un poquito
	118	cuesta arriba, porque piden fiadores, piden cuentos
	119	bancarios, y pues yo no los tenía porque no me interesó
	120	manejarlos.
	121	
Regularización	122	Y ahorita sí voy a ponerme en eso porque es importante.
	123	Pero sin embargo, pues sí conseguí un muchacho que me
	124	arrendó el apartamento y me sirvió de fiador mi socia. Y
	125	pues por ahí bien, pues.
	126	
	127	Pero sí se me hizo difícil como por lo menos dos meses,
	128	porque yo buscaba un apartamento bien, ¿sí? Este, y
	129	bueno, o sea, pero lo conseguí, o sea, ya. O sea,
	130	económicamente estás solventada con tu trabajo en la
	131	estética.
	132	
	133	Sí, sí, sí. ¿Por lo cual consideras que no necesitarías
	134	hacer, por ejemplo, buscar apoyos con la política ni con
	135	los programas? Nunca me ha gustado. No te ha gustado.
Red de Apoyo	136	
	137	Y en Venezuela nunca tampoco fui partidaria de recibir
	138	ni siquiera nada de lo que daban. No. ¿Y por qué? ¿Cuál
	139	es la razón por la que no buscarías ayuda? Pues no sé, es
	140	algo que no me llama la atención.
	141	
	142	Es algo que, o sea, no quiero ser parte de esa comunidad
	143	que, ¿cómo te explico? Que busca vivir de ese sistema,
		¿sabes? Porque ya vengo traumada con lo que nos pasó

Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización	144 145 146 147 148 149 150 151 152	allá en nuestro país. Entonces no quiero ser parte de eso, o sea, me siento capaz . O sea, del proceso de subsistencia por el Estado. Me siento capaz de, o sea, para eso estudié, para ese trabajo, de solventar mis problemas económicos yo misma . No quiero ser una carga para el gobierno o para cualquier otro ente, porque eso sería apoyar muchas cosas. Entonces no, no quiero ser parte de eso.
Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización	153 154 155 156 157 158 159	No es lo tuyo . Sí, claro, ¿consideras que tienes las capacidades? Sí, tengo las capacidades , sí, o sea, claro, si fuera una persona discapacitada y toda la cosa, sí, pero es que no, o sea, no soy una persona discapacitada y tengo como para subsistir y como para ser una carga, no, no. Y que eso lo utilicen para otras cosas también, entonces no, no.
Migración como tema de interés político	160 161 162 163	Eso es tema político, eso es tema del gobierno , eso es tema de esa. No, no. Claro, no me gusta.
Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña	164 165 166 167 168 169 170 171 172	Estoy haciendo esto porque es importante, es una documentación importante para los niños , pues. Esto hoy aquí te refieres en la jornada . Sí, claro. ¿Qué es lo que están haciendo acá? ¿Cuál es la...? El permiso de permanencia. ¿Por qué? Porque yo, este... Con el permiso pueden viajar en avión, que es lo que más me importa. O sea, poderlos montar en un avión y viajar en un avión acá.
Cuidado alrededor del cuidado del niño – niña	173 174 175	Podérmelos llevar, cuando vaya a Venezuela, montarlos en un avión y viajar tranquilos . ¿Entonces? Entonces, este... Nada, pues eso, ya. Claro.
Maternidad Sola	176 177 178 179 180 181 182	¿Y cuál es el paso a seguir para tu proceso de regularización? No sé . ¿Si lo vas a hacer por tu vía? No sé. No, a ver, investigaré eso , no sé. ¿Lo vas a averiguar? No, no. O sea, ¿desde dónde fuiste a hacer todo este proceso? ¿Y aquí mismo no te han dado información? No, no, es muy difícil que den esa información . ¿Sí? Hay que esperar, que digan en las páginas y toda la cosa.
Barreras de acceso a información	183 184 185 186 187 188 189 190	Entonces... ¿En las páginas de dónde? De Migración Colombia . O sea, los mandan a seguir la ruta por la vía del Internet . Ajá, sí.

	191	
	192	No por estas jornadas. No. Bien.
	193	
	194	¿Si me compartes tu edad para que me quede registrada? 32 años. 32. Me dijiste que eras médica cirujana, ¿sí? Ajá.
	195	
	196	
	197	
	198	¿Y el tiempo que tienes en Colombia? Son 7 años. Pero 3 meses, en realidad... Radicada. Radicada.
	199	
	200	
	201	María, muchísimas gracias. Te deseo mucha suerte. Después me dices dónde está tu estética y cómo podemos acceder. Y bueno, ha sido un placer. Muchas gracias.
	202	
	203	
	204	

Entrevista a mujer migrante venezolana N°4

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
	1	¿Buenos días, Jocelyn como estas? Bien, bueno Jocelyn te comparto que yo estoy estudiando maestría en desarrollo humano y mi tesis es sobre las mujeres migrantes, pero estoy tratando de comprender un poquito cómo fue el proceso de las mujeres para integrarse aquí social y económicamente, o sea, con qué han contado, con qué apoyos, con qué ayudas, si han solventado solas, si se han acercado a algún organismo, si conocen algo de lo que el gobierno les ha permitido, cómo ha sido la ruta para el tema de la regularización. Entonces, tus datos no van a ser utilizados, es decir, solo la información, por la protección de los datos personales. Si accedes, entonces, a hacer la entrevista, pues cuando tú quieras.
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	13	
	14	¿Cuál es tu nombre? Jocelyn. Jocelyn. Entonces, Jocelyn, pues cuéntame, desde tu llegada aquí a Colombia, cómo ha sido todo tu proceso y con qué has contado, ¿sí? Desde la regularización hasta tu integración.
	15	
	16	
	17	
	18	¿Y cómo llegaste aquí a Bogotá? Bueno, llegué, primero se vino mi esposo, se vino solo. Y como al año, no, mentira, como a los 8 o 7 meses me vine yo con los niños. Y, bueno, sí, llegamos aquí de una cuñada, una hermana de él.
Red de Apoyo	20	
	21	
Barreras de acceso a información	22	Ahí duramos como un mes, dos meses, hasta que nos colocamos a vivir solos. Pero así de ayudas, así no conozco nada del gobierno de aquí. Yo todavía no tengo permiso , mis hijos apenas ahorita vienen.
	23	
	24	
Regularización	25	

Regularización	26	¿Y hace cuánto te viniste? Yo voy, tengo un año y algo. ¿Y cuándo llegaste, entonces, cómo llegaste? ¿Por dónde entraste? No, normal. ¿Normal con tu pasaporte? No, no, no, con mi cédula venezolana.
Barreras de acceso a información	27 28 29 30 31 32 33 34 35 36	Yo viajé por Maicao, Maicao, Bogotá ya, rapidito. Con mi cédula y los niños con la acta de nacimiento. ¿Y no hiciste ningún proceso de regularización? No, nada de eso no. ¿Ni te informaron? Yo no conozco todavía nada, nada de aquí de Bogotá, nada. A mis niños apenas que me mandaron, ahorita me mandaron para una. Todavía me falta que me den dos PPT más de los otros dos más pequeños.
Regularización de los menores de edad sin el tutor	37 38 39 40 41 42 43	¿Te mandaron para dónde? No, aquí a retirar el PPT de la niña. Ah, porque a ellos ya le sacaste su PPT. Le saqué a una, me faltan los otros dos.
Desarticulación del núcleo familiar	40 41 42 43 44 45 46	Ya se los saqué, pero no me han llamado para retirarlo. ¿Y por dónde hiciste el proceso de los niños? En el super cade 30. ¿Por qué te informaron? Sí, me dijeron, anda para allí, como ellos están estudiando, le sacan el permiso.
Redes de Apoyo	44 45 46 47 48 49 50 51 52	Y no averiguaste, no es para ti. Sí, pero me dijeron que desde el 2021 no están sacando a los adultos. ¿Y qué te han dicho sobre tu proceso, nada? Nada, que tengo que esperar, que esperen.
Empleabilidad	48 49 50 51 52 53 54 55 56	Cuéntame un poco de ti, a qué te dedicas, qué haces acá, dónde vives. Yo vivo... ¿Eras estudiante allá, estudiaste o a qué te dedicabas? Estudie como hasta primer año en Venezuela. ¿Y aquí, qué llegaste a hacer? No, aquí llegué trabajando, de todo un poquito.
Empleabilidad desde lo informal	53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64	¿En qué has trabajado? En restaurantes, en panadería. Sí, así. Ahorita estoy trabajando, limpiando casas. Y así. O sea, siempre informal. ¿Y apoyada por tu esposo? Bueno, él trabaja y yo así que también.
Red de Apoyo	57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72	Pero de resto así nada. Y de esa forma es que te has solventado económicamente. ¿Qué otro tipo de ayudas de familiares o algo has tenido? Bueno, yo no tengo familia aquí, solamente mis hijos y él.
Distanciamiento con la población y comunidad local.		Toda mi familia es de Venezuela. ¿Dónde viven? ¿Dónde? ¿Aquí o allá? Allá. ¿Y ahí en la zona cómo les va? ¿Apoyos, ayudas de la gente? ¿Se han sentido...? No, usted sabe cómo se vive aquí en Colombia.

Distanciamiento con la población y comunidad local.	73	Es algo así. No conozco gente y así. Vecinos, obvio que los conozco de vista , pero así de... ¿Nunca han tenido socialización con los vecinos? No, esa es la palabra.
	74	O sea, socializar. Pero lo de ir. Sí, algo así.
	75	O sea, uno sí es sociable, porque usted sabe cómo es muy salió. Pero aquí los colombianos, ellos son como más así. ¿Y tú crees que eso te ha impedido a que tú de repente conozcas o te informes de lo que pueden ser las ayudas? O tú misma igual puedes buscar esa ayuda.
Barreras de acceso a información	76	Claro, yo sí he buscado, claro que yo la busco. Pero nadie me ha informado de nada de... O sea, ¿cómo le digo? No conozco nada de las ayudas aquí en Colombia. Nada, nada, nada. ¿Esos espacios te han permitido a ti de pronto conocer o identificar algún tipo de programa de ayuda? ¿Aquí donde estamos? Sí.
	77	Bueno, ahorita llegué y lo que escuché fue, ay, ¿qué tal vamos a las ayudas, qué tal? Pero hasta ahí no. Escuchaba por ahí hacia las personas, pero hasta ahí no.
	78	Vine porque me salió el primer PPT de una de las niñas aquí. Y estoy escapada del trabajo. Me di a una hora de comida y me la vine porque ya tengo casi tres horas aquí.
	79	Y me llamé. O sea, viniste para reclamar. A buscar el PPT de la niña, sí.
Desarticulación del núcleo familiar	80	Porque yo aún no tengo. ¿Cuántas hijitas tienes? Yo tengo seis niños, tres mujeres y tres varones. Los pequeñitos los tengo aquí y los más grandes están en Venezuela.
	81	¿Y cómo ha sido ese proceso de tener...? Fuerte. Porque yo tenía como cuatro meses sin trabajar. ¿Allá o aquí? No, aquí.
	82	Entonces, yo tengo una hija que ya es señorita, va para 16 años. Llama a mi liceo y tengo los dos varoncitos. Uno se me falcó también un brazo por allá y tenía que saltar y brincar.
Cuidado alrededor de los niños y niñas	83	Y ahorita es que le estoy haciendo suplencia a una cuñada. Ahorita en el trabajo. Porque también el trabajo se me complica porque tengo dos, tres niños pequeños que están estudiando.
Empleabilidad	84	Y cuando me reúno en el jardín es porque reúno en el colegio. Entonces, aquí los trabajos no se aguantan eso. O sea, aún no.
	85	Aquí, bueno, si no me sirven. chao. Porque un día me llaman que sepa un boletín, otro día me llaman que... O sea, cosas del colegio o del jardín.
	86	Y entonces uno no puede estar faltando mucho a los trabajos. Entonces, chao. Es que si el niño se me enferma, uno lo quiere y si el niño se me enferma, uno... Yo no puedo dejar a un niño con fiebre en la casa porque me mete un problema.
Cuidado alrededor de los niños y niñas	87	Y pequeño, porque están pequeños. Uno tiene cuatro, el otro tiene cinco, el otro tiene seis. Son chiquitos.
Empleabilidad	88	Y esas son las cosas que me impiden mucho también trabajar. No sé si ya lo hablaste, pero ¿qué te impidió a ti obtener el
	89	
	90	
	91	
	92	
	93	
	94	
	95	
	96	
	97	
	98	
	99	
	100	
	101	
	102	
	103	
	104	
	105	
	106	
	107	
	108	
	109	
	110	
	111	
	112	
	113	
	114	
	115	
	116	
	117	
	118	
	119	

Emprendimiento	120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139	documento? ¿El mío? Sí, cerraron el proceso. A mí, cuando yo fui a sacar a los de las niñas, me dijeron que desde el 2021 lo están sacando los adultos. Ok. Y sí lo creo, porque en el 2021 llegó mi esposo aquí y él se lo logró sacar. Y después que yo llegué. ¿Y aquí no has preguntado? No, porque no venía así. Me pasaba hacia adentro, entonces ya casi. Si tienes dificultades para trabajar por los niños, ¿qué crees tú que sería un proceso para ti para que puedas solventar la situación en la que estás? ¿Qué te ayudaría? O que quisiera... Un emprendimiento, algo mío. ¿Algo tuyo? Sí, bastante, porque yo voy, dejo a los niños. Por ejemplo, monto un carrito aquí en la ciudad de Arepa, yo vengo, atiendo mi carro, cierro, voy, busco a los niños, vengo. Entonces, sin el trabajo de otra persona no puedo hacer eso. Yo ahorita ando escapada. No me han llamado, no sé por qué. Esa casa donde yo trabajo tiene cámara en todos lados. Yo estoy pidiéndole a Dios que no me llame. ¿Pero has pensado acceder para tener algo para tu emprendimiento o no sabes ni siquiera dónde ir? No sé dónde ir. Nada.
Emprendimiento	140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150	O sea, que no has manejado información. No es como te digo, no sé nada de información así. ¿Qué crees tú que falta para que tú sepas algo de eso? ¿Cómo puedes acceder a información? ¿Cómo harías tú desde tu hacer para saber cómo acceder a esa información que te pueda ayudar a salir de esta situación? ¿Tienes alguna idea o no? No. O sea, igual estarías a la espera. Sí, claro. Mientras tanto, ¿con el apoyo de tu esposo son reglas? Sí, claro. Poco, no mucho. Porque un solo sueldo aquí en Bogotá no da. ¿Y él sí tiene trabajo fijo? Él tiene un puestico de perro y de hamburguesa.
Emprendimiento	151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166	Ah, él sí tiene un emprendimiento. Sí. ¿Y no trabajas con él? No, por los niños, porque él trabaja de noche y yo no puedo dejar a los niños pequeños en la casa de noche. No, él sabe que los niños inventan mucho y a mí me da miedo. No estoy quieta ahí en la calle. Claro. No, él trabaja solo. Él trabaja toda la noche. Hay días buenos como hay días malos. Entonces, un solo sueldo no da porque vienen a servir, se la arriendo, los gastos de los niños, la comida. No dicen compra nada para uno, por eso no da. Claro. ¿Y dónde vive? Olaya. Ah, Olaya, lo dijiste, ¿no? Sí. El sur Rafael Uribe Uribe. Ajá, Rafael Uribe Uribe. Hacia el sur. Hacia el sur, sí. ¿Por qué crees que puedas estar así en esta situación? ¿Has pensado en volver? ¿Decidir cosas aquí para seguir adelante? No, yo quiero aquí, obvio, seguir adelante aquí para yo poder

Arraigo en el territorio receptor Red de Apoyo Acceso a servicios básicos	167	comprar mi casita en Venezuela porque no tengo. Y esa es la
	168	meta. Trabajar para comprarme algo para mis hijos allá en
	169	Venezuela.
	170	¿Para los que tienes allá? No, para todos. ¿Para volver? Sí,
	171	pero claro, todavía no tengo en la mente volver. Todavía no.
	172	Pero sí estoy trabajando. ¿Y allá recibías ayudas? En
	173	Venezuela. Lo único que sé, bueno, ahorita lo están
	174	recibiendo mis hijos allá, son unos subsidios que da maduro.
	175	¿Y aquí nada? No, aquí sí no sé. ¿Y para los niños sí hay
	176	posibilidad o no tienes ninguna ayuda para la salud? Aquí, sí.
	177	No, aquí todavía no he dicho las cuestiones de la salud
	178	porque apenas me están entregando.
	179	Ahorita me van a entregar de la primera. Voy a esperar a que
	180	me llamen para entregarme lo de los otros dos más pequeños.
	181	¿Y con eso inicias el proceso? Sí, de la salud.
	182	Sí, porque todavía no puedo hacerlo. ¿Pero no es retributivo
	183	para la madre? No, solo para los niños. Solo para los menores.
	184	¿Y sabes cómo es el proceso para acceder a salud? No, me
	185	dijeron que preguntara. De lo que tenga, porque estoy urgida
	186	ahorita con el que me van a dar de mi niña grandecita, voy a
	187	hacerle la cuestión de la salud. ¿Y dónde vas a preguntarle?
	188	Me dijeron que preguntara en los EPS que le ganan a eso.
	189	¿Dónde? Directamente en la EPS. Ah, sí, me dijeron, no sé. ¿Y
	190	has mirado en cuál EPS? Bueno, donde yo vivo, Olaya, es una
	191	parte donde hay demasiado centro de salud.
	192	Pero no sé más o menos en cuál voy a preguntar. Ah, bueno,
	193	muy bueno. ¿Yo salí? Yo salí. Pues no sé si nos quieres contar
	194	algo más, que creas tú que sea importante, que quieras
	195	compartir en este momento.
	196	Gracias, Jocelyn.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°5

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
	1	Me das permiso, empiezo a grabar y te informo que los datos no van a ser utilizados a título personal, sino sólo para la tesis, por lo cual tu nombre estará protegido por el tema del ordenador. No digo mucho. No, pues yo los necesito como para hablarte, pero podemos cambiarlo. No, yo me llamo... Entonces, listo. Entonces, yo soy Vanessa Molano estudiante de la Maestría en Desarrollo Humano, estoy haciendo un estudio para ver un poco qué piensan los migrantes, y cómo las mujeres venezolanas
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	

	10	que han llegado aquí, cómo ha sido su proceso para
	11	integrarse en todo lo que es la parte económica y de
	12	actividad, si ha sido una ruta fácil, difícil, por qué han
	13	pasado, si conocen o no conocen los procesos que ha
	14	ofrecido Colombia para facilitarles toda esta estadía y
	15	esta llegada, si se han sentido vinculadas, atendidas, y
	16	pues cuéntame un poco, Dulce, cómo ha sido tu llegada a
	17	este país. Bueno, muchas gracias, mi reina.
	18	Tu nombre, tu edad. Yo me llamo Dulce, yo me llamo, tengo
	19	41 años, yo llegué aquí de 36 años, llegué hace 5 años por
	20	el problema de la pandemia, yo cuido a ancianos desde que
Capacidades se potencian para el trabajo	21	tengo 16 años, ¿verdad? Este, mi madre, pues me enseñó
	22	a trabajar , obviamente, usted sabe, nosotros venimos del
	23	campo, venimos del Táchira, donde nos enseñaron a
	24	ordeñar vacas a las 4 de la mañana, donde nos enseñaron
	25	a hacer morcilla, donde nos enseñaron a hacer comida,
	26	como usted quiera, porque nosotros somos humildes de
Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización	27	corazón, nosotros los venezolanos siempre somos
	28	personas que nos ayudan, o sea, queremos echar para
	29	adelante con nuestros propios méritos , aunque hay veces
	30	ahorita después de que se creó la gente de Chávez, pues la
	31	gente nos enseñaron a trabajar como nos enseñaron a
	32	trabajar nosotros, la gente humilde. Hay muchos
Vulnerabilidad	33	venezolanos que son buenos , tampoco todos somos
	34	buenos, hay muchos venezolanos malos, tampoco todos
	35	somos malos.
	36	Yo llegué aquí el 16 de agosto por medio de la pandemia,
Migración como Oportunidad	37	porque no teníamos trabajo , estábamos pasando hambre
	38	en el estado de Táchira, entonces teníamos la oportunidad
	39	de ir a Cúcuta a trabajar, y entonces en Cúcuta nos pagaban
Redes de Apoyo	40	ir a 15 pesos al día, entonces allá conocí a una persona, y
	41	la persona me dijo, vámonos para Bogotá , que en Bogotá
	42	pagan a 50, yo dije, no, pues si vale la pena, ¿cuánto cuesta
	43	el pasaje? 70 mil pesos, yo trabajo una semana y con eso
	44	me voy. Pues me tocó vender una moto que tenía, que la
	45	adoraba con mi vida, se llamaba Flecha Veloz, pero bueno,
	46	allá está mi Flecha Veloz, por allá voy a ver si la vuelvo a
	47	recuperar. Entonces, bueno, me vine para acá, yo empecé
	48	a cuidar a ancianos, desgraciadamente, como somos
	49	venezolanos, nos tocó meter una mentirita piadosa.
	50	A mí me dijeron, mire, usted se va a poner a trabajar en tal
	51	casa de familia, y va a decir que se llama Daisy Sánchez, yo,
	52	ah, bueno, listo, también me llamo Daisy Sánchez, ah, pero
	53	si se me escapa el dulce, dice, usted diga que el dulce es de
	54	mentiras, que es un hombre, ah, bueno, resulta que llegué
	55	donde hay gente que son abogados y jueces, imagínese
	56	usted yo con la mentira que tenía. ¿Y de dónde surgió esa

Empleabilidad	57	necesidad de decir la mentira? Porque no conseguía
	58	trabajo , porque yo era venezolana y no tenía papeles
	59	venezolanos. Ah, pero le dieron papeles como colombiana.
	60	Sí, una colombiana que no podía trabajar, y entonces me
	61	dijeron que fuera por esa muchacha. Ah, fuiste a
	62	sustituirlas . Así llegué, pero yo era venezolana.
	63	Ah, pero sin papeles . Pero usted sabe que uno habla, como
	64	uno está aquí a un pamlón y de un lado para allá y para
	65	allá, si puede hablar, usted diga que es venezolana. Sí,
	66	claro.
	67	Bueno, entonces resulta que yo llegué allá y claro, la
Redes de Apoyo	68	señorita Ana María y el señor José, pues encantados con
	69	mi trabajo, porque yo les sabía cocinar, yo les sabía hacer
	70	de todo, me ponían a limpiar la casa, el techo , yo les
	71	limpiaba el techo, y usted sabe que uno no se guerrea para
	72	nada. Entonces, cuando la señora me dijo, vamos a ir a
	73	vacunarnos ya, sí, vamos a vacunarnos, usted tiene el celu,
	74	así, yo no me acordaba del cuento, que yo tenía, que yo me
	75	llamaba Deisy Sánchez y la cédula mía decía, la cédula mía
	76	decía que yo era Dulce Molina. Claro.
	77	Entonces ahí fue cuando se me cayó el teatro, pero
	78	obviamente yo ya tenía un año y pico viviendo con ellos y
	79	pues ellos decían que yo no tenía que haber dicho esa
	80	mentira, que yo tenía que haber dicho la verdad, pues
	81	entonces, como le digo, nosotros los venezolanos tuvimos
Empleabilidad Oportunidad Acceso a servicios sociales básicos	82	que llegar aquí con mentiritas piadosas , pero gracias a
	83	Dios ellos mismos me ayudaron a sacar el RUN , que fue el
	84	otro permiso de permanencia que antes de que llegara
	85	este, y gracias a Dios yo le agradezco a Colombia por
	86	habernos apoyado , yo traje a mi hija, mi hija ahorita se me
	87	está graduando de bachiller, este, gracias a Dios, bueno,
	88	trabajaba en casa de familia. ¿Te regularizarte con el RUN?
	89	Con el RUN, después empecé a trabajar en empresas. ¿Y
	90	con ese RUN sacaste, pudiste sacar otros documentos
	91	para otros tipos de trabajo? Sí, claro que sí, gracias a Dios,
	92	bueno, nos salió el documento este del PPT, que ya
	93	estamos desde 2023 creo yo que lo tenemos, y gracias a
Migración como oportunidad Red de Apoyo	94	Dios ya ha dado muchas oportunidades de trabajar en
	95	empresas , en casa de familia, hemos tenido una salud muy
	96	digna, porque de verdad yo tuve un embarazo muy fuerte,
	97	desde los 5 meses embarazada, hospitalizada, porque
	98	perdía líquidos amnióticos por la edad, sí.
	99	¿Y cómo hiciste para esa atención médica? Porque gracias
	100	a Dios trabajé en una empresa picando pollos, yo picaba
	101	200 kilos de pollo al día, entonces la empresa me dio un
	102	seguro que se llama compensar, y gracias a Dios cuando
	103	dejé de pagar pues quedé subsidiada, o sea, cosas buenas ,

Red de Apoyo	104 105 106 107 108 109 110 111 112 113	
Acceso a servicios sociales	114 115 116 117	
Red de Apoyo	118 119 120 121 122	
Regularización	123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139	me han pasado cosas buenas. Pero por el trabajo, no porque tú fuiste a buscar ayudas ni apoyos, ¿conocías de alguna otra ayuda o de algún otro apoyo? Gracias a Dios, en estos días cuando estaba embarazada, yo fui para el apoyo de, ay no me acuerdo cómo es que se llama, de migrantes de otro país, no me acuerdo cómo es que se llama, y ahorita voy a empezar a recibir una mensualidad de 6 meses. ¿Y cómo conociste de esa ayuda? Porque una amiga me comentó que hay una colita allá en la Casa de Desarrollo Social allá en Suba, porque yo vivo en Suba, vivo allá hermosa, gracias a Dios yo cuando llegué aquí empecé a vivir en el paraíso, arriba por, usted sabe, porque son zonas baratas, son zonas de bajos recursos, y entonces uno ya llega pagando 250, 300, en cambio aquí en Suba pago 700, pero ya como le digo, uno poco a poco va surgiendo, depende del trabajo, depende de lo que uno va haciendo, depende de lo que uno va apoyando a las personas a uno, porque las personas saben que uno es una persona honrada, entonces ellos dan ayuda.
	140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150	O sea que han recibido, tú dices, apoyos de los de aquí, de los colombianos. Sí, mucho, mucho, a poner la señorita Ana María, don José, Meudi, o sea muchas personas colombianas que han sabido que yo soy una persona honesta y que ellos me han dado la verdad. ¿Son tus vecinos? No, mis jefes. Ah, sí, ¿tus jefes? Sí, mis jefes. ¿Y esa ayuda que recibiste allí cómo fue? Porque fui a hacer una cola en desarrollo social para sacarle un permiso a mi hija, entonces me dijeron haga esto y también, entonces yo fui de una vez, fui y saqué, ya también uno hace sus exámenes, citología y todo eso de gratis. De salud, ¿y la ayuda fue cómo? ¿Qué tipo de ayuda? Este, nos dieron, ahorita voy a empezar a recibir un, por seis meses, 560 por mi grupo familiar, por seis meses, yo no me acuerdo cómo que se llama eso, eso se llama, yo sé que esto es de aquí mismo, nos llegamos eléctricas, este, sí, gracias a Dios, o sea, uno ama Venezuela, pero desgraciadamente aquí nos han dado apoyo moral, físico, este, emocional, de todo, yo también estoy en un curso de bienestar familiar llevando a mi hija a terapia todos los miércoles, también me dan un mercadito. ¿Por parte de bienestar familiar? De la bebé, sí, de la bebé que tiene un añito y yo tuve una niña aquí en Colombia y mis hijas mayores están en, o sea, un ataque también y se está graduando de bachiller, que por eso es que estoy aquí, por ella, porque mi hija le salió el run malo, solamente salía al Ismar y entonces para la graduación necesito que salga al Ismar Roraima, entonces por ese problema es que
Acceso a servicios sociales básicos		

	151	vengo aquí a hacer el papeleo. Entonces ha recibido dos
	152	apoyos, uno el que me dijiste del pago mensual. Sí, que
	153	voy a empezar a recibir porque todavía no lo he recibido.
	154	¿Y qué tuviste que hacer para llegar? Este, yo fui a la cola,
	155	llevé los papeles del grupo familiar, tuve que llevar una
	156	partida de, o sea, un recibo de luz, ellos fueron y me
	157	visitaron, hice dos citas y a la tercera ya me dijeron a partir
	158	del primero de noviembre empiezas a recibir la ayuda que
	159	es de 560 por seis meses. ¿Y no sabes cómo se llama la
	160	institución? Pues sería bueno el nombre, ¿no? Para saber
	161	cómo se llama. Sí, yo creo, yo creo, yo creo, yo creo que
	162	tengo el papel aquí, mírenlo.
Reularización	163	Aquí tengo el papel, se llama ADN Dignidad, el pueblo
	164	establecido con hambre, mire, Consejo de Danes para
	165	Refugiados, Consejo de Noruego para Refugiados, miren.
	166	Ah, sí, ¿le puedo tomar foto así? Sí, señora, cómo no. Y el
	167	otro fue por bienestar.
	168	Bienestar familiar, que yo ya estoy desde que estoy
	169	embarazada de mi hija. Le hicieron nota de salud. Sí, me
	170	dan terapia para la niña, psicología para mí, para la bebé.
Migración como	171	O sea, uno ha tenido muchas oportunidades aquí, de que
oportunidad	172	gracias a Dios lo han apoyado a uno, humildemente, pero
	173	lo han apoyado a uno. A mí me encanta el apoyo, o sea, yo
	174	no me quiero ir de Colombia, pero sí agradecida con
	175	Colombia, en verdad. Ah, excelente.
	176	De todas las ayudas que tengo hoy. Y ¿qué otra cosa crees
	177	que podría generar apoyos para tu proceso de
	178	integración? O ya estás trabajando sólidamente. Quisiera
	179	como tener un poquito más de estudio para poder ayudar
	180	más a los ancianos, me gustaría ayudar más a las personas.
	181	Ah, claro. Abuelas o los niños enfermos. Ah, porque tú
	182	trabajas con ellos, ¿no? Con ellos, sí.
	183	Entonces te gustaría como el proceso educativo llevarlo
	184	adelante. Sí, claro. ¿Tú estudiaste en Venezuela? Sí, yo
	185	estudié hasta segundo semestre de Derecho en Venezuela.
	186	Y no terminaste. No terminé por la situación económica de
Migración como	187	nuestro país. Claro, pero quisiera seguir aquí.
oportunidad	188	Sí, claro que sí, yo quisiera seguir estudiando. Cada día uno
	189	aprende más y uno tiene que darle también apoyo a sus
	190	hijos. Porque yo tengo dos niñas, una de 16 años y la otra
	191	que tiene un añito.
	192	Y pues soy mamá soltera, imagínense. Porque el papá de
Maternidad sola	193	mi bebé se fue con otra hace como cinco meses. Y estoy
	194	sola luchando con mis dos muchachitas.
	195	Y no, mentiras, uno no se queda, uno sigue guerreando
	196	porque la otra es la mujer venezolana, somos así.
	197	

Emprendimiento Emprendimiento Capacidades para solventar necesidades de crecimiento y estabilización Barreras de acceso a sistema financiero	198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244	Guerrera, mi mamita se quedó con mi muchacho y echó pa'lante. Y ahora no me va a quedar grande doña. Claro. Y ahora tienes tu casita, estás bien alquilada. No, no tengo casita, yo vivo alquilada en una casita hace dos años y medio. Y gracias a Dios la dueña de la casa me quiere como una hija. Y ella no me desampara. No me desampara. Y es colombiana la señora, gracias a Dios. Ella siempre me ha dicho que ella pensaba que los venezolanos todos éramos malos, pero no. Tenemos, como le digo, buenos y malos. Así es. De todo hay un poquito. Hay dulce. Bueno, ha sido excelente conocer tu historia. Y de verdad, muchas gracias por la información. A ver si le pude hablar bien o me faltó más. Excelente. Agarra mi número, cualquier cosa si me necesita. Ah, bueno, claro. Muy chévere porque así puedo revisar. Sí, claro, si me necesita o algo, me llama, me escribe. Sí, ellos mismos, se llama Consejo Noruego, algo así, yo le puse aquí por el WhatsApp. ¿Te llamaron para que fueras a hacer el curso? A registrarme, a registrarme por segunda vez, porque la primera vez que me llamaron, yo estaba en hospital esa noche. Aquí es bueno, porque aquí dan ayudas económicas, también dan microempresas. ¿Ah, ¿sí? ¿Y no has entrado a esos apoyos? No, porque cuando me llamaron, yo estaba en el hospital, como les digo. Ah, pero ya me metí al primer apoyo. Claro, y estás interesada en los demás. Claro, los que me ayuden, los que me ayudan es bueno, porque yo trabajo también haciendo morcillas, empanadas, pasteles, todo lo que usted me ponga. O sea, que te gustaría... Quiero montar un negocio propio así, porque usted sabe que uno trabajando, le hago a otro regañando, ¿no? Yo prefiero tener mi propio negocio. ¿Y qué harías para eso? Pues, buscar la manera, como se dice, de ahorrar. Porque un localito vale un realero, entonces hay que ahorrar. ¿Pero no te informaste de los apoyos para emprendimiento? Sí, ya están empezando a llamar a la gente otra vez, pero yo ya estoy... Yo ya estoy registrada. ¿Entiende que es lo importante? O sea, que igual estás esperando... Ya estoy esperando la ayuda, porque es que me llamaron, mami, pero yo estaba en el hospital. Mi embarazo fue complicadísimo, a mí se me abrió la cesárea. Ay, que yo con el exceso de peso, 41 años...
---	--	--

	245	¿Usted sabe? Claro. Pero gracias a Dios, mi hija, a mí no me
	246	dejaron morir.
	247	A mí a los 5 meses me dijeron, si usted quiere, se lo saco.
	248	Pues no, es mi hija. Y está viva y es lo más lindo del mundo.
	249	Ay, qué bueno. Gracias por verla. Gracias.

Categorización entrevista a mujer migrante venezolana N°6

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
Empleabilidad	1	¿Tu nombre es? Elsa Fernández, un placer. Elsa, ¿de
	2	qué parte de Venezuela vienes tú? De La Guaira Ah,
	3	guaireña. ¿Hace
	4	cuánto llegaste? Hace cinco años ¿Cinco años? Sí ¿Y cómo
	5	fue tu llegada aquí a Colombia? Cuéntame Bueno, yo vine
	6	invitada para hacer unos demostrativos de pintura Yo soy
	7	profesora de arte Entonces,
	8	la marca que me patrocina se llama Orocolor, Orocolor
	9	Colombia Pero es Orocolor Venezuela Ellos se vinieron hace
	10	quince años, están en Medellín Pero igual, algunas que otras
Empleabilidad	11	profesoras que trabajan con esa marca en Venezuela se
	12	vinieron para acá y para otros países, Ecuador, en varios sitios
	13	Entonces, a mí me tocó venir por tres meses Pero mira ya el
	14	tiempo que tengo Claro, yo iba y venía, iba y venía Y aquí
Migración como opción	15	estoy ¿Y
	16	te quedaste? Sí ¿Por decisión? Por decisión, sí ¿Hace
Regularización	17	cuánto? Hace... Sí, hace... ¿Qué? Después de la pandemia En
	18	plena pandemia tuve que decidir, bueno, me quedo porque...
	19	¿Para dónde agarras? Claro, ¿y qué pasó con ese proceso?
	20	¿Viniste a buscar PPT? Sí ¿Para ti? Sí, para mi hija Ah Para
	21	mi hija porque me la traje El
	22	cuento es que yo tenía mi papá allá, mi mamá allá Mi papá
	23	murió el año pasado
	24	Quedó mamá sola Mamá le dio un infarto ahorita en abril
	25	Lo lamento mucho Le
	26	colocaron marca paso definitivo Me la traje en julio Ah Pero
	27	el doctor
	28	autorizó ¿Se la puede llevar? Me traje a mi mamá y me traje
	29	a mi hija Menor
	30	de 17 años Estaban allá Sí Y todavía me queda una hija allá
	31	pero ella es
	32	militar Pero ella dice que ya no va a desertar Que ella se
	33	queda porque ya
	34	bastante le costó Ya es capitán de la aviación Claro Entonces
	35	
	36	
	37	
	38	

	39	ella no quiere
	40	desertar Ella está allá y bueno Y yo arrendé mi casa como si
	41	nada Hombre, o
	42	sea Yo ya decidí Que yo allá O sea, si voy, voy de visita Con
	43	la familia y todo eso Decidiste quedarte aquí en Bogotá ¿Y
	44	cuál fue el proceso que hiciste para ti legal? Para tu
Red de Apoyo	45	regulación Bueno, ahorita el PPT lo tengo hace dos años
	46	Esperando que me salga mi cédula de extranjería Después
Regularización	47	de cinco años que uno tiene que estar acá Y entonces ahí sí
	48	empiezo yo a como que lo hice Igual haciendo ahorita vida
Acceso a sistema financiero	49	crediticia Todo eso ¿Has hecho vía crediticia? Sí, O sea,
	50	estás bancarizada Sí, sí ¿Pero con algún apoyo de estos
Capacidades para solventar	51	procesos de integración O tú has hecho por tu cuenta todo?
necesidades de crecimiento	52	No, por mi cuenta porque como yo doy clases de arte
y estabilización	53	He trabajado para fundaciones Entonces me abren la
	54	cuenta Y yo misma voy
Emprendimiento	55	movilizando, moviendo O sea, trabajas por tu cuenta Sí, sí
	56	Claro, y
	57	has hecho todo tu proceso No has acudido a algún tipo de
	58	ayuda de este Bueno, ahorita después que me traje mamá Sí
	59	he venido a varias jornadas Y me han censado, me han
	60	caracterizado
	61	Y sí, obviamente necesito ayuda Porque estando mi mamá
Cuidado responsabilidad de	62	en las condiciones que
la mujer	63	está Yo no puedo dejarla sola todos los días No puedo
	64	trabajar como quien dice
	65	en una empresa así fijo Pues por ahora no puedo Después
	66	más adelante sí Que
	67	ella se adapte Que ella se habitúe ahorita con consulta con
	68	psicóloga Porque
	69	para ella no es fácil Total O sea, a veces deja de tomar
	70	pastillas A veces no
	71	confío en este tratamiento No señor, usted está aquí y aquí
	72	es otro sistema Y
	73	aquí es otra cosa y tiene que hacer las cosas como Claro
	74	Entonces es un choque Claro Y ese choque
	75	lo sentiste tú cuando te viniste sola Claro Sí, también
	76	Obviamente, obviamente Uno de salir de su zona de confort
Vulnerabilidad	77	A llegar a una habitación que no tiene cama, no tiene nada
	78	Sino dormir en una colchoneta
	79	Eso le pega a cualquiera Claro, ¿y que ayudas recibiste
	80	desde aquí? En ese momento, en ese momento pues no Yo
Obtención de recursos	81	era lo que, o sea, percibía lo que trabajaba Hasta que poco
	82	a poco, bueno, fui avanzando Sí, había gente de acá,
Red de Apoyo	83	colombianos que me ayudaron muchísimo Bueno, mucha
	84	gente buena que me ayudó, me apoyó Sí Sí, sí, no te lo puedo
	85	negar En tu, en tu En mi proceso de adaptarme En mi proceso
	86	
	87	
	88	
	89	
	90	

Red de Apoyo	91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142	de tener cosas Me regalaron cosas, me regalaron ropa Hasta camas me regalaron ¿Hasta camas? ¿Y que eran cercanos de la cuadra? Sí, sí, vecinos, o sea, gente que veía lo que yo hacía Y no, bueno, yo tengo una camilla en Chile ¿Dónde era eso? ¿Dónde vivías? Eso fue, primero fue en el Huila Que yo llegué a pintarle unas faldas a las candidatas al reinado del Huila En Pitalito Estuve tres meses allá, súper bien Después que terminaron la feria, sí me vine a Bogotá Y en Bogotá, después llegó mi hija, la del medio Que es la que me está llamando Entonces ella tiene el mismo tiempo que yo acá Y siempre hemos tenido trabajo Desde la pandemia sí me tuve que cambiar En vez de arte, tuve que coser tapabocas y todo eso O sea, en empresas de esa, de costura O sea, trabajar lo que saliera Pero siempre por tu cuenta Sí, sí Y cuando hiciste esos trabajos ya estabas regular, ¿no? No, yo estuve regular en el 2022 O sea, eran trabajos sin papeles, trabajaban Sí Y esos apoyos de aquí te ayudaron también, como dices tú, de los vecinos a vincular Sí, claro Ahorita, bueno, estoy como que dice ya Entiéndome que si está en fundación me dicen Bueno, ahí estoy, me anoto ¿En cuáles has conocido alguna? El Consejo Noruego Hace una semana, un jueves Me caracterizaron allá en el Central ¿Por qué? ¿Y supiste cómo? Por una amiga Que ella recibió un crédito del Capital Semilla ¡Ah, excelente! Para, ella vende velas y todo eso Nos conocimos en una feria de manualidades Y me dijo, no vaya Porque yo no sabía nada de eso Yo no sabía que aquí le daban apoyo a los migrantes para muchas cosas Yo no sabía nada de eso Y te enteraste por ella Y ya fuiste al Consejo Noruego Sí, ya me registraron, estoy esperando Entonces que me llamen a ver qué ayuda me dan Porque el tema es que mi mamá necesita pañales Necesita, o sea, muchas cosas que Obviamente yo, o sea, yo puedo Yo doy clases en el CDC, en un voluntariado Me pagan, cada quien me paga cinco mil pesos Ponte que en un medio día haga cincuenta, sesenta, setenta mil Pero no es algo fijo Entonces, lo que mi mamá ganaba en el Ministerio Lo que yo ganaba en el Ministerio de Educación Mi hija me lo pasa por Zoom Y con eso es que solventamos los gastos Claro, ¿y la salud de tu mamá aquí cómo esta? Pues ahorita está No tiene apoyos Sí, ella tiene salvoconducto No, me refiero para la salud Y EPS, ella tiene salud subsidiada Gracias a Dios, a los quince días de llegar Le aprobaron el salvoconducto, el refugio Ah, ella está en calidad de refugio Y tú sí estás con
Red de Apoyo		
Emprendimiento		
Regularización		
Emprendimiento		
Capital semilla		

Empleabilidad Informalidad Emprendimiento Diversificación	143	el PPE Sí, sí
	144	Igual que tu hija Ajá Excelente ¿Y
	145	con esta ayuda qué esperas del Consejo Noruego? ¿Qué
	146	planes tienes? No, la idea es invertir en material
	147	para el trabajo que yo hago Esta chaqueta es pintada por
	148	mí Uh, bellísima Es pintada por mí Yo tengo un
	149	emprendimiento donde tengo redes sociales Donde me
	150	invitan a programas de televisión Ah,
	151	ya lo tienes Sí, sí O sea, que lo que quieres es expandirte
	152	Claro Y tener una base, o sea, tener mi espacio donde yo
	153	tenga todas mis cosas Porque a veces me limito a comprar
	154	material. Porque, bueno, ahorita es la prioridad Pero sí,
	155	necesito meterme de lleno con eso Claro ¿Y piensas buscar
	156	otro tipo de ayuda o por ahora solo con eso que te dé el
	157	Consejo Noruego? ¿O has averiguado? No, cualquier otra
	158	condición ¿Estás pendiente? Sí Cualquier cosa yo vengo,
	159	ponen aviso en internet En seguida yo vengo y veo Claro
	160	Claro Sí Entonces han sido apoyos importantes Sí, claro que
	161	sí Ay, un placer, muchas gracias, Gracias a ti Te he deseado
	162	lo mejor Igual, que tengas éxito.
	163	
	164	

Entrevista a mujer migrante venezolana N°7

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
	1	Mi nombre es Vanessa Molano, yo soy trabajadora social y
	2	estoy estudiando en la Universidad Pública una Maestría en
	3	Desarrollo Humano. Te cuento que yo hace más o menos 4
	4	años trabajé con una organización humanitaria y trabajé en
	5	el Norte de Santander, con toda la población migrante,
	6	desde el 2016 aproximadamente. Entonces ahí nació un
	7	poco en mi interés de conocer el proceso de las personas
	8	que migran.
	9	Bueno, entonces, pues te estaba contando. Yo en mi
	10	trabajo de tesis pues hablo del tema de la integración de la
	11	población, de la población extranjera en el territorio
	12	colombiano. Entonces, si no tienes ninguna objeción o
	13	alguna situación me permites grabar y la conversación, tu
	14	nombre y datos sensibles no serán expuestos y esta
	15	entrevista tiene fines académicos.
	16	Sí. Sin inconvenientes. Ok.
	17	A mí me gustaría conocer, saber cómo fue el proceso de tu
	18	migración, digamos, de tomar la decisión de migrar, de
	19	venir para acá, de, digamos, vivenciar todo el proceso para

	20	la obtención del documento que te entregan hoy, en esta
	21	jornada a las que ustedes pueden acceder hoy. Entonces,
	22	¿me quieres contar cómo fue el proceso? ¿Sobre? La
	23	decisión de migrar, como te fue con ello y con el proceso
	24	institucional para resolver necesidades básicas.
Desarticulación del núcleo familiar	25	Exacto. Bueno, fue difícil porque los tuve que dejar a ellos
	26	allá primero y después el papá me los trajo. Sí me ha hecho
Regularización	27	difícil aquí, por lo menos las ayuda por no tener el papel.
	28	Más que todo la comida, pues, porque yo lo que me ha
	29	pedido ayuda aquí es la comida. La salud. También.
	30	¿No tienes acceso? En muchas cosas me dicen que no. Ok.
Barreras de acceso a servicios sociales básicos	31	Donde lo único que sí, así, fueron las vacunas de ellos.
	32	Y que, este, también tuve un pequeño problema con una de
	33	ellas porque me estaban humillando a los niños. ¿Hablas de
Xenofobia	34	las personas? Sí. Como me han brindado la mano, como
	35	también me la han rechazado.
	36	Entiendo. Esa es una de las cosas más difíciles. Y que me tuve
	37	que venir sin ella.
	38	Y fue una travesía. ¿Por dónde ingresaste? Por la frontera.
	39	¿Norte de Santander o Guajira? Guajira.
	40	Guajira. Ok. ¿Y fue a pie? Horrible.
	41	Horrible. Sí, me tocó a pie. ¿Qué sentiste en ese trayecto?
	42	Muchas cosas.
	43	Muchas cosas. ¿Cuántos años tienen los niños? Él tiene
	44	cinco y ella tiene siete. Siete.
	45	¿Y cuánto tiempo los dejaste? ¿Ellos tenían muchas
	46	carencias? Los dejé cinco meses. Cinco meses. Ok.
	47	¿Y tu esposo está acá contigo? No. Lo que pasa es que él me
	48	los trajo a él. Ok.
Maternidad sola	49	¿Y él se regresó? Está allá. Sí. Ok.
	50	Yo estoy acá sola con mis dos hijas. Ok. ¿Y quién te ha
Red de Apoyo	51	apoyado en el proceso? ¿Quién te ha ayudado? Lo que pasa
	52	es que cuando yo me vine, estaba mi cuñada acá.
	53	La esposa de mi hermano. Ok. Pero ella se fue en enero, el
	54	año antepasado, para Chile.
	55	Y yo me quedé sola. Ok. ¿Y conocido tienes? Sí, mucho.
	56	He conocido muchas personas.
Red de Apoyo	57	¿Entonces te quedaste sola? ¿No tienes redes? No. ¿Nada?
	58	No. ¿Y la institución? ¿Por qué me dices que no has recibido
	59	ningún tipo de apoyo, de ayuda? Nada.
	60	No, por no tener el PPT. Ni qué te diga Porque se me ha
	61	hecho difícil porque en el momento que yo ingresé acá, yo
Red de Apoyo	62	ingresé trabajando de una vez porque yo soy manicurista.
	63	Ok.
	64	Y sabes que ese trabajo uno lo trabaja en cualquier lado sin
	65	tener problemas de papel. Pero en otros sitios sí. Por lo
	66	menos para la salud, para las ayudas, para moverme.

Regularización	67	Por lo menos ahorita que salió lo del arrendo, yo no lo pude
	68	concluir porque no tengo EPS. Los niños están en trámite,
	69	pero yo no. Ellos sí.
	70	Ellos sí por ser menor y tienen prioridad, pero yo no. Ok. Yo
Regularización	71	ahorita aquí me acaban de decir que tengo que esperar para
	72	enero el PPT de Tutor, que es el que va a salir ahorita.
	73	Y no lo va a tener todo el mundo. Eso va a ser prioridad para
	74	acá. Ok.
Empleabilidad	75	¿Y qué limitación tienes? O sea, ¿qué es lo que te dice que
	76	no puedes tener el documento? Porque esa prioridad la
	77	cerraron el año pasado en noviembre, el 20 de noviembre.
	78	Lo cerraron para los adultos. No alcanzaste.
Informalidad	79	Y yo no alcancé porque yo me dediqué pura a trabajar un
	80	año. Y hasta ellos. Ellos vengan más que todo ahorita que
	81	de trabajar así constantemente.
	82	Yo trabajo a domicilio. Ok. ¿Y es que te dedicas todavía al
Regularización de los menores de edad sin el tutor	83	tema de la salud? Sí.
	84	Un momentito, por favor. Pero yo tengo a mis clientelas que
	85	ya me conocieron del año pasado. Y todavía ellas me llaman
	86	eso.
	87	Pero, fijo, fijo, yo no estoy trabajando. Ok. No trabajo, fijo,
	88	fijo.
	89	Y ahorita porque si no, no hago nada de esto. Porque aquí la
	90	persona que tú le faltes un día o te lo descuentan o te echan.
	91	Es verdad.
	92	O sea, no te dan de qué. No. Ni chance de nada.
	93	No. Claro. Bueno, ¿y cómo conseguiste los elementos, los
	94	implementos? Yo me los traje de Venezuela.
	95	Ya. Y aquí poco a poco que yo he ido trabajando, he ido
	96	comprando también. O sea, ¿no has obtenido ningún tipo
	97	de ayuda? No.
	98	Ni en las entidades privadas, por ejemplo. No se usa ID o...
	99	No. Nada.
Barreras de acceso a servicios	100	De ningún lado. Pero ¿te has presentado? Claro, no, sí, claro.
	101	¿A dónde me mandan? Yo voy, pero simplemente por no
	102	tener ni pasaporte.
	103	Si tengo el pasaporte, puedo hacer. Pero si no tengo el PPT,
	104	es lo más renuente que no. Ok.
	105	¿Y con tu embarazo, cómo estás haciendo para el tema de
	106	seguimiento de tu bebé? Pagando. Privado. Ya.
	107	¿Difícil? Sí. Claro. Porque todo es dinero.
	108	Y prácticamente estoy en lo mismo. Porque lo poco que me
	109	gano, igual lo dejo en todos lados. O sea, no estoy ni
	110	reuniendo ni nada de eso porque no puedo.
	111	¿Y tu esposo te ayuda o está en condiciones difíciles? Sí,
	112	porque eso no... En Venezuela, ¿qué está haciendo? ¿El
	113	

	114 115 116 117 118 119 120 121	trabajo? Sí, el trabajo. Él trabaja en una tienda de zapatos. Ajá. Allá él trabaja eso. Ok. Pero... Es difícil, es difícil.
Redes de Apoyo	122 123 124	¿Los niños están estudiando? Sí, claro. ¿En dónde están estudiando? Ellos están estudiando en San Francisco. Yo vivo en San Francisco.
Vulnerabilidad	125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140	¿En la localidad de Ciudad Bolívar? De Ciudad Bolívar. Dios mío, te lo decía desde allá. Sí, claro. Nos fuimos hasta la 30. Y de la 30 que duramos ahí, nos volvimos a venir por acá. Ellas son... ¿Vecinas? Sí, ellas viven cerca. Ok. ¿Dónde tú vives hay más población venezolana? Muchos. ¿Y muchos en la misma situación? O hasta peor. Ok. ¿Y en qué lugar vives? ¿En una casa? ¿En un apartamento? No, vivo, cómo decirte, como en un cuarto, pero adentro está la cocina. Es como decir, como un mini apartamento pequeño. Ya. Pero es una sola pieza. En una casa. Ajá. ¿Y ahí hay más personas venezolanas? Sí. Son tres pisos. Ya. ¿Y entonces cómo se tratan? Sí. Más que todos son venezolanos los que están ahí arrendados. Ok. Casi todos son. Un solo colombiano es el que está ahí. Pero todos los demás son venezolanos. Ok. ¿Y eslla son vecinas? Sí, pero no viven ahí mismo, sino fuera. Fuera. Sí. ¿Y cómo se contactan? ¿Cómo las conociste? Por medio de la muchacha que vive ahí, que también es venezolana y es cuñada de ella.
Redes de Apoyo	141 142 143	Ok. Así como nosotros nos conocimos. Entonces cualquiera que sepa de algo, cualquier información de esto... o nos mandamos un mensaje o cualquier cosa.
Acceso a información	144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160	Ok. ¿Se comunica, se contacta? Sí. Vale. Muchísimas gracias. ¿Cuántos años tienes, perdóname? Yo? Tengo 41. 41. Ok. Sí. Ok. Vale. ¿Y cuánto a tu bebé está, digamos, en términos de... Sí. ¿Tiene ninguna complicación? Sí, gracias a Dios. Sí, sí. Vale. Te agradezco mucho con el texto. De verdad. No traigo... Lo que para mí es importante, pues, un poco documentar, porque infortunadamente acá en Colombia el tema de la investigación, el tema de preguntar ni nada, no se apoya mucho. Sí, claro. Entonces, pues, documentar ese tipo de cosas también es visibilizar lo que ustedes viven Así que es importante desde ustedes saber qué es lo que viven, si tienen acceso, si no tienen acceso, si es difícil, o si por el contrario es fácil o sencillo. Y ahí me suelta la inquietud de determinar... Sencilla o no es sencillo. Conoces personas venezolanas, migrantes,

Regularización	161	mujeres, sobre todo, que han logrado poner el documento
	162	o lo expusieron de manera sencilla, fácil o siempre con el
	163	mismo proceso.
	164	No, siempre casi... O sea, cuando estaba abierto esto no era
	165	tan difícil, pero ya ahorita, desde el año pasado ya esto se
	166	ha puesto difícil. Más que muy difícil, sí. ¿Y la dificultad está
	167	en qué puntualmente? ¿La dificultad está en qué
	168	puntualmente? Por el registro.
	169	Sabes que uno... Es como... es adonde se hace la biometría
	170	para poder solicitar el documento. Ese es el que es raro. Ese
Regularización	171	es el que está difícil.
	172	Ese es el que no lo van a abrir. No. Ya no, porque... Bueno, y
	173	con el tema del tutor.
	174	El tutor es para los padres que tienen los niños que ya lo
	175	tengan y nosotros no, porque nosotros, los que somos
	176	cabezas de hogar, somos los que tenemos que tener
	177	principio para tener el PPT. Porque nosotros tenemos que
	178	estar primero en salud. ¿Me entiendes? Sí.
	179	Y yo no, nosotros no estamos en eso. Ok. Digamos que ese
	180	proceso te puede dar apertura para poder obtener... Sí.
Regularización	181	Para poder obtener muchas cosas. ¿Y qué documentos te
	182	piden para hacer todo? Este, la partida de nacimiento de
	183	ellos apostillado y cédula laminada. ¿Y conseguir esos
	184	documentos es sencillo? No creo.
	185	Lo de apostillar la parte de nacimiento tengo que ver. Pero
	186	la cédula sí, porque uno tiene su cédula. Pero hay que tener
	187	la parte de nacimiento apostillada para ese papel.
	188	¿Eso te da un costo? No sé. Eso lo van a decir ya en enero
	189	cuando lo haga. Ok.
	190	Pero se apostilla acá. Sí. ¿Y el proceso que tienes que hacer
	191	en Venezuela con esos documentos? No.
	192	No. Acá. Exacto.
	193	Ok. O sea... Sí. Claro, por lo menos.
	194	Listo. Listo. Mujer muchísimas gracias.
	195	Sí. Cuídate mucho.

Entrevista a mujer migrante venezolana N°8

Categorías emergentes	N° de línea	TEXTO
	1	Hola buenas noches cómo estas Bien, Si. Bueno mi nombre
	2	es Vanessa Molano, yo vivo aquí cerca, soy trabajadora social
	3	y estoy estudiando en la una Universidad Pública una
	4	Maestría en Desarrollo Humano y estoy haciendo unas

	5	entrevistas para conocer como fue el proceso de migración,
	6	si has recibido apoyo institucional, si lograste o no el proceso
	7	de regulación, te cuento que yo hace más o menos 4 años
	8	trabajé con la Cruz Roja Colombiana y trabajé en el Norte de
	9	Santander, con toda la población migrante, desde el 2016
	10	aproximadamente. Entonces ahí nació el interés de conocer
	11	el proceso de las personas que migran.
	12	Bueno, entonces, Yo en mi trabajo de tesis pues hablo del
	13	tema de la integración de la población, de la población
	14	extranjera en el territorio colombiano. Entonces, si no tienes
	15	ninguna problema o situación ¿me permites grabar la
	16	conversación?, tu nombre y datos sensibles no serán
	17	expuestos y esta entrevista tiene fines académicos. Si no hay
	18	problema, Ok entonces quiero que me cuentes como fue tu
	19	proceso de migración desde que saliste de Venezuela hasta
	20	que llegaste acá en Colombia. Yo salí llevo acá en Bogotá 5
Regularización	21	años, pero estoy tratando de solicitar un refugio ya hace 2
Maternidad Sola	22	años y no me lo han dado, por eso no puedo trabajar. Soy
	23	una mamá sola con mis tres niños y necesito trabajar para
	24	mantenerlos, pero no he podido algo estable , todo acá es por
Cuidado entorno a los niños y niñas	25	ratos, y ¿qué haces para sostenerte? De todo jajajaja bueno
	26	lo que no implica cosas que me puedan dañar, no.
Vulnerabilidad	27	Pero las condiciones de mi país tampoco me permitieron
	28	sostener ya más a mis hijos, entonces me vine, una amiga de
Red de Apoyo	29	mi esposo me recibió con 3 niños , ella me dice que insista con
	30	lo del refugio, yo sé que estoy amparada por ley para la
Regularización	31	declaración ampliada y lograr el concepto de refugio, y que las
	32	razones que tengo son válidas, pero llegué acá, me dijeron
	33	que hiciera el proceso, y no he recibido respuesta , a lo único
	34	que puedo acceder es a una EPS para mis hijos e inscribir a los
Barreras de acceso a servicios básicos	35	niños al colegio, donde tuve dificultades por el tema de
	36	SISBEN , ya cedieron y los niños ya están en el colegio, pero
	37	pasar 5 años sin poder estabilizar a tus hijos con un techo
Inestabilidad	38	estable, sin tener una estabilidad económica para mantener
	39	el arriendo es difícil, por ser venezolanos nos ha tocado
	40	mudarnos varias veces y cada una es toda una aventura, ver
	41	cómo cambio a mis hijos del colegio, que es otra tarea titánica.
	42	Entonces como mamá, tengo que garantizar el techo, que
Vulnerabilidad	43	tengo que garantizar el estudio de mis hijos, que no tengo a
	44	nadie para mantener el cuidado de mis hijos, es difícil yo vivo
Maternidad sola	45	preocupada por eso, me levanto y pienso en mis hijos en su
	46	futuro, ya yo no duermo bien pensando cómo voy a hacer,
	47	quién me va a cuidar a los niños al otro día.
	48	No puedo tener un trabajo estable , entonces trabajo por días,
Empleabilidad	49	unas señoras me llaman para limpiar, yo llevo allá a las 7 de la
	50	mañana y llevo entre 6 y 7 de la noche, ¿con quién dejas a tus
	51	hijos? Con una vecina, ¿y ella los cuida bien? Claro, si no,

Distanciamiento con la población y comunidad local.	52	imagínese, ella es de Venezuela tiene un niño y allá es normal
	53	que uno deje con las vecinas, es que uno allá se hace amigo en
	54	15 días, conoce uno todo de la gente en poco tiempo ¿y acá?
	55	Noj eso acá es difícil la gente es seria como fría, Ok ósea que
	56	¿no vas a reuniones del barrio ni nada? No, yo si llego tarde y
	57	a ver la comida de mis niños ¿Y cuánto ganas? Me pagan 50
	58	mil pesos, pero tengo que llevar la comida porque no me dan
	59	la comida.
	60	¿Qué crees tú que puedes obtener con el proceso de
	61	regulación con EPTV? Que me dan salud, puedo acceder a la
Barreras de acceso a sistema financiero	62	ARL, a caja de compensación, que tengo derecho a apertura
	63	de cuentas bancarias, pero conozco muchos venezolanos que
	64	no les abren las cuentas, porque dicen que somos perezosos
Capacidades	65	que no trabajamos y queremos todo gratis que con que
	66	vamos a pagar, no tenemos nada que comer, es cierto, pero
	67	venimos a buscar eso pero piensan que no somos capaces
	68	sobre todo nosotras las mujeres, bueno ya que mencionas
Empleabilidad	69	capacidades, que hacías en Venezuela? Yo soy maestra,
	70	trabajaba con los niños más pequeños, pero la dificultad para
Desconocimiento de trayectoria y experiencia laboral	71	poder homologar el título porque no alcance me impide
	72	trabajar, y la experiencia que tengo no es acá en Bogotá,
	73	entonces por ningún lado, ¿entonces fue mejor no hacerlo?
	74	Si ¿Para qué? Tengo vecinas que lograron eso y les pagan un
	75	mínimo con 5 – 10 años de experiencia, y estaba allá hasta los
Red de Apoyo	76	sábados de muy temprano hasta tarde en la noche, no es
	77	justo, por que trabajar con niños es mucha responsabilidad,
	78	pero eso es para todos colombianas y venezolanas, es lo
Cuidado en torno al cuidado de los niños y niñas	79	mismo para todas, imagínese los hijos de ellas quien los cuida,
	80	si acá los horarios son de 7 a 5 pm y pues el jefe se pone bravo
	81	porque hay que salir más temprano, se aburren y los sacan o
	82	nosotros nos vamos porque quien cuida, nosotras!.... ¡Tengo
	83	que irme!.... Tranquila no te preocupes muchas gracias por
	84	regalarme este tiempo.
	85	Feliz Noche